DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 8 de Noviembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22054

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

IMPORTANTE DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1985 AL 31 DE OCTUBRE DE 1985 INCLUSIVE. NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS DE SU IMPRESION

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 890/985.— Se aprueba el aumento de capital de "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires."

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1985.

Visto: la gestión de "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires" a los efectos de que se le autorice el aumento de su capital a la suma de N$ 150:000.000.00 (nuevos pesos ciento cincuenta millones).

Resultando: que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, no formularon observaciones.

Considerando: que la presente solicitud está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

Atento: a lo establecido por el artículo 411 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del decreto 574/974, de 12 de julio de 1974 y el decreto ley 15.322, de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase el aumento de capital de "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires", el que quedará fijado en la suma de N$ 150:000.000.00 (nuevos pesos ciento cincuenta millones).

2º Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese.— **SANGUINETTI**.—LUIS MOSCA.

2

Dirección General Impositiva.— Resolución 506/985.— Se incluye en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado a los "Bañaderos de cualquier tipo para uso pecuario".

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 21 de octubre de 1985.

Visto: lo dispuesto por el literal F) del numeral 1) del artículo 13 del Título 6 del T.O. 1982 y por el artículo 12 del decreto 666/979, de 19 de noviembre de 1979.

Considerando: I) Que en mérito a lo dispuesto por las normas citadas, la Dirección General Impositiva está facultada para establecer la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado dado sus características de maquinaria agrícola;

II) Que el bien denominado Cámara Atomizadora o Baño Zootécnico es en lo esencial y fundamental un Bañadero para Ganado por el sistema de aspersión y que no se encuentra incluído entre los bienes exonerados por la resolución 305/979, de 30 de noviembre de 1979;

III) Que asimismo ningún tipo de bañadero para uso pecuario está comprendido en la resolución mencionada anteriormente, considerándose por parte de los técnicos de la Dirección General Impositiva la pertinencia de su inclusión.

Atento: a lo expuesto,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece la resolución 305/979, de 30 de noviembre de 1979, a los "Bañaderos de cualquier tipo para uso pecuario".

2º Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.—**Roberto Cobelli**, Director General de Rentas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 884/985.— Se dispone la convocatoria a elecciones en la "Asociación Obstétrica del Uruguay"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1985.

Visto: la situación planteada en la "Asociación Obstétrica del Uruguay".

Resultando: I) Luego de un período de inestabilidad la institución realizó elecciones el día 28 de junio de 1984 de las que surgieron nuevas autoridades:

II) La Comisión Directiva electa en esa oportunidad se vió desintegrada y de once miembros actualmente actúan sólo dos, por lo que no puede funcionar regularmente, al no reunir el quórum requerido por los estatutos:

III) Con fecha 21 de junio de 1985 se efectuó una Asamblea de Socios, la cual designa una Comisión Directiva Interina que no fue aceptada en los hechos por los miembros actuantes de la Comisión Directiva citada.

Considerando: I) Que, de lo precedentemente expuesto, surge con toda claridad que al presente actúan dos autoridades que funcionan en forma paralela y con irregularidades que deben ser subsanadas:

II) En su mérito corresponde convocar a elecciones a la mayor brevedad posible y cometer a un funcionario de esta Secretaría de Estado todo lo referente a dicho acto, a efectos de dotar de autoridades legítimas;

medio para la organización del acto eleccionario, por lo que debe tenerse en cuenta dicho requisito al fijarse la fecha de su realización.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968,

El Ministro (I) de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Dispónese la convocatoria a elecciones en la asociación civil "Asociación Obstétrica del Uruguay" las que se realizarán en el más breve plazo de acuerdo con las disposiciones aplicables.

2º Desígnase interventor de dicha asociación al señor Juan José Arour, Administrativo III de esta Secretaría de Estado, a los solos efectos de fijar la fecha, organizar y llevar a cabo las elecciones que se realicen de acuerdo al numeral anterior, cometiéndole además dar posesión de sus cargos a quienes resulten electos.

3º Comuníquese a la Dirección de Justicia y pase al interventor designado, a quien se le encomiendan las notificaciones correspondientes.— JUAN AGUIAR CARRASCO.

4

Resolución 886/985.— Se aprueban los estatutos de la "Associazione Donne Italianne in Uruguay"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Associazione Donne Italianne in Uruguay", con sede en esta ciudad.

Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1° Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Associazione Donne Italianne in Uruguay", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2° Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1° del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3° Comuníquese, publíquese, etc.— JULIO AGUIAR CARRASCO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

X

Decreto 560/985.— Se autoriza un aumento en las tarifas de los servicios regulares de transporte interdepartamental de pasajeros por ómnibus.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de octubre de 1985.

Visto: la gestión planteada por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando se autorice un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicios de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus.
Resultando: I) Que en las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por decreto 311/985, de 10 de julio de 1985;
II) Que se ha verificado el aumento de cubiertas y precios de diversos insumos que afectan directamente los costos de explotación y se ha estimado la incidencia de los rubros mano de obra y combustibles de las empresas concesionarias referidas;
III) Que la mencionada Dirección Nacional de Transporte ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas;
IV) Que la Dirección Nacional de Transporte solicita la aprobación de un aumento general de tarifas en los servicios de que se trata, prestado en condiciones normales de pavimento, del 16% sobre las tarifas vigentes.
Considerando: I) Que la citada Dirección Nacional recomienda que el aumento sea obligatorio para todas las empresas, con la finalidad de evitar efectos distorcionantes en la fijación de tarifas y en esa forma promover una competencia en función de calidad de servicio, sin dependencia de tarifas;
II) Que asimismo la Dirección Nacional de Transporte, contemplando las necesidades de los usuarios atendidos por las líneas suburbanas, aconseja que para los cuatro primeros tramos subsiguientes al límite departamental de Montevideo se mantenga la diferenciación realizada en el decreto 311/985;
III) Que habida cuenta que la mayor parte de aumento de insumos se ha verificado y otros son retroactivos al primero de octubre del presente año, se hace imprescindible promover la presente adecuación de los valores de las tarifas.
Atento: a que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no formuló objeciones respecto a la propuesta de incremento de tarifas que se propone,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Establécese como aumento obligatorio de las tarifas vigentes, a la fecha del presente decreto, de los servicios regulares de transporte interdepartamental de pasajeros por ómnibus, del 16% (dieciséis por ciento).

Art. 2° Dicho aumento regirá a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de aprobación del presente decreto, debiendo la Dirección Nacional de Transporte controlar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° del decreto 735/968 para la homologación de las respectivas tarifas.

Art. 3° Para las líneas suburbanas y dentro de los cuatro tramos subsiguientes al límite departamental el aumento de tarifas no podrá exceder del 16% (diciséis por ciento) sobre las tarifas actualmente homologadas. Para fijar el boleto mínimo carretero la Dirección Nacional de Transporte tendrá en cuenta los aumentos porcentuales del boleto urbano de Montevideo y del interdepartamental, en forma tal que no exista distorsiones entre ambas tarifas.

Art. 4° Continuarán rigiendo las disposiciones complementarias establecidas en los decretos 20/977 de 12 de enero de 1977 y 317/978, de 7 de junio de 1978.

Art. 5° Las tarifas de los servicios internacionales serán incrementadas sobre la base de los aumentos autorizados para las nacionales y los convenios vigentes con los países servidos por esos servicios, teniendo en cuenta los costos adicionales de los mismos.

Art. 6° Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.— **SANGUINETTI.**— JORGE SANGUINETTI.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

6

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que desestimó registro de la marca emblemática "S L C".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por SLC S.A. de Brasil, contra la resolución de 13 de febrero de 1985, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca emblemática "S L C".
Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de 12 de setiembre de 1985, se desestimó su solicitud de revocación, manteniéndose el acto impugnado y elevándose el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;
II) Que la Asesoría Jurídica considera que las marcas "S L C" solicitada, y la prerregistrada "S L C" etiqueta, no son claramente diferentes, no sólo por que son fonéticamente idénticas, (por su combinación) sino que se agrupan en una forma totalmente similar.

Considerando: que el acto impugnado es ajustado a derecho.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940, y el artículo 33 de su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940, y lo previsto en el inciso a), numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por SLC S.A. de Brasil, contra la resolución de 13 de febrero de 1985, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca consistente en la escrituración especial de las letras "S L C", que responde a la designación comercial de la empresa, tal que encontrándose inscriptas dentro de un rombo, las letras "S" y "C" se encuentran como comprimidas, en tanto que la "L" central conserva su tamaño normal; Acta Nº 190.062, para distinguir "máquinas, motores y sus partes", de las clases 11 y 24, y mantener en todos sus términos el acto recurrido.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

7

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que desestima registro de la marca "AS-STICK".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Daniel Rubio Falco, de Montevideo, contra la resolución del 31 de enero de 1985 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "AS-STICK".
Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de Propiedad Industrial de fecha 11 de setiembre de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;
II) Que la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada "AS-STICK" es confundible con las marcas prerregistradas "AZOSTIX" y "STIX" lo que impide su coexistencia en el registro marcario.
Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede por consiguiente no hacer lugar al recurso interpuesto.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Daniel Rubio Falco, de Montevideo, Uruguay, contra la resolución del 31 de enero de 1985, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "AS-STICK", formulada por la firma recurrente bajo Acta Nº 185.252, para distinguir "adhesivo para peleteado o pildorizado de semillas" de la clase 9, y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

8

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que desestimó el registro de la marca "VETICILINA".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Altama S.A. de Uruguay, contra la resolución de 25 de setiembre de 1984, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "VETICILINA".
Resultando: I) Que con fecha 27 de setiembre de 1985 la Dirección de la Propiedad Industrial elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico interpuesto subsidiariamente por haber vencido el término hábil de que disponía para resolver el recurso de revocación;
II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada "VETICILINA", y las prerregistradas "VIACILINA" y "HERIXILINA", no existen las claras diferencias exigidas por el artículo 33 del decreto de 29 de noviembre de 1940.
Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo dispuesto en el artículo 33 del decreto de 29 de noviembre de 1940, reglamentario de la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas), y lo previsto en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar el recurso jerárquico interpuesto por Altama S.A., de Uruguay, contra la resolución de 25 de setiembre de 1984, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "VETICILINA", Acta Nº 181.487, para distinguir los artículos de la clase 9, y mantener en todos sus términos el acto recurrido.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

9

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que desestima patente de Modelo Industrial para Bandeja de Servir Cubierta o Similar.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 25 de octubre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Dart Industries Inc. de Estados Unidos de América, contra la resolución del 20 de setiembre de 1984, por la cual se desestimó su solicitud de patente de Modelo Industrial para lo denominado Bandeja de Servir Cubierta o Similar.
Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 20 de agosto de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;
II) Que la Asesoría Jurídica considera que el aspecto visible de la bandeja cuyo diseño se solicita registrar no es diferente de aquellas otras que circulan en el mercado, por lo cual carece de la novedad y originalidad requeridas por las normas legales vigentes en la materia.
Considerando: procede, en consecuencia, no hacer lugar al recurso interpuesto.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el decreto ley 14.549 de 29 de julio de 1976 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, del 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Dart Industries Inc. de Estados Unidos de América, contra la resolución de fecha 20 de setiembre de 1984, -por la cual se desestima la solicitud de patente de Modelo Industrial para lo denominado Bandeja de Servir Cubierta o Similar, Acta Nº 2111, formulada por el término de cinco años por parte de la firma recurrente-, y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Resolución.— Se dispone la publicación del Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la ciudad de Treinta y Tres en el año 1985.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 17 de octubre de 1985.

Visto: el Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la ciudad de Treinta y Tres, durante el año 1985.

Considerando: que de acuerdo a lo informado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los mencionados turnos se adecúan a las necesidades de abastecimiento de combustibles de la respectiva localidad.

Atento: a lo expuesto, a lo dictaminado por la División Jurídica de esta Secretaría de Estado, en fecha 17 de mayo de 1985 y a lo establecido por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958 y por su decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1º Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la ciudad de Treinta y Tres, durante el año 1985.

Enero

6.- Alvarez y Fernández S.C.
13.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
20.- Nipor S.A.
27.- Alvarez y Fernández S.C.

Febrero

3.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
10.- Nipor S.A.
17.- Alvarez y Fernández S.C.
24.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.

Marzo

3.- Nipor S.A.
10.- Alvarez y Fernández S.C.
17.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
24.- Nipor S.A.
31.- Alvarez y Fernández S.C.

Abril

7.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
14.- Nipor S.A.
21.- Alvarez y Fernández S.C.
28.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.

Mayo

5.- Nipor S.A.
12.- Alvarez y Fernández S.C.
19.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
26 Nipor S.A.

Junio

2.- Alvarez Fernández S.C.
9.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
16.- Nipor S.A.
23.- Alvarez y Fernández S.C.
30.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.

Julio

7.- Nipor S.A.
14.- Alvarez y Fernández S.C.
21.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
28.- Nipor S.A.

Agosto

4.- Alvarez y Fernández S.C.
11.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
18.- Nipor S.A.
25.- Alvarez y Fernández S.C.

Setiembre

1.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
8.- Nipor S.A.
15.- Alvarez y Fernández S.C.
22.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
29.- Nipor S.A.

Octubre

6.- Alvarez y Fernández S.C.
13.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
20.- Nipor S.A.
27.- Alvarez y Fernández S.C.

Noviembre

3.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
10.- Nipor S.A.
17.- Alvarez y Fernández S.C.
24.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.

Diciembre

1.- Nipor S.A.
8.- Alvarez y Fernández S.C.
15.- Larrachea, Elso y Vergara S.R.L.
22.- Nipor S.A.
29.- Alvarez y Fernández S.C.

2º Comuníquese, notifíquese, etc.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

11

Resolución 895/985.— Se prorroga el plazo otorgado al Grupo de Trabajo creado para elaborar un anteproyecto de ley sobre seguro obligatorio por daños climáticos que afecten a los cultivos de la granja.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: la gestión formulada por el Grupo de Trabajo creado con el cometido de elaborar un anteproyecto de ley respecto a la implantación de un seguro obligatorio por daños producidos por fenómenos climáticos que afecten a los cultivos de la granja nacional.

Resultando: I) Por resolución 736/985, de fecha 7 de agosto de 1985 el Poder Ejecutivo creó el aludido Grupo de Trabajo y por el numeral 3º de la misma, se dispuso que el anteproyecto de ley debía ser elevado antes del 30 de setiembre de 1985:

II) En la gestión de referencia el aludido Grupo de Trabajo solicita se prorrogue el plazo de referencia por el término de sesenta

días, ya que recién pudo comenzar sus tareas el día 17 de setiembre de 1985.

Considerando: conveniente, por lo expuesto, proveer en la forma solicitada por el Grupo de Trabajo de que se trata.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Prorrógase, hasta el 30 de noviembre de 1985, el plazo de que dispone el Grupo de Trabajo creado por resolución 736/985, de fecha 7 de agosto de 1985, para redactar y elevar el anteproyecto de ley encomendado.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.— LUIS MOSCA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

X

Decreto.— Se sustituyen disposiciones de la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1982 de la Intendencia Municipal de Colonia.

La Junta Departamental de Colonia

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 3º de la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1982, promulgada por la resolución 4/983 de la Intendencia Municipal de Colonia, de fecha 12 de enero de 1983, por el siguiente texto:

"Fíjanse las siguientes tasas del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que gravan los inmuebles ubicados en las zonas urbanas y suburbanas del departamento de Colonia: Valores reales hasta N$ 50.000 (comprendido uno o dos padrones), 14 0/00 (catorce pot mil); valores reales de N$ 50.001 a N$ 100.000, 18 0/00 (dieciocho por mil); valores reales desde N$ 100.001 hasta N$ 500.000, 21 0/00 (veintiuno por mil); y valores reales de N$ 500.001 en adelante, 26 0/00 (veintiséis por mil). Para el Ejercicio 1985 las tasas fijadas precedentemente se liquidarán sobre los valores reales de cada inmueble-, actualizados mediante el procedimiento de multiplicar el valor real vigente para el año 1983 por el coeficiente 2,5 (dos coma cinco).

En los casos de que el contribuyente sea propietario o condómino de tres o más inmuebles y uno o varios de ellos tengan un valor real actualizado inferior a N$ 50.000, la tasa a aplicar sobre cada uno de éstos será la del 18 0/00 (dieciocho por mil) tributando por lo demás de acuerdo con la tasa respectiva.

A esos efectos, los contribuyentes que posean inmuebles con valores actualizados por debajo de N$ 50.000 inclusive, deberán presentar declaración jurada en la que incluirán la totalidad de los bienes inmuebles ubicados en las zonas urbanas y suburbanas del departamento de Colonia, de los cuales eran propietarios o condóminos, cualquiera sea el origen del condominio, al 1º de enero de 1985.

Las sustituciones previstas precedentemente tendrán vigencia al 1º de enero de 1985. Los importes abonados por concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana, en lo que va del año 1985, serán considerados como pagos anticipados del referido tributo.

Los contribuyentes que se hallaban al día al 23 de marzo de 1985 en el cumplimiento de las obligaciones generadas por el tributo que se modifica, gozarán de una bonificación del 10% (diez por ciento) sobre el importe del saldo del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, siempre que sea abonado en plazo.

Lo dispuesto precedentemente es sin perjuicio de la aplicación del artículo 5º, en cuyo caso las tasas del impuesto se liquidará sobre los valores reales actualizados fijados por el procedimiento que en el mismo se describe."

Art. 2º Sustitúyese el artículo 54 de la Modificación Presupuestal del Año 1982, mencionada en el artículo anterior, por el siguiente texto:

"Los propietarios de inmuebles urbanos y suburbanos ubicados en zonas que se benefician con el servicio de alumbrado público, abonarán las siguientes tasas, sobre el valor imponible establecido en el artículo 3 para el pago de la Contribución Inmobiliaria:
Valores Reales hasta N$ 50.000 (comprendiendo uno o dos padrones), 7 0/00 (siete por mil); valores reales desde N$ 50.001 hasta 100.000, 9 0/00 (nueve por mil); valores reales desde 100.001 hasta 500.000, 10,5 0/00 (diez coma cinco por mil); y valores reales desde N$ 500.001 en adelante, 13 0/00 (trece por mil).

En los casos de que el contribuyente sea propietario de tres o más padrones y uno o varios de ellos tengan un valor real actualizado inferior a N$ 50.000 inclusive, la tasa a aplicar sobre cada uno de éstos será del 90/00 (nueve por mil) tributando por lo demás de acuerdo con la tasa respectiva. Las sustituciones previstas precedentemente regirán para el Ejercicio 1985.

Los importes abonados por concepto de Tasa de Alumbrado, serán considerados como pagos anticipados.

Los contribuyentes que se hallaban al día al 23 de marzo de 1985, gozarán de una bonificación del 10% sobre el importe del saldo de la referida tasa, siempre que sea abonado en plazo".

Art. 3º Sustitúyese el artículo 58 de la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1982 por el siguiente:

"Los propietarios de inmuebles urbanos y suburbanos abonarán por el servicio municipal de limpieza pública, recolección de residuos y salubridad-, una tasa anual sobre el valor imponible para el pago de la Contribución Inmobiliaria, que será abonada según las alícuotas que se establecen en el artículo 54 para la Tasa de Alumbrado Público y con las modificaciones previstas para las mismas en el artículo 3 del presente decreto, según los inmuebles de que los contribuyentes sean propietarios o condóminos.

El presente artículo tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 1985.

Los importes abonados por concepto de tasa de salubridad, serán considerados como pagos anticipados.

Los contribuyentes que se hallaban al día al 23 de marzo de 1985, en el cumplimiento de las obligaciones generadas por dicha tasa, gozarán de una bonificación del 10% (diez por ciento) sobre el saldo, siempre que sea abonado en plazo".

Art. 4º Los cobros por concepto de contribución inmobiliaria urbana y suburbana y tasa de alumbrado y salubridad, correspondiente al ajuste del año 1985, serán efectivizados en cuatro cuotas en las fechas que la Intendencia Municipal determinará.

Art. 5º Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.— **Juan J. Sartori**, Presidente.— Gladys Martínez, Secretaria General.

(RESOLUCION 279/E.C./985)

Intendencia Municipal de Colonia.

Colonia, 30 de octubre de 1985.

Visto: la autorización acordada por la Junta Departamental en sesión celebrada el día veinticinco de los corrientes,

El Intendente Municipal de Colonia

RESUELVE:

Cúmplase, insértese y pase al Departamento de Hacienda y Administración para que tome nota y disponga la publicación correspondiente por una sola vez en el "Diario Oficial" y en dos Periódicos del departamento. Cumplido, archívese.— HECTOR L. CABRERA JANAVEL, Intendente Municipal Interino.—Roberto Priori, Secretario.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Viernes 8 de Noviembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22054

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985 7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

IMPORTANTE: DEL DIA 28/10/1985 AL 31/10/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de LUIS ALBERTO DUTHU ABADIE o LUIS ALBERTO DUTHU (E. 558|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24804 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MILTON TUBINO TUBINO (E|1532|83) citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24701 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SLOZOWSKI (Ficha S. 590|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 24327 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ANTONIO TOGNOLA (Ficha S. 52|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 24454 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARAH JUANA PINTOS de de LODRON, (Ficha S| 3904|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23139 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ (Ficha S|399|83), citándose a Carlos Tomas, Edison Roberto y Laura Estela López Ramírez, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24644 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79), citándose a herederos, caree. (Ficha S. 35|79) citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YANCEY FRANCISCO CALCAGNO MATTA (F.A. 1105|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21820 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENCARNACION CARMONA FERNANDEZ DE FIGUEREDO (Ficha: F. 563|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25365 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA QUINTANA (Ficha F. 729|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25355 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO HORNOS LOPEZ (Ficha F. 734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25356 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO BLANCO DE BERMUDEZ y JOSE NATIVIDAD BERMUDEZ ALVAREZ (Ficha F. 726|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25324 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SEGUNDO GOMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA o GAMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA (Ficha F. Nº 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25322 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BRUS de MARTINEZ y de MANUEL MARTINEZ SANIN (Ficha F-309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25331 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEMETH OBER o JANOS NEMETH OBER o OBERT (Ficha 1550|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Iride Chielli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23619 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha: F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO PEDRO CABRERA MOREIRA (Ficha F. 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24323 nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAN GREKSAK (Ficha F. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24325 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LETTIERI PASTORINO (Ficha F. 669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24440 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RAMON BAGNASCO MAQUIEIRA (Ficha F. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24515 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MUNDELL MARQUEZ (Ficha F. 828|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24524 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEIRA CASTELL de NEHR (Ficha F. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24577 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ELENA SUPERVIELLE CASARAVILLA (Ficha F. 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24574 Nov.1º-v nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ALEGRE o ALEGRE LAXALDE (Ficha F. 338|85) citándose a herederos, acreedores y demás inte esados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24562 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de AMARA VALENTIN CAMPODONICO DE CASAÑAS y CLODOMIRO MERCEDES CASAÑAS TORRES (Ficha F. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24558 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LUISA ZIGNAGHO de CICALESE (Ficha F-290|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24543 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CASALONGUE VIGNAU. (Ficha F. 686|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24537 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EROSILDA FALCI BINA DE LIOTTI (Ficha F. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24530 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. 537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVA ALONSO - (Ficha F. 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24221 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEBORA o MARIA DELORA ROCA BALDOVINO DE TORCELLO, (Ficha F. 678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24223 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARTIN VILLEGAS SUAREZ (Ficha F. 682/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23772 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA JARDIM (Ficha F. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23806 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ADOLFO RIVA FALCINELLI (Ficha F. 670/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23799 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GUBERTI DE GATTO (Ficha F. 676/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23800 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AHEDO RODRIGUEZ (Ficha F. 637/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23801 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY HILARIO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 552/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23824 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO DI LORENZO AMETRANO (Ficha F. 707/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23888 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCES o GARCED DE FRECHERO (Ficha F. 700/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23908 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ZUGASTI MASINI, (Ficha F. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21306 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ZELKO KOZAR ó KOCAR (Ficha: F. 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23954 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MARTINEZ (Ficha F. Nº 953|84); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23961 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ADOLFO GOMEZ BRUNO (Ficha F. 600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23959 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MARTINEZ VEIRA (Ficha: F-271|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23988 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PLACIDO o MARGARITA PLACIDO DE MARTINEZ o MARGARITA PLACIDO de FERRUA (Ficha F. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23981 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO LEANDRO GARCIA (Ficha F. 679|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23983 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MENDARO MENDARO de DOS SANTOS (Ficha F. 630|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23984 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA IRENE BENAUSSE MACIEL (Ficha: F. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24063 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL OMAR GARCIA MORALES (Ficha F. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22738 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO REY SALVO (Ficha F. 483|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22736 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CABRERA TRONCOSO (Ficha F. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22762 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO JOSE JUAN PENNA ARFINENGO (Ficha F. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22756 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MANTERO DEVOTO de GONZALEZ (Ficha F. 594|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22793 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GATTO GRECO (Ficha F. Nº 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22870 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALTOBERRO BACHERET (Ficha F. 652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22897 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID MOISES SAJEVICIUS GUZARCIK (Ficha F. 216|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21649 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LANDO BAGNATO (Ficha F. 642|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23701 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LIDIJA LIDIA SEKERES o SZEKERES TOT de BITTENBINDER y OTON o OTO BITENBINDER o BITTENBINDER SEKERES o SZEKERES (Ficha F. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23513 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LAZZARINO GALLESSE o GALLESE (Ficha F. 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23537 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARANTON VIAÑO (Ficha F. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23539 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA FRACCHIA BERRUTTI (Ficha F. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23380 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ZANON BIZZO (Ficha F. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23374 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LOPEZ MAGRI de FILIBERTO (Ficha. F. 395|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23371 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA TOMASA COMPTE NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUET NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUE NAVAJAS de BONOMI (Ficha F. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23382 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BARRIOLA VIAÑA (Ficha F. 655|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23400 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN IGLESIAS GARCIA (Ficha F. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23434 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHIMCO o CHIMKO ALVAREZ (Ficha F. 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23484 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARCELINA FERICHOLA PICARELLI (Ficha F. 695|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23724 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABREU LIBOREIRO (Ficha F. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25600 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA IRMA LOPEZ MASCHERONI (Ficha F. 626|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23618 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ISARRUALDE o IZARRUALDE de BODE (Ficha F. 739|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23581 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BELIA o VELIA o EVELIA FERREIRA o FERREIRA MIRANDA (Ficha F. 947|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23621 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SEGUNDO OLIVARI (Ficha F. 634|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23709 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO BACIGALUPO ASPESI, (Ficha F. 651|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23320 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRMA BERRUETA GOVEA, (Ficha F. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23141 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN SANTORO GARCIA, (Ficha F. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23167 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEREOS BACCINO MANZINO, (Ficha F. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23163 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA VENTURA LEMA DE BAÑA, (Ficha F. 668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23193 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CARMEN PEQUEÑO POSE de GRANDI, (Ficha F-497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23194 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA HELDA MARTINEZ REAL, (Ficha F. 628|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23195 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MIER NADAL (Ficha F. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22932 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAGUES GRANDAL (Ficha F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22928 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOTTE HARFF DE WOLFF (Ficha F. 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22927 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ELENA MAYA ARAUJO DE DENIS (Ficha F. 608|85), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22926 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GASCUE RAISSIGNIER (Ficha F. 665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22925 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO DIONISIO BARREIRA COSENTINO (Ficha F. 663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22953 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA (Ficha F. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22952 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE RODRIGUEZ VALENTE (Ficha F. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23117 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PADIN de FERNANDEZ o JOSEFINA o JOSEFA PADIN QUINTEIRO de FERNANDEZ (Ficha: F. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21712 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUILAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form. sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO URTA RETTA (Ficha F. 674|85) citándose a herederos, acreedores y demsá interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23707 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PELLICER TOURNIER (Ficha F. 673|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Meni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23706 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENGELA PEREZ HERNANDEZ DE PUIG (Ficha F. 745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dedrechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24901 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO WYKURZ (F. 31|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24745 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIANO OSTELLINO (Ficha F. 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24744 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ESPINDOLA GADEA (Ficha F. 440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24753 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CANABAL FUENTES (Ficha F. 716|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24811 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JULIO WEST URTASUN (Ficha F. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24810 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CAMPORA AGUIAR (Ficha F. 648|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25242 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NICOLAS FERNANDO GARRIDO LEAL (Ficha D|676|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25329 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUARINO FIECHTER (Ficha: D. 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25370 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCYO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 257372 Nov.1-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA NICOLASA SERANTES SERANTES y PEDRO RUDY LEGUN SERANTES (Ficha D 587|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23487 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDIRIO TORT SILVA (Ficha D. 623|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23491 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YEARLING ESTEVEZ FERNANDEZ (Ficha D. 659|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25328 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GORLERO DELGER (Ficha D|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25368 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALEJO GUZMAN AGUIRRE PACHECO (Ficha D 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26428 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE PAUL PERALTA OCAMPOS (Ficha D.|513|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24822 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILIZA ANKICH SAVIN "Sucesión" (Ficha D.|Nº 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24750 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOSA (Ficha D. 449|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24461 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA INGOLD DE o de GIBOLAMO (Ficha D. Nº 669, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24463 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ZACARIAS RAUL VAZQUEZ PEREZ (Ficha D.|567|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24464 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSINA MELIANDE o MELIANDE D'ELIA de FALCE (Ficha D. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24344 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JUAN o WALTER JUAN VICENTE MASSAFERRO FERRARI (Ficha D. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24445 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE, (Ficha D|687|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24203 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES TOMASA BADANO CALDEIRO (Ficha D. 605/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23965 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CASCUDO GARCIA, según auto Nº 6367 del 1º de octubre de 1985 (Ficha D. 628/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23986 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MILTON SCHINCA SIMEONE (Ficha D. 584/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23945 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO BACCINO BELTRAME "Sucesión" (Ficha D. Nº 683, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25156 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JESUS BATLLE (D. Nº 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25599 Nov.6-v.nov 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAVINA PASTOR (Ficha D. 602/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23775 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SANCHEZ VIÑA, (F. D 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23339 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BONAGLIA PENATTI DE NOVO (Ficha Nº D. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22924 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que por auto Nº 6343 de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, la apertura de la sucesión de NICOLAS CASAVIEJA (Ficha D. 654|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23076 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha D| 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23197 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ DE FERREIRO, (Ficha D No. 547 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23192 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLEOFE BRITOS AMARO, ROSA NELLY BRITOS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, CLAUDIO VICTORIANO BRITOS BARRETO, PAULINO PEDRO BRITOS AMARO, AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO, LORENZO o TIMOTEO LORENZO AMARO, CELIA ROMERO AMARO de ASTELLANO, ELSA NELLY ROMERO de CHOCA, LINO VIGNOLI VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MARGARITA LEONOR SPINELLI o ESPINELLI de VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, ANDRES VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, SPINELLI o ESPINELLI, MARIA SARA VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES de PUIG y FRANCISCO JESUS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.120.00 10|pub. 23203 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO o IRINEO AMBROSIO HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha D. 641 bis|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24352 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN ZAMANDU RODRIGUEZ (Ficha D. 1187|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24355 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BONIFACINO CAPINERO (Ficha D|701|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24612 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DELEGA LUZARDO (Ficha D 611|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24615 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MAMBERTO o MAMBERTO ALBORNOZ de PONCIOLO (Ficha D|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24541 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno ha dispuesto la apertura de las sucesiones de QUINTIN DOS SANTOS o DE LOS SANTOS PINTOS y de ELVIRA o ELVIRA AMBROSIA FARIÑA o FARIÑA SILBERA de DOS SANTOS (Ficha D. Nº 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24716 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA GLADYS ARRIGONI MANZANARES de AROTCHAREN o AROCHAREN (Ficha C. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MONTERO FARIÑA (Ficha D. 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22205 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESPINOSA LATORRE DE CHOTOLA, (Ficha D número 1228|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23144 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES LEDESMA PEREZ (Ficha D. 527|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22732 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIGIO OMAR FERNANDEZ GRATEROLA (Ficha D|Nº 442|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible]733 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN o ESTEBAN SLJERAC o SILJERAC SENKOVIC o SENKOVICH PUINER o PUIMER o PIGNER o PUGNER (Ficha D|548|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22753 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARES REY (Ficha D. Nº 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22759 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA FRANCESCA DEL GUERCIO de ROSANIA (Ficha D. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22899 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES MAGALHAES ROSSELL o MARIA DE LOURDES ROSSELL SARMENTO (Ficha D|675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440 00 30|pub. 24238 Oct.25-v.dic.5.

EDICAO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO SA SARMENTO, (Ficha D|143|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24239 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIVAS SILVA, (Ficha D 189|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23143 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, según auto No. 5413 de 11 de setiembre de 1985 (Ficha D. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23147 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA o TOTA MASSIOTTI o MASSIOTTI RODRIGUEZ de AMENDOLA, (Ficha D|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23199 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO ALBERTO ALFARO DOMINGUEZ (Ficha D. Nº 137|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23493 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión NIEVES MUMERTO MESONES de DELGADO (Ficha D.|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25138 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL CARLOS ZAMBELLA NICOLINI (Ficha D. Nº 631, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23778 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA ISABEL PAGLIA REYES de LEONE (Ficha D. 533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23515 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO MARRONE o MORRONE o MARRONES DE LEON o de LEON (Ficha D. 590|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23522 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EGBERTO SABANDO ECHEGUREN (Ficha D. 429|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22865 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HERMES LLEDIAS FULGUEIRAS (Ficha D. 483|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23369 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATENA o ATHENAS MARIA ROLANDO GORLERO de GAMINARA (Ficha D. Nº 521, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23377 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSORIO LAUTARO LUZ OBRER (D. 600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23373 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASARAVILLA (Ficha D. 1150|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23437 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FERRIZ PARDO (Ficha D. Nº 603 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23443 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA ORELLANO CARABELLI (Ficha D. 598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23446 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA MENDEZ o MENDEZ LOMBARDO de CASTILLO y TOMAS ANDRES CASTILLO o CASTILLO JAUREGUIBERRY (Ficha D|569|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23626 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PERNELLI (Ficha D. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22964 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PALMITESTA o PALMITESTA GAZZAN o CASSIANO de VICTUREIRA o VITUREIRA (Ficha D. 692 bis/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24994 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE (Ficha D 687|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23749 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO GERMAN ACOSTA PEREZ (Ficha D 555|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23623 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BORRELLI CANTERO (Ficha D 549|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23583 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELINA BIDART de PIJUAN (Ficha D N.o 594 año 1985) (auto N.o 5802 de fecha 17 de setiembre de 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 23726 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO DANIEL ZUNINO GOMEZ (Ficha D|328|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23768 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PEDRO MARTINEZ REYES (Ficha D. 392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24966 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES SELBY PEREIRA RO

DRIGUEZ (Ficha: D. Nº 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24993 Nov.-v.niv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA GRECCO o GRECCO RIVA de CROTTI (Ficha D. 648|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22965 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VIRGINIA CARMEN OLIVERI VISCA (Ficha F.|794|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25351 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA, GIORDANO TOMAS (Ficha F| Nº 693|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 25350 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA PRANTL (Ficha F.|777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.000 10|pub. 25349 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AMABILE YON PEREZ (Ficha C|731|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25326 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO RAMOS (F.740|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25384 Nov.7-v nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVERA TORRENS, EPIFANIO CIRIACO - Sucesión" (Ficha F. Nº 814|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25103 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA LUZ NIEVES (Ficha F. 785|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|qub. 24960 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILPO FUNICCELLI, ANGELA (Ficha: F|170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nini D. Gofreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25030 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO (Ficha F. 742|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ALBERTO TADDEO SUANES (Ficha 118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24726 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO MARIO BRUSCO DOLDAN "Sucesión" (Ficha F. 901|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24805 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO SARAVIA URIOSTE (Ficha F. 738, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24724 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE MIGUEL BRELLIER PEPEY (Ficha F. 866|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24730 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRISARRI VERDAGUER, JUAN JOSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24666 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LOS REYES LACALLE (F. 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24704 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAMASO HUMBERTO REINARES ROJO e IRMA SOLEDAD POSSE de REINARES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24456 Nov.1º-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIO PARODI o DELLIO PARODI, LUIS MARIA (Ficha F. Nº 403, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24480 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUERRERO VIGNAU, FRANCISCO "Sucesión" (Ficha F|681|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24561 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA LUCILA ALPUIN AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinto días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24559 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ (Ficha F. 604|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22258 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO AVEIRO y JUANA RAMONA del CAMPO (Ficha F. 791|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22220 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS PINI CARNELLI (Ficha F. 726|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24557 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TRUJILLO MOSO, (Ficha F Nº 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24460 Oct.28-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARES GONI NUNEZ, (Ficha F 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24351 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIGELDA CIMMA DE FERRARO (Ficha F 735|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante es

Juzgado. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24388 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA u ATHILIA CURVELLA o CORBELLA VEIGA de SANTUCCI (Ficha F. 760|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub 24545 Nov.1-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PAGANINI ROSSI DE MONESTIER (Ficha F. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24544 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (Fa. 363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre tres de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24542 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUSSO BAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24526 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA PALLEIRO (Ficha F. Nº 875|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24522 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA GINART (Ficha F. 772|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24534 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALEMAN ALEGRE (F. 673|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24531 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LUIS ISIDRO TAGLIORETTI (Ficha F. 555 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24529 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES VALDEZ MARTINEZ de PARODI (F. 621/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985, — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23964 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ DIAZ DE NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23944 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPI CAUBET, PEDRO LUIS (Ficha 699/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23947 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLELIA PIOLA RENOVALES DE PETTIGREW (Ficha 755/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23776 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑEIRO DELFINO o PIÑEYRO DELFINO, CARLOS RUBEN, "Sucesión" (Ficha F. Nº 849/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23903 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ROSA FIGALLO PORCILE de PEPE (Ficha F. 843/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23811 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RINALDI MAXIMO TOGNOLA VANERIO y AIDA JUANA TOGNOLA VANERIO de VAZQUEZ (Ficha F. Nº 802/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23813 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIANA DELGADO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23805 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GATTI TOMASELLI, (Ficha F|627|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23958 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAETTONE MUSSO de APPRATTO AUDILA AMALIA o AMALIA ODILA, "Sucesión", (Ficha F 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24057 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALLEGARI SANTANA, MARIA CELIA, (Ficha F. 808|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23957 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WINSTON REYNALDO o REINALDO SICARDI MOREIRA, (Ficha, 323|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24060 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RAUL RAMOS GARCIA (F. Nº 695|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ERICO KLOTSZCHE NEUMULLER (Ficha 905|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23492 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.5. Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MEYER LACOSTE, ISMAEL CORALIO (Ficha F Nº 754 año 1985) citándose a los heerderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23617 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARTUL CORRAL y MABEL MARTUL DIAZ (Ficha F|1161|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23614 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ SCATTONE (Ficha 1089|84). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23624 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA AIDE FRUGONI FONTANA de VALVERDE (Ficha F N.o 619 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23625 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BELLUCCI o BELUCHI o BELUCCI REVILLA (Ficha F. 589|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23710 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ORLANDO SALARTE LAURENS (Ficha F. 333|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23488 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LEMA ROBELLO de PEDEMONTE (Ficha Nº 765|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23529 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN DANTE LARIA BURWOOD (Ficha F. 734|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 24616 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOURADO CASTRO (Ficha F. 629|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23541 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA MAIORANO MARTINF (F. Nº 437|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23375 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑON, UBALDO ROLANDO (Ficha F. 499|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23372 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOLEDO GONZALEZ, JORGE GERARDO, (Ficha F Nº 718| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23438 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STANISLAV o ESTANISLAO MARZEC KOLARZ, (Ficha F número 786|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23448 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SERAPIA AURORA PERRONE DIAZ y JUSTO EULAGIO MACERA (Ficha F|51| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23440 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ BREA (Ficha F. 745/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23729 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GIL AMADO VEGLIO y RUFINA CORNELIA ROLDAN o RONDAN (Ficha F. 746/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23730 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL MONESTIER MARENCO (Ficha F. Nº 130, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23728 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION BURGOS DE RODRIGUEZ (Ficha número 807/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23738 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINKA RZENTELNA o RZETELNA o RZETELNY o RZETELNIK (Ficha F. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22772 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO o LUIS ANTONIO SOROCHIELLO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22737 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL FELIX FERNANDEZ FUENTES (Ficha Nº 620 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22754 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AICARDI DOMINGUEZ (Ficha F. 750|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22761 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SBURLATI MARABOTTO, LUISA (Ficha F. Nº 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22794 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de OTTONELLO BOSSOLASCO, JUAN PABLO y CAPECCE, LUCIA ANA MARIA, (Ficha F|Nº 430|85), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24182 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MONTERO MONTERO de VASCONI, (Ficha F|594|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24192 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y de-

más interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA AMELIA CAROLINA RAFFO BERTOCHI, (Ficha F. Nº 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24204 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI - Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PALEO CAÑEDO (Ficha F. 703|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22956 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO POSE COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23347 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIA GONZALEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22739 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ELENA DAMIA VAZQUEZ DE MAUTONE, (Ficha: 767|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22957 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DE LOS SANTOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23119 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO LEMA CASTRO, "Sucesión", (Ficha 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22962 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DONADIO FURTADO (F. 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22915 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIO GABINO RODRIGUEZ BURGUEÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22917 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA RODO FIGUEROA DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22929 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MUNDEMURRA ANDION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, tres de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23142 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO CABRAL CASTELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23138 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ERNESTO CASTAÑEDA ARENAS o ARENA (Ficha F. 634|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23170 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NELSON BENTANCORT MOREIRA (F. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23166 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia del Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL NOBLE ABREU (Ficha 756|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23169 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROS de BELGERI (Ficha: F|763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23198 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ISIDRO MORALES. (Ficha F. 748|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24201 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA SILVA de QUIROGA, (Ficha 1155|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24233 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trecer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMBER RAMOS NOZAR, (Ficha F|700|85), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24230 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha 214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21235 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEON (Ficha 277|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24728 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21281 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO o ALBERTO MARIA DELUCCHI TURENNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24725 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ROBERTO o LORENZO ROBERTO DOMINGO o ROBERTO LORENZO DOMINGO FASCIOLI CARPANI (Ficha 861|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24755 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PEREIRA (Ficha 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24729 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARDIE TARDAGUILA, LUISA o MARIA LUISA (Ficha F. 406|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19559 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PICCOLO PERES (Ficha F. Nº 712|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24459 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINA LOPEZ SOTO de GOMEZ (Ficha F. Nº 818|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25199 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA ODA GAMBOA APOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25240 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE VISCONTI MACCHI de LARRAÑAGA (Ficha 889|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25597 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO GIUSEPPE BECCHINO AVRAMO (Ficha: F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25598 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA o LIRA ESMERALDA IDA FODERE LOSTAO de CHAO (Ficha F. 762|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1)N N$ 480.00 10|pub. 23542 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ALVAREZ BORGHI de GOMEZ - "Sucesión". (Ficha |741|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25415 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ y ALBERTO AMUEDO APRILE - "Sucesiones". (A|655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25321 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suecsión de IRENE ALVAREZ BELTRAN de TRAVERSO - "Sucesión". (Ficha A|739|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25354 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES CLAVERA SPOSITO. (Ficha A|350|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma fsus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta Ma. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25323 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN SANCHEZ TROCHE - "Sucesión". (Ficha A|717|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25325 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARBON PAN - Sucesión" (A|280|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25096 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE CASATI POSADA - "Sucesión" (Ficha: A|798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25100 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PASCUAL ROMULO EDMUNDO PACIFICO ROCCO o ROCCA - "Sucesión" (Ficha: A Nº 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24958 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ITALIA o ITALIA TERESA PASSAMONTI - Sucesión" (Ficha: A. Nº 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24963 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA EMMA o EMMA REQUITERENA CRESPO (A|607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24991 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOUTO GARCIA - Sucesión (Ficha A. Nº 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24853 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERA CASTILLO - Sucesión (Ficha A. Nº 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24899 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI - Sucesión (Ficha A. 144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24727 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DUFORT Y ALVAREZ - Sucesión (Ficha A. Nº 699|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24723 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS JULIA DUHAGON RODRIGUEZ (Ficha A. Nº 314|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24743 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCOS KONICHEZKY HALPERIN, "Sucesión", (A 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24348 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DULCIA RODRIGUEZ AGUILERA, "Sucesión", (A|682|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24453 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUFINO MIGUEL SOSA BATISTA y LUCIANA SIERRA BELLO, "Sucesión", (A|683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24451 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUGO SABINO MENDEZ CORBO, "Sucesión", (A|687|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24345 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN POYARCOFF o POYARKOFF o POYARCOV o POLLARCOFF NENINA, "Sucesión" (Ficha A. Nº 737|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24538 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS SANCHEZ NAVEIRO, "Sucesión", (A|689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22951 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA SCAPUSIO, (A.708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22918 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HANNS HELMUTH KNULL WITTERN, "Sucesión", (Ficha A|721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22948 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA JUANA MILLAN FLEITAS, "Sucesión", (A|468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22958 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTOLIN ROQUE FERNANDO FISCHETTI o FISQUETTI MEGA, "Sucesión", (A|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23336 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA COLICIGNO CASAL; (Ficha: A|Nº 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23168 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO CIMA NOVAS, "Sucesión", (A|609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23191 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso: la apertura de la sucesión de: EUSEBIO ACOSTA VIDELA, "Sucesión" (A|593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23190 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NAGY OROSZ (A|465|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22735 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO JUAN RICHARD MARTINEZ (Ficha A|Nº 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22734 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANILO ADEMAR BRANDA GUZZETTI (Sucesión A|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22758 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO MACIAS GONZALEZ (Sucesión A|472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22760 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO KURTA SIROKY, "Sucesión" (A|654|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24441 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO REGUEIRO AÑON (Sucesión A|469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22751 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEDINA RAMIREZ (Sucesión A|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22850 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUTIERREZ (Ficha A. 256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22792 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RESINES ALONSO DE DE LA PUENTE o ANTONINA RESINES ALONSO DE DE LAPUENTE, "Sucesión", (A|352|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24083 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA MACIEL MACIEL, "Sucesión", (Ficha: A|670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24062 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO AÑGEL GATTI DOMINONI, "Sucesión" (A|678|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24001 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ, "Sucesión", (A|140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23982 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIX DEMETRIO RAMOS SOTO, (A|400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23370 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR ROLANDO BERARDO CASTRO, "Sucesión", (Ficha: A|Nº 807|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24319 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA TABAREZ FIGUERON DE GIUDICE, (A|691|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24116 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA IZCUA PIOLI. (Ficha: A|Nº 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24114 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO IRINEO MENDEZ MANFREDINI - "Sucesión" (A|858|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24194 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN VENTURINI BIANCHI - "Sucesión" (A|600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24191 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FANOR RIVAROLA BLENGIO - "Sucesión" (Ficha: A|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24222 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUIS BATALLES BREA - Sucesión (A. 759|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24535 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSENDO VEIGA DOPICO - Sucesión (A. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24532 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL APARICIO GARIBOTO o GARIBOTTI PASIGNA o PASSINA - Sucesión (Ficha A. Nº 713|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24713 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA BARDANCA - Sucesión (A. 608|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, se-

tiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24700 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEYLA SARA CRISTIANI FERNANDEZ - Sucesión (Ficha A. 744|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24613 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HEMITERIA o EMETERIA PESCA o PECA RODRIGUEZ DE LINARES - "Sucesión" (A|433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21068 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NATALIA BELLENDA DE IZUIBEJERES, "Sucesión" (A. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23823 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PORTA GRAJALES, "Sucesión" (A. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23802 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS ELENA DE ELZAURDIA "Sucesión". (Ficha: A|667|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de LUIS EDUARDO ODICINI LEZAMA y LIA CORCHS QUINTELA, "Sucesión", (Ficha: A Nº 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23445 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CARRARA PLA, "Sucesión", (A|626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23435 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VILLAR SOUTO, "Sucesión" (A. 679/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 480.00 10/pub. 23579 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GARCIA DE LACUESTA (Ficha A. 387/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23577 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CID ALVAREZ, "Sucesión" (Ficha A. 548/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23705 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARRASCO ZEPEDEO, "Sucesión" (A. 29/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23575 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO MATTEO GONZALEZ o JOSE EUGENIO MATTEO o JOSE MATTEO GONZALEZ - "Sucesión" (A|717|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25101 Nov.5-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDA FERREIRA GIL - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25033 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA GOMEZ o GOMES DUARTE o GOMES DA SILVA DUARTE - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25032 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA RODAS - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFINA o JOSEFA MARIA AGUILERA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 704|85, citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25037 Nov.5-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIVIA AÑA MARIA MONZANI DE TRAVERSI, SAVERIO JOSE TRAVERSI BERGER y CARLOS ENRIQUE TRAVERSI MONZANI "Sucesión" (A.|613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25136 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ARAMUNI ARAMUNI o ARAMUNI ELTAIF (Ficha 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25157 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR TEODORO ACOSTA MOREIRA "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25193 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ORELL ZOLEZZI DE DAPRA o DA PRA "Sucesión" (Ficha: A.|747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25204 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO GOTUSSO VAZQUEZ y PABLO GOTUSSO VAZQUEZ (A. 730|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25511 Nov6-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIANO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA GELLIN, JULIO (Ficha S. 1116|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25418 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNABE PAGANI GARCIA (Ficha S. 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS, (Ficha S| 703|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25414 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVAROLA BLENGIO, (Ficha S. 704|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25332 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE FONTAN de BO, (Ficha S. 695|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25327 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DELUCCHI DELUCCHI (Ficha S. 690|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25135 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO FLORES MORA (Ficha S.|662|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octu-

bre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25158 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ REGULI (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25208 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TAPIE DE VAZQUEZ, AMELIA (Ficha 681|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25207 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BACCINO BELTRAME (Ficha S. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25606 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ALBERTO ARTICARDI BOTTI (Ficha S. 728/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25244 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULO MOYA GARCIA (Ficha S. 650, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24965 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GESTO TORREIRA, MANUELA QUEIJO VASQUEZ y CELIA GESTO QUEIJO (Ficha F. 599/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24968 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESSANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22770 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUINO JULIO CESAR, (Ficha S|680|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24510 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON SOLANO CARLUCHO GUILLEN o CARLUCHO GILLEN o CARLUCCIO GUILLEN o CARLUCCIO GILLEN; y LEONCIA AMABILIA GUILLEN BERRIEL o GUILLEN BIRRIEL o GUILLEN BORRIEL o GUILLEN VIRRIEL o GILLEN BERRIEL o GILLEN BIRRIEL o GILLEN BORRIEL o GILLEN VIRRIEL de CARLUCHO o CARLUCCIO, (Ficha 653|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24357 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELANDO RATTO (Ficha 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22764 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO AGUSTIN GUILLEN VILLAR o VICTORIANO GUILLEN o AGUSTIN GUILLEN VILLAR o AGUSTIN GUILLEN (Ficha S|592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22766 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUISA EPIFANIA MAZZUCCHELLI CATELLI (Ficha S|632|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22767 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELHORDOY LARTIGAU, IRENE (Ficha S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22887 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL WALTER o WALTERIO KENNY o KENNEY MAYCOCK o MAYCOK (Ficha 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22868 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FENOGLIO BERRUTTI (Ficha 637|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22867 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MARABOTTO AMILIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24356 Nov.1º-v.nov 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO MARABOTTO CARDONA, (Ficha No. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24354 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MALLO GESTO, (Ficha No. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24457 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BETTY RAQUEL ALLENDE RODRIGUEZ de RUGGIERO, (Ficha S|428|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24326 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SUSANA GOMEZ de GARICOITS (Ficha 771|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 24705 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANASTASIA RAMOS de CEBALLOS o ZEBALLOS o ZEBALLO y de MARIA ANGELICA ZEBALLO RAMOS o ZEBALLOS RAMOS (Ficha S. 726 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 24617 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO PIÑEIRO DEVESA (Ficha 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24714 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA FIORIN GREZZO de CROSARA (Ficha S. 694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24711 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHIN SMIRCICH (Ficha S. 313/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23803 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NUBAI GUILLERMO SELVIAN (Ficha S 748/84), "Herencia Yacente". citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 22526 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21140 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESITA MENDOZA SOTURA (Ficha 611/85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23708 Oct.22-v.nov.[illegible]

EDICTO — Por disposición del señor [illegible] Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO AREVALO (Ficha S 660/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de octubre de 1[illegible] — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23733 Oct.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso las aperturas de las sucesiones de: DOMINGO DANIEL FARIELLO D'ANTUONI y ANELLA FARIELLO D'ANTUONI (Ficha: S|715, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24207 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL INOCENCIO PEPE VIGNOLI (Ficha: S. 709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24231 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MARIA VADONE o BADONE (Ficha S. 655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24229 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE GARCIA, "Sucesión", (S|293|85), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23442 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO DOMINGUEZ, ANGEL FRANCISCO (Ficha S. 259/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23809 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ENRIQUE LEONCINI (Ficha S. 652/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23810 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ CERVANTES, BARTOLOME; MARTINEZ BARON, JUAN MIGUEL y BARON DE MARTINEZ, MARIA (Ficha S. 457/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23818 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALLO BERUTTI, JOSE, (Ficha S 598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23962 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ANGEL RUGGIERO (F. S No. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23985 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DE LA ASCENSION OREIRO VAZQUEZ, (Ficha 336|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23987 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENELSA ESPERANZA SILVEIRA ALCARRAZ, (Ficha S Nº 572|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24059 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR SILVERA MACHADO o MACHADO NAVARRETE de GONZALEZ, (Ficha S. Nº 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adunjta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23489 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETLER ABADIE de DYPPOLITO, (Ficha S. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23439 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23376 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO IBARRA FERNANDEZ, (Ficha S 539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23536 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFLIN o RAF LIN BERMUDEZ MONICH o MONICK, (Ficha 479|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23528 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de MARIA SOLANA BRUN y MARCOS MARIA SALOME GIMENEZ GUTIERREZ, (Ficha S. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23514 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SOTAK HIRKA DE RABAJDA, (Ficha S-No. 355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23120 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BASIL, VATHACOCILIS o NICOLAS VATHACOCILIS, o BATRAKOKILIS o BATRAKOKILIZ, (Ficha S|752|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 22935 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GEORGE LIBEROFF o SILVIA NEMIROVSKY (Fa. S.|459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 2 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23227 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALSINA DOROTEO ROSA MARIA, (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23140 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BALLE KAUFMAN (Ficha S.|470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23146 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA RIOLFO SECCO, (Ficha 603|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23149 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familio de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ERNESTO COPELOTTI SANTI (F. 145|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23165 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO LEONELO HIDALGO VILLALBA (F. S. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23164 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ RODRIGUEZ (Fa. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24819 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR PEREIRA (Ficha 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24818 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO BERTTOLINI (Ficha S. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Glória Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24801 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ERNESTO BAUZA SILVA (Ficha 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24748 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINALDO ZENON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 536|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24734 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAGOBERTO DELGADO y FRANCISCA INOCENCIA CALLEROS DE DELGADO (Ficha S. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24749 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA COMPTE NAVAJAS DE MANTARAS (S. 706|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24806 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA (Ficha S. No. 301|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Oct.14-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL ABOY D'ANTUONI (Ficha S. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22687 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA FOURTICQ (o FOURTICA o FOURTIC) SOUBIRAN (Ficha 606/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22571 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MECHOSO RODRIGUEZ, LOLA AVELINA (Ficha: S. 843|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24193 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO RIVERA PAZOS (Ficha: S. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24245 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21682 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO EMILIO DE SANTURTUN ZUAZO (Ficha 392/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL GANDIOLI LUISSI (Ficha S. 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23160 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR o ANGELO SALVATORE BLOISE CIRONE (Ficha S. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE VAZQUEZ de PEÑA o DIONISIA RENEE VAZQUEZ CURBELO de PEÑA o DIONISIA VAZQUEZ CURBELO de PEÑA - "Sucesión", (Ficha E. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25333 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUILLERMO LOZANO TENAGLIA - "Sucesión", (Ficha E. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25369 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTO o MAROTTA BOCCARATO - "Sucesión" (Ficha E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22270 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITTO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAZOS o PAZOS de TEDESCO - Sucesión (Ficha E. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25137 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA CARLOTA STEFFEN ARTIGUE de BURASTERO - Sucesión (Ficha E. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25134 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA FACAL - Sucesión (Ficha E. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25159 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA GATTI DE TEJEDOR o MARIA MARGARITA GATTI DELLA VALLE DE TEJEDOR (F. E. 716|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25183 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MISA RODRIGUEZ (Ficha E. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25206 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON STOLARZ o SZLAMA STOLARZ - Sucesión (Ficha E. 695|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25205 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ PINTOS (Ficha E. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25243 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN NUÑEZ ALBARIÑO o ALVARIÑO. "Sucesión" (Ficha E. 653/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23580 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DOROTEO CHAVES SOCA (Ficha E. 685/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25102 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO GAMBA DIVENUTO. "Sucesión" (Ficha E. 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25104 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTELO PICALLO (Ficha E. 391/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24956 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA LAGUNA de BAROFFIO o LAGUNA LAGUNA de BAROFFIO (Ficha E. 495/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24972 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FABREGAT ESCALERA (Ficha E. 302/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24971 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AGUIAR VIERCI, "Sucesión" (Ficha E. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24970 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALISTO GUTIERREZ GUTIERREZ. "Sucesión" (Ficha E. 512/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24969 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LOPARDO de BRAICA o ROSA LOPARDO SANTANGELO de BRAICA (Ficha E. 530/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24962 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS o RUBEN RICO SORIELLO. "Sucesión" (Ficha E. 694/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24961 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GENTIL SUAREZ o GENTILE SUAREZ. "Sucesión" (Ficha E. 594/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25031 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RENE BERTINO COSTABILE (Ficha E. 732/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25038 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO PINI CARNELLI (Ficha E. 601/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24967 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FELIPE PINTOS URRUZMENDI (Ficha E. 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24752 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22796 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY ó ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VICTORIA BAUTISTA GAYE, "Sucesión", (Fa. E. 724|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24444 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GASPARINI PAGANI de COSTA "Sucesión" (Ficha E|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22516 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha E|53|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21515 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SARDI de RODRIGUEZ o FLORA MARCELINA SARDI ESTRADEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E 344|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22514 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión le AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO ALFREDO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO DAMASO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO NICODELLA o ALFREDO DAMASO NICODELA ACUÑA - "Sucesión" (Ficha: E. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22259 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TOLEDO "Sucesión" (Ficha E. 621 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24442 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES IRENE PESQUEIRA FREIRE de BLASCO "Sucesión" (Ficha E. 714|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24346 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIANO FRACCHIA "Sucesión" (Ficha E. 676|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24349 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JORGE DIAZ BARIAZARRA (Ficha E.|355|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deréchos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maria Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24516 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HONORATO GREZZI IBIÑET o GREZZE IBIÑET - Sucesión (Ficha E. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24539 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ GALLO - Sucesión (Ficha E. 317|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24715 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAJITA GREGORIO MACIEL ABREU o GREGORIO AREOPAJITA MACIEL BREU "Sucesión" (Ficha E. 642|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24465 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGANTE CAFFERA PONASSO (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24462 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) SANTIAGO TEOFILO LOACES CANCELA y B) de JUANA FERMINA LOACES o LOACES CANCELA (F. E. 1080|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24350 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LIBERO BOLDRINI o BOLDRINI CHERUSINI "Sucesión" (Ficha E. número 646|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24688 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ABELLEIRA GANDES o CELIA AVELLEYRA GANTES (Ficha E-157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24614 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ESPANTOSO CASTRO de LANDEIRA - "Sucesión" (Ficha: E. 779|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24659 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24625 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AURORA SARASOLA o SARASOLA DORRONSORO "Sucesión" (Fa. E.| 565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24575 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VICENTE PESCIO de REBEK o REBECH "Sucesión" (Ficha E. 683| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24576 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA D'AGATA ROSSI de GOMEZ (E. 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24292 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ DELGADO de BRITOS o MANUELA BRAULIA SANCHEZ DELGADO de BRITOS (Ficha E. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24190 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER AMERICO TEJERA BARTORA - "Sucesión" (Ficha E. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24208 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA STROBACH de STERCKEN o STROBACH CULLA de STERCKEN - "Sucesión" (Ficha: E. 671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24232 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ADELA MUHLSTEIN de MUHLSTEIN (Ficha E 423/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23812 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN SILVA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha E. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23114 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NICOLAS ROVIRA o ROVIRA BREA, (Ficha E|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22963 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MANUEL CAMBON RODRIGUEZ (Ficha E. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23340 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23148 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARO DI GAETA (F. E. 557|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23162 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 673|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23196 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA DORA DAMBORENA de MARINONI o DOMINGA DORA AIDA DAMBORENA OLAZARRI - Sucesión (Fa. E. 273-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23399 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MARTINEZ DAGUERRE (Ficha E|475|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23826 Act.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ORPI RAPPA, "Sucesión" (Ficha E. 618|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23956 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JACINTA AMBROSIA SILVEIRA BRUFAO y b) MARIA ELENA SILVEIRA BRUFAO - Sucesiones" (Fa. E. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23808 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) NATIVIDAD RODRIGUEZ y b) AGUSTINA RAMONA MIRANDA DE RODRIGUEZ (F. E. 51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23825 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) GABRIEL BOTTINO GUEDES y b) MARGARITA MARTINEZ DELGADO de BOTTINO (Ficha E. 348/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23773 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL ELADIO CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARRAN SILVERA SARAVIA, "Sucesión", (Ficha E. 548|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23960 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA BREGANTI de DE MARIA o EMILIA BREGANTE BREGANTI de DE MARIA (F. E. 170|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23436 Oct.22-v.nov.5.

[redacted]. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GAYOSO PELUFFO (Ficha E. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23441 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANTONIA AGOGLIA de ABAT o de ABATE o AGOGLIA PETRULLO de ABAT o ABATE - Sucesión (Ficha E. 636-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23444 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO, o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO LATEULADE BERRIEL, "Sucesión" (Ficha E. 723/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 23574 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) BLANCA VIOLETA AGUILERA de OLIVERA; 2) DASILDO OLIVERA LOPEZ y; 3) de DOMINGO BLAS OLIVERA u OLIVERA AGUILERA (F. E. 472/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

1) N$ 640.00 10/pub. 23582 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA VALLARINO SUAREZ de PANZERA, "Sucesión" (Ficha E. 722/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 23573 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOHANN ERNST HOLENWEGER MULLER o JUAN ERNESTO HOLENWEGER MULLER (Ficha E. 669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 23378 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familiai de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOSA OYARZUN - Sucesión (Ficha E. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22763 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 22779 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA VIÑALS SANCHEZ o VIÑAL SANCHEZ (Ficha E. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21442 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO BARLOCCO VALLARINO, "Sucesión", (Ficha E. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 22933 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO APRILE SCOPE, (Ficha E|426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 22930 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de a) DELIA CLARA BOUSSAC de LOPEZ CASTILLA o BOUSSAC CAZAUX; b) PAULINA LUISA CAZAUX de BOUSSAC y c) MARIA PAULINA BOUSSAC CAZAUX, "Sucesiones", (Ficha E. 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 22967 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha E|612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21552 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE OSSOLA de SCALABRINI o MATILDE OSSOLA BERNASCONI de SCALABRINI (F. E. 1138|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23822 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de: A) TERESA DI NUNCIO o TERESINA o TERESITA DI NUNZIO o DI NUNCIO IAFELICE, y de B) PEDRO CELESTINO DI NUNZIO BRUNETTI o PIETRO CELESTINO o CELESTINO PIETRO DI NUNZIO BRUNETTI o DI NUNZIO BRUNESSI (Ficha: 998|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 800.00 10|pub. 23828 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 17816 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA RODRIGUEZ MARTINEZ de MALDE, (Ficha E|649|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23963 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE FERRO DEVOTTO, "Sucesión", (Ficha E. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23490 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELCONDA o WALCONDA PUJADO de MARTINEZ, (Ficha E. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23379 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GIOVANNI de SANBASILIO o DI GIOVANNI de SANBASILIO o de SAMBASILIO, "Sucesión" (Ficha E. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 23766 Oct.22.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA RENEE SOLLEIRO MUÑOZ. (S|469|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25348 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DORSA CORVINO DE LOMBARDERO (Fa. S. 375/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 24964 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 25241 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NYDIA MARIA SELVES BAYCE (S. 195/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 24959 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO CORONADO PEREZ (S. Nº 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24985 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PICOS o PICOS MARTINEZ (S. 497|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24992 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: CATALINA

JUANA GHIDONE BOTTA o GHIDONE de BAZZANO (S. 519|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25018 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON ELHORDOY FONTANA (Ficha S. 434|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985: — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25017 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ALDO BERNARDI PESARESI o PESARESSI (por auto Nº 4078 de fecha 4 de setiembre de 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25034 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PATRONE VALESSI o VALESSE (Ficha S. 503|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25035 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA BERMUDEZ CAL (S.| 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24514 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISIDORA FALERO de RODRIGUEZ y de JULIAN MARIO RODRIGUEZ PINO (S.|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24448 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AGULLEIRO o AGUELLEIRA de DASSOGNO (S.|460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24347 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALBINO PANIZZA PANIZZA (Ficha S.|303|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24324 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LORENZO MOLINARI VINANTE (S.|504|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24511 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ GOMEZ (Ficha S. 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24353 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: EVANGELISTA, RAUL PEREZ DEL CASTILLO (S|463| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24536 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL SAA SAA (S|363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24533 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ISMAEL DIEGO BAÑALES FAROPPA (S|532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24667 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL GARCIA OBELLEIRO (S|488|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24624. Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILKA MARIA ROETTI COLLAZO (S|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qué comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22295 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIO DRAZCICK o ANTONICH DRAZICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22204 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LUZ PEREZ CALCAGNO (Ficha: S|46| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23780 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO MICHELENA VIAZZI (S|440|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23781 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES u ORESTES ELIAS DE LEON PIAGGIO y ROSA LORENZA PIAGGIO GERSI o GHERSI (S.| 470|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23814 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARENAS (S. 456|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA CATRUFO DI BELLO DE LIZARRAGA, (Ficha S| 500|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23943 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA AGUILAR (S| 461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24286 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO NICOLAS ARIONI DECIA (S|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24115 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GHISOLFO BELENDA (S. 473/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24205 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIODORO PEÑA REY (S. 131/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24183 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SOLANA PAYA o PALLAN o PAYAN (S. 300/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de, 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24181 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NINA ZULMIRA DIAZ TERAN (S. 435/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24228 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LATORRE IRIGARAY (Ficha S. 332, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24180 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABELIA FARIAS FERNANDEZ (S. 857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23576 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ (Ficha S. 232|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS ANGUSTIAS o ANGUSTIAS LOPEZ FERNANDEZ de ALVAREZ (S. 441|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23616 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JESUS RIVERA PENELA (Ficha S. Nº 480, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23777 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN BRAGAÑA URTUBEY (Ficha S. 157|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23095 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición die señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PARDO (Ficha S. 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22931 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA RINGEL DE FENICHEL (S. 487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22752 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GLADYS MONTERO COPPOLA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEVERRIBORDA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEBERRIBORDA (Ficha S. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22771 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO UBOLDI ESCARBALLONE (S. 354|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 23767 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CONSTANTINO (Ficha S. 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre primero de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23447 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO DOMINGUEZ (Ficha S. 102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Albreto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23121 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA NELIDA BUENO PEREIRA (S. 288|85), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22959 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER HECTOR BLANCO ROCCO (S. 471|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23486 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO RODRIGUEZ GOMEZ (S. 472|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23510 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO POSSE MUNIZ (Ficha S. 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24722 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIZIERO o RIGIERO GIUDICE LIONETTI (S. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24751 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORAIDA CLAUDIA BENITES o BENITEZ OLIVARES, (Ficha S 167|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24808 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMANDA ESCUDER BONNAFON DE GUTIERREZ o AMANDA ESCUDER DE GUTIERREZ, (S|482|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24807 Nov.4.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: LEONILDO JUAN o JUAN LEONILDO FONTANINI PROVINI, (S|464|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24812 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA FRANCO RODRIGUEZ o FRANCO DE IZQUIERDO (S. 468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25139 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o ALFONZO (Ficha S. 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25182 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMANA DELGADO RODRIGUEZ de VAZQUEZ y SANDALIO DELGADO RODRIGUEZ. (S. 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25366 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PONTTI o PONTI o PONTE PEÑA (S|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25364 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMA SULMA o ERASMA ZULMA o ZULMA ROMERO ARISTONDO de TRUJILLO (S|467|85), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25318 Nov.7-v.nov.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ENIO DOS SANTOS SANGUINETTI o SANGUINETI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24781 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS ALBERTO ERRANDONEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de junio de 1984. — Enrique D. Ballestrino. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24782 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS DEVERSELINO DUTRA SOAREZ o SANTOS DEVERSELINO SOAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24783 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE BENECIO FLORES FONTOURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24784 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de CELIA RENE SARNICOLA DURRUTY o CLALIA RENEE SARNICOLA DURRUTY. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24146 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de FELIX GARCIA DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24147 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. dispuso la apertura de doña ERFEUILA o ERFUILA o ERFEUILLA o ERFEUILDA TRINDADE DE FAGUNDEZ(citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23039 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: AGUERRE LOMBARDO. TABARE y CAZES JIANBONINI. ANA LUISA "Disilución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B Nº 80|85) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Tabaré Aguerre Lombardo y Ana Luisa Cazes Jianbonini y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 5 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24149 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de VARGAS ROBER, URBANO o DEMECIO URBANO o NEMESIO URBANO, (Ficha B. 45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 8 de octubre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24785 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA TESSADRI (Ficha B. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 20 de setiembre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 480,00 10|pub. 23038 Oct.21.v.nov.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RIOS, (F. C. V 257|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25278 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VITERBO SANTOS FERNANDEZ (F. C. V 280|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25279 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN AMARANO MARTINEZ PEREZ, (F. C. V 269|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24844 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO DANIEL o DANIEL DAMASO o DANIEL QUILICI VERRI o BERRI, (F. C. V 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24847 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA ESTER u ORFILIA ESTHER CALERO MACIEL de ROMEGO. (F. C. V 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24845 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL TOFFUL STURM o STUM. (F. C. V 267|85), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24846 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO VALLA (F. C. V. 90|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas, Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24611 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO NORBERTO RODRIGUEZ BOCHIARDO (F. C. V. 239/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24141 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se nace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RUPERTA PERAZA FONTES (F. C. V. 277/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24142 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTOS HUMBERTO PEREZ VIZCAINO y de BERNARDINO ABEL PEREZ VIZCAINO o PITAGLINO (F. C. V. 253/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24143 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GREGORIA VILACOBA RODRIGUEZ, (F. C. V. 155|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenita días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24087 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTELA RUIZ BENTANCOR (F.C. V. 245-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22990 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIAN PEREZ PEÑA (F.C. V. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22991 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJO OLIVERI GALLO (F.C. V. 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25177 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO BARCA VIZCAINO (F.C. V. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25178 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BARTOLOTTI o BARTOLOTTE o BARTOLOTE LANZ (F.C. V. 274|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25179 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ALBERTO ESPIGAS ESTRAMIL o ESPIGA ESTRAMIL (F.C. V. 278|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25180 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN MARIA ROSSI (F.C. V. 257|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22992 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o CARLOTA MORALES CAMEJO de GONZALEZ (F.C. V. 261|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22993 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CATALINA MARQUISIO o MARQUICIO o MARCHISIO PEREZ DE VANOLI (F. C. V. 230|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22994 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MARIA RAMOS BRIGNONE (F.C.V. 153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23221 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FURQUE BRAGUNDE (F.C.V. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23223 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIRRIEL RODRIGUEZ de GUIMAREY (F.C.V. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23222 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO EUDOXIO MARTINEZ MARTINEZ (F.C. V. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23224 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI (F. C. V. 260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23294 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BELLINI ZAMORA (F. C. V. 256|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23295 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MODERNEL de GONZALEZ (F. C. V. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23296 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA TABOADA FUENTES (F. C. V. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23297 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO NAVARRO LES o LEITTE (F. C. V. 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23298 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOGLIOTTI PREGLIASCO o PRESLIASCO o PRELIASCO (F. C. V. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23299 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA SOFIA PAIS MARTINEZ de FALERO (F. C. V. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23289 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO ARAMIS PEREZ BASANO (F. C. V. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23220 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO FITIPALDI CASANOVA y de JULIA ZOILA FIANDESIO (Ficha C. V. 248|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21638 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ATERO o ANTERO RUSSI BONIFACIO o BONIFACINI (Ficha B. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24950 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PINTO de PEREZ o JUANA PINTOS PINO o JUANA PINTOS PINO de PEREZ (Ficha B. Nº 391|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 18 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24949 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO DURAN (Fa. B. 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24948 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de RICARDO FELICIANO MENDEZ (Ficha B. número 393|985), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24394 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso a apertura de la sucesión de LUIS CARLOS VICTOR CLEDON GAMBETTA (Ficha B. Nº 379|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 9 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24395 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MELLO CUITIÑO o CUITINHO de AMARO, JESUSA (Ficha B. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24402 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMINAS PUBILL, MARTIN "Sucesión" (Ficha B. Nº 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24400 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o MARIA DOLORES CARABALLO de LOPEZ (Ficha B. 221|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El seorñ Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUALDEMAR o WALDEMAR ARTIGAS PELUFFO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 365|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23053 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERNABE VIERA (Ficha B. número 277|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23051 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de RAMIREZ IVANOVICH (Ficha B. Nº 363 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23049 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GOMEZ MARECO (Fa. B. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23047 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GUTIERREZ (Ficha B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 23046 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUCLIDES NOBLE MAYER (Ficha B. Nº 283 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loretó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23045 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO CALIXTO SOTELO (F. B. Nº 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25330 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VIBALDO o VIVALDO o BIBALDO DE DE MARIA (B. Ficha número 328, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25195 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CANDIDO BRAVO ACOSTA (Ficha B. Nº 278, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24947 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR KRIEGEL (Ficha B. Nº 12|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 11 de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24946 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO SIMEON FORTUNATO PIZATTI SORIA y de MANUELA ROSADO PIZZATTI SORIA (Ficha B. Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, mayo 4 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24399 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CANAPA PEREZ de DE LEON, ROSA (Ficha B. Nº 322|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24401 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL FERREIRA TAMAREO (Ficha B. Nº 40|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO LEONARDO LAUGA FRESIA (Ficha B. Nº 118|82), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24397 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BUSSI AISSAGUER o AYSAGUER (Ficha B. Nº 168|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23052 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHADO BALDA de SOLIS (Ficha B. Nº 306 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23050 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO LORENZO LUGANO BRAVO (Ficha B. 314|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23048 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA CORUJO GONZALEZ (F.B. Nº 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23318 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CESAR FUDRINI o RUBEN CESAR FIDRINI CUENCA (Ficha B. Nº 536|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22839 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEONARDO RAMOS MARTINEZ, (Fecha 359|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25295 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesionees de ENRIQUE OYASBEHEREZ, TRINIDAD LALUZ, LUIS ENRIQUE OYASBEHEREZ LALUZ, BERTA OYASBEHEREZ LALUZ, JUAN CARLOS OYASBEHEREZ LALUZ y PEDRO OYASBEHEREZ LALUZ, (Ficha 275|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25293 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PESCE CANEVA, (Ficha 223|B|1985), citándose a hrederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 40.00 10|pub. 25290 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDA TEODORA FERNANDEZ DE FIERRO y BUENAVENTURA FIERRO ROJAS, (Ficha 347|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 25292 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA SILVINA o SILVINA DONATA LUZARDO GUTIERREZ DE LAMP, (Ficha 357|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deucir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25314 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMALLO LINARES (Ficha 301|B|1985(, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25313 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVINA CATALINA o FLAVINA ROBAINA DE HERNANDEZ, (Ficha 337|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25312 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO o RAMON ARADIO FALERO POMBO, (Ficha 329|B|1985); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25310 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JORGE o SALVADOR CURBELO, (Ficha 253|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25309 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ANDRES FERNANDEZ MORALES, (Ficha 333|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25308 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LUIS PRATO (Ficha 349|B|1985), citándose a hereferos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25281 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FELIX BENTANCUR, (Ficha 331|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, Octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo.
1) N$ 640.00 10|pub. 25304 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AVERO GUTIERREZ, (Ficha 343|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25305 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN CANOSA HERNANDEZ (Ficha 345|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25306 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha 249|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25289 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GONZALEZ CORRALES (Ficha 377|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25287 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA AFONSO o AFONZO o ALFONSO CORREA (Ficha 321|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25288 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GUALCO y LUISA MARTINA o MARIA LUISA GERMINO DE GUALCO, (Ficha 311|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25303 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ELISEO SIEDEMBURG MAIZ (Ficha 465|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 29 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25282 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TORRES o JULIAN TORRES GONZALEZ. "Sucesión" (Ficha 14, Letra V/1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 4 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24132 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 6 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR PEREZ ANDRADA (Ficha 393|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25130 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HILARIO SOTO (Ficha 323|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24638 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZOPPETTI BUSCAS (Ficha B. 289/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24130 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA ILEFONSA CAMEJO MARTINEZ (Ficha B. 457/1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 24128 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20486 Oct.14-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF . Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DARWIN EDWARD o EDUARD CURBELO GUTIERREZ, (Ficha 317|B|1985), citándose a herederos, acreedores y decha: A|71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24120 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 159|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24125 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA MIGUES HERNANDEZ, (Ficha 295|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24135 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VIGNOLI LAMBERT o VIGNOLO LAMBERT (Ficha 156|3|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25283 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MALESPINA MONTEDEOCA DE APUD (Ficha 392|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25284 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GERONIMA PARODI BUSCAGLIA de VIGNONE (Ficha 316|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25285 Nov.7-x.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEXIS GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 366|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25286 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GUIDO SANCHEZ ANGIOLINI o ANGEOLINI (Ficha 346|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elorhdoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25291 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GLADIO FITTIPALDI y FRANCISCO FITTIPALDI LUGLIO (Ficha 376|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25294 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURA ELBIA GONZALEZ MARRERO de DI CIOCCO (Ficha 404|B|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25298 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCION JOSE o ASENCION o JOSE FERNANDEZ (Ficha 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25299 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO RODRIGUEZ TORRES y GREGORIA MARIA DEL CARMEN CARLOS de RODRIGUEZ (Ficha 356|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25317 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FACELLI o FACHELLI (Ficha 416|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25316 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORIBIO MORALES (Ficha 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 11 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25315 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JUAN GAMBA (Ficha 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25311 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS REMIGIO TRIAS DE LEON o TOMAS TRIAS o TOMAS TRIAS DE LEON (Ficha 338|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23571 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SECUNDINO ESTEVEZ PEREZ, (Ficha 342|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24127 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ LEITE, (Ficha 344|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24129 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FIGUEROA RAMOS, (Ficha 156|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24131 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA DIAZ RAMOS (Ficha 362|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24136 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILA GONZALEZ DE ZAFRA (Ficha 294|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24137 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA CANDIDA AYCARDO TRUJILLO DE CROHARE (Ficha 336|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24138 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DANIEL HERNANDEZ URTIAGA y EPIFANIA CIRIACA BENTANCOR DE HERNANDEZ, (Ficha 484|B|1984) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24139 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA NELSA VIZCAINO PEREZ o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO de GONZALEZ y BENIGNO GONZALEZ o BENINGNO GONZALEZ TEJERA (Ficha 192|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24640 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL FRANCOLINO o FRANCOLINI GRANATO o GRANADO (Ficha 332|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24600 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ORESTES PLANCHESTEINER (Ficha 322|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24637 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DE LEON (Ficha 128|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24639 Nov.1º-v.nov.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOUZA FAGONDE, MARIA ESTHER, (Ficha B. 303|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24869 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELEX WALTER o FELIX WALTER SAUCO DUARTE (Ficha 471|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24863 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMADO ARAUJO CALVETTE (Fa. 492|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24864 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARCELO EDUARDO DORVALINO (Fa. B. 447|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24792 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEREIRA SILVERA, CANDIDA o CANDIDA NELDA. (Fa. B-164|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 23 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24037 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVA DE SILVA, BLANCA HORTENCIA y SILVA MENDEZ, VICTOR SADI, (Fa. 468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24038 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR MENDEZ, (Ficha B| 497|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24039 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL IGUINI DOMINGUEZ de MARCO (Ficha 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23889 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTINO RODRIGUEZ o VICENTINO FERREIRE RODRIGUEZ DA SILVA SARAVIA (Ficha 425|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23013 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO MORALES CARCAÑO (Ficha B|395|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23012 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA JOSE TERRA MIERES de AGUIAR y SALVADOR DONATO AGUIAR TERRA (Ficha B. 103|85) citándose a todos los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24868 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA CURBELO o CURBELO ZASPE "Sucesión" (Ficha: B. 246|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.— Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23896 Oct.24-v.nov.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de OMER ALFREDO DURAND HERBIN (o) DURAND GIMENEZ, (Fa. 194|E| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25175 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORENCIO ROSSI VICO, (Fa. 212|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25176 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO NEGRIN BERTALOT (Ficha: B|173|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1º de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23860 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PINTALUBA CAMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23861 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS RAYMUNDO LOPEZ y ROSA o LEONARDA LOPEZ MORIS (Ficha B. |189 |1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24171 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO QUINTANA, (Ficha B|190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, Octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24172 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO BATTISTONI (Ficha B|198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23862 Ooct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TEODORO PICASSO QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23863 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA BUDIÑO DE SCOTT (Ficha B. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23480 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCI NOELIA ROSTAGNOL UMBRIA (Ficha B. 53|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23478 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO FERNANDEZ IRIARTE o IDIARTE (Ficha B. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23479 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY OLGA GRATWOHL de ERNST (GRATWOHL) (Ficha: B|188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23287 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SOBRERO ABADIE DE ARDUSSO (Ficha: B|180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Farnández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23286 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO o IGINIO o IGINIO ISIDORO SUAREZ GIMENEZ (Fa. 315|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24633 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO IGNACIO o IGNASIO BONANSEA o BONANCEA BOGLIACINO (Fa. 333|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24634 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL EVANGELISTA SANCHEZ y MARIA ADELA GONZALEZ de SANCHEZ (Fa. 288|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24635 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VICTOR ISBARBO NIETO (Fa. 109|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23657 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO o ELBIO VALENTIN PEDRO CAMPOT CHIPOLLINI o CHIPPOLLINI (Fa. 183|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23658 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA FELICIANA BENITEZ ZABALA (Fa. 168|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23659 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MEDINA ESTABLE de BIANCHI (Fa. 72|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23660 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de NOEL PEDRO CORTELA ESPIGA (Fa. 165|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23655 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO LUIS BALBIS AGUIRRE (Fa. 130|C|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23656 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ENELIDA JULIA BOSCOVICH DE HARRIET o ENELIDA JULIA BOSCOVICH SOSA (Fa. 321|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23260 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO POLVORA (Fa. 318| F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES GARCIA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 449, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25010 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA ORFELIA RODRIGUEZ CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 448, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25011 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BERRUTTI RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 330, año 1985). — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25012 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALFONSO DAL MOLIN QUIOLLA (Ficha C. Nº 847, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24196 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ITURRIA (Ficha C. Nº 236, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24195 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ARQUIMEDES BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. No. 450 año 1985). — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24011 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ANTONIO MUJICA REYES, (Ficha C. número 478 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24012 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA DAVRIEUX BARBIER y ALFREDO JOSE MARIA CELANO VALANZANO, (Ficha C. No. 452 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24013 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGEBERTO o SEGEBERTO UALDEMAR o WALDEMAR o VALDEMAR TRAVIESO VIERA, (Ficha C. No. 453 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24014 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA NEGRIN PLAVAN de MALAN, (Ficha C. No. 368 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24015 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha C. No. 346 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24016 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ de HERNANDEZ, (Ficha C. No. 459 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24017 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CAYETANO NIEVES PEREZ y JUANA GRACIANA NIEVES PEREZ, (Ficha C. No. 398 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24018 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUCAS GOZZI ESPINOSA, (Ficha C. No. 464 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24019 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LISTA HERNANDEZ, (Ficha C. No. 419 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24020 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID RICARDO RIVOIR BALOTTA, (Ficha C. No. 512 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24021 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO ILDEMARO MONTELONGO PEÑA, (Ficha C. No. 488 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24022 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO ACOSTA (Ficha C. Nº 420, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23643 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARIO ECHANDE (Ficha C. Nº 347, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23644 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA FAJARDO de BELTRAN (Ficha C. Nº 451, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985 — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 23646 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha C. Nº 560, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23647 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MARTIN SANCHEZ y FRIDA CELINA GILOMEN (Ficha C. Nº 456, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23648 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUCAS GABARROT ABREU (Ficha C. Nº 455, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23649 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ROVILIA MEDINA de CABRERA (Ficha C Nº 402, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23650 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RICCA NAVACHE (Ficha C. Nº 414, año 1935) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23651 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO GUTIERREZ CALISTRO y SEGUNDA BARTEL CALISTRO de GUTIERREZ, (Ficha C. Nº 416 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25151 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA PACHECO VIDART de ANZA, (Ficha C. Nº 363 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25152 Nov.6-v.nov.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA NICASIA MANSSINO ARRAIZ - Sucesión (Ficha B. 63|985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22858 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PIO EMERITO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22907 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL UHALDE (Ficha B. 241|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25203 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: BIBIANO VERA FONSECA (F. B. 161 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24366 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE MATILDE TACHELLA de ANDRADE o TACHELLA VALLE de ANDRADE (F. B. 103|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24367 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FROILAN GUERRERO (F. B. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24363 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CORNELIO ROGELIO ARRIOLA RODRIGUEZ (F. B. 122|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Durazno, octubre 7 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24364 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OJEDA ORTIZ u OJEDA ORTIZ de ANSALAS (F. B. 126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24365 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ROBATTO REBOLLO (F. B. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 24368 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA NELL SANZ (F. B. 98|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24555 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CARRASCO. (Ficha B. 28|985). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 25 de marzo de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24240 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24108 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don URUGUAY JOSE PARALLADA OLIVERA - Sucesión (Ficha B. 114|985 bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21410 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN DELFINO BLANCO GRUN, "Sucesión", (Ficha B. 198|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24802 Nov.4v.nov.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FULGENCIA FERNANDEZ RIVERO de TEYLECHEA (Ficha "B" Nº 131|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24995 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OLIVERA CASTRO (Ficha "B" Nº 45|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24996 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de DOROTEA SUAREZ MESA o MESSA y de VENANCIO MESA o MESSA FUENTES o JUENTES (Ficha "B" Nº 157/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25001 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SEVERE PEREYRA PEREZ (Ficha "B" Nº 152/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25000 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRENE CARRIZO BORDON o ESTELA CARRIZO de ESCONDEUR (Ficha "B" Nº 171/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24999 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR LERENA SENA (Ficha "B" Nº 156/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24998 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MARGARITA GIL CEDRES o GIL de VEIGA (Ficha "B" Nº 154/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24997 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CESAR RAMOS BELLINI (Ficha "B" Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MONDINO TADDEY (Ficha "B" Nº 115|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Trinidad. 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23475 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesiones de NOEL NOLBER MOREIRA MEDINA y de GABINO o GAVINO FRANCISCO MOREIRA PEREIRA (Ficha: "B" Nº 107|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985 — Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24178 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR CELESTINO RAMIREZ (Ficha: "B" Nº 68|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24177 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REBOLLO (F. B. 539/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23788 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ULISES MOLINARI PEREZ, (F|B 623|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24044 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ MORENO, (F|B 635|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24045 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALBERTO MARTINEZ PINTOS, (F|B 591|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparecen ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24046 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VERA o VERA BENTANCUR o VERA BENTANCOUR (F. B. 551|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23030 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ de la SELVA RIVERO RODRIGUEZ de CANCLINI (Ficha B. 533|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22824 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARY RENE o MARIA RENEE PEDRUCCI CABALGANTE o PEDRUCCI o PEDRUCHE CABALGANTE (F. B. 493|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22823 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ROBLEDO MARINO de RODRIGUEZ (F. B. 483|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22822 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA DOLORES SOUZA de FERNANDEZ (F. B. 125|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22821 Oct.18-v.nov.1º.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LEMA o LEMA de SCARONE (F. B. 575|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 22 de 1982. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24337 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO GISLENO o DIONISIO GISLENE PEREZ CEBALLOS o PEREZ (F|B. 655|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 21 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25390 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Júez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MELVA GLORIA SANGUINETI de NEGRIN o SANGUINETI o SANGUINETTI de NEGRIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25391 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUJAN LARROCA ALOY de PEREIRA o PEREYRA (F.B. 455|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25387 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GENARO SCOCOSA SANCEREBINO o SCOCOSA SANCERELINO o SCOCOZZA SANSEVERINO, (F|B 593|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24048 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de DELIASIR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINEYRO de CALZADA (F. B. 387|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Tersita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22820 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VITO MODESTO TAROCO METZGER o TAROCO METZGER (F. B. 553|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22819 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO RODRIGUEZ ESPINO (F.B. 1330|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 6 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25388 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONTECORAL DUTRA o MONTECORAL DUTRA de FERREIRA (F.B 548|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25389 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA LLAGUNA de DALTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25386 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA LARROSA (F|B. 509|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 9 de mayo de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42840 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO PODESTA SANTANA (F. B. 592|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24341 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN HERNANDEZ GONZALEZ (F. B. 608|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24336 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MIGUEL VAZUEZ (F. B. 646|85) citándose a hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a dducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1). N$ 480.00 10|pub. 24338 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FUBE o ARMANDO DUBER o DUBE SALMI o SALMINI (F. B. 460|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante e sta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24339 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO TREMESANE o TREMESANO y AGUSTINA MOREIRA de CABALLERO (F. B. 458|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Florida, 28 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24340 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BRISCO de CRUCCI o DE GRUCCI o GRUCCI y MARIA LUJAN o MARIA del LUJAN LAZA NUÑEZ de BRISCO o LAZA NUÑEZ, (F|B 584|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24047 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO CATALINO INSUA PEREZ (F. B. 112/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 26 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23786 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AMBROSIO JAURENA PERDOMO (F. B 610/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23782 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ROSA ZUVIRIA OSVAL o ZUBIRIA OSVAL (F. B. 444/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23783 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO URIBARRI BARRERO (F. B. 406/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23784 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JOSE

RAMON PEREIRA o PEREIRA PEREIRA (F. B. 390/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23785 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENGENIO TARTAGLIA o TARTAGLIA GUTIERREZ (F. B. 214/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23787 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HERACLIO RODRIGUEZ BUCHELLI (F. B. 520/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23789 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO EUGENIO MAURELES LLANEZ o MAURELES LLANES (F. B. 494|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22815 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO ROMERO SUAREZ (F. B. 238-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22817 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ESPINEL DE PEREZ o ESPINEL ESPINEL (F. B. 506|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22818 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE GLOCERIA o IRENE GRISELDA COTELO GHAN o COTELA GHAN de MARRERO o COTELO de MARRERO (F. B. 434|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 22825 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SOCA CEDRES (F. B. 612|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23029 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO o JOSE GERVACIO ALVEZ (F. B. 496|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23031 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSE CURE LLALUK de HELAL o JUANA CURE DE HELAL (F. B. 618|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23032 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA ESPINOSA TABO de LOPEZ o ESPINOSA de LOPEZ (F. B. 450|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23033 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ORFILIA GONZALEZ de LOPEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ; RUBENS ENRIQUE LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ y JUANA FLORENTINA LOPEZ o LOPEZ (F. B. 330|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etchevarry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23034 Oct.21-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO TEOFILO GORRIARAN TEJERIA (Ficha 261/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24159 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO ISIDORO MARTINEZ RADO (Ficha 263/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24158 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIRTHA ESTHER CUÑA MELLO DE BERAZA (Ficha 227/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24157 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLAUDINA CECILIA VECINDAY (Ficha 262/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24160 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELADIA RAMONA ROSANO DE SUAREZ (Fa. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24156 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENO GIL BONILLA PEREIRA (Fa. 264|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24155 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA MARTINEZ SALINAS DE DELGADO (Fa. 254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23255 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO BERNASCHINA, (Fa. 271|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25161 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO AUGUSTO FERRADA MARTINEZ y GLORIA JULIA MARTINEZ FERRADA, (Fa. No. 295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10pub. 25162 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NOE GREGORIO MEDINA SILVERA, (Fa. No. 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25163 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS QUIMBO CASAÑA, (Fa. 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25164 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA o DONATA SERAFINA MESA de ARRECHE, (Fa. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25165 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINO ALVAREZ, (Fa. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25166 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GEROMA VITAL CACERES DE VALIERO, (Fa. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25167 Nov.6-v.nov.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILO GOMEZ FORTES y PILAR QUIROGA JIMENEZ (Fa. 77|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25408 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MARGARITA MAZULLO (Ficha 173/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 25014 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GARCIA DONES de ESPINOSA (Fº 483|84) citándose a herederos, acreedores y que comparezcan dentro de treinta días, a demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24765 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA CELESTINA RISSO DE MORA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24764 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO APARICIO IRIONDO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24763 Nov.4.v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GARCIA VALDES (Fa. 207|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24676 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA CORBO DE RODRIGUEZ y ANDREA DEIDAMIA RODRIGUEZ CORBO (Ficha 97/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23915 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO SANCHEZ CAMACHO (Ficha 205/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23916 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DEVITTA o DEVITA JAUREGUIZAR DE DUTRA (Ficha 215/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23917 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSO MATIAS GARCIA MENA (Fa. 439|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23281 Oct.21-v.nov.4.

MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), ci-
EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NELSON FUMERO (Ficha B|378|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 15 de octubre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25412 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BERNARDO ISRAEL MAAS (Ficha 282|85) citándose a herederos, acreedores y demás intresados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19868 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setimebre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 22668 Oct.16-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: 147|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melanía Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derchos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C. P. C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANA OTILIA PLADA de LEON o OTILIA PLADA de de. LEON (Ficha A 205|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24675 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO AGUIRRE y RAMILLON y de MARIA CONSUELO CLARA CARMEN CAMPOAMOR DE AGUIRRE o MARIA CONSUELO CAMPOAMOR DE AGUIRRE (Ficha Nº 325/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23868 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. JORGE ALBERTO HUEYO (Ficha Nº 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23867 Oct.24.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELSO VITERBO DANDRAU BRAIDA y de MERCEDES BAENA RIVERA DE DANDRAU (Ficha 349/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23922 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA o JUANA MARIA SOCA DE MORENO (Ficha Nº 565/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23923 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE FLORENTINO FERNANDEZ CARABAJAL (Ficha B. 359/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 30 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23924 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BLAS VICENTE DE LEON (Ficha Nº 277|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23668 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de: don GALO TOMAS VERA MARQUEZ (Ficha Nº 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23283 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de PEREZ CRUZ DE MENDOZA - CRUZ. DIEGO PETROCINIO, PEREZ CRUZ, RAMON MARCELINO - PEREZ CREZ de DIAZ, CANDIDA ROSA (Ficha 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 4 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23282 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA SOSA DE BOBADILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de marzo de 1982. — Marisa Giúdice de Mohr, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23280 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DORBAL DE BRUN o DE BRUM CARABAJAL FERNANDEZ (Fa. 218|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre. de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25413 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEZ GIMENEZ, JOSE MARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19869 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE NUÑEZ MENDEZ de LORENZO MENDEZ y JUAN UBALDO LORENZO MENDEZ (Fa. 146|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24677 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONEL LOPEZ DELGADO (248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24471 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO: — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODO ANTONIO BORDON (Ficha 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1). N$ 640.00 10/pub. 23866 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de Héctor Felipe o Felipe Héctor Ruiz Díaz, en autos caratulados: RUIZ DIAZ, HECTOR FELIPE o FELIPE HECTOR, "Sucesión" (Ficha B. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23919 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ CABRERA (Ficha 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23797 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO JESUS DE LEON BAEZ (Ficha 212/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23921 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS de PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENICIDA PEREYRA ROCHA (Fa. 202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23278 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ o ACUEDA VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ (Ficha 264|85), citándose a hereederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Es.
1) N$ 640.00 10|pub. 23279 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN COLLAZO GIACHELLO (Fa. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, 9ctuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23276 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ORIOL TIMOTEO DE LEON BARRIOS y MARY TERESITA PIRIZ CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21975 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR BARCOS BICCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 23 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22381 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA OLMOS BARONE, (Fa. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º octubre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22382 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA AQUILINA ELENA o ELENA FRADE PLADA de CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22805 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22809 Oct.18-v.nov.29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GIMENEZ de PIRIZ (Fa. B|265|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25273 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ (Fa. B|251|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25272 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GOMEZ (Ficha B 221/1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24925 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO TOLOSA ESQUIROZ (Ficha B. 295/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24924 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUICHON de SANTANA. ALEJANDRINA (Ficha B. 275/1985). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24928 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROQUE RENE BELTRACHINI y SERGIO DANIEL BELTRACHINI GODOY (Ficha B. 169/1985), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24929 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez mera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALBERTO SUELDO COFFY (Fa. B|273|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24594 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SARA DOMINGUEZ SICILIA de MERELLO (Fa. B| 239|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24593 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MUNIZ CORIA, ROQUE (Fa. B. 281|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24592 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CORALIO ALMIRON ARANDA (Fa. B|271|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24591 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FRANCISCO VERCELLINO RODRIGUEZ (Fa. B|213|985). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24590 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesiones de LOPEZ BANAT. RODOLFO HIPOLITO y RODRIGUEZ PARADELA de LOPEZ. CONCEPCION (Fa. B|279| 1985. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de rteinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24118 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO OTATTI MAULELLA (Fa. B. 259/985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 26 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23674 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL ANDRIOLI CARBALLO (Ficha B. 163/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23253 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO PAGES, VALENTIN CORNELIO (Fa. B. 217-1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22832 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COLLARES BRASIL de OLASO, EDITH (B. 267|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22833 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura ed la sucesión de HECTOR MANUEL BLANCO ARELLANO, (Fa. B|253| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 20 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22827 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LINDA ALVEZ TRAVIESO DE VEROCAI, (Fa. B|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22831 Oct.18-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE WIGMANN, "Sucesión" (F. A. 63/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24927 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la sucesión de JUANA DORA BRUNETTI PEREZ, "SucesiónTestamentaria" (F. A. 61/85). citándose a herederos, acreedores y demás dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24926 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM DOLORES SEGUI LOPEZ de PAULETTI - "Sucesión" (Ficha: A|67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24119 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA FEIJOO DE LEON de CANTERO, "Sucesión" (F. A. 69/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23677 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRESA de MENAFRA, "Sucesión" (F. A. 73/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23675 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA GONZALEZ NUÑEZ, "Sucesión" (Ficha A. 113/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de mayo de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23251 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de "SAN EMETERIO TRUEBA de BRACESCO, o BRASESCO, MANUELA DOMINGA. (F: A|62|85) Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22828 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN GALLARDO PINTOS, "Sucesión", (F: A|66|85), citándose a herederos, acreeedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22829 Oct.18-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JORGELINA AMELIA o AMELIA VIERA de RIVERO; LUIS ALBERTO RIVERO VIERA y JUSTO GERARD RIVERO VIERA (B|84|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25274 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA DORINA MORENO BERON (Fa. B. 330/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Al solo efecto de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 30 de noviembre de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23678 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO AMADO ERRAMUSPE OLIER y de JULIA PAULA OBERTI MELANO o PAULINA OBERTI MELANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23676 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BEILA LEFKOVITS SZTROZEBERG (B. 162/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23250 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO TURRION GARCIA (B. 68/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23252 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO IRINEO CACERES BRITOS (B. 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10p|ub. 22830 Oct.18-v.nov.1º.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de YOLANDA LEOCADIA COCERES de MALACRE y PATRICIA ESTHER MALACRE COCERES (Ficha Letra B. Nº 132/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23870 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN MARTINEZ SAPIA y PAULA CORREA (Ficha Letra B. Nº 120/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23871 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTO o CRISTO TRIFON o TRIFONOV o TRIFONOFF o TRIFONOVA IVANOFF (Ficha letra B número 83|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24771 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ITALA ROSA FERRARI de AZURICA (Ficha letra B. Nº 16|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de marzo de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24772 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ZETTA o ZETA KOUSSEROVV o KAUSSEROVV de FERRAZ o FERRAS (Ficha letra B Nº 106|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24773 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA LASCANO o LEZCANOS de GONZALEZ (Ficha letra B. Nº 109|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24774 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO RAMON BORGES CORDERO (Ficha letra B. número 118|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24786 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAOYOLA FLORES (Ficha letra B. Nº 74|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24787 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO ROSS NUÑEZ. (Ficha letra B. Nº 112|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24152 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VELIA RODRIGUEZ FRETES de SELVA. (Ficha Letra B. Nº 108| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24153 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PAREDES, ANTIGAS RAMON, "Sucesión" (Ficha Letra B. 131/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 11 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 25016 Nov.5-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLAMIL DOS SANTOS, "Sucesión" (Ficha B. 119/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera. 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24936 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO NUÑEZ DOS REIS. "Sucesión" (Ficha B. 177/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera. 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24937 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS GERONIMO MENEZES DA COSTA o COSTA - "Sucesión" (Ficha: B|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24938 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ALBERTO GOLDARACENA ARAGUIZ - "Sucesión" (Ficha B|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24939 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA HERNANDEZ CUELLO - "Sucesión" (Ficha: B|355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24935 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GHEMI ROSA o LUISA GHEMI de ROSA o LUIZA GHEMI de ROSA - "Sucesión" (Ficha: B|213|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — rechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24986 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ATAIDES o ATAHIDES NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha B|104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24027 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NUÑEZ SUAREZ, "Sucesión". (Ficha B|102|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24028 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: MANUEL RUIZ, "Sucesión", (Ficha B|128|85), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Manuel Ruiz citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24031 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ELISA o GENARA ELISA MARTINEZ de BULMINI, "Sucesión" (Ficha B. 321/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23232 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CILDA o ZILDA o SILDA MONTEBLANCO. "Sucesión" (Ficha B. 154/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23231 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CORIOLANO PEREIRA. "Sucesión" (Ficha B. 64/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23233 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTACILIO GONZALEZ RODRIGUEZ u OCTASILIO u OTASILDO GONZALEZ RODRIGUEZ (B. 231|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de octubre de 1985. — Esc. Marta Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24940 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA PEREIRA FORTE IFRAN o LUCIANA PEREIRA FORTE IFRAN (B. 212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24941 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA SOSA de BRITOS, (B. 201|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24029 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ LEAL o RODRIGUEZ LEAL. (B. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24030 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de LIL ELOISA ALAVA CASTRO y de IRMA ELOISA CASTRO RODRIGUEZ de de ALAVA, (B. 372|934), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24032 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA COSTA GONÇALVEZ u OTILIA COSTA o COSTA de GONÇALVEZ, (B. 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24033 Oct.24.v.nov.6.

mera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAMBEL o JUAN BELL ABELENDA o ABELENDA MACHADO (B. 167/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23229 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de SIXTO COITIÑO y FRANCISCA o MARIA FRANCISCA FLORES (B. 190/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23230 Oct.21-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO VOLGNELLY MARTINEZ ACOSTA - "Sucesión" (F. N. 505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25270 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO ASUNCION MACHADO - "Sucesión" (F. N. 250|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25268 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o GLADYS RODRIGUEZ BRUN - "Sucesión" (F. N. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25266 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL SANCHEZ FIGUEREDO - "Sucesión" (F. N.| 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25265 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA VICTORIA NOGUERA o NOGUERA ARAUJO DE IROLDI - Sucesión (FN. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24407 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA ANSELMA RODRIGUEZ PAEZ DE BARRIOS - Sucesión (FN. 199|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24408 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA FERNANDEZ DE OLIVERA - Sucesión (FN. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24409 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ONORATO CORBO LARROSA - Sucesión (FN. 229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24410 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SOLEDAD GARCIA DE PEREYRA - Sucesión (FN. 271|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24412 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO OSMAR FERNANDEZ HERNANDEZ - Sucesión (FN. 193|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 24417 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO ORIDES ARAUJO CABRERA - Sucesión (FN. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24415 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM ESTEBAN SILVERA OLIVERA - Sucesión (FN. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24414 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PONFILIO MENDEZ SANTURIO "Sucesión" (F. N. 54|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24598 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CIRIO BOSSI PRATTO "Sucesión" (FN 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23687 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ERIOBALDES SUAREZ "Sucesión" (FN 123|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23683 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EVITACIÓN BALDUVINO SAN MARTIN "Sucesión" (FN 223|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23684 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA PEREYRA ACEVEDO DE CUELLO y de OLEGARIO GOMEZ CUELLO, "Sucesiones" (F. N. 247/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24164 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BRAULIA GREGORIA PRIETO DE DE LEON y ANGEL DE LEON FALERO. "Sucesión" (F. N. 171/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24165 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GIL DOS SANTOS CRUZ CARRASCO "Sucesión" (FN 221|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23685 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CIGLIA FEDULLO "Sucesión" (FN 161|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23681 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CONSTANCIO MINONDO D'OTTONE, "Sucesión" (F. N. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23248 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARCAIDA LAPITZ DE PEREIRA, "Sucesión" (F. N. 159/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23243 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA PEREZ DE PEREYRA, "Sucesión" (F. N. 189/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23244 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LORENZO VEGA o VEGA RECUERO, "Sucesión" (F 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23245 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión: "MIRANDA MACHADO, JULIO AGOSTO" (Ficha Nº 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.— Rocha, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22542 Oct.16-v.oct.39.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ALEJANDRO BALDUVINO MOREIRA, "Sucesión" (F. N. 241/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24168 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN DELUCHI, "Sucesión" (F. N. 239/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24167 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO JAVIER TERRA INCHAUSTI - "Sucesión" (F. N. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25269 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SUBIZA MAZULO o MAZULLO - "Sucesión" (F. Nº Lº 13; Nº 669; F.o 127) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25263 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BALTE CASELLA GONZALEZ - "Sucesión" (F.N. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25264 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de INES ASUNCION SOSA PEREZ y de SENCION ROCHA RODRIGUEZ - "Sucesiones" (F.N.284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25267 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA JULIANA SEIJAS GRANIZAL - Sucesión (FN. 118|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24411 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de TIMOTEO SANTURIO; GREGORIA GARCIA DE SANTURIO y EDELMIRA SANTURIO GARCIA - Sucesiones (FN. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24413 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO CELESTINO OLIVERA MORA y de HILDA CARMEN CORREA DE LEON - Sucesiones (FN. 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24416 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de MONICO JUSTO OLID OLIVERA y de ADELAIDA OLIS u OLID LEDESMA - Sucesión (FN. 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24405 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso al apertura de la sucesión de NATALIA ALVAREZ GUERRA - Sucesión (FN. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24406 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO BRAÑAS FERNANDEZ "Sucesión" (FN 62|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23682 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISA VICTORIA SILVERA o SILVERA ACOSTA o LIMA o SILVERA LIMA y de ANTONIO MENDEZ ACOSTA, "Sucesiones" (F. N. 136/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23247 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS de AMARILLA "Sucesión" (FN 182|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23686 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CRUZ MENDEZ, "Sucesión" (F. N. 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23246 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ODILIO EUSTAQUIO MORALES RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N. 230/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24163 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN PEREZ RODRIGUEZ y de ROSA APOLINARIA TECHERA SANTOS, "Sucesiones" (F. N. 196/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24166 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CORBO DE VEGA, "Sucesión" (F. N. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24169 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o ADMANDA UMPIERREZ LORENZO, "Sucesión" (F. N. 220/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24170 Oct.25.v.nov.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SARA D'ANGELO (B. 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24455 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO ILARIO SANCHEZ (B. 236/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23639 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IDALINA RECHAC RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ SANTANA (B. 250/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10/pub. 23596 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO ERNESTO CAMPOS CUELHO y BLANCA NELLY MORALES DE CAMPOS, (F. B. 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23003 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ROMAN y FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha B| 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23070 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO MENDEZ PRIARIO, (B|214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23071 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA GUARINO y PEDRO ANDRES RINALDI (B. 244/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23186 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DALMAO PIRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25005 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PINTO LOPEZ o LOPEZ de AMORIM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24578 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA LEAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24581 Oct.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO RAMON JOFRE y MARIA DELIA SENA (Ficha: B|203|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de setiembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24579 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PERTUSATTI (Ficha B. 124/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23633 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERRARI o JOSE FERRARI BERNARDONI (Fa. B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23000 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DAMIANA LORENZELLI CHAZ y SANTISO (Fa. B|122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23001 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VELLA o VELEA PRUZZO URRIAGA, (F. A|589|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de noviembre de 1982. — Angel Malvasio Lasague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23072 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA ESTHER VARESE FISCALE DE GIGLUIELMONE (B. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25004 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BRAVO (Le. B|Fa. 231|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24580 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CERIOTTI PERAZZO (Letra. B, Ficha 241/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, octubre 10 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23634 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEGGIRE PETINE DE BERTOLOTTO (Ficha B. 217/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23635 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AREVALO. (B.|215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto; 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23636 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE QUAGLIOTTO TARUSELLI (B.|183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23637 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LOSCHIAVO MARTINEZ (B. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23638 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIMA REBOLLO (B. 113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23002 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELES CRISTINA ALBIN GOMEZ (B. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23185 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MANUELA ALFONSO, (F. B. 49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24809 Nov.4-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO ISIDORO ALVAREZ FALERO y JUANA BALDIBIA o BALDIVIA PEREZ DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25061 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SUPLICIO GONZALEZ DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25060 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO DENIS ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25054 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARIO o AGUSTIN MANRIQUE MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25055 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS AGUSTIN REYES ICARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25056 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA PETROSINO o PATROCINI DE NANTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25057 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SELLANES GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25049 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABRERA MUÑIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25050 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA MARCELA BONILLA RODRIGUEZ DE CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25051 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO HOPPER BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24098 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN WASHINGTON GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24097 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA o RAMONA AURORA GARCIA DIAZ o GARCIA DE GAMBETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24105 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GRAGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24101 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de HERMES BENTANCOR GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24275 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANIBAL ARNABAL ITHURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24276 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON PEREZ ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24277 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CARAMES BARROS de LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 11 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24270 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MAXIMO TRAVIESO PEREZ, citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24274 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA HERNANDEZ RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24272 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BAPTISTA o BATISTA de ARAUJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24269 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HERNANDEZ SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23402 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN UBAL RODRIGUEZ de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23403 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO GOÑI FERNANDEZ y MARIA del CARMEN PEZZOLANO VALIENTE de GOÑI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23404 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FUENTES DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23406 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se San José, dispuso la apertura de la sucesión de MISAEL DOROTEO UBAL DELEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23407 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SATURNO DE GIANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23408 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORO BONNAHON LARRUDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23409 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ADAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23410 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA BARREIRO DE BARRETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23412 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON TORRES BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23414 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NODA o de NODA o DE NODA NIEVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23416 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ADELA NAZABAL o NAZABAL SELLANES o NAZABAL DE DIPACCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23419 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CHAPPER ZUNINO o CHAPPER DE SAMURIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23420 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El seoñr Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de REGINO FELIPE HERNANDEZ o HERNANDEZ DE LEON o FELIPE REGINO HERNANDEZ DE LEON o DELEON y de URSULA VILLAMIL de HERNANDEZ o MARIA URSULA VILLAMIL RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23421 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO ALONZO LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 27 de setiembre de 1984. — Marta Bernasconi Salem, Escribana.
1) N$ 480.00 10|pub. 23042 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ANDRES PEREZ PUGLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24106 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FIORITTO SANTISTEBAN o SANT ESTEVAN o SAINT ESTEVEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25052 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MARIA DREYER OSCH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25045 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ALVAREZ CABRERA DE BOLSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25046 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA RAMONA SANCHEZ MACHIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25047 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ORTIZ NUTTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25048 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA SERRA DE MAGA o LUISA MARIA ANGELA SERRA DELUCCHI DE MAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25053 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES JOSEFINA GARCIA DE BORGUNDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25058 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de J O R G E WASHINGTON MUTARELLI SALVATIERRA o SALBATIERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25062 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, SEVERINO o CEVERINO LEMA CANTIRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25063 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCO y de MARGARITA BALLESTEROS o BALLESTERO DE FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23405 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ISRAEL SELLANES SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24103 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUSTINIANO PEREZ MAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24104 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA BONNAHON o BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24100 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24107 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA EMMA BONAVITA DELA HANTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24271 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULIMA ISABEL SAAVEDRA o SAABEDRA FAJARDO de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24273 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA BENTANCUR FERRE de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23401 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO DELGADO BARRERA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23411 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO ARRIZABALAGA RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23413 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON MENDEZ CHACON, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23415 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GONZALEZ MENAS o MENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA GRENE PANZARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23417 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19339 Set.25-v.nov.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA AGUILAR de ROSANO (Ficha Nº 582, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24907 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTOLIN VAZQUEZ SOSA (Ficha Nº 589, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24908 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO ANDINO ACOSTA (Ficha Nº 527, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24909 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO VENTURA IRIBON (Ficha Nº 514, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24910 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LEONAR BUGANI REYES (Ficha Nº 599, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 17 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24911 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MACHUCA GUERRERO (Ficha Nº 680, año 1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24912 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PORFIRIA o PORFILIA NESTAR o NESTOR LIZONDO o ELIZONDO DE PINO (Ficha Nº 379, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 16 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24913 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUMBERTO MAROTTA (Ficha Nº 575, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24914 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA JULIANA BONILLA o BONILLA DE RUBINI (Ficha número 542, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24915 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ILEANA COSTA FALLER (Ficha Nº 511, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24916 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA DE LEON GIRBAO (Ficha Nº 580, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24917 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA GIOIA PETILLA o PETILLO o MARIA ESTELA GIOIA DE MENGEN o MENGE (Ficha Nº 593, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24918 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 24919 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRANCIA GAMBINO de FUNCASTA (Ficha N.o 562 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24391 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HUMBERTO PEREIRA BRASIL (Ficha Nº 539 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24392 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON AQUINO DIAZ (Ficha Nº 594, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24660 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEA PRIMITIVA MONTESDEOCA o MONTES DE OCA AQUINO DE GALLO (Ficha Nº 570 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23467 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROBER CONDE o CONDE VIGNOLI (Ficha Nº 363 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23465 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VLADIMIRO HERMOGENES TESTAGROSSA CHIAVONE o CHAVONE (Ficha Nº 579 año 1985), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23466 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FRIPP ARMAND PILON (Ficha Nº 360 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23464 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE QUIROS PAZOS de MOREIRA UBIOS (Ficha número 547, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22902 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO LUZARDO BARRETO (Ficha B. 278/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24095 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNA BLANCO DE NUÑEZ (Ficha B. 157/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23884 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO VALENTIN GRONROS ANLAUFF y CASIMIRA INES GRONROS ARBALLO (Fa. B. 188|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23463 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA o LORENZA MALUCINA o LORENZA MALMINA DELMARCO BIANCHI o DELMARCO o DELMARCO BIANQUE; II) BALBINA BIANCHI CORREA o BIANQUE CORREA; III) JOSE RICIERI DELMARCO BIANCHI o BIANQUE y IV) ALBERTO PILONI o ALBERTO PILONI BIANCHI (Ficha B .112|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 31 de julio de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 800.00 10|pub. 23469 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HERNANDEZ CHOCHO (Ficha B. 264/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21933 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA VIRGINIA TRIVELLONI ANSELMI (F: B. 279|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22835 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LEON PASEYRO MAIZTEGUI, (F: B 226|1185), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22836 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BING LLORENS, (Ficha B 272|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24767 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR AURELIO OSTOLAZA ALAYON, (Ficha B No. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24768 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CABRERA DE CERVETTI, (Fa. B 269|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24769 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA EMMA o TEODORA EMA TORRES SCHARER DE MASTANDREA (Fa. B. 260|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24770 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA ROSALIA GARCIA BORGES DE SILVA (Fa. B. 206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25411 Nov.7-v.nov.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25172 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA DE LOS SANTOS LATIEZA de CARREÑO y ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA, (Fa. B 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25170 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO SILVEIRA PEREIRA o ATILIO SILVEIRA FAGUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24603 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. dispuso la apertura de las sucesiones de PLACIDO SUAREZ MACHADO SUAREZ y ELOINA ALVAREZ (Ficha B. 656|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. octubre 11 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24604 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. dispuso la apertura de la sucesión de EVA QUINTANA MARTINEZ o EVA MARTINA QUINTANA DE TECHERA (Ficha B. 636|1985). citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, cuatro de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24605 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña BELMIRIA CUADRO DE FABILA, en autos caratulados: "Cuadro de Fabila - Sucesión" (Ficha 1109|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MABEL MENESES SILVA de RODRIGUEZ (Ficha B. 650|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA MENDEZ LIMA (F. B. 638|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24607 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CUILIGOTTI BARRIOS (Ficha B. Nº 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23663 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR AZAMBUYA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23664 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NASARIO EVANGELIO PENDAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23665 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA MALDONADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23666 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS SAGAS, GILBERTO (Ficha: B|598|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23662 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO CARLOS SOSA VIERA y RITA DOMINGUEZ DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23023 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23022 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA RODRIGUEZ DE OTONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23020 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IRENE NUÑEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de octubre 1981. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23021 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO POSAMAY o POSSAMAY NOTARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24572 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO IBANOY ROMERO LAVIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24571 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24573 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO ITURRIAGAGOITIA BARROS de LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 23607 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MACHADO LARRAMENDI de OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23608 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION CATALINA RUBBO VERDEROSA (Ficha A. 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23394 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN de MELLO PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21128 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANSORENA o ANZORENA VAZ SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24094 Oct.25-v.nov.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCO ALFARO (Fa. 491|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24777 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EMILIANO OLANO MENDEZ (Fa. 546|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24776 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de EVA GUTIERREZ SERNA (F: 547|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24420 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de DAMASIA LOYARTE de OYARBIDE o DAMASIA LOYARTE MEDINA o DAMACIA LOYARTE (F: 371 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24419 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CORINA o CLORINDA MOREIRA (F: 561|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 24333 Nov.1-v.nov.14.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SALTO

Se comunica a las personas que se nombrará o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Segunda Sección Judicial de Salto, Barrio Baltasar Brum, plano Agr. Hugo y Jorge Lanza, de junio de 1976, inscripto en Catastro con el Nº 4955, llevan los siguientes números:

Lote 21: Artigas Da Costa.

Lote 22: Luis A. Osorio y Heber D. Marín.

Y en el barrio Ceibal, Primera Sección Judicial, plano Agr. Jorge E. Bird, de 1953, inscripto en Catastro Salto con el Nº 138, llevan los siguientes números:

Lote 279: Virginia Sosa y del mismo barrio y agrimensor de 1952, inscripto en Catastro Salto Nº 226, llevan los siguientes números:

Lote 174: Gregorio Barrientos.

Lote 178: Juana Lozano.

2) N$ 4.800.00 15|pub. 24588 Nov.1-v.nov.21.

3 - Convocatorias Comerciales

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 (incisos a) y b) del estatuto vigente de la Institución, el Consejo Directivo del Movimiento de la Juventud Agraria convoca a los socios activos para la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 22 de noviembre del corriente año a las 14 horas en su sede de la calle Rincón 422 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Juramento del M.J.A.
2) Lectura del acta Nº 966 (7|11|84).
3) Memoria anual (ejercicio octubre 1984-1985. Balance general al 31|12|84 y estado de situación al 28|10|85.
4) Realización del acto eleccionario de actividades para el período octubre de 1985 a octubre de 1987. — Insp. Virginia Murdoch de Payra, Presidente. — Heber I. Berto Sosa, Secretario.
3) N$ 840.00 3|pub. 25460 Nov.7-v.nov.11.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 11 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esquina Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades correspondientes al 34 ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1985.
2.o) Capitalización de reservas.
3.o) Designación de nuevo Directorio
4.o) Nombramiento de la Comisión Fiscal
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.080.00 3|pub. 25516 Nov.7-v.nov.11.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 12 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esq. Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de los estatutos sociales, reconsideración de la modificación de los estatutos sociales que fuera aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas realizada el 16 de setiembre de 1983.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 960.00 3|pub. 25517 Nov.7-v.nov.11.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse en el Salón de Actos del Club Alemán, calle Paysandú 935, piso 4º, el día 7 de noviembre de 1985, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la Memoria y Balance General del trigésimoquinto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1985.
b) Elección de 4 miembros titulares del Directorio.
c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio.
d) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio.
e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal.
f) Elección de 2 socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. — Montevideo, octubre 29 de 1985.
3) N$ 840,00 3|pub. 25221 Nov.5-v.nov.7.

A. S. A. SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Salto, 24 de octubre de 1985.
Se convoca a los señores accionistas de A.S.A. Sociedad Anónima para la realización de la 25ª Asamblea General Ordinaria a efectuarse en el local social de la calle Uruguay Nº 1548 de la ciudad de Salto, el día 9 de noviembre de 1985, a las ocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1985. (Art. 36).
2º) Proyecto del Directorio de no Distribución de Utilidades y su Capitalización en Fondos de Reservas (Art. 36).
3º) Designación de los miembros del Directorio por caducidad del mandato (Art. 14 y 16).
4º) Designación de un asambleísta para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Se previene: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios supletorios, por lo menos con 48 horas de anticipación, vale decir hasta el día 7 de noviembre de 1985 a la hora ocho. — El Directorio.
3) N$ 1.200.00 3|pub. 25007 Nov.5-v.nov.7.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

I. M. de M.
Intendencia Municipal de Montevideo
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: IRACEMA, ROGELIO y CARLOS VALLEJO FARIA y ALBUQUERQUE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 247 del cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era José María Sueiro.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 360.00 3|pub. 24721 Nov.4-v.nov.7.

Se presentaron Alberto Mario Rodolfo Cánepa Garello, María Amalia Cánepa Mosle, Alberto Sebastián Cánepa Mosle, María Sara Angela Cánepa Gómez, Nélida María Cánepa Gómez, Horacio Raúl Cánepa Rodríguez, Gustavo Amílcar Cánepa Rodríguez, Daniel Eduardo Cánepa Rodríguez, María Mercedes Cánepa Rodríguez, Carlos Jorge Cánepa Antuña, Alfredo José Beramendi Cánepa, Myrtha Elena Beramendi Cánepa, Martha Cristina Varela Cánepa, María del Rosario Varela Cánepa y Rosa Natividad Poch Larrainzar, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro 1711 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era JOSEFA FRANCO DE CANEPA.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 720,00 3|pub. 24546 Nov.1º-v.nov.5.

Habiéndose presentado ante este servicio el señor JOSE MARIA CETRARO RAMOS, en su calidad de heredero de don Mauricio Creus, quien era titular del Nicho para ataúdes número 76 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezca en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000.00 10|pub. 24078 Oct.24-v.nov.6.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora GLORIA MARIA FERNANDEZ CERVERIZZO, en su calidad de heredera de Daniel Demarco quien era titular del Nicho Nº 951 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000,00 10|pub. 23910 Oct.22-v.nov.5.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: ERCILIA PAULA, MARIA DELIA, JUANA GERVASIA y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ CANZANI, solicitan título del Panteón Nº 187 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Rodríguez Canzani en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 62161. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 25181 Nov.6-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores Roberto, Cayetano; Nelson, Rosa y Elda Prato González, Andrés y Aurelio Durante Prato,, solicitan título del nicho Nº 22, Sector Ampliación del cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de familia Prato González, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos; sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. D. 70.489|81). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 24951 Nov.4-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores María Teresa, Orestes Ramón; Ana Delia; Luis Raúl y Luis Bifredo Russi Stratta; Seberino Elbio; Policarpo Odórico; Lázaro Italo; Mirta Celestina y Ana María Russi Botali; Sandalia Aristela; Nélida María Anunciación; Juan Antonio y Walter Pedro Russi Parodi; Práxedes; José Antonio Toribio; Bernarda Albina y Juan Umberto Russi Bonifacio o Bonifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; nifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; Isolina; Luis Pablo y Martha Russi Buschiazzo; Néstor Elías y Nelson Juan Russi Franco, solicitan título del panteón Nº 122, Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de familia Russi, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. E. 37.548|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.000.00 5|pub. 24955 Nov.4-v.nov.10.

1) Juana Rigamonti de Herrero cita y emplaza a los interesados en los restos de Armando Letieri, chapa Nº 26813, y de Manuel Herrero, chapa Nº 25251, inhumados en el Nicho Nº actual 1 bc del Cementerio de la ciudad de La Paz, a la extracción y traslado de los restos de los extintos citados.
2) En virtud de lo expuesto en el Nral. 1º se comunica a los señores deudos de esas personas fallecidas, cuyos restos se encuentran en el citado Nicho, que a partir de esta publicación tienen un plazo de treinta días para solicitar dichos restos y proceder a su retiro. Con respecto a aquellos restos que no sean reclamados dentro del referido plazo, dará lugar a que sean trasladados al Osario General Municipal.
4) N$ 280,00 1|pub. 24525 Nov.1º-v.nov.1º.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D. 926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VARELA BESSONART, LUIS GUILLERMO y LOREDANA BADALACCHI GIUSTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3882|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Guillermo Varela Bessonart y Loredana Badalacchi Giusti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25147 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1783|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BAUDIN Ma. ESTHER con WASHINGTON R. PURICELLI (Ficha AE 144|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Baudín y Washington Ruben Puricelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — María del Carmen Pérez Pourcade, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24387 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HIPOLITO RODRIGUEZ CAORSI y DINORAH VIVIANA SMEJOFF MARTOY y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (452|80), dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1980. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24623 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA, BLANCA ce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83) se haber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21835 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA de MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO RODRIGUEZ y ANA MARIA ROSANO, (Ficha D. 591|81) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25409 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: GONZALEZ BLANCA ESTELA c|ARMANDO EMILIO BARROTTI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal"; (Ficha 255|83), se hace saber que se decretó la disolución del vínculo matrimonial existente entre Armando Emilio Barrotti y Blanca Estela González, y se cita a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, para que, comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24739 Nov.4-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "LECCHINI MUSSINI HECTOR y NELLY ESTHER BERRETTA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 1245|83), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Héctor Lecchini Mussini y Nelly Esther Berretta Sobrero, se cita a todos aquellos que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 27 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23973 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: AGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos, los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20857 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c.|TAIS ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Arístides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODINA DO CARMO y ROQUE PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 215|80), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 22973 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ LEONARDO DARIO con BRUSA, MARIA ELISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Darío Gonzáles y María Elisa Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25363 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VACCHELLI, PABLO con GATTI, MYRIAM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 584|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Vacchelli Vallarino y Myriam Gatti Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25380 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA, ROSENDO NELSON y CASTRO, SONIA TERESA - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E|639|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosendo Nelson Ferreira y Castro, Sonia Teresa Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25245 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LIMA, OSCAR c| ANDION, NELLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 570|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Rosa Andión Alonso y Oscar Eduardo Lima Revello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25145 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RISSO, ALBERTO c|SCASSO, DORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Risso y Dora Magali Scasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24980 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18033 Set.4-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALVAREZ OSMAR con VAZ ELSA "Disolución y liquidación de sociedad cónyugal" (Ficha E 277|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Alvarez Obispo y Elsa Susana Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24379 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES, OSCAR MARIO con COMAS DE FUENTES SILVIA (Ficha E. 574|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fuentes, Oscar Mario con Comas De Fuentes, Silvia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24485 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LAITANO, GUSTAVO y PANSERA, ARLENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Laitano y Arlene Janet Pansera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24627 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Po disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MIGLIARO, GUSTAVO c|BUCHBINDER, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23500 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STRATTA, ALDO c|ALMADA, LEDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 534|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Mario Stratta Franco y Leda Almada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23499 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAVIGLIA, MARIA SERRANA c|GRASSO, ALEJANDRO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 293|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Serrana Caviglia de Soto y Alejandro Washington Grasso Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22984 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ISASA, NELSON c.|GARCIA, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Cellar Isasa Porto y Beatriz Nora García Colagiovanni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22785 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PASCULLI, JORGE c| TORT. MARIA ROSA "Disolución y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 416|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Vicente Pasculli Acosta y María Rosa Carmen Tort Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22788 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliaricci e Irma Bartalini Gaudo; citándose y emplazándosé a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI de DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Ruben Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CERVINI, JORGE NOEL y HORNOS, ESTHER LUCY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 474|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Noel Cervini y Esther Lucy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22592 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, MARIA DEL CARMEN c/BOCAGE, MIGUEL ANGEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 386|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Bocage Laxalt y María del Carmen Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22530 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "TELECHEA, CARLOS c/NAVAS, NAIR - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 523|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adolfo Telechea Cabrera y Nair Rosa Navas Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22595 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FUSTEL, HUGO c/CASTILLA, ROSALBA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 538|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Fustel Giachette y Rosalba Carmen Castilla Raffo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22593 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ESPONDABURU, JUAN CARLOS c/TORRES, SYLVIA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Espondaburu Araújo y Sylvia Elena Torres Martínez, citándoes y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22596 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPI, CARLOS ALBERTO c|ARESCHE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crespi Ramos y María Cristina Aresche Di Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22448 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Yincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aida Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA MIGUEL ANGEL con FERREIRA, ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añon Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno,, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aída Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERI BIAGIONI, JOSE c/PAU BADANO, YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PELAEZ, MARIO con TRONCOSO, CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21858 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JORGE ERICK NOPITSCH y MARIA VERONICA SEVERI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E. 318|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Erick Nopitsch y María Verónica Severi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25382 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María sabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25381 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DANIEL BELLO y SILVIA MAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bello y Silvia Más, citándose y emplazándose a

todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo legal de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25612 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDI, WILLIAM HEBER y GRANDA PEÑA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO ANDRES ROCCA y MARIA LAURA ALFONSO, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E No. 499 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Andrés Rocca Hernández y María Laura Alfonso Estela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23974 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ PERALTA, FEDERICO JOSE y VALDER NAIDEZ ROMERO PEREIRA. (Ficha E No. 504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico José Gómez Peralta y Valder Naidez Romero Pereira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23975 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO JORGE POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR, (F. E|541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno resolución Nº 5734 de fecha 16|9|85 dictada en autos: LUCIANO MARTINEZ y DOROTEA DUERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 542|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Martínez y Dorotea Duera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23598 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GONZALEZ ALVAREZ, DELMA ESTHER y MOZZONE HIPOGROSSO, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 582|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Esther González Alvarez y Luis Alberto Mozzone Hipogrosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23703 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F.E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23779 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (Nº 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22921 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS OMAR c/SILVEIRA, FRANCISCA DE LOURDES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal", existente entre los esposos Carlos Omar Fernández y Francisca de Lourdes Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22977 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DECHIA FLEITAS, SUSANA ANTONIA c/PLANZO MANGO, ANTONIO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Antonia Dechia Fleitas y Antonio Planzo Mango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22982 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, den-

tro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENEDIKT, MIGUEL HERMAN c|MANDEL, SYLVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 620|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Herman Benedikt y Sylvia Mandel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25041 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SYLVIA HERRANZ VERGARA y JORGE GIORDANO PEREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1125|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Herranz Vergara y Jorge Giordano Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25026 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDO FERNANDEZ y AIDA EMMA FERNANDEZ MISINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E|984|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Fernández y Aida Emma Fernández Misine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24796 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución Nº 5475, de fecha 12|9|85, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TIMOTEO MUNIZ y NELFA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24376 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "ROMAN, ALICIA FERISO y PIFANO IMBRIANI, OSCAR RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 140 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Doris Román y Oscar Ruben Pifano Imbriani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22576 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "LUC, JORGE ALFREDO y CORTE SAEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 467 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Luc y María Cristina Corte Saez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22602 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos "OTERO GASAGOITE, CARLOS MARIA y MONTECUCO SERRA, TERESA CELESTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Otero y Teresa Celestina Montecuco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22657 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAU, JOAQUIN c| BRENDA FRIZZERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|572|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Edmundo José Pau Reyes y Brenda Frizzera Nosiglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22800 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molins Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, RAQUEL (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SIRI NEGRONE, MARIO y CABALLERO MANEIRO, ISOLINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 520|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Siri Negrone e Isolina Caballero Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25185 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CABRAL, MARIA LIDIA c|RAUL RAMOS "Di-

solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 298 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Ramos y María Lidia Cabral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25148 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURBELO GONZALEZ, PEDRO CELESTINO e IZQUIERDO LINK, MILKA ELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. Nº 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Celestino Curbelo González y Milka Elena Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — M Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24826 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAROLIN VARELA, LUIS LEONARDI y CABRIO ANAUT, ANAHI CATALINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Leonardi Parolín Varela y Anahí Catalina Cabrio Anaut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24903 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GARCIA STARICCO, PABLO y OLASCOAGA DELMOND, GLORIA (Ficha E. 890|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pablo García Staricco y doña Gloria Olascoaga Delmond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24761 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NOGUEIRA MARTINEZ, JOSE MARIA contra ELSA NEVERS JORGE ABRAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Nogueira Martínez y Elsa Nevers Jorge Abran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.520.00 20|pub. 24382 Norv.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVERA CASTRO, EDUARDO con ETCHEMENDY BARINDELLI, MARIA VIRGINIA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Silvera Castro y María Virginia Etchemendy Barindelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24513 Nov.1º-vnov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARGUERY SPILLER, FERNANDO y EGOZCUE ALGORTA, MARIA FERNANDA - Disolución y Liquidación de Sociedad (Ficha E. 469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Marguery Spiller y María Fernanda Egozcue Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24643 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA ISABEL c. DENIS, JUAN NEPOMUCENO - Disol. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 783|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel González y Juan Nepomuceno Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24628 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.000.00 20|pub. 22193 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAJARVILLE PELUFFO, GUSTAVO DANIEL y ALONSO LIARD, BEATRIZ MARIA, (Ficha: E Nº 506|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cajarville Peluffo y Beatriz María Alonso Liard, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22356 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SENDIC, GONZALO y LILIAN ROS CANTUA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E. 164|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sendic Gonzalo y Lilián Ros Cantúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 27981 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "EMILIA ROSA JANER c. ALFREDO MARESCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 562|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilia Rosa Janer y Alfredo Maresca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24234 Oct.25-v nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REY NO, ANA MARIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REBMANN, REGINA GERDA con SOUQUE, JEAN PIERRE, "Disolución y Liq. de Sociedad Cony.", (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IOCCO CARRATU, RODOLFO JULIO LEANDRO y YAVARONE, GLADYS JUDITH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Julio Leandro Iocco Carratú y Gladys Judith Yavarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23558 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MOISES - ALCAÑIZ, "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 497|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Walter Hugo y Alcañiz Martha María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23512 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREYRA, JUAN y COCINO MARIA del ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 483|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pereyra y María del Rosario Cocino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DINORAH NOCETTI RAYMUNDO c/RAUL BAFICO CRUZADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 606|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Nocetti Raymundo y Raúl Bafico Cruzado, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23851 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NELSON PIÑEYRUA - MARLEN DOS SANTOS" (Nº 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Piñeyrúa y Marlen Dos Santos, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22940 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL RAFAEL DEBELLIS y ANA IRAZABAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rafael Debellis y Ana Irazábal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22943 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21393 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WALTER MIGUEL ALCOBA GUERRA c|MARIA ZULMA OLIVA RUGGIERI, (Fa. E 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Miguel Alcoba Guerra y María Zulma Oliva Ruggieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22460 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ADELA AGUIRREZABAL c| MOSQUERA, JOSE (Ficha 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los, esposos Adela Aguirrezabal Dragonetti y José Mosquera Peleteiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22783 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés sos Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Alfredo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Caffera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hebert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN

RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente erre los esposos Benítez Jorda, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c.|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR de LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE MANUEL BRIGNONI e ILDA OFELIA DEMARCO, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha: 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brignoni e Ilda Ofelia Demarco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22359 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSO COSTA JOSE y GHIONE LOPETEGUI CLEDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 546|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Russo Costa y Clelia María Ghione Lopeteghi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24830 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARTINEZ MARIA ELENA y PAEZ OSIRIS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 353|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Martínez y Osiris Luis Páez Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24554 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MADERA, ALGEMIRO v. GONCEBATTE, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algemiro Madera y Blanca Rosa Goncebatte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22305 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SALVANTE, JOSE y GONZALEZ, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 335|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salvante Fagin y María Leonor González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22304 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.". (Ficha E. 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla De Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22449 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BOSSANO MARIO y SCARONE LETICIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Bossano Bozzo y Leticia Eva Scarone Savio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24089 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16054 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARAT, JUAN y MAYER CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 214|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Garat Gutiérrez y Cristina Raquel Mayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23852 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, ZULLY c/ZABALLA, CESAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Margaret Silveira Perdomo y César Neby Zaballa Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Por auto Nº 6959 del 3 de octubre de 1985 se declaró el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Zully Silveira. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42729 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: WALD, FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Gularte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potepan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER - Herencia Yacente (Ficha A. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 20|pub. 22354 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PINTO, CARLOS y FRANCIA, LILIANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Pinto Saráchaga y Liliana Rosa Francia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22325 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDIN LILI c| CILVA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarreta y Enrique Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VICTOR y ABEL, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Carlos Rodríguez Urbín y María de los Angeles Abel Quesada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22980 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.JUAN, NICOLAS DEMETRIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georgiú, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL

"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLAVARES MARICHAL WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO SERRAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MOLITERNO JACKIE y MARTINEZ GRAZIELA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3244|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jackie Moliterno y Graziela Esther Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23110 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HERNANDEZ JESUS HERIBERTO y JUNCAL SAPPI ROSALIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Heriberto Hernández y Rosalía Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25189 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RAMOS ANA CRISTINA c| SCHARAMELLO ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Cristina Ramos y Roberto Scharamello, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25190 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNNDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Siré citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25251 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: YAGUNO CARMEN c|NIEVES ALBERTO MARIA (Ficha D. 273|85). se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N° 13.209). — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42807 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VICECONTI CUNEO, FELIX AMADEO y BRUZZESE GOMEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|623|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Amadeo Viceconti Cúneo y María Cristina Bruzzese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24291 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IBINETE, MARIANELA y LEONE ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|585|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Ibinete y Roberto Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23600 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUZZETTI, EDISON ROMEMBER y VILLAR, ANGELA LIVIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Romember Guzzetti y Angela Livia Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22986 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22920 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DOMINGUEZ CUEVAS, FELISINDO JULIO y VIÑA SANCHEZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felisindo Julio Domínguez Cuevas y Nora Viña Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "BRUNO JERES NICOLAS MARTIN y ACOSTA SILVA AIDA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás M. Bruno Jeres y María Aida Acosta Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24567 Nov.1°-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "CORBILLON FEIJOO LUZ con DOSIL PEDRO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Corbillón Feijoo y Pedro Dosil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24683 Nov.1°-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS MARIEZCURRENA, LUIS GERARDO y TOMAS ESQUIVEL, MARIA INES - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha N° 225 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gerardo Barrios Mariezcurrena y María Inés Tomás Esquivel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24487 Nov.1°-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ ECHEVARRIA, HECTOR y CAVALLI FRANCISCO, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|625|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor González Echevarría y Martha Cavalle Francisco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento le presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24512 Nov.1°-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI y CAT VIDAL CLEMENTINA ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|266|85),se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael En-

rique Xavier Ruano Figari y Clementina Angela Cat Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24641 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18875 Nov.1º-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MODERNELL MIGUEL A. y ACOSTA BLANCA N. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 290|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FRAGA GARCIA, LUIS GONZALO y SANSBERRO DE FRAGA, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gonzalo Fraga García y Lucía Sansberro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23159 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BENSASSON JOSE RUBEN y HUERTAS ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 238|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ruben Bensassoh y Alicia Huertas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23212 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GRIECO DONATO y PEDEMONTI EDDA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Grieco y Edda María Pedemonti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23209 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AYALA GRASIUSSO PEDRO NELSON c| DE LEON MATEOS ELBA IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1222|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Nelson Ayala Grasiusso y Elba Iris De León Mateos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22601 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTEAU ALVARO AGUSTIN y BONILLA CANDIDA ALBERTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|557|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Agustín Marteau y Cándida Alberta Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22603 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|260|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: UTURBEY, YAMEL c| PECORA GIOCONDO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamel Uturbey y Giocondo Pecora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22686 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los pesosos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yañez emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, LUIS MARIA c| GAMENARA MARTINEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|387|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Silva y Ana María Gamenara Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22790 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ISLAS, LUIS RODOLFO c|SAPORITO, DELIA FLORA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|406|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rodolfo Islas y Delia Flora Saporito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22786 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RICO IGNACIO MARIA con ROCA MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Rico y María del Carmen Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22196 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Aloma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis

De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND, MAUREEN y CAPURRO, GUSTAVO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Maureen Hyland y Gustavo Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22357 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACEDO CRUZ, LINO y MERNIES, TERESITA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Macedo Cruz y Teresita del Carmen Mernies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22358 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ MARIO y NOVO FALCHI MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony", (Ficha D| 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GAMELL TARRES, RECLUS BOLTAIRE y MARIA SANABRIA DOMINGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 638| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reclus Boltaire Gamell Tarres y María Sanabria Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25246 Nov.6-vdic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARRELLA, HECTOR FELIPE JOSE y BENECCHI, NYBIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Felipe José Parrella Bevilacqua y Nybia Elena Benecchi Martegani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24740 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Fimilia de Quinto Turno, en autos: AMEIJENDA RODRIGUEZ NESTOR ARTURO y TRIAY IZQUIERDO ADRIANA DE LOS DOLORES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Arturo Ameijenda Rodríguez y Adriana De Los Dolores Triay Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24833 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MEDERO RANZINI, JOSE APARICIO LUIS y MARIA MACARENA ALONSO MARTIN VALDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 567|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aparicio Luis Médero Ranzini y María Macarena Alonso Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24837 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MAINERO CAMEJO JORGE LUIS c|. MIRTA ROSA NOVELLA MENDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 398| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Meinero Camejo o Mainero Gamejo y Mirta Rosa Novella Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24381 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOUHY DE FREITAS, JULIO A. y CRISTINA ESTHER AMORIN ARMSTRONG - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 489|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Miguel Chouhy de Freitas y Cristina Esther Amorín Armstrong, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24236 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MALLO LORENZO, MANUEL y CONSUELO SANDE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 648|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mallo Lorenzo y Consuelo Sande Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24642 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DUVAL JUAN CARLOS con GRACIELA LEONOR GARCIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Duval y Graciela Leonor García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24566 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO, WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24218 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONZALEZ, DAIANA c.| PABLO NERY SUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nery Sum Verde y Daiana Isol González Cosenza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24235 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RITA ALICIA GENTILE OTEGUI y CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 31|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Hernández Cabrera y Rita Alicia Gentile Otegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, trece de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24380 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA —Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16286 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PLATERO BASTOS, RAUL EDUARDO y MARTHA CRISTINA LABRUCHERIE RATTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D No. 599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Platero Bastos y Martha Cristina Labrucherie Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23502 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ, ROMILDA c/OMAR PINTOS - Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha D 1208|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos Sánchez y Romilda Suárez Prattes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23386 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficah 594|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Verissimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCELZA TRONGONE, ANTONIO y LEDA ROMERO PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 600 bis- año 1985); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Scelza Trencone y Leda Romero Pereyra o Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23820 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ABUD VAZQUEZ, JOSE J. y ESTHER LILIAN SOSA DA LUZ - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 1193|84); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jalil Abud Vázquez y Esther Lilián Sosa da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23821 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRIOTTO, ADOLFO c/PISANO, RAQUEL - Dis., Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13176 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LLULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Llull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIGUES AMEN, FEDERICO ADOLFO y MARILEUSA SILVA CHIMIFOSKI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 395|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Adolfo Migues Amen y Marileusa Chimifoski Silva o Silva Chimifoski o Chimifoski Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22946 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ARMAS RODRIGUEZ, ALFA c.|ANGEL REMIGIO MENDIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Remigio Mendieta y Alfa Esther De Armas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub: 23208 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HODARA, RAFAEL y SUSANA ESTHER FRIEDMANN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 629|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de los esposos Rafael Hodara y Susana Esther Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22944 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARIA PILAR PENNA de GROSSO c|ANTONIO GROSSO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Grosso y María Pilar Pena o Penna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22985 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVERA GRAÑA, OSNIDIO y SHIRLEY PIRIZ PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 464/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osnidio Silvera Graña y Shirley Píriz Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22789 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAL BUONO, ANIBAL EDUARDO y CARZOGLIO SIMONELLI, ADRIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 402/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eduardo Cal Buono y Adriana Carzoglio Simonelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22787 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MAZZ, GLADYS y RICARDO FORCELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 454/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Forcella García y Gladys Mazz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22801 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARDO DAVIDOFF, MILTON y BAJL, RENEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 551|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Pardo Davidoff y Renée Bajl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo tres de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22502 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: OROMI, JORGE y MARY MABEL BAROFFIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 917/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Oromi Braselli y Mary Mabel Baroffio Baglietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 22531 Oct.16-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HENDERSON, ELISA MARGARITA con JOHN JAMES HYLAND - "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John James Hyland y Elisa Maragarita Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22261 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v|nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20670 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c /LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Convugal" (Ficha D 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVA, IRMA GLADYS c|RUVER ERVEL LEIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruver Ervel Leiva Correa e Irma Gladys Silva Alonso, citándosea y empazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25107 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ANCHETA FABRA, ROBERTO y CARLE OLIVERA, YOLANDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1102|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ancheta Fabra o Ancheta Fabra y Yolanda Carle Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25123 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUARINO, PABLO DELFINO y LAURA CRISTINA QUIÑONES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Delfino Guarino y Laura Cristina Quiñones, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24857 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESMORIS SUAREZ Ma. CONCEPCION c|JOSE BUENAVENTURA DIAZ "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 443|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Concepción Esmoris Suárez y José Buenaventura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24981 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELLANO (Ficha D. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castellano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 25344 Nov.7-v.dic.4

tos: ADOLFO PEREZ SORHOUET y DELIA MARGOT CENDAN LOPEZ (Ficha D. 540|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pérez Sorhouet y Delia Margot Cendán López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25613 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SALGUEIRO MISA, JOSE c/CARBALLO RODRIGUEZ, SILVIA INES" (Ficha D. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Misa y Silvia Inés Carballo Rodríguez, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23504 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANSILLA, YOLANDA c/MARTINUCCI, DANTE - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mansilla, Yolanda y Martinucci, Dante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23503 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER SIGALOTTI y FERNANDA COLANTONIO" (Ficha D. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sigalotti y Fernanda Colantonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23462 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS MARIA PEREYRA y MARIA ALICIA ETCHEVERRIGARAY" (Ficha D. 181-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pereyra y María Alicia Etcheverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23461 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AURA AVELINA BERTONE ARRARTE c/ALVARO JAVIER RODRIGUEZ PEREZ" (Ficha D. 159|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aura Avelina Bertone Arrarte y Alvaro Javier Hernán Rodríguez Pérez o Pérez de Cea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23366 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (Ficha D|336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Gordon Orozco Kniffin y Carlos Alberto Negro Franzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23601 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTINEZ VALCANERA, EDUARDO CESAR y DURA de MARTINEZ, GRACIELA MABEL "Disolución" (Ficha D|64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo César Martínez Valcanera o Valcanora y Graciela Mabel Dura Amoroso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23602 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS RAFAEL MAZZEO c|JULIETA THOVE (Ficha D.|201|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rafael Mazzeo Gatto y Julieta Thove Garrou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22947 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CABRERA, TERESITA SILVIA c/ GARCIA JORGE PAULINO (Ficha D|297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Silvia Cabrera Ledesma y Jorge Paulino García Zúñiga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23211 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS MARTINEZ DE LAUSO y MARTHA LIDIA PEON SOTELO, (Ficha D|424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martínez De Lauso y Martha Lidia Peón Sotelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23207 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos hen dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalivar Damián Cal Fernández y Raquel Nóemi Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adunjta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D.|362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arno y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.21v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DUARTE RODRIGUEZ, MARIA CELIA y LEGELEN MORALES, ALDI PATRICIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 1070|84); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Celia Duarte Rodríguez y Aldi Patricio Legelén Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22197 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO (Ficha D. 411/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22748 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|577|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON VALVERDE RESTAINO y MARIA NERI GONZALEZ CAMEJO (Ficha D|381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Valverde Restaino y María Neri González Camejo citándose y emplazándose a todos, los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23592 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de se-

senta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO (Ficha D. 119/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22745 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN URRUZOLA c/WASHINGTON ANTONIO BOLLA" (Ficha D. 87|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Urruzola y Washington Antonio Bolla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22599 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DARIO OLIVERA y JUANA CRUZ ARAUJO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Olivera Araújo y Juana Cruz Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22652 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO RIERO y MARIA RAQUEL DE LEON (Ficha D|409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Riero y María Raquel De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22597 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANON ZANOTTA c/DAVID PUGLIO CASELLA" (Ficha D. 289|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manón Edda Zanotta y David Gilberto Puglio Casella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22426 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16055 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ PIÑEIRO y DIEGO CAMPIÑO FERNANDEZ, (Ficha D|175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Piñeiro y Diego Campiño Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 22075 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marín Taglioretti y Gloria Isabel Elguera Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Lois Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI. (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: 'FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AUGUSTO SANTIN SUAREZ BELEDO y BLANCA ROSA RAMIREZ (Ficha D.|469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Santín Suárez Beledo y Blanca Rosa Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.920.00 20|pub. 25138 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO MARTINO y MARIA ESTHER GUTIERREZ (Ficha 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Martino y María Esther Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25144 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR ALFREDO ROMERO FERNANDEZ y YULA MARGIT VEGA PANDULE (Ficha D.|600|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Romero Fernández y Yula Margit Vega Pandule, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25146 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 19.5. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19092 Nov.1º-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Nov.1º-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBERTO CHINEPPE c.| ANA MARIA PROFUMO" (Ficha: D|206|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Chineppe Albano da Rosa y Ana María Profumo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24452 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "EBER SANCHEZ GONZALEZ y MYRIAM CELIA GRIMA BEGGERES" (Ficha: D|558|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eber Sánchez González y Myriam Celia Grima Beggeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
z5) N$ 1.920.00 20|pub. 24378 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GLADYS DELIA BIRRIEL o BERRIEL y ROSALIO PEREYRA SORIA" (Ficha: D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Delia Birriel o Berriel y Rosalio Pereyra Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24342 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BALTAZAR BRUN y EDIT TERESITA ARREGUI" (Ficha D-657|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baltazar Brun y Edit Teresita Arregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24486 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL SIEIRA y LAURA IRENE CORTES (Ficha D.|582|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Sieira y Laura Irene Cortés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25025 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chevonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Nov.5-v.dic.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8-v.nov.5.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecino Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que MARIA MACHIN HERNANDEZ, solicita título del nicho Nº 48, sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Francisco Machín, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. G. 140.357|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
5) N$ 1.200.00 5|pub. 25296 Nov.7-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "QUINTEROS BENTANCOR ROBERTO GUILLERMO ANTIDIO o ROBERTO ANTIDIO GUILLERMO o ROBERTO GUILLERMO y FERNANDEZ CABRERA DE QUINTEROS, MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 206|81), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Canelones, 12 de marzo de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24848 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GUTIERREZ BRITO, ISABELINO y SUAREZ CABRERA DE GUTIERREZ, MARTHA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24849 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GADEA PANZARDI, JUAN ANGEL y SOMMA DE LA HOZ, CARMEN IRENE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 86|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24144 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHEOL, MARIANA c. BRUSCHI, REINALDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22995 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: REMEDIOS, REYNA y PERDIGON, JUAN JOSE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal",

(Ficha Civil Nº 139, 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23301 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GUILLEN, WALTER JULIO c/ PALLEIRO, MARIA ANGELICA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 258, 1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23302 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA SOCA, NELSON EDMUNDO y SANCHEZ UMPIERREZ, NELBA o NELVA IRIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 127|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22996 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CABRERA ORSI, IRIS OFELIA c.|BARTOLOTTE SOCA, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 155|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º, de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22997 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORENA ALICIA MARIA c.|LUGANO, JUAN PEDRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 40|83), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22998 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133| 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21032 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BEARES CALVO, CARLOS c|PACCHIOTTI FRANCO, LILIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B. 41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Beares Calvo y Lilia Teresita Pacchiotti Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24953 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BRUZZONE, JUAN GILBERTO c|ELSA GIOMAR FERNANDEZ (Ficha B. Nº 177|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gilberto Bruzzone Bossi y Elsa Giomar Fernández Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Encargado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24954 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er Turno, en autos: RUIZ C. DANIEL ISABELINO c.|SANDRA PATRICIA ROMERO PEYRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 85, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel I. Ruiz Cardozo y Sandra Patricia Romero Peyre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23059 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: ARAUJO, AMERICO ARTEMIO y MARIA ESTHER SOSA (Ficha B. Nº 241|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Artemio Araújo y María Esther Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23057 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CARNEBIA CAVALLO, RAMON ARIEL c/LUZ MARINA MICHETTI HERNANDEZ" (Ficha B. Nº 289|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Carnebia Cavallo y Luz Marina Michetti Hernández; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22376 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: MONTESDIOCA, CARLOS ALBERTO y DORA RIVERA (Ficha B. Nº 568|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Montesdioca y Dora Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23058 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RAMOS, JUAN BAUTISTA c/ZULMA HAYDEE ARBELO" (Ficha B. Nº 48|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Ramos y Zulma Haydée Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22375 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIA BENITA LECUNA LINARES c.| FRANKLIN TEJERA GUISOLFO (Ficha: 458|B| 1982), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley nº 10.783. — Pando, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24134 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CRISTINA LORELEY LA TORRE CASURIAGA c|OMAR ENRIQUE DIAZ, (Ficha: 395|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de

ley No. 10.783. — Pando, 23 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23570 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN NEPOMUCENO GARCIA SUAREZ y MARIA LUISA PEREZ (Ficha 286|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25301 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS OYASBEHERES o OYASBEHEREZ REPETTO y HEMERITA CANGAS ALVAREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 166|B|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Oyasbeheres u Oyasbeherez Repetto y Hemerita Cangas Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25297 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct.9-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORO BELGUER MENDEZ y MYRIAM MARLENE SILVEIRA (Fa. 119|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24042 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SANDOVAL MORALES y ALMA TERESA SARAVIA (Fa. 399|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24043 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre LUIS ANIBAL HUGUET SOUZA y ALMA PIERINA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha 206|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23954 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELINO RAEL y ELIA BURGOS (F. 163|85), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23017 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA TERESA SILVEIRA DA CRUZ y BLAYNER MERU GONZALEZ DESIERVO (Ficha 29|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23016 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS MARIA ELOSEGUI y BELKIS GODOY (Ficha 110|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23015 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HERMES LEANDRO ZABALLA CUÑA y JUDITH MACARENA RODRIGUEZ BARONE (Ficha F|48|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24870 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOAO CARLOS RIVERO SILVA o SILVA RIVERO y JULIETA PASSOS DE FARIA o DE FARIA PASSOS (Ficha F|90|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24871 Nov.4-v.nov.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: AGUIAR, DELMA PAULINA c/ LEDO ANTONIO, OROZCO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal, (F. A. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguiar, Delma Paulina y Orozco, Ledo Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia,

29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23288 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "ARRIOLA, SERGIO CARLOS y MARIA TERESA BALLON - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arriola, Sergio Carlos y María Teresa Ballón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22401 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: SOSA, ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11.v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DAVILA, MARIA OFELIA c/ZAPATA, WALTER FELIPE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 121|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ofelia Dávila y Walter Felipe Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23796 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1,920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ERBURU, ENRIQUE GASTON y ASISS FERRON, SHIRLEY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 562|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Gastón Erburu y Shirley Asiss Perron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 9 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24025 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber, que por auto de fecha 28 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELSA RENEE SANCHEZ y LUIS ALBERTO SOTO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º. de la ley No. 10.783 del 18 de setiembre de 1946 (Ficha Civil A No. 190|1985). — Rosario, 28 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24024 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCURT MALAN, WALTER y SILVA MORALES, MIRTA NELLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 404|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Bentancurt y Mirta Nelly Silva Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23654 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20333 20|pub. Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º, de la ley 10 783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20.|pub. 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11.v.nov.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ALICIA OYHENARD IGUA y ANTONIO WALTER BULA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 35|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Oyhenard Igua y Antonio Walter Bula Picart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25003 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIO ROMULO CORUJO MUÑIZ e IRIS MAGDALENA PINTO MODERNELL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rómulo Corujo Muñiz y doña Iris Magdalena Pinto Modernell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24179 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO SOBA LABEQUE y JULIA DOMINGUEZ TEJERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 102|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Soba Labeque y Julia Domínguez Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23477 Oct.22-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: URROZ JUANCORENA, EUSTASIO o EUSTAQUIO y YOLANDA OBDULIA MESA BORSANI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1282|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eustasio o Eustaquio Urroz Juancorena y Yolanda Obdulia Mesa Borsani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de febrero de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25395 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: SILVA GIANI, ELSIE RAMONA e ISMAEL NICOMEDES MARTINEZ PEDRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 1284|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsie Ramona Silva Giani e Ismael Nicomedes Martínez Pedrín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.—Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 28 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 2.240.00 20|pub. 25396 Nov.7-v.dic.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "CABRERA NILTON y CORNELLI ESTELA (Fa. 219, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 20 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nilton Angel Cabrera Umpiérrez y Estela Salomé Cornelli Pérez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 24161 Oct 25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikran Chulián Papazián y María Angélica Corbo Laglere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por dispoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "ETCHEVERRY, MAXIMO ARTIGAS c.| GONZALEZ, GRIMILDA SOFIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Artigas Etcheverry Peña y Grimilda Sofía González Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24766 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha (Ficha 113|83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "OLMOS BRUSICH, ALEJANDRO c/VERGARA SANJURJO, ROSINA - Dis. y Liq. de Soc. Conv." (Fa. 3?3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Olmos Brusich y Vergara Sanjurjo, Rosina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 23927 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose yemplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: GROSSO SOSA DE NUÑEZ, FANNY CLEBER y NUÑEZ DUMANI, GUILLERMO ALEJANDRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 51/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fanny Cleber Grosso Sosa de Núñez y Guillermo Alejandro Núñez Dumani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 22813 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SIERRA, AIDA FERMINA c./GONZALEZ, FILOMENO URBANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 183/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Fermina Sierra y Filomeno Urbano González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 22812 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y AMELIA OSMIDAS MACHADO (Ficha 112/85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 22810 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BADIN D'ERRIER, CESAR LUIS c./PEREIRA, MARIA ISABEL (Ficha Nº 340/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Luis Badin y María Isabel Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 22811 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don JOSE PASCUAL GARCIA BRITO y DIOSMA RENILDA FERNANDEZ BONILLA (Ficha 580|80), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 22 de junio de 1981. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24425 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 262c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carrádori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ADELA LUBENCO FILINKOUSKI de PALIVODA c|BASILIO PALIVODA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|99|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Lubenco Filinkouski de Palivoda y Basilio Palivoda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23679 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GENTILE LEMES, ROQUE FRANCISCO y GONZALEZ ROMAY, CARMEN ESMERALDA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 329|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Francisco Gentile Lemes y Carmen Esmeralda González Romay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25776 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NIELL REARDEN, ESTEBAN OSCAR y MENEGAZZI PESCE, MARIA ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|197|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Oscar Niell Rearden y María Elizabeth Menegazzi Pesce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22392 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MANUEL WENCESLAO FAGUNDEZ c.|NANCY ISABEL BLANCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 138|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Wenceslao Fagúndez y Nancy Isabel Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24123 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JORGE NELSON DODERA c.|ESTELA PORZELLA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Nelson Dodera y Estela Porzella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24122 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA BICCO DE GENTILE c/ LUIS ALBERTO GENTILE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: B|269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Bicco de Gentile y Luis Alberto Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Está auxiliada de pobreza). — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) (c/Auxiliatoria) 20|pub. 42570 Oct.15-v.nov.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JORGE LUIS MINETTO PELLETTI c.|MARY LORENZA LABORDA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 117|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Minetto Pelletti y Mary Lorenza Laborda González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24596 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: NANCY ZUNINO c.|DARDO DANIEL BARRETT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 71|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Zunino Sacías y Dardo Daniel Barrett Schentz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23036 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALVAREZ, JUAN CARLOS y ACUÑA MILLER, ANGELICA SOCORRO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A/127|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alvarez y Angélica Socorro Acuña Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 7 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23290 Oct.21-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA EMA COFFY c/NELSON CASAL - Disolución y Liquidación de la Socidead Conyugal" (Ficha A. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ema Coffy y Nelson Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ne dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24945 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: LUIS EDUARDO ESCOBAR GOMEZ y ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B/32/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Escobar Gómez y Elizabeth Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23240 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TINA URIARTE c/RAMON VIANA GAU, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|103|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tina Uriarte y Ramón Viaña Gau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 26 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23241 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA de LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236-84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 23 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20972 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaría Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JULIO CESAR ARMAND UGON SEPULVEDA y MARIA TERESA ARCE PEJO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B 13|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Armand Ugón Sepúlveda y María Teresa Arce Pejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24035 Oct.24-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287|984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: GOMEZ PINTOS, MARIO LUIS y GARCIA DEL PUERTO, GLORIA DORIS. (Ficha 145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Luis Gómez Pintos y Gloria Doris García del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920:00 20|pub. 22077 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha. en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920:00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CORBO VEGA, LEANDRO c/ TEJERA PEREZ, BRIGIDA (Ficha 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Vega, Leandro y Tejera Pérez, Brigida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23249 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ GARCIA, ANTONIO GERARDO contra ACOSTA FERREIRA, ESTELA MARY" (Ficha 712|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gerardo Gómez García y Estela Mary Acosta Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ ZARATE, MIRELLA y SOSA SOSA, WILSON DARIO" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirella Fernández Zárate y Wilson Darío Sosa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22546 Oct.17-v.nov.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "VERDALA BUENO, JORGE EDUARDO con GRACIELA MABEL BORDAGARAY SOSA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Verdala Bueno y Graciela Mabel Bordagaray Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25008 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "VALIENTE LOURDES CATALINA con JOSE FERNANDO BURGOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Catalina Valiente y José Fernando Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23642 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "GUERRERO, WALTER con SANTA CASTILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 223|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Guerrero y Santa Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23641 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ HERRERA, TEOFILO y GONZALEZ MENA, MARGARITA SANDALIA - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 455|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teófilo Hernández Herrera y Margarita Sandalia González Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25065 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ, RAUL ALBERTO y TORTEROLO, GLORIA LILIAN - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 500|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Hernández y Gloria Lilián Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San

José, 9 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23423 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARRA LENZUEN, JUAN MANUEL y DIANA GUTIERREZ, CAROLINA CONSUELO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 420|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Marra Lenzuen y Carolina Consuelo Diana Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23422 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tel-Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José. 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Liborio de Franciscovich, Juez Letrado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, recaída en los autos: "GUARINO BENELLI, JUAN PEDRO y CARMEN BERTTONI MARCONI" (A. 155|985), se hace saber que se concretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Pedro Guarino Benelli y Carmen Berttoni Marconi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, Ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25009 Nov.5-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL VELAZCO VILLANUEVA c/CELIA MARTINEZ DE VELAZCO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 329 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Velazco Villanueva y Celia Aurora Martínez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecne sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24920 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HECTOR SELMAR DAVILA c/JUSTA PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 839, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Selmar Dávila y Justa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesntea días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24921 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON HORACIO ARICHICHU c/ESTELA CARATTE DE ARICHICHU - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 459 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Horacio Arichichu Francia y Estela Maris Caratte Izaguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24922 Nov.5-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HECTOR VISCONTI CELECHINI c/DIVER ISABEL BROGGI HARIRI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 508 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Héctor Visconti Celechini y Diver Isabel Broggi Hariri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23473 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR LLAMBI ALVES c/MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Llambí Alves y María del Luján Peirano Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23472 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gómez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, ctuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL de SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de

MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de beines proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó. 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: DA SILVA FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "PICOT MACHADO, FLORENCIO y ROSMARY GALLO ROMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 452|B|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Picot y Rosmary Gallo Román, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24780. Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JESUS OLIVERA BRUN y PURA MOTA ROLDAN (Fa. 493|B|1985), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24779 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN DARIO PEREZ MIRABALLES y MARIA INES COYA ALBOA (Ficha 508|B|1985) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos ALZAIBAR TABARE PIEDRA RODRIGUEZ y MIRTA TELIZ LARROSA (Fa. 549|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24421 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

PIERCE MURROW S. A.

Se hace saber que por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se aprobó la disolución de la sociedad Pierce Murrow S. A., inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 7 de octubre de 1985 con el Nº 579, al Folio 3458 vuelto del Libro Nº 2 de Estatutos.
6) N$ 120.00 1|pub. 24684 Nov.1º-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odilakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltur S.A." y "S.A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
6) N$ 3.200.00 20|pub. 23214 Nov.4-v.dic.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c.|WESOLOWSKI, JEREMII "Exequatur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte-América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Geminn Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Oct.25-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Irzaurralde, Nelson c|ROCHA RIVERO, ESEL-SA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Eceisa Diosma Rocha Rivera. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 25361 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Garello Susana Graciela c|QUIOT OSCAR LUIS JOSE, "Divorcio", (F. E. 371|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Luis José Quiot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00. 30|pub. 23990 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "Elida Gladys Roso c| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84) se cita, llama emplaza al Sr. José Facundo Vera para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor, Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestáu, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS MERA por el término de noventa días para que comparezca en estos autos: Rodríguez, María del Carmen c.|MERA, JUAN CARLOS "Divorcio" (Ficha E. 744|84), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24102 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Pérez c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (F. E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (F. E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 427|85); por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio" (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E. 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y, a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CACCIALI, JULIO LUIS c|CABRERA, SOFIA "Divorcio" (Ficha D. |202|85), se cita, llama y emplaza a Sofía Cabrera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
7) (L. 13.209) 10|pub. 42825 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a continuación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c.|RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316|85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41940 Agto.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina Fernández Hotermin c/IFRAN JULIA ESTHER - Divorcio" (Ficha D. 564|85), se cita, llama y emplaza a Julia Esther Ifrán y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209) — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 42728 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cúppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c|RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316|85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (L.|13.209) 30|pub. 41940 Agto.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 24825 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE — Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (F. D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira; para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MEDEROS, ARIEL NESTOR con GONZALEZ, RUDECINDA ROSA, "Divorcio", (Ficha D 393|94), se cita, llama y emplaza a: Rudecinda Rosa González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963; Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Asi mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que se iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 24553 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI. Divorció Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 166|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA. "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 18 de 1984. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16.v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: La Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Blanca Lila Suárez de Olivera c.|ARTURO FRANCISCO OLIVERA. Divorcio" (Ficha Letra A. Nº 95|1985), se cita, llama y emplaza a Arturo Francisco Olivera, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25290 Nov.7.v.dic.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Saturio Luis Alberto c DIAZ LEDA "Divorcio (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituído domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239| 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádes c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ. a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

7) N$ 1.920,00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Ignacio Iturria c/MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Dante Vega c/VIOLETA LOPEZ. "Divorcio por Causal" (Ficha Nº 325, año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Violeta López, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 640.00 10/pub. 23468 Oct.18-v.nov.1º.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: Míguez, Luis Alberto c/ALDIN, ALVEZ, "Divorcio" (Ficha A. 461/85), se cita, llama y emplaza a Aldin Alvez por el plazo de treinta días a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad. Hoc.
7) N$ 800.00 10/pub. 24778 Nov.4-v.nov.15.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 88 53 habilitado en J. de Salterain 1421 Apto. 501. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 25132 Nov.6-v.nov.8.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL—, cita y emplaza al funcionario señor CARLOS RIVA NAVARRO, N.U. 379.131, para que concurra a la Asesoría Sumarial, sita en la calle Fernández Crespo 1534, Piso 8º, Sector 19, para ser notificado y prestar declaración en el Sumario Nº 453/85 que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial". Cita: Dra. Gladys Bocchi. — Prensa y Relaciones Públicas. — Montevideo, 30 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42809 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 16 61 sito en Edificio Marejada, calle 26 entre 23 y 25, Punta del Este. Señor Haber Osvaldo deberá presentarse en ANTEL. Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 360.00 3/pub. 24762 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico. Nº 39 40 88 habilitado en Marconi 1338; deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, P. 4º. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 24873 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 44 51 habilitado en Ejido 1469 P. 5, Apto. 33, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 22923 Nov.4-v.nov.6.

Al titular del servicio telefónico número 86885 habilitado en la calle 32 Galería El Mejillon (Punta de Este). Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) (C. C.) 3/pub. 24428 Nov.1º-v.nov.5.

Al titular del Servicio Telefónico Nº 785568. Habilitado en Pedro Berro 1104/201. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días de calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 24520 Nov.1º-v.nov.5.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 89 41, habilitado en Avda. Millán Nº 3136 bis, Apto. 7 o 101, en Montevideo. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240,00 3/pub. 24957 Nov.5-v.nov.7.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, cita y emplaza al titular del servicio telefónico que figura en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º) en el término de quince días, dado que no ha concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés del mismo, procediéndose a la supresión definitiva de dicho servicio telefónico 4 26 63 Agustín Saturnino Bech Rover. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3/pub. 42663 Nov.5-v.nov.7.

CO.DI.CEN.
Consejo Directivo Central
DIVISION JURIDICA DE EDUCACION SECUNDARIA

Se emplaza a la Prof. NELIDA DELI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3/pub. 42819 Nov.5-v.nov.7.

Se emplaza a la Prof. AMESTOY LEAL. Ma. BEATRIZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3/pub. 42820 Nov.5-v.nov.7.

M. T. O. P.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor GONZALEZ RAMGLIO, JOSE TEOFILO, funcionario de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal de la citada Dirección Nacional de esta Secretaría de Estado (Avda. 18 de Julio Nro. 1589, 2do. piso) a efectos de reanudar sus tareas o expresos los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42829 Nov.6-v.nov.8.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Se emplaza a la Aux. IV señora GLADYS SAVIA, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº 71217 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416 del 28/8/75. — Secretaría General. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42806 Nov.4-v.nov.6.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Se emplaza al señor Gabriel Baldovino, funcionario de este Organismo, para que en el término de tres días comparezca ante Secretaría General, Pérez Castellano 1440 a efectos de notificarse de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de agosto de 1985, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 64073. — Raúl Vecino, Director de Secretaría General.
8) N$ 480.00 3/pub. 24803 Nov.4-v.nov.6.

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la Auxiliar IV Especialización LILIAN MACEIRO, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante, abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Fernando Rosvacio, Director Interventor.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42805 Nov.4-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO; "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30/pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase a Gualberto Castaño Alvarez, a presentarse en las Oficinas de esta Dirección (18 de Julio 1968, tercer piso), dentro del tercer día hábil y de 9:00 a 12:00 horas a fin de manifestar su intención de cumplir sus obligaciones o aducir sus motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Expediente Nº 1782/85 MEC, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819, decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (C. C.) 3/pub. 42775 Nov.1º-v.nov.5.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 74. — Por decreto Nº 22.376 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6.115/85 de la Intendencia Municipal de fechas 5 de setiembre de 1985 y 24 de setiembre de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Siracusa, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 63.385.
Area Total: 3 hectáreas, 1.254 metros cuadrados 12.
Area a Expropiar: 3.185 metros cuadrados 72.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Manuel Andrés Mendizabal Mendizabal, Martha García, José A. Mendizabal Mendizabal, Mª Josefa o Josefina Mendizabal Labat, Raúl Santiago Mosca, Andrés Ramón Mendizabal Labat, Martha Fanny Mendizabal Abelenda, Romero Mella, Nelly Esther Mendizabal Abelenda, Víctor Cayota, Mª Dolores Baptista, Héctor José María Mendizabal Abelenda, Marcelo Manuel Mendizabal Baptista, Martín Gonzalo Mendizabal Baptista, María Beatriz Sanguinetti, Diego Marcos, Manuel Felipe, María José y Mariana Mendizabal Sanguinetti, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 711.191/984, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 15 de 1985.
9) (C. C.) 8/pub. 42787 Nov.1º-v.nov.13.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido desig-

nada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:

Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.

Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.

Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.

Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.

Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.

Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42590 Oct.15-v.dic.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alves Vergara.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.18-v.nov.6.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 kilómetros 063 49. Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8696.
Padrón Nº 1511 (parte).
Area a expropiar: 8.167 metros cuadrados.
Propietarios: Juan José Biassini y Elsa Nibia Paiva Muñoz.
la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561. segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C. C.) 8|pub. 42710 Oct.18-v.nov.6.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8706.
Padrón No.: 6946 (parte).
Area a expropiar: 9 Hás. 9879 m.c.
Propietario: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.
Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8690.
Padrón No.: 1621 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 5062 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.
Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8693.
Padrón No.: 5916 (parte).
Area a expropiar: 8718 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.
Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 Andrés Artigas.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8697.
Padrón No.: 2399 (parte).
Area a expropiar: 1379 m.c.
Propietario: Juan José Biassini.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón No. 561, 2º Piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42753 Oct.24-v.nov.8.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
DIVISION ESCRIBANIA

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 25 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 75.4.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), empadronada con el Nº 3.584 (parte), propiedad de Eder W. Bouissa Gay y que de acuerdo con el plano Nº 28126 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane tiene un área de 216 mts.2, 00 dm.2, Expediente Nº 165052/85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de octubre de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42721 Oct.22-v.nov.7.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: U.T.E. c.|Propietario padrón 103. Toledo - "Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A. 237|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 103, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 800 metros 16 decímetros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, veintiúno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

9) (C. C.) 10|pub. 42852 Nov.7-v.nov.20.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Argel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.6.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde; al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro, por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.17-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703 Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.nov.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrúbal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42471 Oct.2-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue

dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pupb. 42406 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación, ya fué dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados cuyos límites son: Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 860.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72.78 y 6.74 limitando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.85 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.
Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor Lóvez Pintos; al Noreste recta de 638 47 lindanlo con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando. camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4 33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.13.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: RUSSI FILOMENA PILAR, "Incapacidad", (Ficha V|1361|83), se hace saber que por auto No. 14.869 de fecha 26|7|84, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Pilar Russi y se designó curadora propietaria a Hilda Marta Russi; quien tomó aceptación del cargo con fecha 4|10|84. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 23827 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ PEREIRA MIGUEL ANGEL "Incapacidad" (Ficha V. 269|79) se ha declarado en estado de incapacidad a Miguel Angel Fernández Pereira, designándose curador al señor Walter Alcides Fernández, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24731 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BELHOT, MARIA CRISTINA - Incapacidad" (Fa.: V|989|83), se ha declarado en estado de incapacidad a María Cristina Belhot, designándose curadora a Adela Esther Gracia Labadie de Belhot.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 25334 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ANA ROGNONI VIACAVA (Ficha V. 226|85), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo información de Juan Arévalo y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
10) N$ 480.00 10|pub. 25320 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MONDINO ORTIZ, ANDREA SUSANA "Incapacidad" (Ficha F. 685|84) se hace saber que por decreto Nº 1741 del 18|3|1985, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Susana Mondino Ortíz, designándose curadora definitiva a su madre Susana Elena Ortiz. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24742 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MIHALY CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. Nº 116|84), se hace saber que se declaro incapaz a Cristina Mihaly, designándose curadora de la misma a María Magdalena Balogh Konez. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24670 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "CERECETO, LAURA - Incapacidad" (Ficha TV 464|84), se hace saber que por resolución Nº 3609 del 26 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Laura Cereceto a Graciela Pieg Viera, quién aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21255 Oct.18-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia Quinto Turno, dictada en autos caratulados GONZALEZ, LEOCADIA "Incapacidad" (Ficha TV 468. bis|84), se hace saber que por resolución número 12.066 del 12 de noviembre de 1984, fue decretada la incapacidad de Leocadia González designándose curadora a Esmeralda Marina Castro. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 22765 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en autos: GUILLERMINA BIANCHI de DELGADO "Incapacidad" (Ficha 761|84), se declaró en estado de incapacidad a Guillermina Julia Pilar Bianchi Belinzoni de Delgado habiéndose designado curadora de la misma a Rosa Luisa Delgado Bianchi, por auto 1026 del 24 de febrero de 1985. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21185 Oct.21-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CARRASCO SAENZ, WELNOR DUVI "Incapacidad" (Fa. 410|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Welnor Duvi Carrasco Sanz, designándose curadora del mismo a Vidulia Sanz de Carrasco. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25168 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RAMOS FUENTES, AGUSTINA RITA. "Incapacidad". (Fa. 107|84) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Agustina Rita Ramos Fuentes designándose curadora de la misma a Rita María Fuentes. — Minas, setiembre 12 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25169 Nov.6-v.nov.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NUÑEZ NUÑEZ MARGARITA BLANCA "Incapacidad" (Fº 350|84), se hace saber que por acto número 5869 del 27 de diciembre de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Blanca Núñez Núñez a tales efectos se expide el presente. — Maldonado, 21 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24424 Nov.1º-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "CLEOPATRA ACOSTA SIMOES - Incapacidad" (Ficha B. 198|82), se hace saber que por resolución número 2890, de fecha 2 de setiembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Cleopatra Acosta Simoes, nombrándose curadora de la misma a Agar Simoes. — Rivera, 2 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24934 Nov.5-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en los autos caratulados: GIMENEZ LOPEZ, ARTENIO "Incapacidad" (F. A 1347|1979), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Artenio Giménez López designándose curador del mismo a su padre Claudio Del Carmen Giménez López — San José, abril 6 de 1984. — Juan José Garmendia, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 24109 Oct.25-v.nov.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LAURELEANA CASTRO de RONDAN "Incapacidad" (Ficha Nº 366, año 1985), se hace saber: Que esta Sede, por resolución Nº 3765 de fecha 30 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a doña Laureleana Castro de Rondán; y designó curador a su esposo don José Luis Rondán.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Laureleana Castro de Rondán, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 16 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42800 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: DANIEL GUSTAVO OSORES SPOSITO "Incapacidad" (Ficha Nº 338, año 1984), se hace saber: Que este Juzgado, por resolución Nº 6080 de fecha 19 de octubre de 1984, declaró en estado de incapacidad a Daniel Gustavo Osores Spósito; y designó curador a su padre Antonio Osores.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Daniel Gustavo Osores Spósito, gosa del beneficio de auxiliatoría de pobreza. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42801 Nov.4-v.nov.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: PAULA ALBANO, MARIA del CARMEN "Incapacidad y nombramiento curador" (Ficha B. 666 84) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Ubaldina Albano.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 26 de junio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 24609 Nov.1º-v.nov.11.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85), se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dar. Ivonne Pirelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AMALIA LASA GARCIA (Ficha V. 242/85), domiciliada en Luis Piera 1955 Apto. 102, quien optando al título de Escribana ofrece información de Rosario Abalde y de Stella Perdomo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10/pub. 23622 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODINO (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albaley Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 239|85), se presentó HUGO ARTURO CAYRUS MAURIN, domiciliado en Constituyente 1994 Apto. 902, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Fernando Piñón y William Geymonat. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 24973 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno (Ficha: V. 208|85), se hace saber que ante este Juez se presentó CARLOS EDGARDO CAMARGO MACHADO, constituyendo domicilio en Gaboto Nº 1364, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Luisa Bernasconi y Olga Alvez, domiciliados en Washington Beltrán 1936 de esta ciudad. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 24056 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental del Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó ALEJANDRO MARTINEZ (Ficha 162|85), domiciliado en Magariños Cervantes Nº 1972, Ap. 1. Optando a los títulos de Procurador. Ofrece la declaración Sra. Renée Martín y Enrique Ellis salde. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24862 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTA CELLIBERTI de CORONEL (Ficha 192|85) domiciliada en Gauna 3663 Apto. 203, optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Margarita Cappi y Raquel Casas. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24563 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 199|85), se presentó ALICIA DUMPIERREZ GONZALEZ, domiciliada en la calle República Nº 1679 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24050 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 196|85, se presentó GABRIELA LOPEZ FABREGAT, domiciliada en la calle Alejandro Chucarro Nº 1235 Apto. 603 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24049 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 194|85), se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY, quien optando el título de Despachante de Aduana ofrece la declaración sobre información de vida y costumbres de Otto Jorge Aguirre Reino y Roberto Daniel Mattera Varela. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 23909 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL LOPEZ ESTEVEZ, constituyendo domicilio en Avda. Italia 4437, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Estela Fernández y Arturo Capararo para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub.23968 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 8, optando al título de Procurador, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 22966 Nov.6v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GIANELLA BRITOS, domiciliada en Germán Barbato 1569 Apto. 208, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Ana Rognoni y Stella Perdomo. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23381 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CARLOS HORNOS, domiciliada en Centenario 2856|6 optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Alfonso Gil y Octavio Racciatti. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 23540 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de León Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que se presentó SARA SILVA OLIVERA, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Ema Carozzi y Cristina Ros. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25367 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: ECHAVARRIA, ROSSANA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha A No. 934|85), se hace saber que se presentó Rossana Echavarría Araújo, constituyendo domicilio en la calle San José 886 Apto. 206 y al Sr. Juez dice que: "Optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de los testigos Susana Gutiérrez y Frank Torres a los efectos de obtener la información de vida y costumbres. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11)N$ N$ 800.00 10|pub. 23907 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ABELLA, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo el testimonio de Eleonora Ibáñez y Estela Correa. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24055 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: MARIA NICOLAIS ZABATTA. "Información de Vida y Costumbres". (Ficha 241|85), optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Etchart y Lina Gutiérrez. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25219 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Irene Rita Cavallini Savio, domiciliada en Samuel Blixen 4255|006 optando por el título de Procuradora y ofreciendo información de Jenny Read, Alicia Díaz y Enrique Díaz. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24358 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "FAIN MONTY "Información de vida y costumbres" (Ficha 226|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de los testigos Laura Latorre y Daniel Artecona. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24184 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MARGARITA GUTIERREZ CORREA (Ficha V. 220/85), optando por el título de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de Miriam Vera Batista y Nelson Richart Arciere. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10/pub. 23572 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Jueza de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA CAPDEVILLE BIUS domiciliada en Ellauri José 647|101, optando el título de Procuradora, ofrece información de Reyna Reboledo de Marabotto y Luis Haro Mayone. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 23966 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRLANDA MIRABALLES AQUINO, domiciliada en la calle Jackson 1404, Apto. 501, optando a los títulos de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de María Julia Weston y Madelon Rodríguez Farell. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10/pub. 24295 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ, domiciliada en la calle Chaná 2289. Apto. 004, bana, ofrece las declaraciones de Madelón Rodríguez Farell e Irlando Miraballes Aquino. optando a los títulos de Procuradora y Escri- — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23538 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL TAPIE SANTARELLI (Ficha V. 217|85). domiciliado en Héctor Miranda 2397|402, quien optando al título de Procurador ofrece información de Enrique García Fernández y Adelina Esperón Santana. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Sylvia Garmencia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 24359 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN JOSE AREVALO OTERO (Ficha V. 230|85). optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo información de Ana Rognoni y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Escribana Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 25319 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: PONZONI JOSE "Información de Vida y Costumbre" (Fª V. 578|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ponzoni. domiciliado en Juncal 1431, Esc. 702, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Flavio Hintz y Diego Guadalupe.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 24481 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó FERNANDO SEGREDO DI PASCA (Ficha V 96|85), optando por el título de Procurador y oportunamente de Escribano, siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 23886 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó MARIA ANGELICA MARTINEZ ARRIAGADA. (Ficha V 95|85), optando por el título de Procurador siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23887 Oct.22-v.nov.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede: SANDRA DIONY ALVES DE OLIVERA ROSSANO (Ficha 359|85), y optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicitó información acerca de vida y costumbres, ofreciendo la información testimonial de las personas: Gabriela Martignone Yáñez y Anabelia Arrupe Cabrera; y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los intresados en la presente gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, octubre 17 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López Juez.
11) N$ 800.00 10|pub. 24042 Nov.5-v.nov.18.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOAQUIN MARIA SILVA FERREIRA, domiciliado en Brasil 923 optando por el título de Procurador; ofrece declaraciones de Eduardo Villalba y de Luis Córdoba. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda. Juez de Paz Departamental.
11) N$ 480.00 10/pub. 24582 Nov.1º-v.nov.14.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 90|13

Objeto: 508 trajes de invierno para el personal de Servicio.
Apertura de Ofertas: 4 de diciembre de 1985.
Primera llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas.
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentra a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios —Compras— (Minas 1402, 3er. piso).
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones (Minas 1402, 1er. Subsuelo), en día y horas indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42773 Nov.6-v.nov.8.

LICITACION PUBLICA Nº 90|12

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la venta del inmueble padrón número 272 del departamento de Rocha, ubicado en el Balneario La Aguada (10a. Sección Judicial).
Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Rocha del Banco y también en el Edificio 19 de Junio, Departamento de Administración (Sector Servicios) 3er. piso c|Guayabo.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Rocha del Banco de la República Oriental del Uruguay. Gral. Artigas 113 esq. 25 de Mayo, el día 29 de noviembre de 1985, a las 14:00 horas (primer llamado). En caso necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 horas.
12) (Cta . Cte.) 3|pub. 42774 Nov.6-v.nov.8.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad Ejecutora Vértice Noroeste
Licitación Pública Nº 01|85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una (1) camioneta rural diesel y dos (2) camionetas pick-up doble cabina diesel para la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste, calle Luis A. de Herrera y José P. Varela, Edificio Libertad, segundo piso todos los días hábiles de 14 a 18 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado, en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 42769 Nov.6-v.nov.7.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nº 1740
Amperímitros, Voltímetros e Interruptores
Prórroga

Se pone en su conocimiento que la apertura de la Licitación de Referencia, que debía realizarse el día 6 de noviembre de 1985 fue prorrogada para el día 5 de diciembre de 1985.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Hora de apertura: 15 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 42821 Nov.5-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública Nº 1|85

Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas a utilizar en los juegos de Ruleta y Punto y Banca de los Casinos Municipales.
Primer llamado: 6 de diciembre de 1985, a las 14 horas. — Segundo llamado: 6 de diciembre de 1985 a las 15 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, ubicada en el Parque Hotel Casino, Rambla Wilson s|n.
Precio de venta de los pliegos de condiciones particulares y generales: N$ 2.000.00, los cuales se podrán adquirir en la Oficina de Compras mencionada.
12) (C.C.) 1|pub. 42856 Nov.7-v.nov.7.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 2|985

Objeto: Adquisición de un Ordenador de Datos y sus Periféricos correspondientes.
Apertura:
Primer llamado: Se efectuará el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 10:00 en el Salón de Actos del Ministerio de Defensa Nacional.
Segundo llamado: Se eefctuará una hora más tarde.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el Art. Nº 34 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia por decreto 104|968.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad del M. D. N. sita en la calle 25 de Mayo 279, Tercer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 al precio de N$ 5.000.00 el ejemplar.
12) (C. C.) 8|pub. 42903 Nov.7-v.nov 18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 45

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Ruta 44 'Coronel Fernando Otorgués' - Puente sobre el arroyo Yaguarí, Paso Casildo".
El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5º Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 1.300.00 en el Departamento de Tesorería, 2º Piso, Avenida Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 15:30.
12) (C. C.) 5|pub. 42859 Nov.7-v.nov.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 3 (tres) automóviles motor a gas oil cilindradas sup. a 1600 c.c. y (una) camioneta pick-up, motor a gas oil capacidad de carga no inferior a una tonelada —opción doble cabina— para la Dirección Nacional de Arquitectura, según decreto 264|85.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Arquitectura, sita en 18 de Julio 1599, donde podrán obtener copia de los mismos, previo pago de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) en la Sección Tesorería, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1985, a la hora 15, en primer llamado y a la hora 15 y 30, en segundo llamado, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42865 Nov.6-v.nov.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 41/85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos para maquinaria vial.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso. Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 42737 Oct.22-v.nov.11.

LICITACION PUBLICA Nº 40|85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos de columna de perforación.

El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay Nº 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.

12) (C. C.) 10|pub. 42739 Oct.22-v.nov.11.

Licitación Pública Nº 37/85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición y montaje de entre 3 (tres) y 6 (seis) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de esta Dirección Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15, 30 en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del Pliego de Condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42669 Nov.1-v.nov.12.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Licitación Pública Nº 1/985

Llámase a licitación pública para la venta de 12 (doce) vehículos:

Lote 1. — (Un) automóvil marca Mercedes Benz, tipo sedán, año 1976, modelo 300 D. Nº motor 61791212004358.

Lote 2. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 10204.

Lote 3. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 08286 MB.

Lote 4. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, modelo 150, Nº motor D 307516.

Lote 5. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1600, Nº motor BDO 51997.

Lote 6. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 0 425 MC.

Lote 7. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1300, Nº motor B J 769234.

Lote 8. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 04254 MC.

Lote 9. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, Nº motor BJ 770140.

Lote 10. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, sin motor, sin accesorios.

Lote 11. — (Una) camioneta marca Chevrolet Pick up, nafta, año 1980, modelo C 10, Nº motor 0 J 0512 H.

Lote 12. — (Una) camioneta marca V.W., Kombi, totalmente quemada, sin motor legible, totalmente quemada, sin motor legible.

Todos los vehículos en funcionamiento, menos los lotes 4, 10 y 12.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279, 3er Piso.

Horario: Días hábiles de 8.00 a 12.00

Apertura: Se realizará con el número de propuestas presentadas el día martes 26 de noviembre de 1985, hora 10 30.

12) (Cta. Cte.) 10/pub. 42784 Nov.1º-v.nov.14.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.

13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.

13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, Noviembre 7 de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN JOSE ASQUETA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arístides Bassi 7481 y SILVIA NOEMI VERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humaitá 2788 apartamento 1.

JUAN BERNARDO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 7 número 72, Iguá (Malvín Norte) y PERLA NILDA CAMEJO, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Senda 10 número 36 (Malvín Norte).

CARLOS DARIO DA LUZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4384 y LILIAN ANAIR PEÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro número 4384.

RAUL EDUARDO DANSEAUX, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4503 y SILLEY MARINA SALVADOR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4233.

JORGE ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5734 y MARIA ROSARIO DOLLANART, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anaguaipo número 155.

HERALDO MIGUEL AVELINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2816 y ARACELI del LUJAN ALPUIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1522.

NESTOR DANIEL DE JIUSTI, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paysandú 936 Ap. 3 y ZULMA BEATRIZ MARTINCHICH, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 936 apartamento 3.

JULIO RENE DECEJA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faramiñán 172 bis y MARIA GRACIELA CARREÑO, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2299 Apto. 101.

JUAN CARLOS ARAUJO, 21 años, soltero, téc. en electrónica, oriental, domiciliado Rivadavia 1524 y FANY JANET LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2676 apartamento 3.

WALTER TABARE ASCORRETA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4234 y LAURA ILIANA FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4234 Apto. 1.

OSCAR DANIEL de los SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3319 y MONICA MARCELA ALONSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Sierra número 3845 Apto. 3.

OFICINA Nº 2

JORGE VARTAN KASSALIAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Riquet 1036 y BEATRIZ ARMAUDJIAN, 24 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Ramallo número 1970.

JULIO BAEZ, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4140 y MARIA MERCEDES ECHEVARRIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4140.

GUILLERMO ALFREDO BRUM, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gonzalo de Orgaz 521 y ANA CRISTINA ECHEVARRIA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Brandzen 2230.

JUAN ANTONIO BARCE, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Cagancha 2218 Apto. 5 y MARTHA ELIZABETH PINTOS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cagancha 2218 apartamento 5.

FEDERICO JORGE BANCHERO, 28 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado José Usera 3343 Apto. 1213 y GLADYS ELIZABETH BUSLON, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Fray Bentos 4185 bis.

RICARLO JOSE BARBE, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Paraguay 1547 apartamento 705 y MARGARITA FACIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Brandzen 2253 apartamento 5.

ALFREDO MIGUEL BRENA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4572 Apto. 5 y VERONICA GRACIELA TORRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3133 Apto. 1.

OFICINA Nº 3

LUIS MARIA CANABE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3822 Apto. 6 y EVA MARIA AGUERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana número 3848.

CANDIDO CABRERA, 46 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4557 y MARTA CLELIA GUTIERREZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4557.

MARCELO RICARDO CESAROTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3495 Apto. 401 y MARIANELA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5718.

OFICINA Nº 4

MARIO HEBERT FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 4020 Apto. 1 y MARIA LUCIANA GALAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2292 bis.

JORGE FARIÑA, 43 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1393 Apto. 301 y JOSEFA FERREIRA, 39 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1393 Apto. 301.

ALDO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1625 Apto. 1 y MARGARITA FELICIA MACHADO, 28 años, soltera, mec. dental, oriental, domiciliada Magallanes 1625 Apto. 1.

PABLO JAVIER LARMINI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 788 y MARIA NANCY ESCUDERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rusia 1925.

RUBEN MUZZIO LATOUR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardaguila 4054 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tardaguila número 4054.

LUIS JORGE FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4862 y MARIA DE LOS ANGELES GIL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torricelli número 4862.

ANDEMAR VICTOR LOPEZ, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Instrucciones 4025 e INES SUAREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada La Calera 3803.

LUIS ALBERTO FLORES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Verne 6230 y MARIELLA SANDRA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lezica 6504.

OFICINA Nº 5

GUILLERMO HANSZ, 76 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado Dufort y Alvarez 3239 y SARA SAYEGH, 75 años, viuda, pensionista, siria, domiciliada Andes 1577 Apto. 601.

JUAN CARLOS INUGGI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. de Chile 4565 Apto. 5 y ELIZABETH DONMER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2427 Apto. 2.

ALFREDO JAVIER GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1835 y MARIA SARA CLAVIJO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Italia 2982 Apto. 209.

FERNANDO ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5153 y LETICIA GRACIELA BARRETO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 3670.

JUAN JOSE GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5133 apartamento 1 y MARIA BELEN BARRIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 5133 Apto. 1.

ZENON GEBERT, 30 años, soltero, electro mec. polaco, domiciliado 18 de Julio 2172 Apto. 1102 y AMABILIA EBELIA RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2172 Apto. 1104.

ANGEL MARIA GONZALEZ, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y MARISA ESTEVEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado kilómetro 16.

OFICINA Nº 6

WILMAN FREDY MANEIRO, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Cuba 4244 apartamento 1 y GISELLE MARIGOT GUTIERREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuba 4181.

CARLOS ALBERTO MEZA, 35 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 3 y JULIA INES BERLINGERI, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 3.

GUSTAVO SERGIO MAGGIOLO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Verdi 4393 y NANCY YOLANDA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Reyle 1829.
MIGUEL ANGEL MATUSZEWSKI, 31 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Manuel Acuña 3114 y ADRIANA DORITA PEDREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3114.
TEODORO MIGUEL MELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2209 y MARIA AURORA APARICIO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2209.
ROBERTO JOSE MORGADE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Andaluz 3998 y ETHEL MARIA NANOTTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Berges 3760.

OFICINA Nº 7

VINICIO POLLA MATTIOT, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1615 bis Apto. 3 y MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Argerich 4514.
DANIEL SERGIO PENYY, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1329 y MARIA del ROSARIO MELGAREJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3842 Apto. 1401.
ALVARO FIDEL PERNAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Lasplaces 1605 y MONICA ALICIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Italia 2811 Apto. 201.
JOSE PEDRO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2016 Apto. 5 y MARIA CRISTINA DA FONSECA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 2929 Apto. 23.
ADOLFO FERNANDO QUINTANA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle E 12 metros número 2285 (Malvín Norte) y LIZT MONICA BLANCO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua 5277.
SERGIO LUIS PEREZ, 27 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Montero 2775 Apto. 5 y NORA GINZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero 2775 apartamento 5.
ALFIO LEONIDAS PIÑEYRO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 4669 y MARISA ADRIANA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3562.
FERNANDO RUBEN PERRONE, 27 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Mariano Soler. 3374 y MARIA SOLEDAD ERVITI, 24 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Barrios Amorín 1294 Apto. 601.

OFICINA Nº 8

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4569 Apto. 2 y ANA BEATRIZ COCIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2232.
ROQUE DANIEL ZANETTI, 30 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Colonia 2291 bis y GRACIELA CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2291 bis.
PABLO ANDRES ROVEGNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomkinson 3340 y SANDRA CLAUDIA ETCHEVERRY, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Paso de la Arena 2104.
FRANCISCO JORGE RIOS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4572 y ADRIANA LORELEY MUIÑO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Plá número 3863.
GABINO MAXIMO YEYE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2110 y MARIA LOURDES RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2110.
RUBEN ERNESTO RUIZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3685 y MARIELA VIRGINIA AQUINO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cayambé 3531 A.
GUSTAVO CARLOS ZERBINO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Viña del Mar 6828 y BLANCA MARIA VICTORIA PAYSSE, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Colonia 1007 Apto. 301.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SAMPAYO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 6002 y LILIANA ISABEL SANTOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Vidiella 5345.
OSWALD STANLEY, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Hocquart 1652 y MONICA BLANCA GALLI, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Vesubio 2224.
MAXIMO ANGEL SOMMARUGA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam 1463 Ap. 2 y DINORAH NELLY FRIGERIO, 39 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Amsterdam 1463 Ap. 2.
JOAQUIN LOMER SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón del Valle Inclán 2484 y RUTH MARIANELA FARIÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 4, Block V 3/110, Colón.
WELLINGTON FELIX SOSA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1218, Apto. 22 y AZUCENA MARGOT RODRIGUEZ, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Galicia 1218, Apto. 22.
TEOTIMO SOSA, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Copa Cabana 6818 y MARIA ALBECELINA MARTINEZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Copacabana 6818.

OFICINA Nº 10

LUIS EDUARDO NASSUTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3626 y ESTELA LORELEY ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 3353 bis Apto. 1.
FLAVIO DANIEL VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1319 y GRACIELA PACHECO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1688, Apto. 7.
WASHINGTON ENRIQUE VARGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 1834 (Colón) y BEATRIZ GRACIELA MOSQUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3764.
LUIS ERNESTO NUÑEZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. San Fuentes 2601 y MARISA CARMEN MACHADO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Atanacildo Suárez 126.
CARLOS NOGUERA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4058 y ANA MARIA OLIVERI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Calera 3733.
GUZMAN IGNACIO TRIGO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Durazno 1130, Apto. 13 y MARGARITA RODIGARI, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Sarmiento 2414, Apto. 601.
LUIS EMILIO UMPIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán y Yegros 5933, Senda 8, Block F 2/206 y FERNANDA GRACIELA CANDELA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortez 4680, Apto. 1.
JOSE MANUEL NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4531 y MARTHA BRENDA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 577.

14) N$ 70.00 3|pub v.Nov.11.

Montevideo, 6 de noviembre de 1985

OFICINA Nº 1

HECTOR HORACIO D'ELIAS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Güemes Nº 2948 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 54 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 5233.

IN-EXTREMIS

NELSON GERMAN ACOSTA, 45 años soltero, militar, oriental, domiciliado Cerro - Calle 17 Nº 3760 y ALBA ROSA PEÑA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro - Calle 17 número 3760.

MARIO HUGO DURAN, 31 años soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 1º Nº 3561 (B.o Cóppola) y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4781.
JULIO CESAR DEMARCO, 20 años soltero modelista, oriental, domiciliado Tupambaé 4801 y SILVIA MARIELA MACIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3903.
JORGE RAUL ACOSTA, 30 años, soltero empleado oriental, domiciliado Isidoro de María Nº 1443 y PERLA MIRELL ROMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré Nº 2419 Apto. 3.
WILFREDO ANGEL AQUINO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi Nº 2387 Apto. 204 y BRENDA MARISA RIGOLI 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2387 Apto. 204.
MARIO ALVAREZ, 26 años soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1464 bis y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buxareo 1172 apartamento 601.
EDUARDO MARIO ACHE, 29 años, soltero, economista oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1106 Apto. 901 y JIMENA JULIA GARCIA MORALEJO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Divina Comedia 1622.
JOSE MARIA DE GREGORIO, 38 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Ascasubi Nº 3978 y ANA MARIA SCELZA 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4538 Apto. 307.

OFICINA Nº 2

NESTOR HUGO BARDACOSTA, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Julio César 1305 y PATRICIA MARIA ARTAGAVEYTIA, 29 años, soltera sicóloga, oriental, domiciliada Julio César 1305.
MARIO ALFREDO BRIANO, 51 años, divorciado, químico farmacéutico oriental, domiciliado Rivera 2221 Apto. 703 y MARIA LUCIA BELTRAN, 27 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada Luis de la Torre 697 apartamento 701.

OFICINA Nº 3

JUAN ANTONIO CUADRADO, 56 años, viudo, militar, oriental domiciliado Quijote 2631 apartamento 20 y MARIA ELENA BORSANI, 47 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chucarro 1024 Apto. 801.
GALARZA CARDOZO, 56 años, soltero Ret. Militar, oriental, domiciliado Galicia 2121 Apto. 1 y ALICE ABRAHAM, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Galicia 2122.
JORGE HORACIO CANCELA, 27 años divorciado docente, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1308 Apto. 7 e ILEANA BEATRIZ PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1308 Apto. 7.
RUBEN ALFREDO CRISTOFORO, 29 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Galatea 3035 y LAURA MONICA PEPE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galatea Nº 3035.

OFICINA Nº 4

CARLOS FONTANA, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Jorge Pacheco 3915 y LAURA ESTER ROJAS, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Agustín Muñoz Nº 4712.
RAFAEL JOSE LORENTE, 45 años, divorciado arquitecto, oriental, domiciliado Pedro Berro 1274 Apto. 6 y VILMA BELZARENA, 28 años soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2966 Apto. 102.
LUIS ALBERTO LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez Nº 1819 y LOURDES BEATRIZ ALVAREZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 17 mts. Nº 4013, (Piedras Blancas).
PABLO HECTOR FIRMA PAZ 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6565 y ROSANNA SABINA GARCIA, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3323.
HEBERT RICARDO LARROSA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Peatonal Nº 3 Nº 5328, (Barrio Lourdes), y MARTHA RAQUEL SILVERA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Paraiba 5582.
JOSE ANTONIO FERREIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3199 y JUDITH TERESITA GARCIA, 28 años, soltera escribana, oriental, domiciliada Debali Nº 3092.
RAMON LORENZO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2623 y HERMINIA ALEJANDRINA MORENO 57 años, viuda, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2623.
BELMAR BERNARDO FRANCO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 12, Nº 3535 (Bella Italia) y MARIA LUISA FARIAS 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jujuy 2640.

OFICINA Nº 5

ALVARO SALVADOR GOYETCHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tompson 3092 y LAURA CAROLINA CALVETE, 23 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Justicia 2060 Apto. 201.
RAFAEL GARCIA 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Larrobla 961 y ROSSANA MARIA PELUFO, 26 años, soltera, procuradora, oriental domiciliada Solano Antuña 2785.
RICARDO ANTONIO GOMEZ, 34 años, divorciado, ingeniero, oriental domiciliado Fco. Muñoz 3345 y MARIA DE LOURDES SIMONELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Libertador 2010 Apto. 508.
WILLIAM DANTE GIORDANO 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ibiray número 2230 Apto. 701 y MARJORIE CHAVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tobaty 1836.
ANTONIO HERNANDEZ, 26 años, soltero militar, oriental domiciliado Tomás de Tezanos Nº 1233 y BLANCA ELENA DE SOUZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1233.

OFICINA Nº 6

LUIS ALBERTO MILLACET, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Mármol Nº 678 y DOROTEA ARIAS, 18 años, soltera oriental, domiciliada Elbio Fernández 4394.
ALEJANDRO MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega Nº 5811 y ALICIA GISEL DORADO 18 años, soltera oriental, domiciliada Julián Laguna número 4937.

PEDRO MORENO, 29 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1726 Apto. 4 y ESTELA MARIS GOROSITO, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1726 Apto. 4.

CARLOS ROBERTO MENDEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado José Mármol 519 y GRACIELA RAQUEL CASAVIEJA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ellauri 184 Apto. 1.

GERMAN JUNIO MARTINEZ, 25 años, soltero contador público, oriental, domiciliado Diego Lamas 1570 Apto. 101 y ELENA MATILDE GAMORI, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1570 Apto. 101.

ANDRES BALTASAR MACEDO, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Schiller 4490 y ELBA LILIAM VIERA, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pantanoso 4760.

CARLOS DANIEL MULLER, 23 años, soltero, Ten. Transfuncionista, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1055 Apto. 3 y ALICIA LORELEY FABRA, 22 años, soltera, téc. Archivo oriental, domiciliada Lucas Obes 928 bis Apto. 323.

OFICINA Nº 7

LEONARDO PUSILLO, 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Euskal Erria Pasaje Nº 4520 A. Block A. C. 31 Apto. 501 y GABRIELA NERLI BELTRAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Euskal Erria Pasaje Vecinal 4520 A. Block A. C. 31 Apto. 801.

MARIO ANTONIO PLANTE, 23 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 4005 Apto. 3 y ANA MARIA SCORSELA, 22 años soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4234.

LUIS ALBERTO PACHECO, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tompson número 3083 y MARLENE MENESES, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2572.

CESAR PABLO QUEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Velazco Lombardini, (Instrucciones) y SHIRLEY RAQUEL ORTIZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6116.

FERMIN ANTONIO PINTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 2457 y ANA LAURA DI CATTERINA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maciel Nº 1245 Apto. 302.

GERMINAL PERNAS, 59 años viudo, empleado, oriental, domiciliado Otelo 1539 y Rivera y MIRTA ALICIA MAGDALENA, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Otelo 1539 y Rivera.

HECTOR FERNANDO POMBO, 18 años, soltero empleado oriental, domiciliado Caganchа Nº 2173 Apto. 4 y YANIRA SILVYA CANESSI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2085.

MIGUEL ANGEL PUGLIA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avenida Centenario 2777 Apto. 1 y SILVANA BEATRIZ GUTIERREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. José Y. Goyena 2886 Ap. 2.

OFICINA Nº 8

CARLOS RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Ejido 911 y ROSA MARIA PADILLA 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ejido 911.

VICTOR RAMIREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Sarandí 437 Apto. 3 y ROSANA ISABEL POLVORINI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 3333.

ERNESTO ANTONIO ROLDAN 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Dr. Almeida Pinto 5122 y RUBI VERONICA VEIGA 17 años, soltera, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5036.

EDUARDO ALBERTO RAMIREZ, 22 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Méndez Núñez 2995 Apto. 2 y MARIA CRISTINA RASE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corneille 4137.

MARIO RICARDO RODRIGUEZ 28 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1445 Apto. 301 y MARY GRACIELA LAZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1240 Apto. 901.

ARIEL RUBEN RODRIGUEZ, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1977 y OLWEN NORMA LONGO, 59 años, soltera, oriental, domiciliada Yuty 1879.

OFICINA Nº 9

FERNANDO SANCHEZ, 22 años, soltero chofer, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3561 y ESTER RUT PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3561.

CARLOS ALBERTO SEVESO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. República de Méjico 5871 Apto. 3 D y LETICIA BEATRIZ AREN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de Méjico Nº 5871 Apto. 29 D.

OFICINA Nº 10

ANGEL SOUTULLO, 88 años viudo, jubilado, español C.|L. domiciliado Avda. Instrucciones Nº 981 y MANUELA MARTINEZ 78 años, soltera, jubilada, española, C.|L. domiciliada Avenida Instrucciones 981.

LUIS DANIEL OLCHEVITCH, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gambeta número 1120 y LEONCIA MAGDALENA TELIS, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Julio Millot 843.

JUAN SEBASTIAN OTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario número 2995 Apto. 101 y SANDRA PATRICIA BRALO 24 años, soltera, empelada, oriental, domiciliada Centenario 2995 Apto. 101.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.8.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Exp. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado baoj apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7: 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 25346 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 44, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magalí I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.7-v.dic 4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO. Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (Fª B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678); Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94 984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, 'Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bién, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471. Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: SPALLA de FERNANDEZ, MARIA "Prescripción Treintenaria" (Ficha 551|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el bien sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo padrón número 129.341 que según plano del agrimensor Héctor Acevedo Richero, inscripto el 31 de julio de 1985 con el Nº 7030 en la carpeta catastral número 4432 tiene una superficie de 640 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados; está delimitada; en el frente, sobre la calle Tabapy, por una ochava, de 17 metros, 17 centímetros y 8 metros, 20 centímetros; del lado nordeste, lindando con el padrón Nº 129.342, por una línea de 52 metros 92 centímetros, y del lado sudoeste, lindando con el padrón Nº 129.340, por otra línea de 49 metros, 49 centímetros que entronca con la anterior, formando un ángulo agudo.

En consecuencia se cita y emplaza al señor Siris Manuel Fernández Berterreche propietario del padrón Nº 129.342 y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24490 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MARIA NEGRI de CAVELLI - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 703|83), se emplaza por noventa días a todos los interesados, y especialmente a los señores Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi, a comparecer en estos autos sobre el padrón 130,406 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo; con una superficie de m2 791,95 que deslinda así: mts. 11.00 al Suroeste frente a la calle Smidel; mts. 72,46 al Noroeste con padrón 130.407; mts. 11,04 al Noreste con padrón 74.731 y metros 71,53 al Sureste con padrón 130,405 bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 23955 Oct.24-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suárez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 79 señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noreste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3; al Noreste 15 m. lindando con el solar N.o 7 y el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones. se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando. Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Mon-

tevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 104; 42 mts. 95 cms., al Norte lindando con padrón Nº 102.
En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.
En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenal" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:
Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150, solar N.o 7 compuesto de una superficie de 998 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 32 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Sureste con el padrón 151; 19 m. 62 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 158 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7-v.dic.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chírico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste da frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110: la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damián Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Martini Hernández, Carmen Alcira y otro c/HERNANDEZ CARRO, JOSE y otros - Prescripción Treintenaria" (Fa. 556-C-981), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Cármen Feliza Martini Hernández y Alcides Leonel Ortiz Martini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2443, de una superficie de 2820 mts. cuadrados, ubicado en esta ciudad (6ª Sección Judicial del departamento de Colonia), manzana Nº 9, deslinda al Norte con el padrón 2437 y 2438; al Oeste con calle República; al Sur con calle Isidoro Rodríguez; y al Oeste con el padrón 2444.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rosa Carro y a los sucesores a cualquier título de Richard Indaburu a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 42824 Nov.6-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CONSTANTIN, ERNESTO GIL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B número 266|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar; como así a los linderos y especialmente a los sucesores de Carmelo de Ambrosio, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.: fracción de terreno sito en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano suburbano N.o 921 poseyendo un área de 1895 m. 9323 c. y linda: al Noreste en 42 m. 41 cm. con el padrón N.o 920; al Sureste en 43 m. 79 cm. con parte del padrón 922; al Suroeste en 42 m. 86 c. con calle Ruperto Borrás y al Noroeste en 45 m. 31 cm. con calle Treinta y Tres. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 24026 Oct.24-v.dic.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón núme-

ro 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts, 0799 cms., co-frente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y/o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja, dictada en autos: "CIRULLO HUERTA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 71|85), se hace saber que ante esta sede se presentó doña Ana María **Cirullo Huerta**, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracción de campo padrón Nº 8814, ubicado en la 4ª Sección de Lavalleja, paraje El Soldado, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Rodríguez Luciani, de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 892 el 26|8|55, con una superficie de 37 Hás. 6545 mts.; y b) Fracción de campo en mayor área Nº 328 de la 4ª Sección de Lavalleja, es parte del mismo, señalada con el Nº 2 en el plano precitado y consta de una superficie de 20 Hás. 2374 mts.

En cnosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos, a deducirlos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 24162 Oct.25-v.dic.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliado en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (Fª 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judiical de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 3.880.00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

16) N$ 3,360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202. 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores", zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 734, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.552 y, especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 24124 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "CARBO ORTIZ, GERARDO ALFREDO - Prescripción" (Ficha A. 284|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet", modelo 1956, Padrón Nº 52.002, del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.920,00 30|pub. 24121 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 831, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleón Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el

Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GUTIERREZ DE DELUCHI, MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (F. 377|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana N: 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131, señalado con el Nº 16, en el plano de mensura y división del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 50 dms. que se deslinda así: 14 mts. 14 cms. de frente a la calle Miguel Barreiro, hoy Viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 04 cms. con el solar Nº 4, por un costado en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 metros 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos los que se consideren con derechos a estar en estos autos, bao |apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 24599 Nov.1º-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripción adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señoraita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sureste 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA de CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm.' y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAGUNDEZ DONATO, JUAN CARLOS y Otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|84| 1985), se hace saber que se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto y Violeta Beatriz Fagúndez Donato, solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble rural, compuesto de 105 Hás. 54 áreas y 39 centiáreas proindivisas en el Padrón rural Nº 2595, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento, el que se compone de un área total de 152 Hás. 7228 metros según plano del agrimensor Walter Margall, de 19 de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.739, el día 24 de octubre de 1966, que se deslinda al Norte y Noreste: varias líneas amojonadas que arrancando del Norte toman dirección Sureste y terminan en el arroyo Tala, totalizando 2.935 metros y que separan del Padrón 3111 de Juan C. Galluzzo y del padrón 2480 de Azanza Hermanos; al Oeste, camino Departamental en una extensión de 1191 metros 96 centímetros y camino vecinal en una extensión de 660 metros 42 centímetros y al Sur camino vecinal en una extensión de 1868 metros con 50 centímetros y parte del arroyo del Tala que separa de la Sociedad Azanza Hermanos (Padrón Nº 2480).

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 24589 Nov.1º-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ru-4.683 mts., respectivamente, con los siguientes ta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287| 1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judical de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturía; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "NOVA, RICARDO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 959. 1982), solicitando prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Nº 5611, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 5652 el 19 de enero de 1981, teniendo un área de 383 mts. 84 dms., lindando: Al Norte, en 13 mts. 20 cms. con frente a la calle Jaime Zudáñez; al Sur, en igual medida con con el padrón Nº 4595; y al Oeste, en la misma medida con el padrón 8405, distando su punto medio 98 mts. 80 cms. a la esquina con calle Dr. Alfonso Espínola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados a que comparezcan a los autos, bajo apercibimiento legal de que si no lo hacen se nombrará defensor de oficio y con éste se proseguirá el juicio. — Posee Auxiliatoria de Pobreza (Ficha A/ 312 de 1981), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — San José de Mayo, departamento de San José. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez.

16) (R. 20|4|55) 10|pub. 42755 Oct.25-v.nov.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE, "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F. 100, Ignição Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Tauriño o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magaño de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio López, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16 (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General siguiente deslinde: Al N. 23 m. 30 de frente a del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindando con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se conideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1º Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

17 Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU registra obras de sus asociados:

Ruben Olivera: "Tres tarjetas de saludo de fin de año y Navidad" (Texto adaptado para la canción original: Caruarú Caruará de Sebastián Clarindo Biano y Lidio Bezerra Cavalcanti).

Jorge Boussac: "Cascada" (Album musical).

César Vallejo: "Estilo oriental" (Estilo); "Himno despedida al Liceo Nº 6 de Montevideo "Francisco Bauzá" (Himno).

José Julio Cataldi: "Doña Isabel" (Candombe).

Carlos Alfredo Méndez: "Después de la guerra" (Canción).

Luis Alderotti, José Schmid, Arturo Meneses y Luis Firpo: "Zafharoni II" (Album de partituras musicales).

Carlos Flores y Dante Rasenti: "Uruguay otra vez campeón mundial" (Canción).

Marcelo Susena: "Un bebé de París" (Vals).

Santos Inzaurralde y Omar Sanz: "Cenizas al viento" (Canción).

Javier Silvera: "Tu canción definitiva" (Candombe); "Ya era" (Candombe).

Luis Angel Silva: "En el arenal" (Canción).

Luis A. Locatelli: "A mi ciudad" (Album musical).

Juan Viettro: "Mi ausencia" (Melódico). "De ti" (Melódico).

Miguel Angel Tort: "Revivir" (Melódico); "Sensaciones" (Melódico).

Winston Boerr y José María Silva López: "Métale Presidente" (Canción).

Silvio Previale: "Mi ranchito está triste" (Vals).

René Marino Rivero: "Móviles 83" (Música contemporánea); "Apuntes Nos. VIII, XI, XII" (Partitura para música de cámara).

Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Canción).

Oscar Granados: "Medicina sí, Luna no" (Album de partituras musicales).

Alberto Larrocca: "Consejos" (Album musical).

Edgar Denis Santana: "Nº 1 en menor y mayor" (Album musical).

Little Eagle y Old Eagle: "Vida podrida" (Blues).

Robert Arriola: "Mi dulce viajera" (Beat).

José Dotti: "Estoy en vos" (Canción); "Sólo una aventura más" (Canción); "A veces pienso" (Canción); "Tomemos un café" (Canción); "Extrañándote" (Canción); "Pensando en tí" (Canción).

Antonio Cerviño y Liber Mario Vaz: "Paralelos" (Tango).

Enrique Tellería: "Soñadora" (Plena Danza).

Nelson Rodríguez De La Fuente: "Motivo de un te quiero" (Album musical).

Estela Magnone: "Marino" (Canción); "Prendiendo su vestido" (Canción).

Estela Magnone y Jaime Roos: "Garabatos" (Canción); "Tras tus oojs" (Canción); "Veces" (Canción); "Los bailarines" (Canción).

Jaime Roos: "Piropo" ((Canción).

Estela Magnone y Eduardo Mateo: "Polaroid" (Album musical).

Alberto Britos y Oscar Granados: "Cayó medio mundo" (Candombe).

Héctor Angel Martínez: "Mis horas locas" (Album musical).

Mauricio Ubal: "Mitad" (Canción).

Eduardo Darnauchans y Mauricio Ubal: "Trama" (Canción).

Juan José de Mello: "Andapagos" (Album musical).

Héctor Gómez: "Príncipes" (Album de partituras musicales).

Elba Lucía Berhau: "Monumento ecuestre" (Vals criollo).

Sonia Contestabile: "El regreso" (Poema);; "Las sombras de mi tierra" (Poema).

Pedro Corradi y Nidia Telles: "Santa Juana" (Traducción para la obra de teatro de Bernard Shaw).

Susana Bosch, Carlos Vicente, Nancy Guguich, Horacio Buscaglia, Gonzalo Moreira Gustavo Ripa y Jorge Bonaldi: "10 años de canciones" (Obra).

Víctor Manuel Leites: "El chalé de Gardel" (Comedia dramática).

Washington Sassi: "Una nube me lo contó" (Obra para niños).

Juan González Urtiaga: (Letra de canciones para la obra titulada: "Una mujer me lo contó de W. Sassi).

Elba Berhau: "Un niño como tú" (Obra de teatro para niños).

José María Silva: "Antología de las almas" (Album de poemas).

Jorge Sclavo: "Retratos al bleque" (Obra).

Mario Lorenzo: "Ya tiene banana el pueblo" (Coreografía para la obra de teatro de Raúl Castro, Cheche González y Carlos González).

Martín Tarragoma Ríos: "Somos" (Album de poemas).

Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Poema); "Un pueblo sin olvido" (Poema).

Raúl Nasabay: "Lucha y placer" (Album de letras).

Roberto Rius: "Las medias de los flamencos" (Obra de teatro para muñecos). "Estrella, masificación y olvido Nº 1984" (Teatro).

Oscar Buenaventura Rodríguez: "Cantar a un mundo mejor" (Album de poemas).

Héctor Angel Martínez Iglesias: "Angel Iglesias" (Seudónimo).

Mario Eduardo Maciel Olivera: "Little Eagle" (Seudónimo).

Jorge Hugo Maciel Porro: "Old Eagle" (Seudónimo).

Oscar Granados, José Morgade y Leandro Robella: "La embargada" (Repertorio Carnaval 1985).

Roberto Silva y Enrique Tellería: "Revista negra" (Repertorio Carnaval 1985).
Daniel Alexis Radío: "La Justa" (Repertorio Carnaval 1985).
Sergio Mata y Eduardo Rigaud: "Doña fulana de tal" (Repertorio Carnaval); "La Censurada" (Repertorio Carnaval 1985).
Raúl Medina: "Tepelepecata" (Canción). — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 6.400.00 10|pub. 23997 Oct.24-v.nov.6

MARIA ZULEMA CASELLA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Hojas del alma"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24794 Nov.4-v.nov.15.

American Products S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA Víctor TMS 60119 "Alcione - Del color de Brasil".
RCA Víctor TMS 50172 "Enrique Campos / Ricardo Tanturi - Exitos inolvidables - El sueño del pibe".
RCA Víctor TMS 50264 "Los Chalchaleros - La Argentina que yo quiero".
RCA Víctor TMS 50175 "Angel D'Agostino / Angel Vargas - Exitos inolvidables del 40".
RCA Víctor TMS 50179 "Facundo Cabral - Trovador".
RCA Víctor TMS 40117 "Los Cate - Bien Café".
RCA Víctor TMS 40127 "Exitos super calientes - Varios".
RCA Víctor TMS 50269 "Hoy música hoy - Varios".
RCA Víctor TMS 60040 "José Larralde - Herencia pa'un hijo gaucho - (Segunda parte)".
Virgen TMS 60097 "Electric Dreams - Banda de sonido original de la película", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.400.00 10|pub. 24631 Nov.1º-v.nov.14.

R. y R. Gioscia S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
EMI SCE 500059 "Durán Durán - The Original Motion Picture and Album Soundtrack / View to a Kill".
EMI SCE 501556 "Porque cantamos - Vol. 2 - Int. Varios".
EMI SCE 501555 "Porqué cantamos - Vol. 1 - Int. Varios".
EMI SCE 501558 "Durán Durán - Planeta Tierra / Recuerdos descuidados y otros...".
EMI SCE 505 "Alternativa 3 - Varios".
ORFEO SCO 90766 "Miguel Angel Montiel - Que pasa con tu amor...".
ORFEO SCO 90762 "Norma Helena Gadea - Cuando venga la paz".
ORFEO SCO 90765 "Los Estómagos - Tango que me hiciste mal...".
ORFEO SCO 99015 "Dulcinea - ¡soportémonos!, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 24629 Nov.1º-v.nov.14.

Sondor S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Sondor 50377 "Chiquilandia - Zoológico - Que los cumplas feliz".
Sondor 50378 "Los Graduados - Te tengo presente / Pagarás".
Sondor 44383 "Arazá - Pueblo en obra".
Sondor 84399 "Aníbal Sampayo - Patria".
Sondor 84393 "Tabaré Etcheverry - Antología Vol. 4".
Manchester 70021 "Montiel Ballesteros - El conejito que volaba", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10|pub. 24632 Nov.1º-v.nov.14.

Editorial Discográfica S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Vértigo 824.499-4 "Dire Straits - Brothers in arms".
Philips 822.540-4 "Paco de Lucía - Sexteto - Una noche de verano".
Polydor 823.431-4 "Donato Racciatti y su Conjunto - Isa...se armó la milonga", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 24630 Nov.1º-v.nov.14.

DANIEL FAUSTO PEVERONI GARCIA, solicita la inscripción de doce modelos artesanales; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24458 Nov.1º-v.nov.14.

WASHINGTON LAPORTA DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Por lo nuestro", de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25160 Nov.6-v.nov.19.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo que tal vez se llama cáncer. — Pregunta nueva para un mal antiguo. — Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985" de la que se declara autor — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Nov.6-v.nov.19.

ELBIO ARIOSA CASCIANI solicita la inscripción de la obra titulada "Fugografo - Algunas propiedades y aplicacion", de la que se considera autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 400.00 10|pub. 25410 Nov.7-v.nov.20.

GLADYS ESTHER WARDA, por sí y por DANIEL BUQUET y DANTE MARA, solicita la inscripción de la obra titulada "Integrales (Tomos I y II)", de la que se declaran autores. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24199 Oct.25-v.nov.7.

EDITH VIDAL ROSSI, solicita la inscripción de la obra titulada "El General Artigas - Su verdadero retrato", de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24099 Oct.25-v.nov.7.

Elvira Celia Thomasset González solicita la inscripción de la obra de teatro infantil titulada "La leyenda del bosque multicolor"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24052 Oct.24-v.nov.6.

ELIDA ROSSINI MERELLI, solicita la inscripción del álbum de poesías titulado: "Lo que escribe una pandense"; del cual se declara autora. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23750 Oct.22-v.nov.5.

CARLOS HOMERO PEREYRA por CARMEN CALABUIG de GIUZIO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Apuntes para leer con Estefanía en una tarde de lluvia"; de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23632 Oct.22-v.nov.5.

JORGE AGUSTIN FERNANDEZ SEQUEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Aporte a Occidente" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23389 Oct.22-v.nov.5.

DANIEL ALBERTO BELUCHI SOSA solicita la inscripción de la obra titulada "Freud"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24987 Nov.5-v.nov.18

ENRIQUE JOAQUIN CANO CORREA, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Quique Cano"; del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24477 Nov.1º-v.nov.14.

CRISTINA OFELIA RODRIGUEZ CABRAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Bahía: Mágica - Bahía", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24519 Nov.1º-v.nov.14.

ROBERT VICTOR CALABRIA DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Gödel, Menard, Genette"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24664 Nov.1º-v.nov.14.

---

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ADDA PATRICIA CASTELLUCCIO CARREROU, pues donde dice hija de Ma. del Carmen Carreron", debe decir hija de Ma. DEL CARMEN CARREROU; donde figura como nieta por línea materna de "Gualdemar Carrerón", debe figurar como nieta de WALDEMAR CARREROU, por así corresponder — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 (Ficha: I|1344|83). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto
19) N$ 1.200.00 10|pub. 22216 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "BRAULIO DOMINGO BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha: E|70|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Nida Nélida Jacques de Barrios en el sentido de que, donde dice"...deja hijos: Sergio y Leao", debe decir: DEJA UN HIJO: SERGIO ENRIQUE LEAO JACQUES, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22214 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ de la SANTA CRUZ, PABLO FRANCISCO - Rectificaón de partida" (Ficha B. 210|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Francisco Rodríguez de la Santa Cruz, en dicha partida en nombre materno se cometió un error, donde dice: "Teresa", debe decir: TERESITA. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25216 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Nov.1-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "MARIÑO VAZQUEZ, IGNACIO y PASTORA CAPALET PENA - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 389|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ignacio Mariño Vázquez y Pastora Capalet Pena, figurando por error el apellido paterno de la cónyuge como "Capelet", en lugar de CAPALET. También se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los hijos José Luis y María Isabel Mariño Capalet, ocurridos el 14 de marzo de 1962 y el 20 de enero de 1967, respectivamente, figurando por error el apellido materno el de "Capelet" en lugar de CAPALET. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 24214 Oct.25-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ PAZOS, MILAGROS "Rectificación de partida" (Ficha B. 115|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milagros Martínez Pazos, donde el apellido materno figura como: "Barios", cuando lo correcto es: Pazos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23585 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de Partida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera" cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CAL ROIG, ANDREA FABIANA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 168/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Fabiana Cal Roig, en dicha partida el nombre materno figura como: "Ana María Roig González", cuando lo correcto es: ANA MARTA ROIG GONZALEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 23151 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BENITEZ JARDIN SAMANTHA PAOLA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 108/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Samantha Paola Benítez Jardín, en dicha partida el apellido materno surge como: "Gardin", cuando en realidad es JARDIN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 23201 Oct.17.v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados LAURA GARD ARTAGAVEYTIA "Rectificación de Partida" (Ficha D. 505|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 1332 del 30 de octubre de 1984, de la Oficina Nº 5 de Montevideo en el sentido que donde el apellido de la causante figura "Gard y Sanjuan", debe decir GARD ARTAGAVEYTIA, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24622 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA DEL CARMEN BERGARA "Rectificación de partida" (Ficha D 612|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3608 del 15 de setiembre de 1947 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vergara", debe decir: BERGARA, tanto al margen como en el cuerpo, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24984 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVIA MARISOL JARA LOPEZ "Rectificación de partida" (Ficha D. 1143|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 155 del 26 de agosto de 1970, de la Novena Sección del departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "26 de agosto de 1970" debe decir: 26 DE AGOSTO DE 1974, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25039 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: LOPEZ NELDA "Rectificación de partida" (F. 835|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nelda López, Acta N.o 15 de la 3.a Sección de Salto de 5 de marzo de 1964 pues donde el nombre de la compareciente figura como "Nélida" debe decir NELDA, por así corresponder. — Montevideo: veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25340 Nov.7-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: MENDEZ DO CARMO, MONICA VALENTINA y EMILIO GUILLERMO. "Rectificación de Partida" (Ficha F|1251|83) se decretó la siguiente rectificación: donde dice: Abalcazar Emilio Medina y Antenor Medina, debe decir: ABALCAZAR EMILIO MENDEZ y ANTENOR MENDEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25187 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de IRACEMA SAN MARTIN, pues en la misma donde dice: "Iracema García" debe decir: IRACEMA SAN MARTIN, por así corresponder (Ficha F. 876 bis|84). — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 24360 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JUAN CARLOS ESCOBAL MONTERO, "Rectificación de Partida" (F. 108|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de Juan Carlos Escobal Montero pues donde dice hijo de "María Zunilda Martínez" debe decir, que es hijo de MARIA ZULEMA MONTERO y de JUAN ESCOBAL por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23450 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD de DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audiffred y de nacimiento de Marta María y Gustavo Alvaro Dopazo Audiffred, en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: HARIAGNA, JULIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ALBERTO JOSE MONTAUBAN - Rectificación de Partida" (Ficha F|684|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "José Alberto", debe decir ALBERTO JOSE, por ser ello lo correcto. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 22210 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PERDOMO GREGORIO - Rectificación de Partida" (Ficha F|639|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, se encuentra anotado Perdomo Tejeira le corresponde que se rectifique el apellido el cual deberá decir: GREGORIO PERDOMO ORIHUELA. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24813 Nov.4-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: LOPEZ SALCEDO, AGUSTINA, "Rectificación de Partida", (Ficha: A|302|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agustina López Salcedo, Acta Nº 987, de fecha 6 de agosto de 1975 de la Of. 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: I) "Salgado" debe decir: "SALCEDO", II) "nacionalidad nacida en Uruguay", debe decir: "nacida en España"; por así corresponder. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25141 Nov.6-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: NACHON TRIANA, LIBORIO CIPRIANO" (Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 653|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Liborio Cipriano Nachón Triana, Acta Nº 833, de fecha 10 de agosto 1964, de la Sección Judicial 24ª del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Machón Triano" debe decir NACHON TRIANA por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23451 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ de BERGER, AMANDA CELIA "Recificación de Partida" (Ficha A. 421|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amanda Celia Menéndez de Berger, Acta Nº 210, de fecha 18 de marzo de 1982 en la Primera Sección de Soriano, en el sentido de que donde dice: "Meléndez" debe decir MENENDEZ por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23495 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de KARINA ANDREA TOMASIELLO CARRABS, pues el apellido materno figura como "Carrals", debe decir: CARRABS por así corresponder (Ficha 631|85). — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 480.00 15|pub. 23704 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|492|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JUANA NORMA KUNJIC, Acta Nº 549, del 1º de julio de 1943, nacida el día 25 de junio de 1943, en la Oficina 10ª de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Kuvjic", debe decir: KUNJIC, por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23716 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MELLI BONINI, JUAN CARLOS - MORENO; BLANCA IRMA y MELLI MORENO, RAQUEL IVONNE, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 635/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: (a) Matrimonio de Juan Carlos Melli Bonini y Blanca Irma Moreno, Acta Nº 777 de fecha 14/11/59; (b) Nacimiento de Raquel Ivonne Melli Moreno, Acta Nº 169 de fecha 22/1/62 de la Sección Judicial Décima y Decimoctava de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que donde dice: "Bonino", debe decir: BONINI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 23293 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos SALBUCCI BARTOLINI AOTELIA "Rectificación de Partida" (Ficha S. 347|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido de la misma figura como "Salbucci", debe decir SALVUCCI, por ser ello lo correcto. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24547 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Juinto Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ, ADELA DEL PILAR "Cambio de nombre" (Ficha S. 215|85), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de: Adelita Del Pilar González", por el de: ADELA DEL PILAR GONZALEZ. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23584 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: BELTRAN EUSEBIO, "Rectificación de Partida" (Ficha S. 386/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Eusebio Beltrán solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "Eusebio Héctor Rodríguez", debe decir: EUSEBIO HECTOR BELTRAN, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 23200 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "LEGUISAMO LANDAUER, EDUARDO - Cambio de Nombre" (Ficha: S|1046 bis|84), se hace saber al público que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de Partida de Nacimiento de Eduardo Leguisamo Landauer por el de EDUARDO PRIMAVESI LANDAUER, suprimiéndose el apellido "Leguisamo" e incorporándose en su lugar el apellido PRIMAVESI. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22112 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE CARLOS PEREYRA y EMIR PARINS, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 598|85), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Carlos Pereyra y Emir Parins Barreto, Acta Nº 105 de fecha 31 de marzo de 1966 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera) en el sentido de que donde dice: "José Carlos Pereira" y "Emir Barreto" debe decir: "JOSE CARLOS PEREYRA" y "EMIR PARINS" por así corresponder y b) de nacimiento de Ana Elisa Pereyra Parins, Acta Nº 858 de fecha 1º de julio de 1971 (Oficina número 1 del Dpto. de Rivera), de nacimiento de Carlos Andrés Pereyra Parins, Acta Nº 353 de fecsa 29 de marzo de 1967 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), y de nacimiento de Alejandro

Pereyra Parins, Acta Nº 526 de fecha tres de junio de 1969, (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), todas ellas en el sentido de que donde dice como apellido paterno "Pereira" debe decir: "PEREYRA", y donde dice como apellido materno "Barreto" debe decir: "PARINS" por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 25210 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: GABRIEL SILVA LIMA "Rectificación de partida" (Ficha E. 786|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Silva Lima, Acta Nº 4782, de fecha 10 de noviembre de 1968, en la Oficina Adjunta D, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Enedina Adelina Lima" debe decir: ENEDINA ADELMA LIMA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25072 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARCELA ALEJANDRA CARABAJAL SILVERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 490|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Alejandra Carabajal Silvera, Acta Nº 6486 de fecha seis de noviembre de 1968 en el sentido de que donde dice: "Carbajal", debe decir: CARABAJAL, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24756 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RICARDO ALFREDO CARRERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 719|85), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Alfredo Carrera y María Emilia Bermúdez, Acta Nº 14 de fecha 11 de febrero de 1971, Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ricardo Cabrera" debe decir: RICARDO ALFREDO CARRERA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24856 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN - Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo de fecha 1|12|49 y acta de nacimiento Nº 630 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice "Dolores Doldán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.600.00 15|pub. 22853 Oct.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, DORA MABEL. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 674|84) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N.o 967 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice hija legítima de "Félix Ferreira" debe decir FELIPE FERREIRA, por así corresponder, y donde dice de "Ciriaca Onedo" debe decir CIRIACA OVIEDO, por así corresponder.

Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicacins. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42882 Oct.22-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados JACK WILLIAM HADJEZ MESSINA, (Ficha E|216|85). "Rectificación de Partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta, número 4802, de fecha 9 de agosto de 1955, de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Yack" debe decir JACK por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 23321 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER GOMEZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 180|985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Alberto Pedro Cosella en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como: "Scotella" debe decir: COSELLA, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24976 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados BLENDA ELIVA TARRECH SILVA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 470|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, número de Acta 115 de fecha treinta de marzo de 1967, en donde dice "Glenda Eliva Tarrech", debe decir GLENDA ELIVA TARRECH SILVA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24621 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO LANZUE y MIRTA GLADYS SANTOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|154|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la (I) partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, y (II) (III) partidas de nacimiento de Erika Natalia y Karina Celmira Lanzue Santos en el sentido de que donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23897 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ADRIANA MARIA VAZ SILVA, "Rectificación de partida", (Ficha E|150|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana María Vaz Silva en el sentido de que donde su nombre figura como "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA, y en la anotación marginal, donde dice "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA VAZ SILVA, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23817 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DAVID RAFAEL MAGELEVSKY MADRIAGA y NORMA MOZO VERGA - Rectificación de Partida" (Ficha E|162|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como: "David Magelevsky" debe decir DAVID RAFAEL MAGELEVSKY, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23727 Act.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|141|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Maggiorina Camelia Admetable de Tosa en el sentido de que donde el nombre de la difunta figura como "Camelia Maggiorina de Tosa" debe decir MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23173 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EMA WANSEELE DE DIAZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E|140|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ema Wanseele de Díaz en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Wanscele" debe decir WANSEELE, y donde su estado civil figura como "casada" debe decir VIUDA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23174 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos DIEGO ANDRÉS JOAO VEGA COYANT, "Rectificación de partida", (Ficha E|108|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Joao Vega Coyant en el sentido de que donde dice "Hugo Carlos Coyant" debe decir HUGO CARLOS VEGA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42661 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA JACQUELINE CAMARDA GIL, "Rectificación de partida", (Ficha E|167|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jacqueline Camarda Gil en el sentido de que donde el segundo nombre de la madre de la inscripta figura como "Dair" debe decir NAIR, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23334 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRAS OLAZARRI - "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19978 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS "Rectificación de partida" (Ficha E 172|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan Alvez de Almeida de los Santos en el sentido de que donde el nombre del difunto figura como "Juan Angel de Almeida de los Santos" debe decir JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23971 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FLORENTINA AILDA GANCIO y JUAN PEDRO ALTAMIRAN RAMIREZ - "Rectificación de Partida", (Ficha E|176|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice "Altamirano" debe decir "Altamirán" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Montevideo octubre 17 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23969 Oct 24-v.nov.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "VERA DE TRUCCO, ZULMA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 61|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Zulma Vera de Trucco, inscripta con el Nº 47 de fojas 24 del año 1939, en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, en la siguiente forma: donde dice "Atilio Trucco", debe decir: ATILIO BENEDICTO AMBROSIO TRUCCO; y la rectificación de la partida de nacimiento de Zulma Avelina Vera, inscripta con el Nº 54 el día 16 de abril de 1923, donde dice "Sulma", debe decir: ZULMA. — Colonia, octubre 17 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 24175 Oct.25-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "LUSTO DE ROCHA, CARMEN JUAN PABLO FERREIRA y YOLANDA ESTELA FERREIRA, Rectificaciones de Partidas" (F|180|V|76), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas:

A) Partida de Matrimonio de Pablo Isidoro Rocha y Carmen Margarita Lusto (Novena Sección de Canelones, 8|VIII|63, Nº 41). Está equivocada la fecha de nacimiento de la contrayente, que aparece como ocurrido el 3|VIII|23 y el mismo ocurrió el 8|X|23.

B) Partida de Nacimiento de Juan Pablo, hijo de Margarita Ferreira y nieto de Carmen Ferreira (Primera Sección de Canelones el II|IV|39, acta 98). Debe aparecer como hijo de Carmen Margarita Lusto y nieto de Ramón Lusto y Margarita Ferreira.

C) Partida de Matrimonio de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones 6|XI|62, acta 65). El apellido de la madre del contrayente debe lucir: Carmen Margarita Lusto Ferreira.

D) Partida de Nacimiento de Juan Fernando que aparece como hijo de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones, 17|XII|67, acta 131) debe indicar como nombre del padre Juan Pablo Lusto Ferreira; y de la abuela del inscripto Carmen Margarita Lusto Ferreira.

E) Partida de Nacimiento de Yolanda Estela, hija de Margarita Ferreira y nieta de Carmen Ferreira, (Novena Sección de Canelones el 17|I|44). Debe aparecer como hija de Carmen Margarita Lusto y nieta de Ramón Lusto y Margarita Ferreira, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 26 de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 3.360.00 15|pub. 23991 Oct 24-v.nov.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VILELA, OLGA. Rectificación de Partida". (Ficha 554|84). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Olga Vilela en el sentido donde dice: "Comparece Miguel Videla" debe decir correctamente Miguel Vilela y donde dice Juan Domingo Videla debe decir correctamente Juan Domingo Vilela, por ser lo correcto. — Melo, 30 de octubre de 1984. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15|pub. 24040 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GIUGLIARELLI, LEARCO y GOMEZ MARTHA "Rectificación de Partida" (F. 414|85), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de Learco Giugliarelli y Martha Gómez en el sentido que donde dice "Guigliarelli" debe decir GIUGLIARELLI y que donde dice "Marta" debe decir MARTHA y la partida de nacimiento del hijo en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Gingliorelli", debe decir GIUGLIARELLI, donde dice "Marta" debe decir MARTHA y que donde dice "Gómes" debe decir GOMEZ, por ser lo que corresponde. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Frdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23018 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "ROBERTO BICA RODRIGUEZ y ELVIRA MONTEIRO MUÑOZ, Rectificación de Partida", (Fa. 173|85), se hace saber que ante este Juzgado han solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Walter Eduardo, en el sentido de que en el espacio correspondiente donde únicamente se pasó una línea debe decir que es hijo legítimo del matrimonio que comparece, por ser lo que corresponde. — Melo 7 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva Acturia.

19) N$ 1 200.00 15|pub. 24041 Oct.24-v.nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MARIA CRISTINA y MARIA de los ANGELES RIVERO RAMIREZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de sus partidas de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscriptas como hijas de Celia Alvarez Ramírez, cuando el nombre y apellido correctos de la madre es Celia Asunción Ramírez, que es lo que corresponde. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 24023 Oct 24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razon de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackelin" en lugar de JAQUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1085. — Rodolfo Berzano, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Oct.21-v.nov.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ de SOUZA, CIRO - Rectif. de Partida" (Ficha B. 155|85), se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Ciro Alvarez de Souza, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 22 en la 12ª Sec. de Durazno en el año 1914, en el sentido que donde figura su apellido materno "Souza", debe decir: de SOUZA, por ser el que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200,00 15|pub. 22612 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado la Srta. María Mamerta Idiarte Bessonart, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 36 en el año 1898 en la Sexta Sección de Flores, en el sentido que donde dice el apellido paterno y abuelo paterno "Idiart" debe decir: IDIARTE por ser el correcto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 25120 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se han presentado el Sr. HEBER OMAR BURGUES DORADO y MARIA DEL CARMEN DELLAPIAZZA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Maximiliano, anotado al Margen Nº 452 en la Primera Sección de Durazno en el año 1973 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de la declarante y Heber Omar Burguez", debe decir: HEBER OMAR BURGUES; donde dice: "nieto por línea paterna de Heber R. Burguez", debe decir: HEBER R. BURGUES; y donde dice: "nieto por línea materna de Justina R. Garcias", debe decir: JUSTINA R. GARCIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 18 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.128.00 15|pub. 22419 Oct.16-v.nov.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Américo Prat, en donde el apellido paterno en el marginal aparece como "Prate" cuando en realidad es PRAT y donde dice: "que es hijo legítimo de Juan Antonio Prate", debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO PRAT, por así corresponder. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15|pub. 25002 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "RICARDO EMIL BRATSCHI y MARIA ELIZABETH MATONTE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha "B" Nº 133|985), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Ricardo Emil Bratschi y María Elizabeth Matonte, donde dice que el primero es hijo de "Ana Juana Gabarret", cuando en realidad es de ANGELA JUANA GABARRET; y el mismo error al registrar a ésta como testigo, en donde dice: "Ana Juana Gabarret", debe decir: ANGELA JUANA GABARRET; y donde dice "oriental de sesenta años", debe decir: "oriental de setenta años". 2) De nacimiento de Johana Valeria Bratschi, debiendo decir: BRATSCHI en lugar de "Bratchi"; en el marginal y en el mismo sentido, el apellido del padre, donde dice: "Ricardo Emil Bratchi", debe decir: RICARDO EMIL BRATSCHI, por así corresponder. — Trinidad, 19 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.680,00 15|pub. 21224 Oct.9-v.oct.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida —Encargada— Dra. Estela Gómez Franco se hace saber que han comparecido ante esta sede VICTOR OSCAR ISARRUALDE y MAGDALENA MENDOZA (F.B. 397|1985) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo natural Víctor Oscar Isarrualde Mendoza en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "de estado casado" debió decir DE ESTADO SOLTERO; donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante" debió decir QUE ES HIJO NATURAL DE LA DECLARANTE: y donde dice: "y de su esposo Víctor Oscar Lisalnardis" debió decir: Y DEL Sr. VICTOR OSCAR ISARRUALDE; y al margen donde dice: "Nº 3-679 Lisaluardis. Víctor Oscar" debió decir: Nº 3-679 ISARRUALDE, VICTOR OSCAR que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

19) N$ 1.920.00 15|pub. 25394 Nov.7-v.nov.27.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CASTRO, JORGE LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Fa. No. 127|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Castro, Acta No. 290 de fecha 14 de abril de 1972 de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: Aguilar en cuanto a su apellido materno debiendo decir AGUIAR, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, y firmo en Minas, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Pptal.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23257 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ, JOSE OSVALDO - Rectificación de Partida" (Ficha 8 año 1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Osvaldo Figuerón González, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura: "Figueroa", debe decir: FIGUERON, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 14 de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 22407 Oct 16-v nov 6

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: VITABAR JULIO y MENA MARLENE, "Rectificación de partidas", (Fa. 357|83), se hace saber que se presentó Julio Vitabar y Marlene Mena solicitando rectificación de Partida de Matrimonio de los comparecientes y de su menor hija Cinthia Leticia, en el sentido que donde dice "Oroná" debe decir VITABAR como es lo correcto; quedando la de matrimonio Julio Vitabar Oroná y en la de nacimiento de la menor Cinthia Lebre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23925 Oct.22.v.nov.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: HEINZE FOOS, EDITH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. 243|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Heinze Foos, pues donde dice: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima del declarante... que es nieta por..." debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE... QUE ES NIETO POR..., por así corresponder. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24931 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JUAN OJEDA BARRETO - Rectificación de Partida" (Ficha Letra B. número 73|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Juan Ojeda Barreto, de la siguiente manera: En donde dice: "Juan", debe decir: JUAN OJEDA BARRETO, por ser lo correcto y verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24775 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Nov.4-v.nov.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ANA CRISTINA FAGUNDEZ JURI "Rectificación de partida" (Ficha B. 200|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Cristina Fagúndez Juri, en el siguiente sentido donde dice en el cuerpo de dicha partida que es hija legítima de Gerónimo Fagúndez y María Josefa Yuri" debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE GERONIMO FAGUNDEZ y de MARIA JOSEFA JURI y donde dice que es nieta por línea materna de Rafael Yuri, debe decir: QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA de RAFAEL JURI. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24944 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA MORA LEITES (B. 48|985), en el siguiente sentido: Donde dice: "diez de abril de mil novecientos setenta y dos", debe decir: DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS; y donde dice: "y el día veinticinco de marzo de 1972" debe decir: EL DIA OCHO DE MARZO DE 1966. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Losserre, Actuaria Adjunta.
19) (L. 132.09) 15|pub. 42799 Nov.4-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de LEONARDO ARACY HAIACHE DO PRADO, (B. No. 180|985), en el siguiente sentido: donde dice: Gabriel Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, donde dice: que es nieto por línea paterna de Pablo Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, y al margen donde dice: Haiche do Prado Leonardo Aracy, debe decir: HAIACHE DO PRADO LEONARDO ARACY. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23236 Oct.17-v.nov.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de RAUL LEONARDO GUTIERREZ EIRIN (Ficha 32|1985), en el sentido en el que en ambas donde figura como nombre de su madre "María" debe decir MARTA, por ser ello lo que corresponde. — Rocha, octubre 10 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24418 Nov.1º-v.nov.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: CANCELA CARLOS NOEL. "Rectificación de partida" (B. 38|85) se hace saber que se presentó a este Juzgado, Carlos Noel Cancela, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que al margen donde dice: "Ricardo Noel Cancela", debe decir: CARLOS NOEL CANCELA. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25006 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PERUCHENA DE ROBAINA STELLA MARIS "Rectificación de Partida" (B. 88|85), se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Stella Maris Peruchena de Robaina, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Angel Peruchena", debe decir JOSE ARIEL. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Escribano Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24585 Nov.1º-v.nov.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: MARIÑO GARCIA DE ANTELO, GLADYS MARGOT "Rectificación de partida" (F. 715|1984) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Eduardo Antelo Estevez, en el sentido de que donde dice: "divorciado", debe decir: CASADO, que es lo que corresponde. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25066 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FIERRO DIAZ MARIA DEL CARMEN "Rectificación de partida" (F. 516|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de María del Carmen Fierro Díaz, fallecida en la Primera Sección Judicial de San José el 18 de abril de 1984 (Acta Nº 117) en el sentido de que donde dice: "María del Carmen Fierro de Ramos" debe decir: MARIA DEL CARMEN FIERRO DIAZ, que es lo que corresponde. — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25067 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "PEREIRA, ENCARNACION y otros - Rectificación de Partidas" (F. 364|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En el Acta Nº 130 del 17 de marzo de 1943 de la 1ª Secc. Jud. de San José, donde dice: "Juana Pereira", debe decir: ENCARNACION PEREIRA; y donde dice: "Mirta Raquel", debe decir: MIRTHA RAQUEL. En las actas de matrimonio de Pedro E. Bruccoleri y Mirtha Raquel Pereira (Nº 60 del 24|VI|1977), 3ª Secc. de San José y de nacimiento de sus hijos Rossana (Acta 182 del 15|XII|1979 de la 6ª Secc. Jud. de San José), y Bruno (Acta 665 del 10|X|1981 de la 1ª Secc. Jud. de San José), donde dice: "Pereyra", debe decir: PEREIRA. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 24279 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA, en el sentido de que donde dice "Carolina Roquina Guarino Kanizaj", debe decir CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA DE KANIZAJ, que es lo que corresponde. — San José, setiembre 27 de 1985. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 23424 Oct.22-v.nov.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos: TORNIELLI ESPINEL, MARIO PABLO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 270|85), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de fecha 25 de marzo de 1981, Acta Nº 48: A) Donde dice "treinta y uno de marzo de 1979", debe decir: TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 1979, en la que tiene a cargo la Dirección General del Registro de Estado Civil ; y B) En la que está a cargo del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Soriano, debe salvarse en forma el enmendado 1979, por así corresponder. — Dolores, 16 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24521 Nov.1º-v.nov.21.

TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GUERRERO BASILISIA - Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A|270|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Basilisia Guerrero, en el sentido que donde dice: "Basilisio", debe decir: BASILISIA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 29 de julio de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42592 Oct.16-v.nov.6.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JUAN O. MAUAD HERRERO

Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, en los autos: "Fisco c.| COHAN LERMAN, PERLA ADELINA - Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 179|80, el próximo 16 de noviembre a partir de las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, el martillero Juan O. Mauad Herrero (R.U.C. Nº 211385220012(, procederá a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su valor comercial, del vehículo incautado en dicho procedimiento, tasado en dicho expediente por las Oficinas Aduaneras intervinientes.

Se previene: a) El mejor postor de cada lote abonará en el acto y en efectivo el 30 o|o de lo ofertado.

b) También será de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma e impuesto de la ley 13.640, todo lo cual asciende al 12,20 o|o de la oferta.
c) Procederá al retiro de lo adquirido, sin otro gasto y previo pago del saldo de precio, dentro de las 48 horas del remate.
d) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 3.60 o|o del precio rematado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
20) N$ 576.00 3|pub. 25358 Nov.6-v.nov.8.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Sisca Barbieri, Jorge Luis c|DANIEL BARTESAGHI HERNANDEZ y HAYDEE VARELA REVELLO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 4648|83), se hace saber que el próximo 13 de noviembre, a las 15 y 30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal número cuatrocientos uno, padrón individual catorce mil seiscientos ochenta y ocho|cuatrocientos uno, del edificio construido de acuerdo a la ley diez mil setecientos cincuenta y uno en el solar ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz catorce mil seiscientos ochenta y ocho, zona urbana, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de abril de mil novecientos sesenta y seis, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número sesenta mil cuatrocientos noventa y nueve, el treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, tiene un área de ciento cuarenta y seis metros dieciséis decímetros y con ocho metros da frente al Noreste a la calle Daniel Fernández Crespo número de puerta 1527|401, entre calle Colonia y Avenida Dieciocho de Julio; la unidad referida se describe según dicho plano (cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y ocho), se ubica en cuarto piso a nivel más trece metros sesenta y seis centímetros, tiene un área de cuarenta y cuatro metros seis mil cuatrocientos quince centímetros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,54 o|o del precio del remate, etc. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio del remate. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay a favor de quien existe constituida una primera hipoteca, clase 85, serie 150, Nº 4948, la que se encuentra saldada y los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Escribano Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.080.00 5|pub. 25075 Nov.4-v.nov.8.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos: "Alonso Ortiz, Angel c.| GRACIELA CORTINAS CORDANO - Juicio Ejecutivo" (Fa. M2|210|83), se hace saber que el 12 de noviembre a las 16:00 horas en el local de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de nuevos pesos 114,666,67 (2|3 partes de la tasación de la cuarta parte) el siguiente bien inmueble: Una cuarta parte indivisa de la Unidad de propiedad horizontal, empadronada individualmente con el Nº 31.206|302, que forma parte del edificio construido en terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 31.206, el que según plano del Agr. Luis Ubaldi de agosto de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 21 de noviembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44.934 el 27 de noviembre de 1962, consta de una superficie de 903 mts. 85 dms. (según título 910 mts. 3402 cms.).
Se deslinda: 21 mts. 51 cms. de frente al Suroeste a Ramón Masini Nº 3339 entre Pedro Francisco Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 22 mts. 585 mms. de la esquina formada con la última nombrada; 42 mts. 38 cms. al Noroeste con padrón 32.935; 21 mts. 42 cms. al Noreste con padrones 31.211 y 31.203; y 42 mts. 97 cms. al Sureste con padrón 31.204 y padrón 31.205. La unidad citada, se ubica en tercer piso, a cota más 8 mts. 55 cms. y consta de una superficie de 113 mts. 82 dms. correspondiéndole el uso de las terrazas "D tres" y "O tres" y del lugar Nº 14 del box del subsuelo.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo y en moneda nacional por concepto de seña.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio.
3º) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio.
4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados (25 de Mayo 523 P. 4). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.680.00 5|pub. 25223 Nov.5-v.nov.11.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Tiscornia, Alvaro c.| BENTANCOR ALVES, SAUL y Otros - Juicio Ejecutivo" (484|81), el 14 de noviembre, próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (matrícula 2090, R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Oleos, aspiradora, Máq. coser, televisor, equipo stéreo y demás bienes embargados en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, 30 de octubre de 1985. —
20) N$ 288.00 3|pub. 25256 Nov.5-v.nov.7.

FELIPE TROVATTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Amzo S. A. contra WAINBERG FERDMAN, CARLOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha M1.1211|83), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Felipe Trovatto, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 127.333,33, de los derechos de promitente comprador sobre la unidad 3 de la Planta Baja del Edificio "Galería Jardín", Padrón Nº 9104, sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida 18 de Julio casi Yaguarón, Padrón individual Nº 9104/003.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de cesión y escrituración; impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 3) Que existe una cesión del compromiso no oponible al promitente vendedor según Sentencia Nº 146, del 26 de abril de 1984; 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.200,00 5|pub. 24759 Nov.4-v.nov.8.

LUIS ALBERTO CAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Banco de Crédito c.|SILVIO FERNANDEZ RAMIL y otra. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 111|82), se hace saber que el 11 de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Alberto Cal matrícula 181, R.U.C. 211601920013, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de los 2|3 de su aforo (Base: N$ 476.667.00) del siguiente inmueble y sus mejoras: Padrón Nº 138.402 ubicado en la Décima Sección Judicial con un área total de 674 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, según plano practicado por el Agrimensor Jaime A. Botet y V. Ponce de León, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de marzo de 1927, que se deslinda así: 14 metros 50 al E. frente a Rafael Barradas Nº 1527, al S.E. con solares 8 y 5, parte del 4; al O. parte con solar 10.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo y de ambas partes la comisión del rematador: 3 por ciento más I.V.A. al comprador y 1 por ciento más I.V.A. al expediente.
III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de una primera hipoteca Serie 110, Clase 83, Nº 4102 a favor de ese Banco. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 24467 Nov.1º-v.nov.7.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "José Atme Yacavera c.| SIFEL S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: A. 17|84), se hace saber que el próximo 18 de noviembre en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, a partir de las 14:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero - R. U. C. Nº 211385220012, a la subasta de los bienes embargados e inventariados a fojas 17 y sobre las 2|3 partes de la tasación de fojas 30.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.
2º) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 o|o del precio de remate.
3º) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 o|o del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Adhoc.
20) N$ 480.00 3|pub. 25357 Nov.6-v.nov.8.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "José Gómez, Etelvina Celia o Etelvina Soldanu o Saldanu o Socca o Soca y otros - "Sucesión" (Ficha: S. Nº 139|81), se hace saber que el próximo 8 de noviembre a las 14 y 30 horas en Zabala Nº 1328, el martillero José Rodríguez Freire (R.U.C. número 0354390|5), procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 28.666,66, del siguiente inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 87.132 y según plano del agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo del mes de noviembre de 1984, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional, el 20 de noviembre de 1984, con el Nº 5.794, tiene una superficie de 296 metros c.| 14 decímetros y según títulos 295 metros c. 15 decímitros, con un frente de 8 mertos 59 centímetros al Suroeste a la calle Lucas Píriz Nº 2471.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,60 por ciento y el 1,20 o|o de cargo de los vendedores.
III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 6º Piso. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 24329 Nov.1º-v.nov.7.

JUAN C. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Alman Sociedad Anónima c.| OSCAR TOME - Juicio Ejecutivo" (Ficha: I 185|83), se hace saber que el próximo 18 de noviembre de 1985, a las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero (R. U. C. nú-

mero 211385220012), sin base y al mejor postor a la subasta de: un automóvil marca "Chevrolet, modelo Chevette, año 1981, Padrón número 297 - 755, matrícula anterior Nº 335-334. Actual Nº 212-432.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.

2º) Que serán de su cargo lo que pueda adeudarse por multas, patentes y los gastos de transferencia, títulos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 o|o del precio de remate.

3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el [illegible] o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1985. —

20) N$ [illegible] 3|pub. [illegible] Nov.[illegible]-v.nov.[illegible].

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c|NORMAN FIN[illegible] [illegible] y Otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 30_|84), se hace saber que el próximo 21 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles. I) Unidad 601 del edificio construido en el terreno situado en este departamento de Montevideo, 15ª Sección Judicial, padrón matriz Nº 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto Raffo de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|10|59 con el N.o 38.727, tiene una superficie de 570 mts. 19 dmts. con 10 mts. 87 cmts. al Suroeste, de frente a la calle Gabriel Pereira entre las de Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando el punto medio de su frente 38 mts. 35 cmts. de la esquina formada por la última nombrada.

La unidad 601, padrón N.o 176.863|601, según plano de mensura del mismo Agrimensor de julio de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|7|59 con el número 38.728 se integra con el Departamento 601 con superficie de 48 mts. 977 cmts. y terraza 601 con superficie de 1 mt. 1.240 cmts., superficie total de la Unidad 49 mts. 1.217 cmts., se ubica en el 6º piso a cota más 17 mts. 38 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "I|6" (bien común).

II) En conjunto dos terrenos, edificios y demás mejoras que contienen situados en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo paraje "Carrasco" y que se describen así: A) Padrón N.o 178.718 señalado con el Nº 5 de la manzana letra "M" en el plano del Agrim. José P. Astigarraga de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|4|46 con el Nº 14.433 según el cual consta de una superficie de 817 mts. 73 dmts. y se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco (ex "A"), igual medida al Oeste con el padrón Nº 139.099; al Sur 41 mts. 91 cmts. con solar Nº 6, y al Norte 41 mts. 96 cmts. con solar Nº 4; y B) Padrón Nº 178.717 antes en mayor área N.o 63.907 que según planos del Agrim. Francisco De Bellis de 20|2|58 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 35.269 el 24|2|58 tiene una superficie de 818 mts. 71 dmts. que se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco entre las de Rambla O'Higgins y Mantua, 42 mts. 1 cmt. al Norte con padrón Nº 178.716, 41 mts. 96 cmts. al Sur con padrón 178.718 y 19 mts. 50 cmts. al Oeste con parte de padrones Nos. 139.095 y 139.096.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.040.00 5|pub. 23721 Nov.4-v.nov.8.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Slaiftein, Liliana c.| BELARMINA YOZZI - Juicio Ejecutivo" (B. 1248|84), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina "Tem" embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos de rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25352 Nov.5-v.nov.7.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82) se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procedreá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le corresponde el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.

Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construido en el tereno pódrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,60 o|o

3º) Que serán de cargo del expediente el e Impuesto Municipal 3 o|o. 1,20 o|o.

4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.6.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le correspon de el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.

Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construido en el terreno padrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.

Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3.60 o|o e Impuesto Municipal 3 %.

3º) Que serán de cargo del expediente el 1,20 o|o.

4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.5.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Ricardo Lomiento c.| JORGE W. MORALES - Juicio Ejecutivo" (2465|83), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cuadro, butacas, mesa y radio embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 288.00 3|pub. 25249 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en los autos rotulados: "Moreno, Mario c.| JOSE L. REGUEIRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1270|84), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 6.666,67) un radio grabador "J.V.C." stéreo Nº 06640310. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 25229 Nov.5-v.nov.7.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "Fernández González, Celsa contra JUAN BEGUIRISTAIN - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento" (3133|84), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada Nº 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R. U. C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Impresora "Cropper" s|n. visible y motor suelto.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o) — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 30 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25253 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Audifred, Walter c.| CORDERO ROSANO, MARILU - Ejecución de Prenda" (Ficha 2022|83), el 6 de noviembre de 1985, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 2.666.67) el bien embargado en autos. — Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 25 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 25231 Nov.5-v.nov.7.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Jover Etchemendy c.| DRAGAS URUGUAYAS Limitada - Juicio Ejecutivo" (Ficha 405|84), el 6 de noviembre de 1985, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 5.333.34) el bien embargado en autos. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 25232 Nov.5-v.nov.7.

AQUILES A. LOPEZ

Juzgado Letrado Departamental de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Irigoyen Descalzi, José Martín c.| AGUSTIN PEDROZO CORREA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 282|83), se hace sa-

ber que el próximo 5 de diciembre a las 14:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, R.U.C. N.o 210336870019 a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 29.333, del siguiente bien:

Unidad 002, que integra el edificio existente en solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 142351 que según plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en Catastro el 14|7|78 con el Nº 86346, tiene una superficie de 251 mts. 98 dms. con frente a la calle Tangarupá número 4954. La referida unidad, padrón individual 142351|002, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,20 cms. y tiene una superficie de 46 mts. 46 dms., correspondiéndole el uso exclusivo, pasaje circulación C del porche E y patio F (bien común).

Se Previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 35 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 o|o y del deudor 1,20 o|o.

3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, clase 71, N.o 2003, Serie 400 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3.o a disposición de los interesados. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria

20) N$ 1.200.00 5|pub. 24710 Nov.1.o-v.nov.7.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: "Ricardo Lomento c.| **JUAN PEDRO DA CUNHA** - Juicio Ejecutivo" (1443|84), el 14 de noviembre próximo desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Radiograbador Pilhips, cama española y reloj pulsera Seiko Quartz, embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.

20) N$ 288.00 3|pub. 25255 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en los autos: "Bertocchi, Silvana c.| ANA M. RAMOS DE RODRIGUEZ y Otro - Juicio Ejecutivo". (Fa. 661|83), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una bicicleta "Ondina" Rodado 10. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985.— Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.

20) N$ 240.00 3|pub. 25230 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en los autos: "Uriarte, Clemente c.| JULIAN B. CARABALLO BELOQUI - Acción Ejecutiva" (Fa. 1916|84), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. Nº 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación: 1 espejo (N$ 533,34); 1 tocadiscos "Zeta (N$ 500.00); 1 T. V. "Senatore" (N$ 666,67); 1 estufa "Nics" (N$ 200.00). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.

20) N$ 240.00 3|pub. 25428 Nov.6-v.nov.8.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno. en autos: "José Pedro Cianero Pesce c.| RUBEN DAMIAN MARTINEZ - Juicio Ejecutivo" (135|81), el 14 de noviembre próximo desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506. se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 - R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Taladro Eléctrico; Motor eléctrico, y culata mad. p. escopeta.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25248 Nov.5-v.nov.7.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos: "Liliana Stanstein c.| SYRA LUZ DUTOUR - "Juicio Ejecutivo" (1284/84), el 14 de noviembre próximo desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: TV "Sharp" 12", c|antena, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25254 Nov.5-v.nov.7.

ARTIGAS

ANTONIO JOSE PAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: **IRIBARREN CIRO y RAMIS LIRA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 174|76) se hace saber que el día 21 de noviembre de 1985, en las puertas de este Juzgado calle Carmelo entre Avda. Artigas y Gral. Rivera, a la hora 14, se procederá por intermedio del martillero Antonio José Paz, asistido del señor Alguacil y en presencia del señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de 1.086 U. R. (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien:**

Solar de terreno y construcciones del padrón Nº 99, ubicado en calle Ing. Mones Quintela de esta ciudad, con un área de 340 metros cuadrados 08 decímetros cuadrados.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión de IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Bella Unión, 17 de octubre de 1985. — Esc Juan M. Sarasúa, Actuario.

20) N$ 800.00 5|pub. 25464 Nov.7-v.nov.13.

CANELONES

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Oliveri Scagni, Miguel Angel c|ALBERTO MANUEL RAMON "Cobro de pesos y Daños y Perjuicios" (Ficha A. Nº 368|977), se hace saber que el día 14 de noviembre de 1985 a la hora 15 y 30, y en la puerta de este Juzgado (calle Garibaldi 546 - Las Piedras) se procederá por intermedio del Martillero señor Ruben Benech, asistido de la señora Actuaria y del señor Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, a la venta en remate público de la décima ava parte indivia de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras:

a) Fracción de campo sita en el paraje "Rincón de Falsón" -El Colorado- de la Quinta (antes Cuarta) Sección Judicial del departamento de Canelones, parte del Padrón número 19.075 (antes padrón número 607 en m|á), señalada con el número 9 del lote letra "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto el 10 de enero de 1939 en la Dirección General de Avalúos con el número 321, según el que tiene una superficie de 5 hectáreas, con 150 metros de frente al Sudoeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho (Base: N$ 5.191.00); y b) Fracción de campo sita en el paraje "Las Brujas" de la Quinta (antes Cuarta) Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón número 26.[illegible], señalada con el número 7 del lote letra "B" en el plano indicado del Agrimensor Mac Coll, compuesta de una superficie de 10 hectáreas, 9621 metros, con 261 metros 85 centímetros de frente al Sudeste a Camino Vecinal a Carretera a Montevideo (Base: N$ 1.386.00).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el [illegible] o|o de la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados así como la comisión de compra del señor Rematador e I.V.A., e impuesto municipal. 3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del Rematador e I.V.A.. 4º) Que los títulos de propiedad y antecedentes de los inmuebles relacionados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 24952 Nov.4-v.nov.8.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: Vázquez, Gervacio Artigas c|ANA MARIA OLIVERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 107|82) se hace saber que el día 25 de noviembre de 1985 a la hora 15 en los salones del Club Urupán de Pando sito en calle 25 de Mayo 1105 se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien.

Un inmueble sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones (Pando) Paraje Barrio Los Plátanos, Zona Urbana, empadronado con el N.o 4116 con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con frente a la calle 17 metros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, octubre 15 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.160.00 15|pub. 25222 Nov.5-v.nov.25

ALVARO DA CUÑA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "Martínez José Luis y otros contra MARIPOL S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. Nº 954|82) se hace saber que el día 15 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en el local, sito en "Estación Pedrera", Séptima Sección Judicial de Canelones, por intermedio del martillero Alvaro Da Cuña, matrícula 122, RUC 110045300015, asistido de la señora Alguacil, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación obrante a fs. 30, de los bienes muebles embargados en diligencia de fs. 21 y vto.; y sin base, los embargados por diligencia obrante de fs. 43 vto. a 44 vto.

Se previene: 1º) Se deberá consignar el 20 o|o de la oferta al ser aceptada; 2º). Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 29 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 25427 Nov.7-v.nov.11

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Jud. de Canelones, dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| ZULMA SILVA de BRITOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 186|84), se hace saber al público que, el día 8 de noviembre próximo, a partir de las 16:00 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573 - R.U.C. Nº 080000270014, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: Un radio grabador marca "Toshiba" y un turbocirculador "Novamatic".

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que graven los remates. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 24 de octubre de 1985. — Sandra Presa Bayce, Juez de Paz.

20) N$ 384.00 3|pub. 25196 Nov.5-v.nov.7.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Jdicial de Canelones (La Paz). dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| CARLOS SUAREZ y Otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 75|83), se hace saber al público que, el día 8 de noviembre próximo, a partir de las 15:00 horas, y en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá

por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, R.U.C. 080000270014), a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: un televisor "Motorola" de 23" y un turbocirculador sin marca visible.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos nacionales y departamentales que graven los remates. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 24 de octubre de 1985. — Esc. Sandra Presa Bayce, Juez de Paz.

20) N$ 384.00 3|pub. 25197 Nov.5-v.nov.7.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz) dictada en autos: Ibarra, Jorge c|FELIX LECUNA MACHADO "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 389|83) se hace saber al público que el día 8 de noviembre próximo a partir de las 15 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: un carro con 2 ruedas de goma tasado en N$ 2.000.00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, octubre 24 de 1985. — Escribana Sandra Presa Yayce, Juez de Paz.

20) N$ 384.00 3|pub. 25198 Nov.5-v.nov.7.

PAYSANDU

MIGUEL A. INFANTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Camur S A. contra MENDIETA LEITES, BEDER. Ejecución de prenda" (Ficha F. A. 843|83) se cometió por oficio Nº 9 de fecha 7 de febrero de 1985, al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno la ejecución del auto número 2813 de fecha 20 de diciembre de 1983 y en cumplimiento del mismo se hace saber que el próximo día 20 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Flores 3839 por intermedio del rematador Miguel A Infante matrícula 455, RUC 110349130018, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Un automóvil marca BMW modelo 320, matrícula Nº 108.427, padrón Nº 108.427, motor número 7610821, matriculado en el departamento de Paysandú.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 30 o|o de su postura en carácter de seña, como así mismo deberá abonar la comisión del rematador, IVA sobre la misma, impuesto al MEVIR e impuesto municipal, total 14 o|o en el mismo acto y en efectivo 2º) Que será de cargo del demandado la comisión del 1.20 o|o (IVA incluido) como parte vendedora.

Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. — Paysandú, 29 de octubre de 1985. —

20) N$ 720.00 3|pub. 25450 Nov.7-v.nov.11.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bulanti, Elgis E. y Hugo H. c/AGUILAR LOZADA, JUAN CARLOS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 351/1982), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 394.479.10 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitente comprador emergentes de la promesa de compraventa suscrita entre las partes de este juicio, con fecha 15 de setiembre de 1979, e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 18.419, al folio 69083 del Libro 158 el 31/10/1979, sobre cinco fracciones de campo con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras tengan, ubicadas en Paraje "Arroyo Malo", Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con los Nos. 4.939, 4.931, 4.930, 4.922 y 4.923, con una superficie total de 822 hectáreas, 6.440 mts.

Se previene: I) Que el comprador deberá abonar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión, que también deberá abonar en dicho acto; II) Que los gastos, impuestos y honorarios que demande la escrituración de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente; y III) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes cuyos derechos se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.360.00 15/pub. 23254 Oct.17-v.nov.7.

RIO NEGRO

DANIEL RETAMAR GIMENEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "Roverano Benvenuto Alfredo Otto c.| GRACIELA ELSA ROVERANO de ECHARRI - Intimación" (Ficha: A Nº 374|981), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1985 desde las 13:00 horas y en puertas de este Juzgado, se procederá por el Rematador Daniel Retamar Giménez, matrícula 2565, R.U.C. 130014390017, asistido por el señor Alguacil, a vender en Remate Público con las bases que se dirán (2|3 partes del valor de sus tasaciones) y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: a) Cuatro solares de tereno baldíos y demás mejoras que le acceden, ubicados en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana Nº 201 de Fray Bentos, empadronados en mayor área con el Nº 1790, que según el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos, con el Nº 50, el 11 de agosto de 1938, que comprende, entre otros, los solares que se remataran:

I) Solar señalado con el Nº 3, con la base de N$ 18.000.00, que según dicho plano tiene una superficie de 346 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 11 mts. de frente a la calle Cción, entre las calles Rivera y Zorrilla de San Martín; al Noreste 31,50 mts. lindando con el solar Nº 2; al Sureste 11 mts. lindando con parte del solar Nº 5; y al Suroeste 31,50 mts. lindando con el solar Nº 4, todos del mismo plano;

II) Solar señalado con el Nº 2, con la base de N$ 18.000.00; que según dicho plano tiene una superficie de 344 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 10,95 mts. de frente a calle Colón entre las calles Rivera y Zorrilla de San Martín; al Noreste 31,50 mts. lindando con el solar número 1; al Sureste 10,95 mts. lindando con parte del solar Nº 5; y al Suroeste 31.50 m. lindando con el solar Nº 3 del mismo plano;

III) Solar señalado con Nº 1, con base de N$ 24.000.00, que según dicho plano tiene una superficie de 344 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 9,8 metros de frente a la calle Colón; al Noreste 29,58 m. también de frente a calle Rivera por ser esquina, formando ochava recta al Norte de 2,72 m.; al Sureste 11 m. lindando con parte del solar Nº 5; y al Suroeste 31,50 mts. lindando con el solar N.o 2, todos del mismo plano; y

IV) Solar señalado con el Nº 5; con base N$ 24.000,00; que según dicho plano tiene una superficie de 650 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados; y se deslinda: al Noreste 14,20 mts. de frente a la calle Rivera entre las calles Florida y Colón; al Sureste 46,35 metros lindando con sucesión Ricardo Barret; al Sureste 14,20 mts. lindando con Elisa Gauta de Pérez y Elvira Suárez Acevedo de Bellagamba; y al Noroeste 46,45 mts. lindando con los solares 4; 3; 2 y 1 del mismo plano.

b) Un solar de terreno baldío y mejoras que acceden, con la base de N$ 22.000.00; ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana 196 de Fray Bentos, Padrón Nº 4490, que en el plano suscrito por el agrimensor Antonio Arcione el 20 de julio de 1938, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el N.o 49 el 11 de agosto de 1938, es el solar N.o 12, que tiene una superficie de 322 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noreste 8,73 mts. de frente a la calle Rivera; al Suroeste 28,08 mts. también de frente a calle Colón por ser esquina, formando ochava recta al Este de 2,75 mts.; al Suroeste 10,99 mts. lindando en parte del solar N.o 13 y Noroeste 30 mts. lindando con el solar N.o 11 del mismo plano.

c) Un solar de terreno baldío y mejoras que acceden, con la base de N$ 16.000.00; ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana N.o 208 de Fray Bentos, padrón N.o 4065; que según título y plano suscrito por el agrimensor Celestino Suárez Acevedo y registrado en la Oficina de Catastro de Río Negro con el N.o 750 el 29 de setiembre de 1956, es el solar Nº 6; que tiene una superficie de 473 m. 2835 cms.; y se deslinda así: 10,72 mts. al Noroeste de frente a la calle Florida; 44,55 mts. al Noreste con fracción número 7; 10,72 mts. con fracción N.o 11; y 44,58 mts. al Suroeste con fracción N.o 5, todas del mismo plano.

d) Un solar de terreno y sus mejoras; con base de N$ 100.000.00; situado en el Ejido de la Ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro; Manzana Nº 267 de Fray Bentos, padrón N.o 3629, compuesto según título y plano autorizado por el agrimensor Rafael Thevenet en enero de 1929, e inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el N.o 2 el 8 de enero de 1929, de una superficie de 3 Hás. 2024 mts. y 3 dms.; que se deslinda así: 171,80 mts. de frente al Noreste sobre calle pública; 186.403 mts. al Sureste sobre cale pública; 171.80 mts. al Suroeste lindando con terreno de Mariano Suárez e hijos y 186,403 mts. al Noroeste por donde linda con terrenos de dichos señores; dato complementario: Barrio Amanecer, con frente sobre Ruta Nacional N.o 2, carretera Puente Internacional - Puerto de Fray Bentos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo en el acto y al contado.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra más I.V.A. e Impuesto Municipal o sea el 6,60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más I.V.A. o sea el 3,60 por ciento del precio del remate.

4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de estos interesados en este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de octubre de 1985. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 4.320.00 5|pub. 24597 Nov.1º-v.nov.7.

SALTO

JORGE CABRAL
Juzgado de Paz Departamental de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, dictada en autos: "Lima, Adán c.| RAMONA ALMIRON de ESPINDOLA - Juicio Ejecutivo" (F. 111|83) se hace saber al público que el día 7 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado (Palacio de las Of. Públicas, Artigas y Treinta y Tres Orientales) por intermedio del martillero Jorge Cabral, asistido del señor Alguacil ad-hoc, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Base N$ 24.342.00) se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que comprenda situado en esta ciudad, 1ª Sección Judicial, empadronado con el Nº 8.543 y ubicado en calle Valentín N.o 550.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta más el 6,60 o|o de comisión e impuestos incluidos.

2) Que los gastos de escrituración y demás gastos que la ley pone de su cargo, deberán ser afrontadas por el adquirente.

3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 880.00 5|pub. 24583 Nov.1º-v.nov.7.

TACUAREMBO

ALFREDO PORTELA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dr. Jonny Silbermann dictada en autos: Mello, Félix E. c|DE MATTOS, TEOFILO "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 203|1983) se hace saber que el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Alfaro Portela matrícula N.o 3637 presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido por la señora Actuaria se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 87.220.00 del siguiente inmueble 1|3 parte indivisa del inmueble padrón Nº 607 y sus mejoras sito en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su

oferta del 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble mencionado se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.400.00 15|pub. 25173 Nov.5-v.nov.25.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARIA PAULINA CICORIA PASTORINO, "Sucesión" (Ficha S. Nº 142/81), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado María Aída Ruggeri solicitando se ordene la expedición de un segundo certificado de actuaciones de los autos sucesorios de María Paulina Cicoria, y de la ampliación del mismo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 960.00 10/pub. 23520 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HECTOR ALLENDE BUELA, por sí y los señores Evelina o Eveline Tournou y David Arn Wright, en representación del "Ejército de Salvación" solicitando la segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Esc. Alfredo Paolillo el 11 de mayo, extendida el 20 de abril de 1945, por la que se adjudicó a Amalia Sabina Robaina Allende, soltera, una fracción de terreno y anexos sita en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 270, empadronada con el Nº 15.757 designada con el Nº 4 en el plano trazado por el agrimensor Fridolín Quinke en setiembre y octubre de 1887, compuesta de una superficie, aproximada de 251 metros con 12 metros 805 milímetros de frente al Norte a la calle Constituyente 1880 entre las calles Yaro y Timbó; 12 metros en el fondo, al Sur confinando con el solar 9 de José Mainero; 18 metros 584 milímetros al Este, con el solar 5 que fue de Carlos Bonetti y 23 metros 145 milímetros al Oeste por donde linda con el solar 3 de Alfonso Gubitosi. Y según plano trazado en octubre de 1984 por el agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en Catastro con el número 5562 el 15 de octubre del mismo año consta de una superficie de 247 metros 87 decímetros cuadrados deslindados así: 12 metros 79 centímetros de frente, al Norte, a la calle Constituyente Nº 1880 entre las calles Tristán Narvaja y Yaro, distando su punto más próximo 37 ms. 62 cms. de la esquina de ésta última, 22 ms. 90 cms. al Oeste, lindando con el bien padrón 15.756; 11 ms. 94 cms. al Sur, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 15.741.42; y 18 ms. 62 cms. al Este, limitando con parte de la propiedad empadronada con el Nº 15.758.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 21083 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Francisco Puig c./REINALDO ROSELLO SPERA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 417/82), se hace saber que se ordenó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María A. Bartesaghi el 6/8/1975 y por la cual Balneario "La Floresta" vendió a Mirta Raquel Bentancor Nogues, casada con Reinaldo Roselló Spera, un solar d eterreno sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 1.627, solar 8, manzana J - 7, Balneario La Floresta con una superficie de 677 mts., 13 dms. con frente a la calle Las Violetas, esquina Las Margaritas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a está gestión y, en especial, a Mirta Raquel Bentancor Nogues, Reinaldo Roselló Spera y al promitente comprador Fernando Silveira Trucido, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 23498 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: LIN SEI FONG CHENG o CHANG, "Segunda Copia", (Ficha: B|161|85), referente a la escritura de división de condominio otorgada por Carmen Pintado de Sei Fong y Lin Sei Fong Cheng o Chang, con fecha treinta de julio de 1975, firmada el 4 de agosto de 1975, ante la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número trescientos sesenta y cuatro, al folio quinientos doce del Libro setecientos seis se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia por extravío de la primera copia expedida para Lin Sei Fong Cheng o Chang.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21834 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "OFELIA B. L. LOGALDO BARBE y Otro - Segunda Copia" (Ficha: V. 62|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Ofelia Beatriz Lucía Logaldo Barbé y Oscar Yamandú Barbé, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por lo cual su abuelo Juan José Barbé Ceré adquirió con fecha 15 de marzo de 1951 ante el Escribano Fernando H. Echevarría, de María Julia Espíndola Paz, una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Montevideo, padrón Nº 83.180, cuyos demás datos surgen ampliamente de la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento, de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23457 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "FLORA LUSSICH SERENTIN - Segunda Copia" (Ficha V. 366|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Flora Lussich Serentín solicitando expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada en Montevideo el 22 de diciembre de 1970 por la Escribana María Rosa Ciocca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 89, al folio 48 del Libro 62, en la cual se le adjudicó a Flora Lussich Serentín el solar con edificio y demás mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones "Balneario Lagomar", padrón 10.306, Nº 21 de la Ma. 43 del plano del Agr. José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en Catastro el 7 de febrero de 1955 con Nº 570, con un área de 680 metros 6 decímetros que se deslindan: Metros 6,31 al Noroeste a la calle Nº 22; mts. 21,73 en ochava curva al Norte a calles 22 y 24; por ser esquina; mts. 19,17 al Noreste sobre calle 24; mts. 23.94 al Sureste lindando con solar 22 y mts. 32,20 al Suroeste con solar 20.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 23627 Oct.21-v.nov.4.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 23687 Oct.22-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ROBERTO FILPI FUNICIELLO - "Exped. 2da. copia" (Ficha: V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Filpi Funiciello, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de partición que en esta ciudad autorizó el Esc. Joaquín H. Navia el 28 de diciembre de 1953, por la cual Olga Rosa Robles de Filpi, viuda de José Filpi de Dominicis, y sus hijos Nicolás, Rosanina, Francisco, José y Yolanda Filpi Funiciello, adjudicaron a Roberto Filpi Funiciello:

a) los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 862, al Fo. 298 del Lo. 55 y en virtud de la cual María Catalina Nicasia Elida Esther, Teresa Edelmira, Dinorah María y Hermenegildo Francisco Staricco, prometieron vender a José Filpi de Dominicis, un solar ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 39.934, señalado con el Nº 8 de la manzana 42, en el plano del Agrim. Alberto de Arteaga, inscripto el 25 de noviembre de 1938, con una superficie de 295 m2. 1.524 cm.2, teniendo 34m. 36 al NE, de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, y 8 m. 59 al SE, de frente a calle Juan C. Molina, siendo esquina; y

b) la propiedad y posesión de dos fincas existentes en el solar aludido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por treinta días bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 22922 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALFREDO LEUS y NELIDA KREER DE LEUS - "Expedición de Segunda Copia" (V. Nº 292, año 1985), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, por el escribano Horaldo López, el 30 de diciembre de 1975, cuya primera copia fue inscrita en el Registro General de Traslaciones de Dominio Nº 183, folio 211, libro 709, por la cual Alfredo Leus adquirió el apartamento del Edificio "Costa Rica" sito en el solar de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 109|917, según plano del Agr. José Luis Celayeta, inscrito en la Dirección General de Catastro el 27 de julio de 1965, con el Nº 51.960, tiene un área de 317 m.2, 20 dm.2, con frente a calle Ing. Carlos Mª Maggiolo Nº 469.

La unidad Nº 602, padrón individual número 109.917|602, 6º piso; superficie: 76 m2, 82 dm2, con lugar en garaje para un vehículo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 23559 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "MAURICIO HOROWITZ - Segunda Copia" (Ficha: V-533|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de diciembre de 1953 ante el Escribano Roberto Francisco García, por la cual Jorge Nicolás Perlorenzo o Perlorenzus, de estado civil soltero adquirió por compraventa y tradición la propiedad y posesión del inmueble, Padrón 78.187, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Julio Roletti el 9 de octubre de 1939, tiene una superficie de 200 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23458 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR ZUPPARDI (Ficha 181/85), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. Mabel Nogueira, por la cual Luisa Pérez Piccardo, vendió al compareciente el bien inmueble empadronado con el Nº 1.402, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Soriano 1528, inscrito en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.763 al Fº 2.058 del Libro 707.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 23521 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó

JOSE EIBE VILAR, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición autorizada por el Escribano J. Antonio Prunell el 30 de mayo de 1972, por la cual se le adjudicó a Marly Angela González Lapeyre, los derechos de promitente compradora sobre la unidad 106, ubicada en el 1er. piso, cuerpo 6, a cota vertical más 3 mts. 78 cms., del edificio que se construyó en el terreno ubicado en la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 196.655 y 196.656, hoy 196.655, con frente a Avenida Italia esquina Spikerman.

La citada unidad tiene el padrón Nº 196.655|106. — La legitimación del señor José Eibe Vilar para este trámite y que se tramita esta segunda copia con el expediente caratulado: "VILAR, JOSE EIBE - Segunda Copia" (Ficha: V|195|85, emerge de la cesión que Marly González Lapeyre cedió a José Eibe Vilar los derechos que tenían aquélla sobre dicho bien, con fecha 29 de marzo de 1985.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.— Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985.— Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 2.800.00 10|pub. 23388 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: HERSZTAIN WAISBERG, SALOMON y otra "Tercera copia" (Fº 737|84) se hace saber que se solicitó la expedición de la tercera copia de la siguiente escritura: autorizada por la Esc. María Nieves Devoto por la que los señores Augusto Quincke, Ricardo Quincke, Alice y Conrado Quincke vendieron a Salomón Hersztein Waisberg quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo padrón 111954 que según plano del Agr. P. Regules de diciembre de 1922 inscripto en el Registro General de Avalúos el 4|1|23 tiene una superficie de 448 mts. 92 dm. con 12 mts. al NE de frente a la calle Comercio entre Werner Quincke y Apóstoles distando el punto medio de su frente 51 mts. 34 cm. de la esquina Werner Quincke. La misma medida al SO linda con solar 29, al NO 37 mts. 41 cm. linda con solar 24 y al SE la misma medida linda con el solar 26.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 25027 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: MARIA GERSTEIN de VARELA "Segunda copia" (Fº V| 110|85) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 24|1|67 por el Esc. Atilio Arrillaga por la que Adolfo Alonso Lussich vendió a la señora María Gerstein quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado empadronado en mayor área 11043 hoy 2072 paraje Punta Ballena, señalado con el N.o 9 en el plano del Agr. Héctor Comesaña de agosto de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 3803 con fecha 10|5|65 con una superficie de 808 mts. 43 cm. y que se deslinda: 20 mts. de frente al SO a calle (de 17 metros de ancho), 38 mts. al NO lindando con solar Nº 8,23 mts. al NE limitando con parte de los solares números 16 y 15 y 37 mts. 30 cm. al SE confinando con el solar 10. La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 181 a F.o 76 del L.o 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 25028 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: "LIEBANA, AVELINO, JORGE y OTRO. Segunda Copia" (Ficha V. 170|85), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 20|10|26 por el Esc. Dámaso A. Crosa por la que la Sra. Amelia Legrand de Green y Banco Popular del Uruguay vendieron al Sr. Avelino Liebana quien adquirió la posesión y propiedad del bien ubicado en la 12. Sección Judicial de Montevideo (hoy 17ª) padrón Nº 79.240, señalado con el Nº 724 de la fracción W. en el plano de mensura y división levantado por el Ing. Donato Gaminara de fecha 1|7|10, tiene un área de 420 mts. con 10 mts. de frente a S. O. a Camino Carreras Nacionales, por 42 mts. de fondo, lindando al S. E. con solar 723; al N. E. con solar 715 y al N. O. con solar 725.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.264 al Fº 717 del L.o 129.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 24332 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: ROBERTO MILES S. A., "Segundas Copias" (Ficha V. 200/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roberto Miles S. A. solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa autorizadas por el Esc. Leopoldo Oscar Fernández el día 30/6/966, por las cuales Roberto Miles S. A. adquirió de Walter José Riestra, María Inés Albericci de Riestra, Gualberto Pérez, Ana María Riestra de Pérez, Susana Riestra y Palmira Riestra, respectivamente las fracciones Nos. 1 y 2 del Padrón Nº 79.896, ubicadas en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo, de setiembre de 1963, registrado en la Dirección General de Catastro el 14/2/66, se compone la fracción señalada con el Nº 1 de una superficie de 2.147 mts.c., 34 dm.c. con 39 mts., 3 cms. de frente al S.O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 118 mts., 3 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche con Avda. Gral. Flores, y la fracción señalada con el Nº 2 de una superficie de 2.486 mts.c., 99 dms. c. con 44 mts., 97 cms. de frente al S. O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 73 mts., 6 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche de la Avda. Gral. Flores. La primera copia de la escritura correspondiente a la fracción Nº 1 fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 901, al Fº 270 v. del Libro 605 y la correspondiente a la fracción Nº 2 con el Nº 900, al Fº 270 del Libro 605.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 24489 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, en autos: EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 177|85) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Lorraine Goobel Bonjour el 15 de marzo de 1962 por la cual Emilia Magdalena Gardiol Rostagnol, adquirió de los esposos Guillermo Trujillo y Angela Fontán, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Solar de terreno y construcción sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo padrón 122.446, plano Ing. Julio Compte y Riquet, octubre 1929, inscripto en Topografía el 11 de los mismos, área 70 metros 20 decímetros linda: 5 metros 85 centímetros frente Sur calle Plácido Ellauri.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Esc. Ana M Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 25341 Nov.7-v.nov.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que en autos: TERESA LEONIDAS RIVERON de PEREZ y RAIDAS LEONIDAS VALDEZ de MORALES, "Segunda Copia" (F. C. 46/85), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada el 20/11/959 ante Esc. Rafael Frías Pérez, de los causantes Gregoria Origüela de Riverón y Gerónimo Francisco Riberón o Riverón, de fracción campo y mejoras, Decimosegunda Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 15.558 m./área, hoy Padrón Nº 41.484, lote Nº 2, Agr. Leonel Lema, inscripto el 15/9/59, Nº 2752, Of. D. Catastro con 6 hectáreas, 5.598 mts., 46 dms.; Norte, 227 mts., 01, Juan Arbelo; Sur, id., sucesión Elías Angona; Este, 289 mts., 32, sucesión Elías Angona; Oeste, 288 mts., 64, lote 1. La primera copia está inscripta Nº 298, Fº 154, Libro 1 Reg. T. Dominio de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, para que se presenten en el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, octubre 14 de 1985. — Zulma T. Casanova, Juez de Paz. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 24527 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DINA RAQUEL OLVEIRA OLVEIRA de JUNCAL (Ficha V. Nº 15|985), solicitando la expedición de segunda copia de escritura extendida en esta ciudad y autorizada por el Esc. César Silvio Nicoletti el 19 de diciembre de 1978, la compareciente y su esposo Guillermo Juncal otorgaron la Cesación de Condominio en carácter de liquidación de la sociedad conyugal que integraban, de la que se expidieron las hijuelas pertinentes, inscribiéndose en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 3 de enero de 1979, con el Nº 34, Fº 45, Lº 1, la que corresponde a la compareciente y en la que se Nº 437, sealado con las letras A y B en el

a) Solar y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras (departamento de Canelones), empadronado con el N. 437, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 30 de abril de 1965, con el número 4256;

b) Tres solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados en conjunto con el Nº 1578, que se describen así: I) Solar baldío señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1961, con el Nº 11.263; II) Solar con construcciones, señalado con la letra A en el plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de setiembre de 1969, con el Nº 14.665; III) Fracción de terreno con sus construcciones señaladas con la letra A en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripta en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el número 16.346;

c) Solar y construcciones sito en esta ciudad, padrón Nº 16506, señalado con la letra B, compuesto de las fracciones 5 y 4-B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el Nº 16346;

d) Los derechos de promitente comprador con precio totalmente integrado en 5 solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados antes en mayor área con el Nº 1582 e individualizados con los Nos. 5, 6, 7, 11 y 12 en el plano del Agr. Felipe Lacueva, inscripto el 4 de agosto de 1927 en la Dirección de Topografía y se describen: I) Solar 5, padrón actual Nº 14740; II) Solar 6, padrón actual Nº 14741; III) Solar 7, padrón actual Nº 14742; IV) Solar 11, padrón 14.743; V) Solar 12, padrón Nº 14744;

e) Los muebles y demás utensilios que conforman el ajuar del hogar conyugal sito en calle José Batlle y Ordóñez Nº 530 de esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, octubre 10 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 4.160,00 10|pub. 24821 Nov.4-v.nov.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados ATAULFO CAETANO, "Segunda Copia", (Fa. 232|85), se hace saber que el señor Ataulfo Caetano, se ha presentado ante esta sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura de compraventa, realizada por el compareciente al Sr. Juan Rapado, del bien inmueble que se detalla: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el No. 6624, ubicada en zona rural de la

9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje "Paso de Pereira", que formaba parte de los lotes Nos. 9 y 10 en el plano del Agrimensor José Entenza de febrero de 1930, con una superficie de 10 Hás. 9293 Cás. 95 Dms. que linda: Noreste, Camino Departamental a Tacuarembó; Sur, fracción No. 11; Este, Martín Bautista; Oeste, Teodora Cardozo de Chenlo. Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23891 Oct.22-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictado en autos caratulados: "ARRONGA DE LONG, EMMA y Otros - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 201|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Emma Arronga de Long, Norma Margarita Long Arronga, Mario Héctor Long Arronga, Raúl Alberto Long Arronga, Domingo Augusto Long Arronga, Juan Alfonso Long Arronga y Nélida Emma Long Arronga, solicitando la expedición de una Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el día 11 de marzo de 1949 en Joaquín Suárez, Duodécima Sección Judicial de Colonia, por el escribano Esteban Rostagnol y que se refería al siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras dominiales, ubicada en zona rural de la Duodécima Sección Judicial de Colonia, Paraje Artilleros, empadronado con el número 4807, con una superficie de 25 H. 5519 M.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 12 de setiembre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental de Colonia.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 23482 Oct.22-v.nov.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado en los autos caratulados: "ABRAMOVICH BERNARDO y otra - Segunda Copia" (Ficha: 258|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Rosa Dubinsky, el 30 de noviembre de 1973, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 1.641, al folio 627 del Libro 2, referente a la Unidad 1005, padrón 1095|1005 del Edificio Panorámico I. del Complejo "Arcobaleno, la Primera Sección Judicial de Maldonado, otorgada por los cónyuges Bernardo Abramovich y Raquel Topolsky, —en calidad de compradores.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de octubre de 1985 — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 23671 Oct.22-v.nov.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: MARZIOTTO de MATTIAUDA, STELLA MARY, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha 249|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 20 de abril de 1966 por el Esc. Elbio Benia Comas por la cual Stella Mary Marziotto adquirió una fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 7.425.
Se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento, con plazo de treinta días. — Paysandú setiembre 28 de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 960.00 10|pub. 24930 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA LOMAZZI AYALA "Segunda copia" (número 45|85) solicitando se expida segunda copia de la escritura de compra venta extendida en Paysandú el 20 de agosto de 1968, ante el escribano Eugenio Walter Medina, inscripta con el Nº 959 al folio 732 vto. del libro XXIII, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, por la cual los esposos Efraín Viñar Itelman, Dora Munichor Mosenko, Héctor Raúl Morales Molinari, Ninón Rosa Bartaburu Arotce vendieron al señor José María Lomazzi Ayala el siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno baldío ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, quinta Nº 166, empadronado con el Nº 11.221, del plano del agrimensor Arturo Dávison, de setiembre de 1959, aprobado por el Municipio de Paysandú, el 16 de mayo de 1960, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 23 de mayo de 1960, con el Nº 1767, está señalado como solar Nº 125 y consta de una superficie de 454 metros 250 centímetros y tiene 14 metros 30 centímetros de frente al Sur a calle Proyectada entre Nº 3 y Nº 4.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz. Departamental de la Primera Sección de Paysandú.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 25277 Nov 7-v.nov 20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera, se hace saber que en autos: SEVERO BOTTINI GONZALEZ, "Expedición de Segunda Copia". (Ficha 420|84), se presentó Severo Bottini González solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia Da Rosa el 23 de diciembre de 1965 en esta ciudad, de compraventa del padrón 871 de la Cuarta Sección Judicial de Rivera, otorgada por Rosario Américo Hernández y Ubaldina Severo Martins a favor del compareciente.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos que se crean con deerchos a oponerse ante este Juzgado, bajo apercibimiento, en un plazo de treinta días. — Rivera, setiembre 26 de 1984. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 960.00 10|pub. 24943 Nov.5-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos (Ficha Nº 559|1984), caratulados: TOMAS DEL PIANO, OMAR "Segundas Copias", se presentó el señor Omar Tomás Del Piano, solicitando la expedición de Segundas Copias de la escritura que el 3 de mayo de 1983 autorizó el Escribano Ricardo Pedro Roquero en San José, por la que José Miguel Daher Salem y Perla Florentino Pereyra vendió al señor Omar Tomás Del Piano, el inmueble empadronado con el Nº 1677 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 165 mts. 51 dms.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse en la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 31 de diciembre de 1984. — Doctora Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 24278 Oct.25-v.nov.7.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

VIAN S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1º noviembre 1982.
Inscripción: Nº 833, folio 3176 v., Libro 3.
Cedente: VICENTE CRAI.
Cesionaria: América Risso.
22) N$ 800.00 10|pub. 23912 Nov.6-v.nov.19.

ARIEL VICECONTI ELECTRONICA LIMITADA

Contrato: 11|10|985.
Registro: Nº 604, folio 3594, libro 2.
Socios: ARIEL VICECONTI y BLAS VICECONTI.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Electrónica, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25184 Nov.6-v.nv.19.

AGROCOM LIMITADA
Contrato: 4.10.85.
Registro Comercio Florida: No. 138, Fo. 499|502, Lo. 11.
Socios: FERNANDO TRIGO OLDAN. CAMPESTRE S. A.
Objeto: Comercio. Industria. Servicios Agropecuarios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25392 Nov.7-v.nov.20.

MIGUEL ANGEL MARTIN S. R. L.
Contrato: 4 octubre 1985.
Inscripción: No. 162, Fos. 593|595, de fecha 17 octubre 1985.
Socios: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO PEREZ.
Capital: N$ 50.000.00 (por partes iguales).
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Farmacia, perfumería, artículos de tocador y limpieza y juguetería.
Domicilio: Migues, departamento Canelones..
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25302 Nov.7-v.nov.20.

HERNANDEZ y RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 10.10.1985.
Registro Comercio Florida: No. 139, Fo. 503|506, Lo. 11.
Socios: ANIBAL HERNANDEZ ABELENDA - MARIO HUGO RODRIGUEZ SILVA.
Objeto: Comercio, industria. Productos alimenticios Distribución.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25393 Nov.7-v.nov.20.

ALIMEX S. R. L.
Contrato: 16.10.85.
Inscripción R. G. P. de Comercio No. 606, Fo. 3603 v., Lo. 2 de contratos.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ CALAMET y MARIA del CARMEN MONTERO FRECHOU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación y anexos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25338 Nov.7-v.nov.20.

ACRICOLOR LTDA.
Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Socios: MILTON RODRIGUEZ DEUS, ANA MARIA CASTILLO MERCKS.
Capital: 15.000.00.
Duración: 1 año.
Inscripción Registro: No. 1366, Fo. 5089 vto., Libro 1.
Administración: Milton Rodríguez Deus.
Objeto: Fabricación venta y alquiler de carteles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25339 Nov.7-v.nov.20.

ACOBON LTDA.
Contrato: 1|10|85.
Socios: MABEL ACOSTA ALBORNOZ, CRISELDA PELAEZ y OROSMAN BONILLA CARENO o CARREÑO.
Objeto: Producción y comercialización de prendas de vestir. Importación y exportación.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00; aportados: Mabel Acosta N$ 35.000.00; Criselda Peláez N$ 7.500.00, Orosmán Bonilla N$ 7.500.00.
Administración: Mabel Acosta Albornoz.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14 de octubre de 1985, número 987, fo. 3369 v., Lo. 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25362 Nov.7-v.nov.20.

SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD S.R.L.
Contrato: 10|10|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ARMANDO RENE MOREIRA MOREIRA y AGUSTIN POSE SAN MARTIN.
Administración: Armando Rene Moreira Moreira y Agustín Pose San Martín.
Objeto: Servicio de vigilancia y afines.
Inscripción: No. 625, Folio 3679 vto., Libro No. 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25342 Nov.7-v.nov.20.

DRAGON FOODS LIMITADA
Contrato: 23|9|85.
Inscripción: No. 109, Fo. 415|20, To. 24 Registro Comercio Maldonado.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ DUPRE y GUSTAVO RIVERO LONGHI.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25417 Nov.7-v.nov.20.

GRAFUR LTDA.
CESION Y MODIFICACION
DE CONTRATO

Fecha: 13 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 739 Fº 2844 vto. L.o 8.
Cesión: MIGUEL ANGEL CHALUPA ONUSZKANYCZ cede la totalidad de sus cuotas a Beatriz Gladys Fernández Gómez y Mirela Ponte Pereyra adquiriendo la mitad cada una.
Modificaciones: Cuotas de capital: será de N$ 50 c/u.;
Administración: Será ejercida por Mirela Ponte Pereyra.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23849 Oct.22-v.nov.5

IMPREMAX S.R.L.
Contrato: 25 julio 1985, Registro Comercio Nº 431, Fº 1660 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: MILTON ANTONIO RAMIREZ ROMERO, NESTOR JUSTO ARBONDO MARTINEZ, JUAN JOSE MAZZONI MOROSOLI.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: Imprenta, taller de artes gráficas, compra, venta, fabricación y elaboración, consignación, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes y mercaderías. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Mazzoni y Milton Ramírez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23875 Oct.22-v.nov.5.

ANDORRA LTDA.
Contrato: 13 mayo de 1985.
Inscp.: Nº 505, folio 1540 vto., Libro 1.
Objeto: Restaurante, pizzería, bar, cafetería y Anexos.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (aporte N$ 24.000.00) y LIRIS GABRIELA SORIA ALONSO (N$ 24.000.00).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, giro ordinario de la sociedad; conjuntamente actos de disposición.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22217 Oct.14-v.oct.28.

IMPORTADORA DE CUYO LTDA.
Contrato: 27.9.85.
Inscripción: Nº 777, folio 2983, Libro 3.
Socios: VICTOR OMAR FELIP-ARBO y ALICIA FERNANDEZ MOLINA.
Objeto: Elaboración, compra, venta, importación, exportación y representación de materias primas y productos elaborados y semielaborados.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24077 Oct.24-v.nov.6.

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.
Contrato: agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciables en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.nov.1º

EXPORPEZ S.R.L
Contrato: 11 setiembre 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 833 Fº 3131v. Lº 2.
Socios: EZRA KRUDO SADIS y MINDOR S.A.
Objeto: Exportación de pescado.
Capital: N$ 50.000 (99 y 1 o|o respectivamente).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Ezra Krudo Sadis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21860 Oct.18-v.nov.1º

E.P.D. S.R.L.
Contrato: 1|9|85.
Inscripción: Nº 697, Fº 2688 vta. L. 3.
Socios: MARIO VAEZA; CARLOS MASSOLA; BENJAMIN TURNES BARCIA.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21801 Oct.18-v.nov.1º

OLTE LTDA.
Contrato: 8 de julio 1985, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 46 de folios 157 al 162.
Socios: ENELTA OLGA LEPRATTI COSTABEL y OSCAR EDUARDO LACAZE LEPRATTI.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Administración: Conjunta ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, importación y exportación.
Domicilio: Juan Lacaze, Dpto. de Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23653 Oct.21-v.nov.4.

O.C.U.A. Ltda.
Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 914, folio 3105 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MAURICIO FIDEL RAMOS DELL'ORTE y YAMILE MARCELA ALEJANDRA HANNA de RAMOS.
Objeto: Industrialización, explotación y comercialización de todo tipos de productos y sus afines, forestales, electronicos, repuestos, comestibles, electrodomésticos, veterinarios, medicinales, importación, exportación, representaciones, administraciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23593 Oct.21-v.nov.4.

TECNIPLAST S.R.L.
Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 834 al folio 3180 del Libro 3 de Contratos.
Socios: NELSON EMILIO BOSCH GONZALEZ, AMERICO GENTIL CONTARDI y CLAUDIO BURKARD GROZZ.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización e industrialización de plásticos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23589 Oct.21-v.nov.4.

FABRICA ARTESANAL DE TABACOS DE PIPA y CIGARROS DE HOJA LTDA.
Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 913, folio 3102, libro 1 Contratos.
Socios: INES CALVO DE ANDERSON, MIGUEL MATEO ANDERSON.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel Mateo Anderson.
Objeto: Elaboración y|o fabricación de tabaco en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23587 Oct.21-.nov.4.

LAQUA LIMITADA
Contrato: 14|9|1985.
Inscripción: Nº 89, folio 352 al 357, Tomo Nº 24 el 3|10|1985.
Socios: JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS y TOMASITA AMPARO LAVAGNA SILVERA.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Objeto: Inmobiliaria.
Administración de Propiedades.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

TELLMAN S.R.L.
Contrato: 12 abril 1985.
Inscripción: Nº 58, fojas 200|204 año 1985, Canelones.
Socios: ANGEL MARIA MANCUELLO VILLAGRAN (50 o|o), CARLOS ROMEO TELLECHEA ASCENCIO (50 o|o).
Objeto: Fletes, ferretería, bazar, barraca y anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montes, Canelones.
Administración: Conjunta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23911 Oct.21-v.nov.4.

RITA LTDA
Contrato: 26|8|85.
Registro Nº 67. Fº 254. Lº 24.
Socios: FERNANDO AGUIRRE ALCAÑIZ - NOELIA INES GUARDA GANDARA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Objeto: Compraventa de muebles, inmuebles, arrendamientos de obras, cosas y servicios.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24720 Nov.1-v.nov.14.

AGROINSUMOS LIMITADA
Modificación de contrato: 24|4|85.
Inscripción: Nº 730, folio 2399, Libro 1.
Administración: Socio Raúl Ponce de León.
22) N$ 800.00 10|pub. 20297 Oct.21-v.nov.4.

SAN CRISTOBAL DE TUPAMBAE S.R.L.
Fecha: 25|9|85.
Inscripción: Nº 35, folio 134|137, Cerro Largo, 7|10|85.
Domicilio: Pueblo Tupambaé.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Distribución y venta combustibles y productos Ancap; servicios mecánicos, representaciones.
Socios: FREDDY BRAZIL MACHADO y NELLY RAQUEL RICCARDI BERRUTTI.
Administración: Freddy Brazil Machado Machado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23890 Oct.21-v.nov.4.

SOLEIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 Fº 3096 Lº 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Oct.21-v.nov.4.

PIGALLE S.R.L.
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION NOMBRE

Inscripción: Nº 850 Fº 3129 v. Libro 2.
Cedentes: NESTOR ULISES ITHURRALDE REINOSO y MARTHA NAVARRETE.
Cesionaria: Elsa Ithurralde Navarrete.
Nombre anterior: Pigal S.R.L.
Administrador: Elsa Ithurralde Navarrete.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23740 Oct.21-v.nov.4

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA

Contato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00. 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.4.

MADE LIMITADA
Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro de Comercio de Paysandú: Inscripción Nº 28, folio 113, Libro LVI.
Socios: MATEO EDUARDO DEAN LOMAZZI y MARTA TERESA SCHNEIDER PALACIOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Objeto: Comercialización de todo tipo de objetos deportivos, así como la importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22391 Oct.15-v.oct.29.

DISTRIBUIDORA PALERMO LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 enero 1985.
Inscripción: Nº 687 folio 2655 Libro 3.
Cedente: PINARD SANMARCO (la totalidad).
Cesionario: Luis Darío Gómez.
22) N$ 800.00 10|pub. 23745 Oct.21-v.nov.4.

COTRANI LTDA.
CESION DE CUOTA y
MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 10|5|85.
Inscripción: Nº 467 al folio 1790 vto., Libro 3 Contratos.
MARTHA CARSOLIO y OSCAR CARSOLIO ceden a Guillermo Fco. Veiga 20 o|o capital social.
Administración: Martha Carsolio, Oscar Carsolio y Guillermo Fco. Veiga.
Representación: Firma conjunta de Oscar Carsolio con una cualesquiera de los otros socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24002 Oct.24-v.nov.6.

RELACIONES PUBLICAS LTDA.
Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 858, folio 2888, Libro 1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.24-v.nov.6.

ASARAVICIUS APFELBAUM LTDA.

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 866, folio 3306, Libro 3.
Socios: DORA ASARAVICIUS y HELENE APFELBAUM.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general, importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24088 Oct.24-v.nov.6.

MILANO COMPETICION LIMITADA

Contrato de fecha 10.10.85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 956 al folio 3255 del Libro 1 de Contratos.
Socios: DANIEL J. MUTIO y LUIS I. UBILLA.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23848 Oct.22-v.nov.5.

PA - VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, napa en gral. y afines.
Plazo: 2 años, prorogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.24-v.nov.6

GIRONAUTIC S.R.L.

DISOLUCION DE SOCIEDAD
Contrato: 12|8|75.
Inscripción No. 831 Fo. 3.124 Lo. 2
Socios: HUGO ALFREDO ABISAB MATONTE, JUAN MARIO GARMENDIA CLARA.
Domicilio: Montevideo.
Disolución: Total retroactiva al 7|12|84 por no haberse cumplido con el objeto social.
22) N$ 800.00 10|pub. 24237 Oct.25-v.nov.7.

NORPLAST S.R.L.

Contrato: 9|10|985.
Inscripción: Nº 978 Fº 3336 Lº 1.
Capital: N$ 50.000.
Socios: FERNANDO WEINBERGER y MARIA DEL LUJAN ACEVEDO 50 o|o c|u.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Objeto: Fabricación, comercialización, representaciones, importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24303 Oct.25-v.nov.7

SZAMES Y MARIATTI LTDA.

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 836 Fº 3141 v. L. 2.
Socios: MARCOS SZAMES WINER y UBALDO MARIATTI GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios y comerciales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23829 Oct.22-v.nov.5

SISTEMAS S. R. L.

Contrato: 20|9|85.
Inscripción: Nº 78, folio 320 al 325.
Socios: ENRIQUE HUGO GATTI URRUTIA, ANA MARIA CORUJO CERDEÑA de GOÑI, WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA y LORENZO DANIEL FODERE IGOUNET.
Objeto: Procesamiento automático de datos, contabilidades y estadísticas.
Plazo: 2 años [illegible].
Capital: N$ 50 00.00 (200 cuotas de N$ 250.00)
Administración: Washington E. Gómez Ghiglia.
22) N$ 1 200.00 10|pub. 24174 Oct.25-v nov.7.

ARTIER S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 966 Fº 3289 v. Lº 1.
Socios: JOSE MARIA BONNIN ZAMBROTTA, MARIA ISABEL FERNANDEZ VILA.
Objeto: Fabricación, compra y venta de vestimenta y artículos varios, importación y exportación.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Bonnin
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24290 Oct.25-v.nov.7

S.M. LIMITADA

Socios: MIGUEL ANGEL SAN MARTIN PRESA, SILVIA BETTY SZENKIER BROSQUE.
Constitución: 8|10|85.
Objeto: Compraventa y fabricación de muebles y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000 partes iguales, cuota N$ 1.000.
Inscripción R. P. y G. C. 10|10|85 Nº 943 Fº 3210 Lº 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24213 Oct.25-v.nov.7

GRAN FLORES LIMITADA

Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 636, folio 2032. vuelto. Lº 1.
Socios: HECTOR EDUARDO SIRI FERNANDEZ, MANUEL RIAL MARQUEZ, DANIEL PAIS SABUGUEIRO.
Objeto: Café, bar, restaurante, pizzería, parrillada, kiosco y supermercado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo. Dos años prorrogables.
Capital N$ 36.000.00 aportado por partes iguales
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24211 Oct.25-v.nv.7.

CONFITERIA ORIENTE LTDA.

CESION DE CUOTA
Inscripción: Registro Comercio Canelones Nº 137 Fº 501|503 1985.
Cedentes: CARLOS PORRO GOYENECHE y MARIA FERNANDEZ 33.33 o|o c|u.
Cesionario: Mauricio Porro Fernández.
22) N$ 800.00 10|pub. 24096 Oct.25-v.nov.7.

AMERICA LATINA LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 19 agosto 1985, inscripción Nº 699, folio 2645, Libro 2 de Contratos 29 agosto siguiente.
GERONIMO o JERONIMO DE SIERRA NEVES cedió a Ismael Andrés Muñoz Machín viudo de Stella María Vicenta Messa Deus, la totalidad de su cuota social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22323 Oct.25-v.nov.7

ARNI S.R.L.

Contrato: 2|8|85.
Socios: NELSON ANTONIO COELHO PARDO, ANA M. ALMANSA y TERESA PARDO CAVALLIERO.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías en gral.
Inscripto: Nº 272 Fº 2781 Lº 3.
Pazo: 2 años prorrogable.
Administración: Nelson A. Coelho.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24317 Oct.25-v.nov.7

TELYMET LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONNES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 21888 Oct.22-v.nov.5

CORSA S. R. L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 8 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 686, folio 2597 vuelto, Libro Nº 2
Cedentes: JOSE MANUEL BELLO CASTRO, MARIA ADRIANA LISSIDINI BARBOSA, EDUARDO JORGE VIDAL BADELL, GRACIELA CASAS GAMBOA.
Cesionarios: Mario Eduardo Durán Manitto, José Hugo Garrido Castro y Eduardo Velázquez Vallmajor.
Porcentaje: 34 o|o, 33 o|o y 33 o|o.
Porcentaje actual: Los cesionarios, respectivamente, por su orden.
Modificación: Domicilio actual: Nicaragua 1401 - Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 48.000, N$ 16.000 c|socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24186 Oct.25-v.nov.7.

EL SOL LTDA.

Contrato: 10|6|85.
Registro: Nº 213, folio 797 vuelto, Libro 2 de Contratos.
Socios: ANA MARIA MORENO CABRERA y NORMA ESTHER MORENO CABRERA.
Objeto: Panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: 50.000.00.
Administración: Ana María Moreno Cabrera.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24185 Oct.25-v.nov.7.

---

5 ESTRELLAS LIMITADA

Contrato: 1º|10|1984.
Inscripción: Nº 1º|10|1984.
Inscripción: N.o 100, folios 395 al 398, Tomo 1.
Socios: WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA, ADIS FRANKLIN RIVERA CASERAS, EDER WILIS BOUISSA GAY, EDUARDO JUAN BOUISSA GAY, JOSE RAUL COLOTTA MENDEZ, WSHINGTON HORACIO RIVERA CASERAS y JORGE ALEJANDRO GOMEZ GUADALUPE.
Objeto: Despensa.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00 (1000 cuotas de N$ 50.00)
Administración: Jorge Alejandro Gómez.
Domicilio: Ombúes de Lavalle.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24176 Oct.25-v.nov.7.

TROPAS VIEJAS S.R.L.

Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 40, folio 145, tomo XV Registro Público de Comercio de San José.
Socios: JUAN ARTURO DOMINGUEZ MEDON y MIGUEL ANGEL BORGES BELENDA.
Domicilio: Ruta 1 Km. 31.800, paraje Tropas Viejas, Octava Sección Judicial de San José.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: conjunta.
Objeto: Estación de Servicios.
Venta de maquinarias, repuestos y accesorios, cafetería y bar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24110 Oct.25.v.nov.7.

FIRST RATE LTDA.

Contrato: Montevideo, 24 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 783, folio 3002 v., libro 3.
Objeto: Prestación de servicios: gimnasia, pesas, masajes, fisioterapia, baños de vapor, sauna, industrialización, comercialización de mercaderías, materias primas, productos alimenticios e integrales, ropas, artículos deportivos, compra, venta, arrendamiento y administración bienes inmuebles, importación, exportación, representaciones, comisiones consignaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: GABRIELA MARIA MEDEROS LAROSA y DANIEL CUÑARRO COLOMBO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24091 Oct.25-v.nov.7.

UMPO LIMITADA

Contrato: 11 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 78 Fo. 270|273 año 1985 Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: RODOLFO UMPIERREZ y HEBERT SAUL QUINTERO DENIS.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de baterías y repuestos y accesorios automotrices y anexos.
Administración: Rodolfo Umpiérrez.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: 7ª Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24133 Oct.25-v.nov.7.

ALUSTRIX S.R.L.

Fecha: 1º de enero de 1985.
Registro de Comercio Nº 56, folio 211 vto., Libro 3 contratos.
Integrantes: MARIA VIRGINIA, LUIS MIGUEL, MAURICIO FRANCISCO y PATRICIA MARIA PEREIRAS ROVIRA y MIGUEL ANGEL PEREIRAS VIERA.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Servicio de limpieza y servicios en general.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23998 Oct.24-v.nov.6.

ALIS S.R.L.

Contrato: 2 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 808, folio 3084 v. Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ISMAEL SEVERO LAURINO y JESUS ALFREDO LENS APRILE.
Objeto: Explotación servicios bar y restaurante, importación, exportación, etc.
Administración: Ismael Severo Laurino y Jesús Alfredo Lens Aprile juntos o separados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23384 Oct.18-v.nov.1º.

ABIMAR S.R.L.

Contrato: 15|10|84.
Inscripto: Nº 1041 al folio 3846 v., Libro 2.
Socios: NILDA ABIMORAD FERREIRA y ALEXIS PAPALEO ABIMORAD.
Objeto: Administración y prestación de servicios y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23543 Oct.18-v.nov.1º.

MAGRA S.R.L.

Contrato: 24|8|85.
Registro: Nº 133, folio 480|482, Libro 1 de Contratos de Florida, el 27|9|85.
Socios: ANDRES CARLOS JOSE GALLINAL ALGORTA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA de CUNTO.
Objeto: Explotación de Montes, ya sean naturales o artificiales, cualquiera sea el tipo de árboles por el que esten compuestos y la comercialización de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Cerro Colorado, Novena Sección Judicial de Florida.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23524 Oct.18-v.nov.1º.

JUAN CARLOS BORTEIRO LTDA.

Fecha: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 189, folio 411 v., Libro 1.
Socios: JUAN CARLOS BORTEIRO y MARIA CRISTINA MACHADO.
Domicilio: Río de Janeiro 4058.
Objeto: Realización de instalaciones sanitarias y actividades de la industria de la construcción y negocios inmobiliarios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Borteiro.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23497 Oct.18-v.nov.1º.

SERVICIOS EMPRESARIOS

(SERVEM) S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 16|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE, ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.22-v.nov.5.

OLIMAR S.R.L.

Contrato: 1º setiembre de 1985.
Socios: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Garaje, estacionamiento, lavadero de coches, mecánica, gomería, gestoría, compraventa automotores, kiosco, etc.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 772, folio 2564, Libro Nº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23496 Oct.18-v.nov.1º.

SHIVA LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 882, folio 2975, Libro 1.
Socios: LUZ VILLAMARIN LUZ SOLE.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 800.00 10|pub. 23511 Oct.18-v.nov.1º.

M y A LTDA.

Contrato: 12|8|1984.
Registro: Nº 775 Fº 2878|2881 L.o 2.
Socios: ROBERTO MARIÑO FUENTES y DANIEL ANTONIO ACOSTA ORTIZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Transporte de combustible.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22529 Oct.18-v.nov.1º

KEZIA (URUGUAYA) LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 837, Fº 3145 v., Libro 2.
Socios: NELSON ANTONIO CERETTA MADONNA y JOSE ANTONIO APEZECHEA SANTINI.
Objeto: Importación, exportación, fabricación productos químicos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23483 Oct.18-v.nov.1º

TECNILIMP LIMITADA
DISOLUCION

Disolución: 16|8|985 (documento) al 31|12|983 (Clausura).
Nombre: Tecnilimp Limitada.
Registro: Nº 750; Fº 2475; Lº 1 (disolución)
22) N$ 800.00 10|pub. 22523 Oct.18-v.nov.1º

MARTINEZ Y COIRA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: AGUSTIN BONIFACIO MARTINEZ URBAN.
Cesionario: Washington Martínez Urban.
Contrato: 2|9|85.
Capital: N$ 16.800.00.
Inscripción: Nº 834 Fº 3134 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 22517 Oct.18-v.nov.1º

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de Cuota Social: 7|7|82.
Inscripto: Nº 783, folio 2603 v. Libro 1 Contratos.
VICENZO CRAI cede a Andrés Benítez el noventa por ciento de la cuota parte en la sociedad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22527 Oct.18-v.nov.1º

PETECO JUNIOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 675 Fº 2613 v. Lº 3.
Cedentes: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA y JOSEFA LUISA SCHOL ARANAGA.
Cesionarios: Salomón Sabitay o Sabetay, Lorenzo Perilli Di Stefano y Raúl Vicente Barbarita Lamberti.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22528 Oct.18-v.nov.1º

LAS DELICIAS S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada "Las Delicias S.R.L." 3|10|85.
AURORA BEATRIZ MATTOS MOLINA y ALICIA RAQUEL BALLESTEROS MATTOS.
Domicilio: Inés Durán 679.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Ambas socias.
Reg. de Comercio Nº 50 Fº 204|208 Lº 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 23476 Oct.18-v.nov.1º

NUEVO ROSSELL LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 897 Fº 3034 Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fiambrería, café, bar, pizzería, restaurante, etc.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Bernardino Fernández Couto y Herminio Ordóñez García, indistintamente
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23459 Oct.18-v.nov.1º

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos Nº 3, con folios 7 al 11.
Objeto: Compra-venta de cigarros, fósforos y golosinas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Oct.18-v.nov.1º

IRMARI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de febrero de 1982.
Inscripción: Registro: Nº 1017, folio 3732 del Libro 1 de Contratos.
MARIA ESPERANZA DELFINO PEREZ cede su cuota social a Carlos Guillermo Delfino Pérez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23455 Oct.18-v.nov.1º.

MAC COLL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de abril de 1985.
Inscripción Registro Nº 734, folio 2417 vto., del Libro 1 de Contratos.
EGAR HORACIO BARRERA GONZALEZ cede sus cuotas sociales a Heber Eduardo Passadore.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23415 Oct.18-v.nov.1º.

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1º|7|1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2912, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA.
Objeto. Carnicería en general, y cualquier actividad comercial, industrial y manufacturera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23454 Oct.18-v.nov.1º.

ROCAVIVA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de mayo 1985. Reg. de Comercio Nº 771, folio 2560, Libro 1.
Cedente: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS cede el 50 o|o de su cuota.
Cesionario: María del Rosario Caldevilla Escudero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23453 Oct.18-v nov.1º.

GRUPO "31 S.R.L."

Contrato: 6|9|85.
Registro: Nº 812, folio 2723, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HEINER MACIEL DIOGO, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Fundición, compraventa de metales y artículos varios. Toda actividad comercial, industrial, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23452 Oct.18-v.oct.1º.

CROS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 601, folio 2325 vto., Libro 3.
Socios: MARIA DEL ROSARIO y JORGE EDUARDO ILLA TAJES.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, realización y|o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, librería, prensa, propaganda, valores inmobiliarios, compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles sin limitación alguna, por sí o a través de terceros, pudiendo la sociedad adquirir por cualquier título y modo todo tipo de bienes destinados al cumplimiento de su objeto, así como también otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23390 Oct.18-v.nov.1º.

EGOS LTDA.

Contrato: 8|10|1985.
Inscripción: Nº 933, folio 3166 vto., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR LEONI MAS y MARIA CRISTINA PICON NAVARRO.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Oct.18-v.oct.1º.

MUDE S.R.L.
Contrato: 20|2|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 167, Folio 323 del Libro 1, del 13|3|85.
MARIA DELIA DECIA y PAULA CARMELA CASTRO ceden a Grizel Rouco Acuña y Diva Di Primio.
Administración: Grizel Rouco Acuña.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24757 Nov.4-v.nov.15.

DIVA S.R.L.
Contrato: 23|8|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 687, folio 2600 Vta. del Libro 2, del 27|8|85.
Socios: GRIZEL ROUCO ACUÑA y DIVA DI PRIMIO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Grizel Rouco.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24758 Nov.4-v.nov.15.

PREBAR S.R.L.
Contrato: 31|12|77.
Inscripto: No. 878, Fo. 3357 v., Lo. 1.
Cedente: JAIME MARQUEZ MOREIRA.
Cesionario: Manuel Rodríguez Alonso.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24732 Nov.4-v.nov.15.

GADEX LTDA.
Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: No. 876; Fo. 3350 v.; Lo. 3.
Cedentes: SAMUEL MAICH MAICH y MARGARET MAICH MAMBERTO.
Cesionarios: Juana María Melendre y Cristina Maich Melendre.
22) N$ 800.00 10|pub. 24733 Nov.4-v.nov.15.

DOÑA LUCI LTDA.
Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 875; Fo. 3346 v.; Lo. 3.
Cedentes: MERY CHISTINA MAICH MAMBERTO e INES MAZULLO.
Cesionarios: Cristina Maich Melendre y Gonzalo Poggio Grondona.
22) N$ 800.00 10|pub. 24734 Nov.4-v.nov.15.

MUEBLES DEL INTERIOR LTDA.
Contrato: 17|7|85.
Inscripción: 442, Fo. 1699 v. Lo. 3.
Socios: MARIA ELENA DE LEON e ISIDORO KLINGER.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales.
Objeto: Tapicería.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24735 Nov.4-v.nov.15.

S.D.M. LTDA.
Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: No. 831 Fo. 3172 Lo. 3.
Socios: MARTIN JAVIER MOM, HECTOR RAUL STOCKER, MARCELO GARCIA POSADAS, FRANCISCO ARTURO HEREDIA LA FUENTE.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación e Importación de Mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24736 Nov.4-v.nov.15.

DIAGNOST LIMITADA
Contrato: 29 de julio de 1985.
Inscripción: No. 631. folio 2397, libro No. 2.
Socios: MANUEL NUCHOWICH, ROBERTO FRANCOIS ZUNINO.
Objeto: Intermediación en la prestación de servicios técnicos. técnicos profesionales, importación, exportación, representaciones, negocios inmobiliarios y mobiliarios, arrendamientos de servicios, industrialización y comercialización.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24824 Nov.4-v.nov.15.

ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.
Escritura: Partición.
Fecha: 9|10|1985, Montevideo.
Escribano: Carlos Chaibún.
Inscripción: Registro Público General de Comercio No. 988 Fo. 3382 v. Lo. 1.
Copartiente: EMY ZYLBERSZTEJN.
Adjudicatario: Eduardo Abulafia.
Adjudicación: 50 o|o acciones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24737 Nov.4-v.nov.15.

ITAL MOTOR LTDA.
Contrato: 25|9|1985.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: SALVADOR CARNABUDI MOSCHELLA y ROBERTO CARNABUCI VEGA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller de mecánica en general.
Administración: Roberto Carnabuci Vega.
Inscripción: No. 984 Fo. 3021 Lo. 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24904 Nov.4-v.nov.15.

ALBA S.R.L.
Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 869 Fo. 2925 v Lo. 1 Contratos.
Socios: GUILLERMO GUSTAVO NEGRI y ALBA RITA NEGRI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías y servicios en general, exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24902 Nov.4-v.nov.15.

SOFT LTDA.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 954, Fº 3248 vto., L 1.
Socios: JORGE ALBERTO MYSZKA LEIBENBERG y HUGO ELIAS CHIQUIAR DIAZ.
Capital: N$ 50.000,00, a partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios, asesoramiento, comercialización, importación y exportación, en el ramo de computación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24867 Nov.4-v.nov.15.

MARCELO CALZADOS S.R.L.
Contrato: 9|6|1982.
Inscripto: 29|6|82 con el Nº 549 al Fº 1949 del Libro Nº 3.
Socios: DORA SONIA HADJINLIAN AVEDISSIAN y SANTIAGO HADJINLIAN AVEDISSIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de calzado y compostura en el acto.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24828 Nov.4-v.nov.15.

F.B.T. LIMITADA
Contrato: 9|10|85.
Reg. Comercio: Nº 977, Fº 3332, L.o 1.
Socios: JESUS EXEQUIEL RODRIGUEZ, HUGO CLAVIJO PEREZ, MAXIMO SANTOS ANCHETA o ANEHETA.
Objeto: Elaboración y venta de comidas y venta de bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 49.500,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24823 Nov.4-v.nov.15.

URUSPU LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO
Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85, Nº 757, folio 2910, libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Chiribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Nov.4-v.nov.15.

DEMICHERI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 28 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 761, folio 2869, v., libro 2 Contratos.
Cedentes: FRANCISCO MARIA BARREIRO y MARTHA MARIA PERNA ASTIAZARAN.
Cesionarios: Hortensia Ramos Mañé y Daniel Risso Abadie
Objeto: Totalidad de las cuotas de propiedad de los cedentes que representan el 100 o|o del capital social.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22975 Nov.4-v.nov.15.

PERSAN S.R.L.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Río Negro, Lº Contratos Nº 11, folios 36 al 39 el 8|10|85.
Socios: NERY JOSE PEREZ GONZALEZ y MANUEL MATIAS SANCHEZ FRESNEDO.
Domicilio: Fray Bentos.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Estudio, asistencia, intermediación, administración, explotación e industrialización de todo tipo de actos y negocios jurídicos; importación y exportación.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24788 Nov.4-v.nov.15.

MARIKAR S.R.L.
Contrato: 28|9|85.
Inscripción: Nº 780, folio 2992, libro 3.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JOSE ANTONIO GRELA MATOS y ANA MARIA PONZIO PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Carnicería, venta de carnes, fiambres, y afines y todo tipo de artículos de alimentos. Comercialización o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23523 Nov.4-v.nov.15.

MONTE CASEROS S.R.L.
Constituida por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, folio 2508, libro 3 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21102 Nov.4-v.nov.15.

MICHA S.R.L.
Contrato: 1.10.1985.
Inscripción: Nº 928, folio 315 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: HUGO ORTIZ CARRERE y CARLOS KING SPOSITO.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas textiles y afines, importación, exportaciones y todo acto de comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 que integran: Hugo Ortiz, N$ 40.000.00 y Carlos King, nuevos pesos 10.000.00.
Domicilio: Paraguay 1547, Ap. 903.
Administrador: Hugo Ortiz Carrere.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23859 Oct.22-v.nov.5.

FOTOMECANICOS UNIDOS S.R.L.
Contrato: 26|6|84.
Registro: Nº 1017 Fo. 3834 Vto. Lo. 3.
LUIS GARCIA, NESTOR DELGADO y ZULLY DEBELLIS cedieron todas sus cuotas sociales a: Washington Pedemonte, Oscar Abella, Juan C. Botazzo, Juan C. Pérez, Jorge Cuccovillo, Carlos E. Spíndola y Miguel A. Lotito.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24855 Nov.4-v.nov.15.

EXPORTADORA URUGUAYA LTDA.
Contrato: 25|7|85.
Registro: Nº 567, Fo. 21350 Lo. 2 Contratos el 26|7|85.
Socios: MOISES MAURICIO LIZMI ZEITOUNE y NELSON DI RUSSO.
Objeto: Importar, manufacturar y exportar Polietileno en todas sus formas.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: conjunta o separadamente en forma indistinta cualquiera de los socios que representen no menos del 55 o|o del capital.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24760 Nov.4-v.nov.15.

IMPORTEX LTDA.
Por documento del 25 de setiembre de 1985 pasó a denominarse Kiwi Ltda. Inscripción Nº 826, Fº 3151 vta., Lº 3 del 3 de octubre de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 23586 Oct.21-v.nov.4.

LA NAVARRA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de julio de 1985.
Cedente: ROBERTO ENRIQUE BONIFACINO RIVERON.
Cesionario: José Alberto Purla Sidorowicza
Inscripción: Nº 85 al Folio 299|300 del año 1985.
Administración: No tuvo cambios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24140 Oct.25-v.nov.7

BONI S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Inscripción: Nº 892, folio 3207 v., Libro 2.
Cedentes: ERIC HONIGSBERG y ARI WILNER.
Contrato: 4|9|85.
Cesionarios: ALVARO HARGAIN y ARMANDO CARLOTTA.
22) N$ 800.00 10|pub. 24074 Oct.24-v.nov.6.

MARTIN GUEBENLIAN E HIJO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Reg. P. y G. de Comercio Nº 941, Fº 3201 vto., Lº 1 Contratos.
MARTIN GUEBENLIAN MINASSIAN cedió a Martín Guebenlian Bagadasarian 25 % del capital total.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24565 Nov.1º-v.nov.14.

ESCRITORIO CAMPOS Y HACIENDAS S.R.L.

Contrato: 11|10|1985.
Inscripción: Nº 40, Fº 152 al 155.
Socios: WALTER LOPEZ LARREGUI, JUAN MANUEL PONCE DE LEON SANGUINETTI y JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR DAVIE.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: 25 de Mayo 224, Tacuarembó.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Negocios rurales, remates, consignaciones, administración y compraventa de inmuebles y semovientes, importación, exportación.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24610 Nov.1º-v.nov.14.

CASCH S.R.L.

Lugar y fecha de otorgamiento: Salto, 2|10. 1985.
Inscripción: Nº 44, Fº 175/178 v., Lº I el 4|10|1985.
Socios: DANIEL SCHIAVI BORRELLI y ELIZABETH FRANCISCA CASTRO GUBLIELMONE.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación del ramo de Restaurante, Pizzería y Rotisería y todo lo que sea anexo o afín a estos ramos.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Uruguay 1701, Salto.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24586 Nov.1º-v.nov.14.

LA CASA DEL AGRICULTOR EN SALTO S.R.L.

Contrato de fecha: 20|8|1985.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Salto, Nº 39, Fos. 153 al 156, Lº 1 de Contratos.
Socios: LEWIS ROCHON SARUTTE y ESTHER FLORENTINA GONZALEZ LANDI.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada y Raffo, Salto.
Objeto: Negociación y/o comercialización de citrus, frutas y verduras en su sentido más amplio y frutos del país, cueros, lanas, productos del agro y similares.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 24587 Nov.1º-v.nov.14.

"R & M. LTDA."

Contrato: 7/10/85.
Inscripción: Nº 862, Fº 3285, Libro 3 de Contratos.
Socios: GUILLERMO CHIRIBAO y NIBIA RAMOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos y en especial confección y venta de prendas de vestir.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24484 Nov.1º-v.nov.14.

AUTOMOTORA TURBO'S S.R.L.

Contrato: 9 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 937, Fº 3186 vto., Libro 1 el 10|10|85.
Socios: JUAN CARLOS LOPEZ CARELLA y SILVIA ESTELA LOPEZ FORRISI.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Compra, venta, consignación, intermediación, representación, reparación, importación, exportación y en general la comercialización de automotores de cualquier tipo, marca y clase.
Administración: Juan Carlos López Carella.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24551 Nov.1º-v.nov.14.

FEMICHINO S.R.L.

Constitución: 23|8|85, documento privado.
Inscripción: Nº 739, Fº 2438 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ y ORLANDO EDUARDO REYES PEMAR.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, confección, importación, exportación, representaciones en general, toda actividad lícita que esté dentro del comercio de los hombres.
Plazo: 1 año, prorrogable indefinidamente.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24552 Nov.1º-v.nov.14.

MAÑAY Y MEDINA LTDA.

Contrato: 10 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 33, Fº 125, Lº 2 de Contratos.
Socios: BRUNO GLADIMIR MAÑAY ROSSI y JOSE WALTER MEDINA ALLO.
Capital: N$ 30.000,00, por partes iguales.
Administración: José Walter Medina Allo.
Objeto: Transporte de haciendas y productos agropecuarios.
Domicilio: Garibaldi 2748 Apto. 503, Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24550 Nov.1º-v.nov.14.

PAPELES S.R.L.

Registro: Nº 251, Fº 639, Libro 1.
Socios: ALDO HORACIO MONTORO HEGUERTE y NELLY AMACILIA HEGUERTE CARDOZO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años con prórrogas por períodos iguales.
Objeto: Elaboración, industrialización y comercialización de materia prima.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24483 Nov.1º-v.nov.14.

VINERIA SAN MARTIN S.R.L.

Contrato: 30/8/85.
Inscripción: Nº 846, Fº 2843 vto., Libro 1.
Socios: ILDA ESMERALDA PERICH ARRECHEA y GUSTAVO VICTOR DIAZ ROTHERMEL.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de vinos y productos vitivinícolas.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24482 Nov.1º-v.nov.14.

PIELMAR S.R.L.

Contrato: 17|10|85.
Inscripción: Nº 638, Fº 3517 v., Lº 2.
Socios: MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO, JORGE ANTONIO LOPEZ RAMOS, MANUEL LOPEZ GONZALEZ.
Objeto: Compra venta de pieles napas, lana, confecciones, exportación, importación.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24717 Nov.1º-v.nov.14.

MONAIRES LTDA.

Contrato: 6/9/85.
Inscripción: Nº 745, Fº 2865, Libro 3.
Socios: EDUARDO GOLDBERG y JOSE WALITZKY.
Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias, exportación, importación.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24517 Nov.1º-v.nov.14.

PUCCIARELLI HNOS. LTDA.

Contrato: 14/10/85.
Registro: 15/10/85, Nº 896, Fº 3369, Libro 2.
Socios: RICARDO, MARIA DE LOURDES y MARIA ELENA PUCCIARELLI LEMOS.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización en cuero, lana, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24474 Nov.1º-v.nov.14.

INMOBILIARIA DEL PLATA S.R.L.

Registro: Nº 120 del Fº 453, al Fº 455 en el Tomo Nº 24.
Contrato: 1º de enero de 1985.
Socias: DAISY VLAEMINCK y MARIA JUDITH VLAEMINCK.
Administración: Daisy Vlaeminck.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24472 Nov.1º-v.nov.14.

SUBEL LTDA.

Contrato: 4/10/85.
Inscripción: 7/10/85, Nº 905, Fº 3066, Libro 1.
Socios: YOLANDA PEÑA y JULIO GRENO.
Objeto: Fabricación de acumuladores eléctricos y partes componentes. Importación y exportación. Fabricación y venta de repuestos para automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Greno.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24449 Nov.1º-v.nov.14.

DIGA LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1985, inscripto en Registro Público de Comercio con el Nº 38, del folio 163 al 166 del Libro LVII.
Socios: ELENA RAQUEL RIVAS ORTIZ y SERGIO LOPEZ DE HARO IRIBARREN.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Comercialización de lanas, cueros y frutos del país.
Administración: Sergio López De Haro Iribarren.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24595 Nov.1º-v.nov.14.

ASESORAMIENTOS INTEGRALES S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 31 de diciembre de 1982.
Inscripción: Nº 861, Fº 3239, Lº 2 de Contratos.
Cedentes: UMBERTO BERNASCONI y REINA GONZALEZ BARLOCO.
Cesionario y administrador: Juan Pedro Damiani Sobrero.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24548 Nov.1º-v.nov.14.

CONSTRUCTORA ALFA LTDA.
MODIFICACION CONTRATO

Cedente: JAIME SANABRIA FERNANDEZ.
Cesionarios: Nelson Antonio Reimundo Tejera y Cecilia Rienzi.
Contrato: 2 de agosto de 1985. Registro No. 113 Fo. 433 Lo. 24.
Domicilio modificado: Maldonado, pudiendo establecer agencia en todo el país.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24718 Nov.1º-v.nov.14.

HOLMEX S.R.L.

Contrato: 10 octubre 1985.
Registro: Nº 935, folio 3179, Libro 1.
Socios: CARLOS FRASCHINI VILLAAMIL, GUILLERMO VIVO PIQUEREZ, y SANTIAGO URIOSTE FOLLE.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Urioste Folle.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21655 Nov.1º-v.nov.14.

SAFA LIMITADA

Constitución: 9|5|85, inscr. Reg. Público de Comercio de Treinta y Tres, Nº 11 bis, Fo. 37 bis Lo. 32 de Contratos.
Integrantes: WALTER RENE VAZQUEZ y JULIA C. MEDEROS.
Objeto: Comercio vestimenta, electrodomésticos, mueblería y bazar.
Domicilio: Juan A. Lavalleja 485, Treinta y Tres.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000.00 aportado en efectivo iguales partes.
Administración: Indistinta, ambos socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24334 Nov.1º-v.nov.14.

AMERICAN JEANS LTDA.

Partición: 13|9|85.
Reg.: Nº 887, folio 2997, Libro 1 de Contratos.
Socios actuales: BENJAMIN WOLFSON ALTMAN, JAIME WOLFSON ALTMAN.
Socia saliente: DIN HALEGUA LEONOFF.
Administración: Benjamín Wolfson Altman.
22) N$ 800.00 10|pub. 22586 Nov.1º-v.nov.14.

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.
CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI de PRO.
Administración: Francisco Bernardo Lago y Gladys Martha Rossi indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Nov.1-v.nov.14.

INSTITUTO DE COMPUTACION TRASSER LIMITADA

Contrato: 7|X|85.
Inscripción: Reg. Comercio Rivera Nº 27, folio 109 a 118.
Socios: LUZ LARA DIAZ, ATHOS GONZALEZ COSTAS, EDUARDO DANIEL ROSSI-NI GONZALEZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Athos González Costas.
Objeto: Enseñanza de computación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24034 Oct.24-v.nov.6.

"COBESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o "COBESTO S.R.L." o "COBESTO LIMITADA" o "COBESTO LTDA."

Contrato: 18/9/85.
Inscripto: Registro P. Co. Mdo., Nº 83, Folios 324/27, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) MANUEL NOEL CORALES DUTRA; 2) JORGE PEDRO BERRUETA DELEON; 3) HECTOR ENRIQUE SICA SCHIMANSKY; y 4) JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ.
Objeto: Intermediaciones, comisiones y corretajes.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c./u.
Administración: Socios fundadores conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 500.00 c./u., correspondiendo 5 cuotas a cada socio.
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24473 Nov.1º-v.nov.14.

MARELVI LTDA.

Contrato: 19/7/1985.
Socios: MONICA VALTIERRA, ELBIO BANQUERO y HEBER VIGNOLO.
Inscripción: Nº 802, Fº 2680 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Empresa de transporte, ventas y todo tipo de negocios, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mónica Valtierra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24450 Nov.1º-v.nov.14.

"J. C. IBARRA LIMITADA"

Cesión de cuota: 20/4/83.
Registro: Nº 970, Fº 3302 v., Libro 1.
Eugenio Litmanowicz cede todas sus cuotas (5) a JULIO OSCAR IBARRA.
22) N$ 800.00 10/pub. 24446 Nov.1º-v.nov.14.

"MARTINEZ LARZABAL S.R.L."

Contrato: 1º/10/1985.
Registro: Nº 877/Fº 3355 v./Libro 3.
Socios: MARTINEZ LARZABAL, MARIA JOSEFINA; MORA MARTINEZ, HECTOR WASHINGTON y MORA MARTINEZ, JORGE CESAR.
Capital: N$ 50.000.00 (40 cuotas de N$ 1.250.00 cada una).
Aportes: Héctor Mora: N$ 25.000.00 (20 cuotas); Jorge Mora: N$ 12.500.00 (10 cuotas) y María Martínez: N$ 12.500.00 (10 cuotas).
Plazo: 2 años (prórrogas automáticas y sucesivas de 2 años c./u.).
Domicilio: Dante 2287/103 (Montevideo).
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24443 Nov.1º-v.nov.14.

FERRO POCITOS LTDA.

Contrato: 29 abril 1985
Registro: Nº 330 Fo. 12370 Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANGEL MORENO, JUAN MAXIMO TOSCANI COPERCHINI, GUSTAVO MARIO IRIBARNE AGUIAR.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras, en especial artículos de ferretería, bazar, pinturas y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24377 Nov.1º-v.nov.14.

APOLO LTDA.

Contrato: 12 de noviembre 1979
Registro: Nº 422, Folio 1551, Lº 4.
Socios: HUGO DA SILVA GALLO y WALTER DA SILVA GALLO.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de caña, mimbre y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24385 Nov.1º-v.nov.14.

CAETANO Y VERRONE LTDA.

Contrato: 2 setiembre 1985
Inscripción: Nº 783 Fo. 2459 vto. Lo. 2.
Socios: MILTON ROMEO CAETANO AMARAL y ALVARO VICTOR VERRONE RAVIOLO.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines. Comercialización, industrialización materias primas, mercaderías, bienes, servicios. Importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24362 Nov.1º-v.nov.14.

MECAR S.R.L.

Contrato: 10 julio 1985.
Registro Comercio: No. 470 Fo. 1766 Lo. No. 2 Contratos.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES ARIZAGA BARRERA, ARNOLDO NORBERTO BERTA PERFUMO y GUILLERMO MANUEL SURROCA PACHECO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: De a dos conjuntamente cualesquiera socio.
Objeto: Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación establecimientos industriales, comerciales, fabriles y frigoríficos; compra, venta, producción, distribución, fabricación y consignación de todo tipo de productos y mercaderías, especialmente cárnicos y derivados. Adquirir, enajenar, arrendar y contratar en relación a bienes inmuebles o muebles. Importar y exportar. Registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes y privilegios industriales.
Plazo: 2 años con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.400.00 10pub. 24383 Nov.1º-v.nov.14.

PORCELANAS E.M. S.R.L.

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio: Nº 677 Fº 2621 Lo. 3 Contratos.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: ELIZABETH BARBARA URBANEC y JERZY ROMAN MAZUTIS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nicolás Goloubintseff Rodríguez.
Objeto: Compra, venta, producción, fabricación, industrialización, consignación, distribución y representación de productos y mercaderías. Importación y exportación. Representación de empresas; registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes de invención y privilegios industriales.
Plazo: Dos años, con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24384 Nov.1º-v.nov.14.

GRANDIS LTDA.

Contrato: 6 de setiembre de 1985.
Registro Público de Comercio de Tacuarembó No. 34 Fo. 133 a Fo. 135.
Socios: ELMA JUDITH ESOLK RECARTE y LUIS EDUARDO VARELA BAT.
Objeto: Estudio y|o realización de proyectos de forestación, plantación, formación, cuidado, explotación e industrialización de bosques naturales o artificiales.
Capital: N$ 48.000.00, 2|3 Elma J. Esolk y 1|3 Luis E. Varela.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año cada uno.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24375 Nov.1º-v.nov.14.

BARRA DE CARRASCO S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1985.
Registro Público y General de Comercio Canelones Nº 124, folio 452-457. Libro: Contrato "Social".
Socios: TRINIDAD ISABEL CAL SCHIARI DE MOLLER y WALTER FERNANDO RAMONDE HIDALGO.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en ramos de almacén y otros.
Administración: Uno cualquiera indistintamente.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24386 Nov.1º-v.nov.14.

RIO JOSE LIMITADA

Ctto.: 24 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 871, folio 3271 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: JORGE EDUARDO GERARDO ANGEL y GASTON ENRIQUE REVELLO FRIONI y ANA DOLORES FRIONI CAMPODONICO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado así: Jorge Revello: N$ 25.000.00; Gerardo Revello: N$ 11.000.00, Gastón Revello: N$ 8.000.00, Ana D. Frioni: N$ 6.000.00.
Objeto: Importación y|o exportación, comercialización, compra, venta de toda clase de bienes muebles o inmuebles. y mercaderías.
Administración: Todos los socios son administradores.
Uso de la firma social: Jorge Revello conjuntamente con otros dos socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 24645 Nov.1º-v.nov.14.

AUTOSERVICE SANTA ANA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

NIEVES SIERIG VILLA cede en favor de Charito del Carmen Avellaneda, quien adquiere, el 100 o|o del capital social que le correspondía.
Administración: MILTON MENDIETA SIERIG y|o CHARITO del CARMEN AVELLANEDA indistintamente.
Contrato: 21 de enero de 1985.
Inscripción: 3 de octubre de 1985, número 823, Fo. 3142 vta. Lo. 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24331 Nov.1º-v.nov.14.

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 21 de junio de 1985.
Inscripción: 5|8|85, No. 513, Fo. 1971 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARIA ESTHER HERNANDEZ TORNIELLI.
Cesionario: Teótimo Jacinto Hernández Tornielli.
Administración: Indistinta; Teótimo Jacinto Hernández, Carmen Vicenta Hernández y Gabriela Natividad Tornielli.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24328 Nov.1º-v.nov.14.

LOS MANZANOS S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones el 19 de agosto de 1985. No. 95 Fos. Nos. 338|343 año 1985 Libro de Contratos.
Socios: JOSE GREGORIO PERRONE TOMEO y LIDIA ROSA PERRONE LAQUERICA.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, productos alimenticios y afines.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Villa Los Manzanos, Decimoséptima Sección Judicial Departamento Canelones.
4) N$ 1.600.00 10|pub. 24403 Nov.1º-v.nov.14.

SORT S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985
Inscripción: Reg. Público General Comercio Nº 848 Fº 3232 vto. Lo. 3.
Socios: SARA RAQUEL BERHOUET CALMET y ERNESTO ALFREDO GARASSINI PUIG.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Kiosko, venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, etc.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24655 Nov.1º-v.nov.14.

CABMIBEL Y CIA. S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Nov.1º-v.nov.14.

J & R VIGNOLES LTDA.

Contrato: 5 de setiembre 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio No. 129 Fo. 474|478 Lo. Contrato de Soc. de Resp. Limitada.
Socios: JOYCE GELINK BRIDGER e IDA BRIDGER RAFFO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, representaciones de toda clase de bienes y mercaderías.
Administración: Joyce Gelink Bridger, exclusivamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: José Martí No. 8042 - Parque Miramar (Canelones).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24626 Nov.1º-v.nov.14.

ADYCO LTDA.
Administraciones y Comisiones Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio Mdo. No. 69, Fo. 261|63 To. 24 Contratos.
Cedentes: NELSON CARLOS ROTONDO DURAN y RENE WALTER TARALLO BACCINO (15 cuotas c|u.).
Cesionario: Luciano Ruben Hersch Guggeimhein.
Modificaciones: I) Aumento de capital a nuevos pesos 9.000.00 dividido en 90 cuotas de N$ 100.00 c|u. II) Administración: 2 cualesquiera socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24719 Nov.1º-v.nov.14.

BRITEL S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 919, Fº 3123 v. Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA NAIBUER POLAK; ILDEMAR DUARTE y CESAR ENRIQUE BURGUEÑO CAMBRE.
Objeto: Comercio de importación, exportación, reexportación, tránsito de mercadería, explotar materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Olga Naibuer.
22) N$ 1.900.00 10|pub. 25105 Nov.6-v.nov.19.

BENITEZ HERMANOS LIMITADA
Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Socios: JOSE PEDRO BENITEZ GIMENEZ y HUMBERTO AMBROSIO BENITEZ GIMENEZ.
Objeto: Taller de reparaciones de chapa, pintura y mecánica de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Inscripción: 26 de setiembre de 1985, número 880, folio 2965, Libro 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25020 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 916 F.o 3111 L.o 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Caros Alberto Pascual Knaibi y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22741 Nov.6-v.nov.19.

SOLEIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 F.o 3096 L.o 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carrique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 915 F.o 3108 L.o 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibi.
Modificación: La administración del as ociedad estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Nov.6-v.nov.19.

SULY LTDA.
Constituida por documento privado del 10 de setiembre de 1985.
Socias: LILIAN SILVIA GRUNBAUM FAGEMBAUM y SUSANA LUISA GRUNBAUM FAGEMBAUM.
Objeto: Explotación de un estudio fotográfico y de arte.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 885, folio 3319 vto., libro Nº 2 de Contratos, el 27 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25021 Nov.6-v.nov.19.

CENTRO DIAGNOSTICO MGM LTDA.
Contrato: 1º|10|985.
Inscripción: Nº 981, folio 3346, libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA MONTES PEREZ, GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y MARIA MARGARITA GARCIA RIZZO.
Objeto: Explotación comercial en ramo de laboratorio clínico, consultorio médico, bienes en general.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25024 Nov.6-v.nov.20.

PEPINO DI CAPRI LIMITADA
Constituida por documento privado del 24 de setiembre de 1985.
Socios: SAMIA MOHAMMAD ABDEL REHIM y ALI MOHAMMAD AHMMADI.
Objeto: Bar, restorán, fabricación, venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 765, folio 2938 vto., Nº 3 de Contratos, el 1º de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25022 Nov.6-v.nov.19.

FIRST FINANCE CORPORATION (Uruguay) LIMITADA
Constituida por documento privado del 25 de setiembre de 1985.
Socios: JEAN PIERRE ANDRE DELANNES y SAMIA SWAN.
Objeto: Arrendamiento, financiación y leasing de bienes, obra y servicios en general, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 794, folio 3043 vto., libro Nº 3 de Contratos, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25023 Nov.6-v.nov.19.

ROSA LIMITADA
Registro Público Colonia: Nº 287 al 289 el 27 de setiembre de 1985.
Socios y aportes: JUAN JOSE ROSA ROSA 80 o|o e IVONNE ROSA DALLO 20 o|o.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Rosa.
22) N$ 800.00 10|pub. 25013 Nov.6-v.nov.19.

CASA PAMPA LIMITADA
Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 23, folio 91 al 94.
Socios: HEBER OMAR y MILKA ESTHER SILVEIRA SINFUENTE.
Objeto: Almacén, tienda, bazar, ferretería, etc.
Administración: Heber Omar Silveira Sinfuente.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 413 (Paso de los Toros).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25119 Nov.6-v.nov.19.

BARRACA DEL CORDON S.R.L.
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 744, folio 2807 v., libro 2.
Socios: EDUARDO CASAL; MANUEL SAMARTIN e IVO RICARDO BAEZ.
Objeto: Explotar establecimientos comerciales, ramo principal barraca de materiales de construcción, maderas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25124 Nov.6-v.nov.19.

EL PIAMONTE S.R.L.
Contrato: 10|10|985.
Inscripción: Colonia Nº 81, folio 346 a 349.
Socios: MARIO GONZALEZ CABRERA; ANDRES GUILLERMO y HENRY ALFREDO BAROLIN ARDUIN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industria gastronómica y afines.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Mario González y Andrés Barolín conjuntamente.
Domicilio: Colonia Valdense.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24978 Nov.6-v.nov.19.

COLLAZO Y COSTA LTDA.
CESION CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
ANTONIO COLLAZO y Mª DEL CARMEN COSTA a Manuel Barreiro y Urbano Costa.
Razón social actual: Nueva Victoria S. R. L.
Inscripto Reg. Púb. Comercio Nº 865 Fº 2210 v. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.19

ASESORES S.R.L.
Contrato: 23 de setiembre de 1985.
Socios: ESTEBAN CALLORDA ACHIGAR y ADRIANA LASARGA.
Objeto: Asesoramientos contables, fiscales, financieros, así como comprar, vender, importar y exportar.
Administración: Adriana Lasarga.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Inscripción: Nº 37 del folio 159 al folio 162 del libro LVI.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.20.

ARUBAL LTDA.
Contrato: 9|9|985.
Registro Nº 879, folio 2961 v., libro 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ y MARISA STELLA RUBIO MAQUEDA.
Administración: Sr. Guillermo Gonzalo Abal Alvarez.
Capital: N$ 50.000.00. — N$ 45.000.00 a Guillermo Gonzalo Abal y N$ 5.000.00 a Marisa Stella Rubio Maqueda.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confecciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25122 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibi y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.6.

O.S.I. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 2|5|84, inscripción: Nº 497, folio 1827 libro 3, Registro de Comercio.
Cedente: MARY GRACIELA LAZO CABRERA
Cesionario: Julio César García Vega.
22) N$ 800.00 10|pub. 24974 Nov.6-v.nov.19.

LA TRANS LIMITADA
Contrato: 4|10|985.
Registro: Nº 958, folio 3263 vto., libro 1.
Socios: JORGE LUIS; RICARDO ARTURO LAPETINA DUTRA y ALICIA MORENA BELORA.
Objeto: Transporte de equipos, materiales médicos y de oxigenoterapia.
Administración: Jorge Luis y|o Ricardo Arturo Lapetina Dutra, indistinta, conjunta o separadamente.
Capital: N$ 49.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24979 Nov.6-v.nov.19.

LA PIRAMIDE LTDA.
Contrato: 21|9|85.
Inscripción: Nº 857 folio 2884 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO VIGORITO GUEDES y SONIA MIRIAM BALOCCHI PEREIRA.
Objeto: Compraventa de antigüedades metales materiales en desuso.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25106 Nov.6-v.nov.19.

OFICINA GENERAL DE REPRESENTACIONES LIMITADA
Contrato: 22|10|1985.
Inscripto: Nº 932, folio 3499 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: JOSE PEDRO BRAÑAS MALZONI y MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ.
Objeto: Representaciones, Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25202 Nov.6v.nov.19.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 setiembre 1985.
Efectos: 6 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 951, folio 3568 v., libro 2.
Cedente: DANIEL BUENO (500 cuotas).
Cesionaria: Norma Alvarado.
Administración: indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 25250 Nov.6-v.nov.19.

HERKA S.R.L.
CESION
ALICIA AMOROS cede a Pedro Harispe, 15 cuotas; AGUSTIN GRANDE a Raúl Capouyá, 12 cuotas.
Contrato: 6|8|85.
Inscripción: Nº 703, folio 2707 vto., libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 25209 Nov.6-v.nov.19.

FRANCO Y FRANCO S.R.L.
Contrato: 1|7|1985.
Registro: Nº 948, folio 3.559 libro 2 Contratos
Socios: JOSE FRANCO TRONCOSO y JOSE LUIS FRANCO SEQUEIRA.
Objeto: Panadería, confitería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: cincuenta años a contar del 15|3|1972.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25609 Nov.6-v.nov.19.

LA AGRICOLA S. R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato de fecha 1º de agosto 1985.
Cedente: RAMON DIAZ VELAZCO.
Cesionario: Karetil S. A.
Cuotas cedidas: Dos cuotas sociales.
Inscripción: Nº 733 al Fº 2768 del Lº N.o 2 de contratos.
22) N$ 1.360.00 10|pub. 23588 Nov.6-v.nov.19.

CLAVE LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Socios: SUSANA GRACIELA LANDEIRA y FERNNDO FRANCISCO LANDEIRA.
Objeto: Comercialización de productos químicos, importación.
Inscripto: Nº 802, folio 3097, v., libro Nº 3.
Plazo: un año.
dministración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25238 Nov.6-v.nov.19.

OLER LIMITADA

Contrato: 26.9.985.
Inscripto: Nº 839, folio 3198 vto., Libro 3.
Objeto: Artículos y materiales eléctricos, tubos de luz, lámparas de cualquier tipo, tornillos y afines, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación.
Socos: ELDER TAVARES GALLO, RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA, CONO EDGARDO OLANO SCHIAVONI y LILYAN MARIA ALVAREZ LUGARO.
Capital: N$ 49.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ruben Gustavo Ripoll García y Lilyan María Alvarez Lugaro en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23717 Oct.21-v.nov.4.

ELIAR LTDA.

Contrato: 17|X|1985.
Registro: Nº 873, Fº 3340 v., Lº 3, 17|X|1985.
Socios: ADHEMAR SAENZ LANERI, MARIA GATTO INVERNIZZI, ELENA SAENZ GATTO, ADHEMAR SAENZ GATTO.
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Adhémar Sáenz Laneri.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transacciones mobiliarias e inmobiliarias, exportaciones, importaciones, representaciones en general.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24549 Nov.1-v.nov.14.

AURE LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|82.
Inscripción: Nº 16 Fº 56 Lº 1.
Cedente: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
Administración: Clara Ferdman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23628 Oct.21-v.nov.4.

ROMILU LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30|8|85.
Registro: Nº 211, folio 815, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ROBERTO CESPERES OJEDA y CRISTINA RODRIGUEZ MORALES.
Cesionarios: Emma Francisca Dallona Sancanelllo, Alvaro César González Villalba y Miguel Esteban Filus Zajares.
Administración: Luis R. M. Speranza Cano y Milton Viera Rivero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23989 Oct.24-v.nov.6.

C & M ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|10|85. Registro Nº 858 Fº 3269 v. Lº 3.
Socios: ALBERTO RUBEN CONDE MORIONDO, OSCAR MARTIN BATTO.
Objeto: Edición, publicación e impresión.
Capital: N$ 50.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta salvo disposición y solicitud préstamos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23732 Oct.21-v.nov.4.

UNIDAD LTDA.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: 30|9|85 Nº 888 Fº 3000 L. 1.
Socios: BEATRIZ GAITAN y CARLOS UGOLINI.
Objeto: Cpra. vta. de metales, chatarra, envases plástico, papel y mercaderías en gral.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25725 Oct.21-v.nov 4.

LA ECONOMICA S.R.L.

Contrato: 20|1|983.
Registro: Nº 37, Fº 145, Lº 3, Contratos.
Socios: ALBA VICTORIA MABEL MARTINEZ CES y GRACIELA MABEL TONELLI MARTINEZ.
Objeto: Principalmente alquiler de trajes para damas, caballeros y niños.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23713 Oct.21-v.nov.4.

RAUL LTDA.

Contrato: 18|7|85.
Registro: Nº 662 Fº 2564 v. L. 3.
Socios: EUSEBIO PEREZ RAMOS y GABRIELA CASAS.
Objeto: Pizzería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23688 Oct.21-v.nov.4.

SCARAB LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: MARIA DEL CIELO DE MAGALHAES FERRO y FERNANDO DE MAGALHAES FERRO.
Objeto: Confección y venta de prendas de tejidos de punto y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 792, Fº 3035 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00, 10|pub. 23715 Oct.21-v.nov.4

FERVA S.R.L.

Fecha: 9 mayo 1985.
Inscripción: 588|1858 v. 1.
Socios: LUIS ALBERTO FERNANDEZ VARELA y SUSANA RAQUEL GONZALEZ SANTURIO.
Objeto: Restaurante, cantina, bar.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prórrogas automáticas.
Domicilio: 18 de Julio 1451.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23714 Oct.21-v.nov.4.

LONGCHAMPS LTDA.

Fecha: 28|8|85.
Registro: Nº 75 Fº 290, Lº 24.
Socios: CLARA BUSQUETS, OSCAR y EMA CORRADO.
Capital: N$ 21.000.
Administración: Clara Busquets y|u Oscar y Ema Corrado conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Rotisería.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23670 Oct.21-v.nov.4

GINZA LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Insc. Reg. Comercio Nº 734 Fº 2929 vto. L. 3
Socios: ALONSO DIAZ y JOSE ECHENIQUE.
Capital: N$ 15.000.
Aportes: Díaz N$ 14.900, Echenique N$ 100.
Administración: Alonso Díaz.
Objeto: Taller de confección de art. de cuero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23590 Oct.21-v.nov.4

ARQUITECTOS DAGLIO GUGGERI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 27|9|85.
Inscripción Nº 844 Fº 3216 Lº 3.
Socios: RODOLFO GUGGERI LUCCINI y JOSE FERNANDO DAGLIO CUADRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora, realización de proyectos, comercialización de materiales de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23591 Oct.21-v.nov.4

ESTUDIO PAISAJISTA FORESTAL S.R.L.

Contrato: 30|4|85.
Inscripción: Nº 312, folio 1199 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS ANTONIO BRUSSA SANTANDER y RAUL EDUARDO BIANCHI SAAVEDRA.
Objeto: Jardinería, forestación y prestación de servicios agronómicos en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales de 1 año.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23719 Oct.21-v.nov.4.

MALESHANA LIMITADA

Contrato: 1º|8|1985.
Inscripción: Tacuarembó Nº 28, folio 112 al 115 el 2|9|1985.
Socios: JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y BOLIVAR CARLOS LARRE OLIVERI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercio por mayor o menor, producción e industrialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa y administración de bienes inmuebles; representaciones y consignaciones.
Plazo: 15 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administrador: Juan Carlos Fioritto.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23687 Oct.21-v.nov.4.

CONTACTO CINEMATOGRAFICO S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 845 al folio Nº 3220 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANTONIO JUAN GROMPONE GIOSCIA y LUIS FUERTES BASTERRA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad cinematográfica en todas sus formas, importación, exportación, servicios e intermediación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23693 Oct.21-v.nov.4.

BARCA LTDA.

Contrato: 15|11|84.
Registro: Nº 296, folios 1085|1087.
Socios: LEONARDO BARCA CASAS, LILIANA LAGATTA MARTINEZ.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacen de comestibles, puesto de verduras, rep. de chacinados y afines.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23689 Oct.21-v.nov.4.

VIVIANO y CORDOBEZ LIMITADA
(antes GAUTHIER y CIA. LTDA.)
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Dolores, 11 de junio de 1984.
Inscripción: Reg. Pub. de Comercio Soriano, Nº 15, folios 60|62, Libro de Contratos.
Cedentes: LUIS ALBERTO y NESTOR SANTIAGO GAUTHEIER DIAZ (la totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Reina Viviano de Cordobez y Felipe Jesús Cordobez en forma conjunta o separada.
Denominación: "Empresa Fúnebre Cordobez Aguirre Limitada".
Razón Social: "Viviano y Cordobez Ltda.".
Domicilio: Dolores - Dpto. de Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23661 Oct.21-v.nov.4.

URUPLAST LTDA.

Contrato inscripto el 9|10|985 con el Nº 860 al folio 3277 del Libro Nº 3.
Socios: SIGFRIDO OPP; CARLOS CASTRO y JUAN y JORGE CAPRARULO.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de material plástico. Importación y exportación.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23630 Oct.21-v.nov.4.

CUERART LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 746 Fº 2867 Lº 3.
Administración: Ruben Perecmanas y Alicia Neumann indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 23765 Oct.21-v.nov.4.

C.C.L. LTDA.

Contrato: 28|6|85.
Socios: ARRIS ALFREDO LAGARRIGA TARAMBURELLI, EDUARDO MIGUEL CURBELO PANIZZA y ERNESTO CEFERINO CARDOZO NUÑEZ.
Objeto: Tarjetería e impresos, fabricación de cajas y artículos gráficos en general, representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años a partir del 28|6|85, prorrogable períodos de 1 año.
Administración: Arris Alfredo Lagarriga Taramburelli.
Inscripción: Nº 367, folio 366, Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23612 Oct.21-v.nov.4.

OPTICA SARASQUETA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 20 de setiembre de 1985: I) Cesión: A) ROSA GLADYS BOGA de SARASQUETA y MIRTA NIEVES SARASQUETA BOGA ceden sus cuotas sociales en favor de Roberto José Bacchia Cucagna; y B) MAGDALENA GLADYS SARASQUETA BOGA cede su cuota en favor de Enzo Roberto Bacchia Suárez. II) Modificación: El Administrador será el representante de la sociedad. La Sociedad será administrada por Roberto José Bacchia Cucagna.
En caso de vacancia por cualquier causal, ocupará la administración Enzo Roberto Bacchia Suárez.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23603 Oct.21-v.nov.4.

LITORAL LIMITADA

Contrato: 15|7|1985 ,inscripto en Reg. P. de Comercio de Colonia Nº 50 folio 179|81, 31|7|85.
Socios: GRACIELA ALICIA TOSCANO DURAND DE DURAN y ELIA ALICIA DURAND BESSE.
Objeto: Transporte de cosas o personas, por cualquier medio, importaciones, exportaciones, representaciones y afines.
Capital: N$ 50.000.00 aportado N$ 40.000 por Graciela Alicia Toscano y N$ 10.000.00 Elia Alicia Durand Besse.
Administración: Graciala Alicia Toscano de Durán.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Colonia, Av. Gral. Flores 666.
Razón social: "Graciela Toscano y Cía. S.R.L.".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23885 Oct.22-v.nov.5.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 915 Fº 3108 Lº 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración de la sociedar estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Oct.21-v.nov.4.

AMERICANTUR INTERNACIONAL LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 29 de setiembre 1982.
Inscripción: Nº 827 Fº 2774 v. Lº N.o 1 Contrato.
Cedentes: BERNARDO WEVERMAN BOXENBAUM (40 cuotas); LINA CHU YANG (40 cuotas); GERMAN B. WILCKE (10 cuotas).
Cesionario: Jorge Brignoni Rius.
Administración: Jorge Brignoni Rius.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21698 Oct.21-v.nov.4

GRIALI S.R.L.

Contrato: 6|9|85.
Inscripción: 12|9|85, Nº 709, folio 27320, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: CARLOS CARRIQUIRY, GONZALO CARRIQUIRY.
Objeto: Imp., exp., representaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21697 Oct.21-v.nov.4

LURFOR S.R.L.

Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., Libro 3.
Socios: HUGO HURACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico; fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compraventa, importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta; excepto para enajenar o gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Oct.24-v.nov.6.

PANADERIA LOS TREINTA Y TRES LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 815, Fº 307 v. Lº 2 de Contratos.
Socios: JAIME COUTO DORREGO, LUCILA FERNANDEZ SOUZA.
Objeto: Principalmente panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23712 Oct.21-v.nov.4.

GARI S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES
JOSE BERBIAS a Ingrid Silberman de Vilar.
Insc. Reg. Púb. de Comercio Nº 284 Fº 759 Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21787 Oct.18-v.nov.1º

PACCHI'S S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 782 F.o 2998 Libro 3 Contratos.
Socios: MARTA BEATRIZ PACCHIOTTI CERINI y MARCELO EDUARDO ZEGEN FIDLER.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, fabricación, comercialización, intermediación, distribución de prendas de vestir, calzados, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años automáticamente prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Oct.15-v.oct.29

STIL MOBEL

Contrato: 28|8|85.
Registro: Nº 782, folio 2765 vto., Libro 2.
Socios: CARLOS RUBEN MARTINS, CLARA ALICIA VIGNOLA BARRIOS.
Objeto: Carpintería, obra blanca.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Ruben Martins.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22481 Oct.15-v.oct.29.

OFICINAS RAMIREZ S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 94, folio 334|337 del libro de contrato del Registro Público de Comercio de Canelones.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: NURBIA NEYI RAMIREZ HERNANDEZ, OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO.
Objeto: Oficina Comercial.
Domicilio: Lavalleja 606.
Plazo: Cien años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22378 Oct.15-v.oct.29.

3608 S.R.L.

Supermercado, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: H. MARTINEZ y G. ABBONDANZA.
Administrador: R. Martínez.
R.P.C. N.o 896 F.o 3026|9 L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 22773 Oct.15-v.oct.29

ONDAS S.R.L.

Contrato: 2 setiembre 1985.
Registro: Nº 818, folio 2744 v., Libro 1.
Socios: LUIS GONZAGA FERNANDEZ ALBANO, FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de artículos en fibra de vidrio, surf y afines.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Oct.15-v.oct.29.

COMPUTER PROGRAMS LTDA.

Contrato: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 742, folio 2856 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: SERGIO LAPENTE COLTELLACCI MARCELO FABIAN SILVA CURBELO y RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Informática en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22301 Oct.15-v.oct.29.

FEDORCHUK HERMANOS S.R.L.

Contrato: 7|8|85, inscripto el 14|10|85, Nº 41, folio 175, Libro LVI.
Socios: JUAN FEDORCHUK, DANIEL FEDORCHUK y JORGE FEDORCHUK
Objeto: Industrializar y comercializar toda clase de bienes; transportes en general, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 48.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Ciudad de Paysandú (Uruguay).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24007 Oct.24-v.nov.6.

MOTASI S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 agosto 1984.
Registro: Nº 870, folio 3267 v., Libro 2.
Cedente: MANUEL ALFREDO SIRE MILANS.
Cesionario: Hugo Alfredo Sire Martínez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22271 Oct.14-v.oct.28.

DOLCEY II S.R.L.

17|1|85 Nº 29 Folio 93 v. Libro 1.
Socios: IBEN DOLCEY VARELA MORENO y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería, venta de productos lácteos, vta. de prod. de almacén. Imp. y Exp.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21854 Oct.14-v.oct.28

CESION DE CUOTA

JOAQUIN FUMAR prometió ceder cuotas carnicería "Doña María S.R.L.". Acreedores, D'Azeglio 2048|A.
22) N$ 400.00 10|pub. 24079 Oct.24-v.nov.6.

OPUS S.R.L.

Contrato: Montevideo, setiembre 18 de 1985.
Inscripción: N.o 856 F.o 3222 L.o N.o 2.
Socios: IZYRYN KOSMAN y AURORA NUÑEZ LEGUIZAMON.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21881 Oct.14-v.oct.28

SEPER LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 19|8|1985.
Inscripción Nº 825, folio 3110 v. Libro 2 Contratos.
Cedentes: MIGUEL ANGEL PRICOLO MARISCOTTI y Ma. DE LOS ANGELES PEREZ VARELA.
Cesionarios: Irma Soca Xamo y Lilián Devesa Soca.
Administración: Irma Soca Xamo, exclusivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25143 Nov.6-v.nov.19.

SERVOTEC S. R. L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato privado del 12|6|1978.
Registro Público de Comercio Nº 969, folio Nº 3299 del libro Nº 1 de contratos.
Modificación del contrato social. Cesión de cuotas sociales.
MANUEL MENDIOLA SARASOLA cede a Rodolfo H. Guido y ESTHER SARASOLA de MENDIOLA cede a Julia Martínez Tamborini sus cuotas sociales desde el 13|2|1970.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25227 Nov.6-v.nov.19.

GEROSE S.R.L.

Contrato: 14 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 300, folio 1131, libro 2 de Contratos.
Socios: MARY ISABEL HERNANDEZ CARDACCIO e ISMAEL RAMON FERNANDEZ CANO.
Objeto: Venta de artículos de goma y plástico importar y exportar.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: dos años, prórroga automática.
dministración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25142 Nov.6-v.nov.19.

NORTH JUNK LIMITADA

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 889, folio 3.386, libro 1.
Socios: EDUARDO SUAREZ MOSQUERA y NELSON M. CELABE FATIGA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Compra venta y|o industrialización de chatarra y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25610 Nov.6-v.nov.19.

MAZANGANO LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 16 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 745, folio 2771, vto., libro 3.
Cedentes: NELLY RODRIGUEZ PORTO, DIEGO DUFAU, MARIO DIEGO DUFAU RODRIGUEZ y DOLORES TATE.
Cesionarios: Pedro Danilo Daners Eyras, María Graciela Valdez, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira, José Pedro Mazzucco Donati y Ramón Cabrera Presa.
Modificación: Capital: dividido en 15 cuotas de N$ 600.00 cada uno.
Administración: José Pedro Mazzucco Donati, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Pedro Danilo Daners Eyras, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25247 Nov.6-v.nov.19.

LOS ANDES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
El 22|7|85, contrato registrado con No. 841 al Fo. 3203 del Lo. 3 de Contratos.
JULIO CESAR DORGANS, cedió a favor de Ada S. en C., 50 cuotas, y ELENA MARIA PAPP de DORGANS, cedió sus 50 cuotas a favor de Olga Cristina Papp Santa Lucía.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25360 Nov.7-v.nov.20.

ARNO II LTDA.
CESION DE CUOTA
Por contrato de fecha 24|4|85 inscripto en el Reg. Pub. de Comercio con el No. 781 al Fo. 2894 vto. del Lo. 3, el señor HUGO GUSTAVO JOSE ARZUAGA DORNES cedió la totalidad de sus cuotas en esta Sociedad a Sylvia o Silvia Ruth Verges Mayora .
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25376 Nov.7-v.nov.20.

LA UVITA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cesión: 4.set.84.
Inscripción: No. 631, Fo. 6975, Lo. 2.
Cedentes: OSCAR ABEL BINAGI IBAÑEZ y CRISTINA GLORIA BARDANCA BRITOS.
Cesionarios: Carmen Dicessa Correa y Nelson Roosevelt Bica de Mattos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25375 Nov.7-v.nov.20.

J. G. LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 16|9|1985.
Inscripción: No. 620, Fo. 3658, Lo. 2.
Cedente: JOSE BONNIN.
Cesionaria: Lourdes García.
22) N$ 800.00 10|pub. 25347 Nov.7-v.nov.20.

HARBOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razón Social: Harbor Ltda.
Modificación de Contrato: Administración: MILTON BREZZO.
22) N$ 800.00 10|pub. 25374 Nov.7-v.nov.20.

LAPACHO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: No. 914, Fo. 3434 vta., Lo. 2.
Cedentes: RUBENS BIANCO, YOLANDA DODELSON, SILVIA BIANCO.
Cesionarios: Abraham Capparelli, Roberto Varela, María de los Angeles Fuentes.
22) N$ 800.00 10|pub. 25335 Nov.7-v.nov.20.

AGROPECUARIA RINCON DEL PINO LTDA.

Contrato: 14|5|1985.
Inscripción: Nº 17 folio 56 Libro XV.
Socios: GUSTAVO MARTIN, SANTIAGO MILTON y RAUL JACINTO OTTONELLO DOLIO, ALEJANDRO OTTONELLO LUPANO y SOLANGE OTTONELLO TUYA.
Objeto: Comercialización, frutos del país.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.0000.00.
Administración: Gustavo Martín y Santiago Ottonello.
Domicilio: San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25064 Nov.6-v.nov.19.

MONGALLET S.R.L.
Contrato: 11 de octubre de 1985.
Socios: ELSA GARCIA; DANIEL SUANES y LUIS ALBERTO BURGO.
Objeto: Taller mecánico y metalúrgico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Elsa García y Daniel Suánes indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Nº 901, folio 3390 vto., libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24977 Nov.6-v.nov.19.

MIGHTY LIMITADA
Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Público comercio con el Nº 898, folio 3037 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ROSA DEL CARMEN PAZ y DORA ELSA PAZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Farmacia, perfumería y similares.
Administración: Dora Elsa Paz.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24003 Oct.24-v.nov.6.

FERNANDO EIRIS S.R.L.

Contrato: 7 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 927, folio 314.908, Libro 2.
Socios: FERNANDO ALBERTO EIRIS MARTINEZ y DANTE RAUL EIRIS MARTINEZ.
Administración: Fernando Alberto Eiris Martínez.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23996 Oct.24-v.nov.6.

DIBNIKAR S.R.L.
Contrato: 6 de agosto, 1985.
Inscripción: Nº 596, folio 2306 v., Libro 3 Contratos.
Socios: NESTOR ROBERTO PULJAK BUCETA y BEATRIZ TABAREZ RODAO.
Objeto: Venta de repuestos automotores y taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Néstor Roberto Puljak Buceta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23993 Oct.24-v.nov.6.

DOÑA PANCHA S.R.L.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 942 al folio 3206 del Libro 1 de Contratos. 10 de octubre 1985.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios - Aportes: ARTIGAS OMAR CEDRES CASTRO y MARIA CRISTINA ERCOLI IBARRA, por partes iguales.
Administración: Artigas Omar Cedrés Castro.
Objeto: Explotación de Establecimiento de Panadería, Confitería, Rotisería, Sandwichería, Fiambrería, Almacén, afines y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24523 Nov.1º-v.nov.14.

CASA REBELLA LTDA.

Constitución: 27|9|85.
Inscripción: Nº 769, folio 2852, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA YOLANDA LOPEZ LAGO, RUBEN TOMAS REBELLA SUFFIA y VICTOR RUBEN REBELLA LOPEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compraventa, importación, exportación de electrodomésticos, artículos para el hogar, bazar y todo tipo de actos civiles y comerciales sobre bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23972 Oct.24-v.nov.6.

BIGAL LIMITADA
Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS ROCHWERGER LEVY y LEONORA ROCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.24-v.nov.6.

RAUGLA LTDA.
Contrato: 4|7|85.
Registro: Nº 895, folio 3025 v., Libro 1.
Socios: RAUL SARATE y GLADYS DOS REIS.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Representación, importación, exportación, distribución y otros detergentes, jabones, pulidor y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24076 Oct.24-v.nov.6.

YACAVA S.R.L.

Contrato: 22 de julio 1981, Registro Comercio Nº 429, folio 1651 vto., Libro 8 Contratos.
Socios: JULIO YARZA REBOLEDO, CARLOS ANTONIO CAL PITATTORE, GUILLERMO OCTAVIO VAZQUEZ NOSIGLIA.
Objeto: Empresa periodística, prensa, artes gráficas e imprenta. Compraventa, importación, exportación de todo tipo de bienes, mercaderías o servicios. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio Yarza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23874 Oct.22-v nov 5.

THE WINNERS LIMITADA
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Contrato: 21.3.82, inscripto Registro Público de Comercio con Nº 303, en folio 832 vta., Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME WOLFSON ALTMAN y SIMON WOLFSON ALTMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Jaime Wolfson.
Objeto: Comercialización e industrialización en plaza de todo tipo de artículo, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23873 Oct.22-v.nov.5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANTONIO ALBANES

Socios: ANTONIO ALBANES BOSQUE y BLANCA CLAVIJO MESA.
Razón Social: "Antonio Albanés Limitada".
Objeto: Explotación del ramo de bicicletas, motos y afines, comprendiendo la reparación y comercialización.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de cincuenta años.
Administración: Antonio Albanés Bosque.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas 50 cuotas cada socio.
Inscripción: Registro Público y Departamental de Comercio el 4|10|85 Nº 136 Fº 491|495 Lº 11.
Documento privado del 12 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23794 Oct.22-v.nov.5.

DE PALLEJA HNOS. S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

18|9|85.
Cedente: ARBITA MARIELA DE PALLEJA DELGADO.
Cesionario: Ariosto Eduardo De Palleja Delgado.
Cuotas cedidas: 2 cuotas.
Modificación: El capital social se divide en 8 cuotas.
Inscripción: Nº 131, Fº 476|477, Lº 11.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23792 Oct.22-v.nov.5.

ANTONIO ALBANES LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: ANTONIO ALBANES BOSQUE cede 20 cuotas a Gustavo Antonio Albanés Clavijo, y a María del Rosario Albanés Clavijo 2 cuotas. BLANCA CLAVIJO MESA cede al señor Gustavo Antonio Albanés Clavijo 10 cuotas y a María del Rosario Albanés Clavijo 13 cuotas.
Documento privado suscripto el 29 de setiembre de 1985 anotado en el Registro de Comercio el día 4 de octubre de 1985 Nº 137 Fº 496|498 Lº 11.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23793 Oct.22-v.nov.5.

RACAR S.R.L.
Contrato: 12|3|85.
Inscripción: Nº 115, Fº 420|424; Legajo Nº 11
Socios: CARLOS ALBERTO DODERA GALVEZ, RAUL EDUARDO LLANES ENCISO.
Capital: N$ 20.000. Integrado por 20 cuotas de N$ 1.000 cada una. Cada socio 10 cuotas.
Objeto: Transporte nacional e internacional de haciendas. Prestación de servicios, exportaciones e importaciones, representaciones, compra venta de bienes e intermediación, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 745, Florida
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23790 Oct.22-v.nov.5.

GIOGER S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha de contrato: 1º|5|980.
Inscripción: Nº 701, Fº 2580 al 2581 del Lº 3 de Contratos.
Cedentes: RICARDO NESTOR y JUAN JOSE GIOSA ARGIBAY.
Cesionario: Enrique Angel Barbero Acuña.
Objeto: La mitad de las cuotas sociales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23816 Oct.22-v.nov.5.

AMAZONAS LTDA.

CESION DE CUOTA
Por instrumento fecha 6|2|85 inscripto R. P. y G. Comercio Nº 375 Fº 1399 v. Lº 2, WALTER TRICABELLI cedió las cuotas que le correspondían (15 de N$ 500 cada una) a Sergio Enrique Cardozo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23815 Oct.22-v.nov.5.

VIEJO ALMACEN LTDA.
Contrato: 1|9|1985.
Socios: DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA y MIRCA ISABEL PAMPILLON ACEVEDO DE GAVILAN.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios, bazar y en general todo tipo de transacción comercial al por mayor y menor.
Capital: N$ 50.000.00 (50 o|o cada socio).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Mirca Isabel Pampillón de Gavilán.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Comercio Colonia número 66 Fº 282 al 284 Tomo año 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23864 Oct.22-v.nov.5.

CENTRO INDUSTRIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA

El 18|9|85.
Cedente: YOLANDA RIGALI CUNEO.
Cesionarios: William Cosentino Aguilar, William Alberto Cosentino García, Myrian Edith Bilbere Gómez y Jorge Peluaga Rigali.
Inscripción: Nº 132, Fº 478|479, Legajo 11.
22) N$ 800.00 10|pub. 23791 Oct.22-v.nov.5.

FELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA • FELO S.R.L. o FELO LIMITADA o FELO LTDA.
Contrato: 20|9|85 inscripto R. P. Co. Mdo. Nº 84 Fº 328|31 Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RAFAEL ENRIQUE OTEGUI VILLAGRAN (45 cuotas) 2) IVONNE o IBOGNE JUDITH VILLAGRAN VERACOCHEA (5 cuotas).
Objeto: Compraventa de repuestos, herramientas y accesorios de vehículos automotores, comisiones.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Rafael Enrique Otegui Villagrán.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23920 Oct.22-v.nov.5.

GOTTERO HERMANOS LIMITADA
Contrato suscrito el 21 le setiembre de 1985, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano Nº 35, fojas 123 a 126.
Socios: GERMAN JESUS y EDUARDO ALCIDES GOTTERO ROSTAN.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formar mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, electrotécnia, agroquímicos, extractivas, ferretería, frutos del país, máquinas, mecánica, metalúrgica, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte de personas y cosas; veterinaria. Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmubles, respetando las prohibiciones legales. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Dolores.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23872 Oct.22-v.nov.5.

PROMUR S.R.L.

Contrato: 22|9|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.680, libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ; MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA; VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ; MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA MARISA NATALIA BAY; MARIA ESTEBAN ABAD; ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schikenantz. Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Nov.4-v.nov.15.

EL CENTRO DEL NEUMATICO SR.L.
Contrato: 16|8|1985
Inscripción: Nº 632, folio 2400 v. del libro número 2.
Socios: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ y LUIS ALBERTO GALVAN DA COSTA PORTO.
Objeto: Gomería en general, compra venta de cubiertas nuevas y usadas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25194 Nov.6-v.nov.19.

MILARD LTDA.
Contrato: 24|5|85.
Inscripción: Nº 447 Fº 1711 vto. Libro 3.
Socios: ANA Ma. MILLER y ANA C. GARY.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tienda y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23631 Nov.6-v.nov.19.

LURFOR S.R.L.
Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., libro 3.
Socios: HUGO HORACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico, fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compra venta, importación y exportación.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta, excepto para enajenar e gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Nov.5-v.nov.18.

DABATE LIMITADA
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858, F.o 3230; Libro 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y hogar
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Nov.6-v.nov.19.

QUORRUM LTDA.

Contrato: 5|10|85.
Inscripción: Nº 871 Fº 3332 vto. Libro 3.
Socios: RAMON MAXIMINO RODON HEREDIA MARTHA GLADYS GONZALEZ; JORGE ALBERTO GARDEY; MARIA DEL CARMEN NOVARINI y PATRICIA RAQUEL YATES CORDANO.
Capital: N$ 45.000.00, aportados N$ 7.500.00 c|u. de los 4 primeros y N$ 15.000.00, la última nombrada.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección de ropas para hombres, mujeres y niños; importación y exportación; representaciones y comisiones.
Administración: Ramón Maximino Rodón Heredia y|o Patricia Raquel Yates Cordano, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25042 Nov.6-v.nov.19.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.355. — Octubre 11 1985. — Rodolfo Pilas por Roda Sociedad Comercial (Uruguay) solicita marca



clase Int. 16. —
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23905 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.667. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beatute & Cie, (Francia), solicita marca:



clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24876 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 298.666. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beaute & Cie, (Francia) solicita marca:



clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24875 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.720. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Juan Antonio Pittaluga por The Ritz Hotel Limited (Francia) solicita marca: RITZ, Clases Int. 18, 21, 24, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25214 Nov.6-v.nov.19.

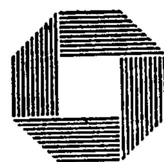
ACTA 208.682. — Montevideo, octubre 25, 1985. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: COMBAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 1|pub. 25091 Nov.6-v.nov.20.

ACTA 208.706. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Fiat Auto S. p. A. (Italia) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25212 Nov.6.v.nov.19.

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund por The Chase Manhattan Coroporetion (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Nov.6-v.nov.19.

ACTA Nº 208.446. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Dubourg por Edén S.A. (Montevideo) solicita marca: TERSO clase Int. 16. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23532 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.419. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S.A. (Montevideo) solicita marca: SEBODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23516 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.451. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Rodolfo Molles por Resegue Industria e Comercio S.A. (Brasil) solicita marca MINDOL clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23771 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.422. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Miba Internacional Ltda. (Montevideo) solicita marca: PELIKAN clase Int. 10. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23519 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.490. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: PIROCRID clase Int. 5. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23880 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.491. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: COLFLEX clase Int. 5. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23881 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.492. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: KETODERM clase Int. 5. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23882 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.400. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: SUAVIZUR clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23309 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.511. — Montevideo, octubre 17, 1985. — M. Dubourg, por Ivy's Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 18, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 24502 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 208.560. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas, por Riveco Catamarca Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:

SKÖN

clase Int. 3.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 24703 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.568. — Montevideo, octubre 18, 1985. — José Sergio Marcos Nyska (Montevideo), solicita marca: SBELTTING, clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24671 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.564. — Montevideo octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALI, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24672 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.563. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALIT, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24673 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.565. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: DEPORTISSIMO, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24674 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.656. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha Hidráulica Stella S. A., Uruguay, solicitó la marca: SIHI, de la clase 7 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24564 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.636. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Argon Medical Corp. (USA), solicita marca: ARGON, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24647 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.638. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo), solicita marca: BIG JOHN, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24649 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.639. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo), solicita marca: EDWIN, clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24650 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.249. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Bomé S. A. (Uruguay) solicita marca OXIFILIN clase Int. 5 (s. d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10 pub. 22442 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.644. — Montevideo octubre 24, 1985. — Oscar Figueredo, por Afam S.R.L. (Montevideo), solicita marca: DISTI, clases Int. 3 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24389 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.484. — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. Urguay) solicitó la marca SPECTRAVIDEO de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 24227 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.637. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca:



clases Int. 5, 16, 18, 28 y 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 24648 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.512. — Montevideo, octubre 17|1985. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 200.00 10|pub. 24503 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.603. — Montevideo, octubre 21| 1985. — M. Dubourg, por Créditos Unidos Ltda. (Uruguay), solicita marca:

CREDITO TRIANGULAR

ACEPTANTE CLIENTE
CREDITOS UNIDOS

clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 24508 Nov.1-v.nov.14.

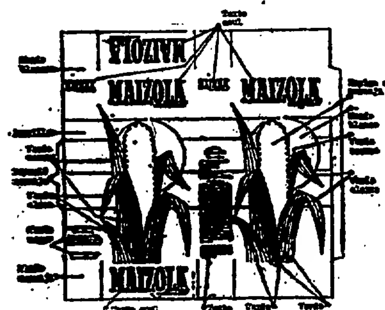
ACTA Nro. 208.640. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Carlos Rother y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: CASA D'AMICI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24651 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.641. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Filgar Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 24652 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 30 (detlle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 22856 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 208.447. — Montevideo, octubre 15, 1985. González Ruiz, por Anne Paloma Ruiz - Picasso (Francia), solicita marca:

Paloma P.

clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24426 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.247. — Montevideo, octubre 7 1985. — Erna Siegmund, por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca

FRUSAN

clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Nov.1-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.513. — Montevideo, octubre 17| 1985. — Bral Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA OTRA CARA, clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24504 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.599. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: EXPLOTIN, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24505 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.602. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Abka Ltda. (Montevideo), solicita marca DIANA PAOLUCCI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24507 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.575. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita marca: MELODY SPLASH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24431 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.576. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC, solicita marca: PROPAFILM, clase Int. 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.577. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot, por Encuentros S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ENCUENTROS, clases Int. 35 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24433 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.623. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TARXIN, clases Int. 1 - 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24434 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.590. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox, por Campo Ltda. (Montevideo), solicita marca: TERNERINA, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24435 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.524. — Montevideo, 17 de octubre, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: SOFT, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24427 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.525. — Montevideo, 17 de octubre 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: RENEGADE, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24428 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.572. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por El Bohío S.R.L. (Argentina), solicita marca: CAMBRIDGE, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24429 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.483. — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca SVI de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24226 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.325. — Montevideo, octubre 9, de 1985. — S.I.P.I. S.p.A. (Italia) marca: S.I.F.I. s.p.A. CATANIA clase Int. 5 (revá-lida marca italiana Nº 234.253, de fecha 31|3|1983). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23702 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.322. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Pedro Merla S.A. (Montevideo) solicita marca: ETERNA clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 400.00 10|pub. 23699 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.449. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Parfums Guy Laroche S. A. (Francia) solicita marca:

CLANDESTINE

clase: Int. 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23898 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.351. — Montevideo, octubre 11 1985. — Rodolfo Molles por Bic Industria Esferografica Brasileira S. A. (Brasil) solicita renovar marca

BIC

clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23770 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.453. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (Suiza) solicita marca: EMBOLEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23876 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.437. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Norman Fox por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: RETRACTOR clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23877 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.488. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CENTRAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23878 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.485. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Rajcok (Montevideo) solicita marca: KASTIDAD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23734 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.528. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Torres Yañez -(Montevideo) solicita marca: GROSSPAL clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23735 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.529. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Miguel Díaz Rodrigues (Argentina) solicita marca: KEY-CARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23736 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.323. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo) marca: DEPORTISSIMO clases Int. 18, 25 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23700 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.486 — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Gabriela Ascer. Faccini. (Uruguay) solicitó la marca: COLLAGE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24288 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.412. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 23480 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.324. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: PLANCHES A VOILE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23701 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.420. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: DRAZA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23517 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.421. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Norman Fox por Mars, Incorporated (USA) solicita marca: KITBITS clase Int. 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23518 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.664. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Billy Fox por G. D. Searle & Co. (USA) solicita marca: CITOTE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24817 Nov.4-v.nov.15.

Acta Nº 208.493 — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CRIPAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23883 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.523. — Montevideo. 17 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge Catarozzi (Uruguay) solicitó la marca ARBITRON de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23885 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.264. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca LONGE DISTANCE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23835 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.265. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca SASCH de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23836 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.266. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BEVERLY KLEIN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23837 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.267. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca TRIANGLE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23838 Oct.22-v.nov.5.

ACTA: 208.654. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca, ELYSEE DE NUVO clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24852 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.397. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Elvira Imediatto Lópes (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 3, 10 y 13 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23362 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.330. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23767 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.356. — 11 octubre 1985. — Rodolfo Piles por Tel Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca



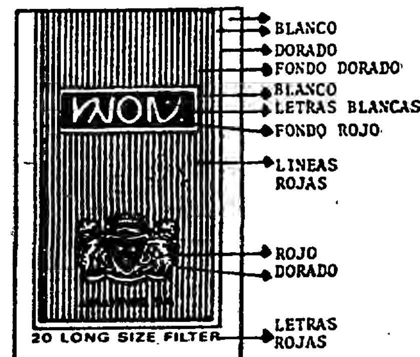
clases Int. 9, 11. —
23) N$ 1.400.00 10|pub. 23904 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.569. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Macrimax S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 23901 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.350. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 23733 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.630. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Oscar Figueredo por Campanilla S.A. solicita marca: PEANUTS clases Int. 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 24282 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.395. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Rodolfo Molles por Mak S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 7, 9 y 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23427 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA 208.559. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas por Dacar Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 37.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 24331 Oct.25-v.nov.7.

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla, por Lupacuer Ltda. (Uruguay), solicita marca: FASSOLO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 19760 Nov.1º-v.nov.1º.

ACTA 208.147. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7.a - 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.250. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUODERM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22436 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.248. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Marta Nelly Isamat (Uruguay) solicita marca SIDERAL clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22441 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.220. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Eduardo Fernández por Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: INTERVIDEO clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23544 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.221. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Eduardo Fernández - Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: VIDEO VESTAL clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23545 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.435. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca CHASE MANHATTAN clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23546 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.409. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge López (Uruguay) solicitó la marca J.L. de la clase 6 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23551 Oct.18-v.nov 1º

ACTA Nº 208.318. — Montevideo, octubre 9, 1985. — M. Dubourg por Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: SAMUEL LIBERMAN S.A. clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 23530 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.319. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: REINA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23531 Oct.18-v.nov.1º

ACTA: 208.551. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Demax S. A. (Uruguay), solicita marca: SEGURIDAD SERVICE, clase; Int. 1, 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 24285 Oct.25-v.nov.7.

ACTA: 208.509. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Jorge Walter Martínez Sánchez, (Uruguay), solicita marca: SURCO, clase: Int. 7. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24283 Oct.25.v.nov.7.

ACTA Nº 208.593. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca ACEPRAX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 24268 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.592. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca TOSIFREN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 24267 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.591. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), solicita marca CONSUL, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24266 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.482. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca MSX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24225 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.643. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecah Inari S. R. L. (Uruguay) solicita la marca

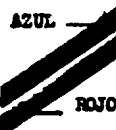


Inari S.R.L.

de la clase 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25257 Nov.6.v.Nov.19.

ACTA 208.705. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROXANTHIN, clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25211 Nov.6-v.nov.19

ACTA Nº 208.717. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Daniel Hechter (Francia) solicita marca



daniel hechter
PARIS
LETRAS AZULES

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.400.00 10|pub. 25225 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 208.707. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Crédito Oriental S. A. (Montevideo) solicita marca: CREDIMATIC, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25213 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 208.727. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: GLADIADOR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25086 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.328. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Miguel Freira por Timoteo Kenchkerian, (Montevideo) solicita marca:

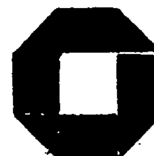
SELENIX



INDUSTRIA URUGUAYA
/ / / / / / / / /
T.X.

clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 23748 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.437. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23550 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.375. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Kuei Meng Industrial Co. Ltd. (China) solicita marca:

KMC

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23548 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.268. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BILL BLASS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23839 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.436. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca: CHASE clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23547 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.655. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: AEROVACUN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 25090 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.725. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: SAXONY clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25084 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.726 — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: JAGUAR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25085 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.163. — Octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.695. — Montevideo, octubre 28 1985. — Rodolfo Molles por Sogrape-Vinhos de Portugal, S. A. R. L. - (Portugal), solicita la marca: GAZELA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25043 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.754. — Montevideo 29 octubre 1985. — Leopoldo Alvaro Coll Bianchi, (Uruguay) solicita la marca: ACIDO de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25117 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.658. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Rodolfo Molles por Juan Francisco Pujalte - (Montevideo), solicita la marca JACEAUR clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24799 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.535. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Strauch & Cía S. A. (Uruguay) solicita marca FILON clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24874 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.668. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beatute & Cie. (Francia). solicita marca:

NIOSOME

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24877 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.669. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Walter Ameijenda Fuda, (Uruguay). solicita marca:

WA

WALTER AMEIJENDA

clases Int. 6, 7, 8, 12 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 24878 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.566. — Montevideo, octubre 18 1985. — Becam S. A. (Montevideo). solicita marca:

aluzinc

clases Int. 6, 7, 11, 12, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24839 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.410. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por ZVS Blanicke Strojirny Sellier y Bellot Koncernovy Podnik (Checoeslovaquia) solicita marca

Sellier & Bellot

clases Int. 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23428 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 206.290. — Montevideo, 24 de junio 1985. — Amerex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: FLIC clase Int. 9 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24840 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.663. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Norman Fox por Usinas Colagel S. A. (Montevideo). solicita marca: FOSCALMIN clase Int. 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24816 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.510. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay) solicitó lamarca: J. C. CASTELBAJAC clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24284 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.536. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: SUMAGIC clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24054 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.308. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Wansor S.A. (Uruguay) solicita marca EL CONGO clase Int. 30 (Café). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22815 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.269. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca DONNA-KARAN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23840 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.291. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Walter Jones por Laboratorios Meyco S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases: 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23976 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.535. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A. (Suiza) solicita marca

Charlie

clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23994 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.384. — Montevideo, 11 octubre 1985. — Beatriz Martha Aguilar Pallós (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca



de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24058 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.526. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita renovación marca DA-LESS clases Int. 7, 12, 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24090 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 20951 Nov.1º-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.645. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPRI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25419 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.646. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Alvaro Esteves (Montevideo). solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25420 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.649. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Collage Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 25424 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.263. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda) solicita marca



clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.413. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo solicita marca POLE POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.650. — Montevideo, octubre 24. 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: GLORIA VANDERBILT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25425 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25426 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.690. — Montevideo, 25 octubre de 1985. — Patricia Nora Firppo Muiños Dpto. Canelones, Uruguay, solicitó la marca: GRUPO TRADICIONALISTA Y PROYECCIONISTA DE DANZAS Y MALAMBO FLOR DE ESPINILLO de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25352 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.165. — Montevideo, octubre 1º. 1985. — M. Dubourg, por Kabusniki Kaisha Hattori Seiko; comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón), solicita marca: MAGNUM, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.723. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: NUWY, clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25082 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.724. — Montevideo 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argetina), solicita marca: STEP clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25083 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.489. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUXUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23879 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.631. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Argentina Renta Car Limitada (Montevideo), solicita marca



clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 25401 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.647. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Dubourg, por Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25421 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.648. — Montevideo octubre 24, 1985. — Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL DECOR, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25422 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.651. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ROYAL COPENHAGUE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25423 Nov.7-v.nov.20.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 22.352. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor Hidráulico". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25336 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 22.351. — Montevideo 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Dispositivo Aspersor". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25337 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 22.356. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Erna Siegmund, por Industrial Trade Exchange, Inc. (E.U.A.) solicita patente de invención para "Sistema de Control de Combustibles", denunciando prioridad solicitud Británica Acta Nº 8424577 de fecha octubre 10 de 1984. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25226 Nov.6-v.nov.19.

ACTA Nº U. 2.134. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fono. música S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Caja porta cassettes". — Publíquese según Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25087 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 2.251. — Montevideo, junio 21 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese según Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25088 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 22.363. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Rodolfo Molles por Livio A. Dupetit Fuentes (Montevideo) solicita Patente de invención "Procedimiento y Máquina de Centrifugado Múltiple para Bolas Huecas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25131 Nov.6-v.nov.19.

ACTA No. U-2131. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Eduardo Gesto Belo de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad "Sujetador de Sombrillas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23899 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U 2.128. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Dubourg, por Horacio Perdomo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Visera Conformada". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 23533 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U-2.032. — Montevideo, 29 de abril de 1985. — Guillermo Freda Martínez, Luis Damas González y César Irazábal Curbelo (Montevideo), solicita Modelo Utilidad "Tapón Medidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23698 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 22.350. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21123 Oct.9-v.nov.6.

ACTA Nº 22.362. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Athos Sorrentino (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo sistema reforzado de cortina plegable". — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25089 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 22.359. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Pedro Artenstein (Uruguay), solicita patente de invención: "Silla plegable y desarmable y transformable también en mesa". — Publíquese según Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25092 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº U-2145. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Rodolfo Correa Rodríguez, departamento de Treinta y Tres, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Analizador de pronósticos", y de acuerdo con la ley 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 248318 Nov.4-v.nov.15.

ACTA U-2.130 — Montevideo, octubre 7 1985. — Rodolfo Molles por Félix Porro Montevideo solicita Modelo de Utilidad: "Dispositivo Eyector de Flujos de Filamentos Azucarados". — Publíquese conforme Ley 14 549. — La Dirección
24) N$ 800.00 10|pub. 23995 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº U-2.125. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Juan José Míguez (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Caja archivador". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22617 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nro. U - 2.136. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Molmel Ltda. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Palitero automático". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24361 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. U - 2.101. — Montevideo, agosto 23, 1985. — Manfredo Cikato, por Suñer & Suñer S.R.L. (Uruguay), solicita Modelo Utilidad: "Tensor integral de apoyo para estructura de silla o similar". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24475 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.290. — Montevideo, mayo 6 de 1985. — Norman Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (USA), solicita patente para: "Noveles fenil - Substituidos Sulfonamidas", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 607.989, 663.555 y 716.351, de fechas 7|5|84, 22|10|84 y 29|3|85, respectivamente. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24436 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. U - 2.097. — Montevideo, 19 agosto, 1985. — Manfredo Cikato, por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita Modelo Utilidad: "Tapa de seguridad para botellas y similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24476 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.291. — Montevideo, mayo 8 de 1985. — Norman Fox, por Colgate Palmolive Company (USA), solicita patente para: "Un dentrífico anhidro", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 609.261, de fecha 11|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24437 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt y Colman Products Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire" denunciando prioridad solicitud inglesa Acta N 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 22618 Nov.1-v.nov.14.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometí vender Carnicería Empalme Olmos Ruta 82 y Varela a ANGELA ALLEGRO. Acreedores al mismo. — NATIVIDAD ALLEGRO.
25) N$ 800.00 20|pub. 25300 Nov.7-v.nov.20.

Ley 26|9|1904. — NATA BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG RYBAK prometieron vender a Adolfo Gustavo Sagrera López y María Alberta Esmeriz, comercio sito en Avda. Uruguay No. 1158; estos cedieron a Judith Isabel Puertas y Elbio Zacheo; estos cedieron a Carlos Rodríguez Laborde; éste cedió a Máximo Arana Sánchez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23853 Nov.7-v.dic.4.

**CAMBADU
VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJIERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cornelli.**
25) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.nov.20.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. - RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct 24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 10|pub. 23949 Oct.24-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800.00 20|pub. 21076 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26/9/1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YAÑEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800.00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia Pasteur, sita en Avda. Artigas Nº 867, Sarandí Grande, a "Farmacia Pasteur Limitada". Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER BENOIT de MASSIMINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22826 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender panadería "Dolcey II S.R.L., calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Rogelio Márquez Castro, prometió vender a MARIO ALBERTO y NELSON SAURA MARSELLA, bar sito en calle Treinta y Tres Nº 570 (Ciudad de Canelones). — Los cónyuges Mario Alberto Saura Marsella - Delia Hernández De León y los cónyuges Nelson Saura Marsella - María del Carmen Cánepa Quijano cedieron a HUGO ARIEL DUARTE REPETTO. Acreedores en la misma.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 22999 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Zabala 1341. Acreedores en el mismo. — TABOBA VARSI AGUIAR.
25) N$ 800,00 20|pub. 21208 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Antonio Ramírez Patrone, salón de la calle Abacú Nº 2147. Acreedores al mismo. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y GLADIS RODRIGUEZ MESSA.
25) N$ 800,00 20|pub. 21389 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7-v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Arca Ltda. Café y bar sito en Juan J. Rousseau Nº 4605. Acreedores en el mismo. NELLY ISAS ABIDO.
25) N$ 800.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.5.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Ireneo Indalecio Pérez, Despensa "Calisi", sita en 18 de Julio y Latorre - Paso de los Toros. — Acreedores en el mismo. — DURBAL LIMA. — LILA CORNALINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23606 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Angel Félix Fittipaldi De Clemente, kiosko de la calle Paraguay 1218 (Salón "Renard"). Montevideo. Acreedores al mismo. — ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO y MARIA CECILIA SANCIO ZARFINO.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21077 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a New York SRL joyería y relojería en 8 de Octubre No. 3840. — Acreedores al mismo. — JOSE LADO VEIGA y ANA SASSANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23846 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/09/1904. — CAMBADU prometimos vender a José Antonio Vázquez Domínguez, comercio en Conciliación 3922. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOLORES PEREZ FERNANDEZ - MANUEL BUJAN MARTINEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22969 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ - SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO - ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores: al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCENIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21321 Oct.21-v.nov.18.

Prometimos enajenar a Daniel Schiavi Borrelli y Elizabeth Francisca Castro Guglielmone, el negocio que bajo la razón social de JOJUL S.R.L. ("La Rueda") gira en la calle Uruguay y Bilbao de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en Brasil Nº 923, Estudio del Contador Mario Mesta en el término legal.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23006 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Cedí a Carlos Núñez derechos promitente comprador Almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — MILTON AVILA.
25) N$ 800.00 20|pub. 24447 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender Magali Rodríguez Mutuberria comercio en San Fructuoso 1176. — Acreedores Magallanes 1412. — SYLVIA GRISEL DINEGRI AMORIN. — WALTER ORLANDO OJEDA GONSALEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24618 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENCION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Francisco Matosas comercio en Héctor Gutiérrez Ruiz 1121. — Acreedores Magallanes 1412. — ESMERALDA LLADO GARCIA. — CARLOS REYES COCCHI.
25) N$ 800.00 20|pub. 24620 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILISA PENEDO prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|1904. — Los esposos JULIO BARBOZA MARTA e HILDA SUSANA DUARTE MELGAR, ceden promesa de venta a Ernesto Ortiz Ramos Tejera, carnicería situada en "Estación Migues", Novena Sección Judicial del departamento de Canelones. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 24601 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación, de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpei Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3-v.oct.31.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — OSCAR AMBROSIO MAYA FERNANDEZ y AIDA MARTINEZ PLACIDA prometieron vender Panificadora MAYA a Maleseana Limitada. — Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 25171 Nov.6-v.Dic.3.

Ley 26|9|1904. — Prometimos comprar a SUSANA ZABOROF FAORO, comercio Gonzalo Ramírez 1684, subsuelo 105 B. — Acreedores al mismo. — Gerose S.R.L.
25) N$ 800.00 20|pub. 25140 Nov.6-v.dic.3.

Ley 26|9|1904. — LUIS CARABALLO y LILYAN MOREIRA, prometieron vender a Sergio Basalo, industria, en Guillermo Muñoz 3969. — Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 25608 Nov.6-v.dic.3.

Prometimos vender a Intercar S. A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUM BRUNEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Oct.18-v.nov.15.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro. comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Reina Gladys Díaz Pérez, almacén sito en Juan Cabal 2451. Acreedores al mismo. — HECTOR MORI. — ENEIDA ARTEGOITIA.
25) N$ 800,00 20|pub. 24975 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449, acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini, kiosko sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender 4|10|85 a Tulio Gallo salón almacén y afines sito en Ramallo 1914. Acreedores al mismo. — JORGE del VALLE VASCONCELLOS. — MERCEDES LOPEZ FRAQUELLI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23262 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|3|1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo comercio sito en Francisco Araúcho 1237. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Oct.17-v.nov.14

Ley 1.904. — Prometí vender a Francisco Amarelle Bentancor, salón de Ramón Anador 3387. Acreedores al mismo. — OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22871 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Oct.17-v.nov.14.

27 - Varios

MONTEVIDEO

EXECUATUR

Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85),

se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su exesposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

CITACION

La Cooperativa de Omnibus Rutas del Plata, cita y emplaza por 90 días a Néstor Justo Luques, Elizabeth Raimondo y Elizabeth Martínez a fin de que opongan su oposición a la resolución de directorio de fecha 9|7|1985 por la que se dispuso su eliminación de los registros sociales — El Directorio.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 16459 Ooct.25.v.dic.5.

MINISTERIO DE SALUD PULBICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU
Hospital Escuela

Se cita y emplaza al Sr. SANTIAGO GRATTAROLA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 15 de octubre de 1929. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Dr. Marcelino Pino, Director.
27 (Cta. Cte.) 3|pub. 42826 Nov.6-v.nov.8.

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
Consejo de Educación Secundaria

El Consejo de Educación Secundaria en sesión del 22 de octubre de 1985 (Exp. 3|4927|85), resolvió declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por renuncia tácita por parte de la Prof. Hortensia Peña Mora.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42838 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Alvaro A. Nate", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 26 de febrero de 1985, dictada a fs. 6 del As. 806|3595|81, caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42866 Nov.7.v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Juan J. Migliosi", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 28 de febrero de 1985, dictada a fs. 6 vta. del As. 980|3637|81, caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42867 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Don Mauricio S. en C.", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 23 de diciembre de 1985, dictada a fs. 6 del As. SA 318|85, caratulado: "Se prescribe la sanción impuesta", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42868 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Albérico Ferrari", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 30 de enero de 1985, dictada a fs. 6 vta. del As. S.A.|494|85, caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42869 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Pedro Esquerre", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la notificación de esta Dirección de fecha 16 de julio de 1985, dictada a fs. 2 del As. 5449|7760|85, caratulado: "No resultaría violación alguna de estos procedimientos correspondiendo su archivo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Dpeartamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42870 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Santa María de Aspiros", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 12 de junio de 1985, dictada a fs. 9 del As. 7803|sa7343|85, caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42871 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Camun Ltda.", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección; sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13|5|85, dictada a fs. 5 del As. 934|3610|SA caratulado: "Archivar estos obrados por no surgir probada la infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42872 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Ismael Pedreira", para que comparezca dentro del horario de [illegible]

Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 10 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 854|3551|SA caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42873 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Irineo Cabrera", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 16|1|85, dictada a fs. 6 del As. SA|719|2223|80 caratulado: "Declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42874 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Santiago H. Camejo", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 8 de mayo de 1985, dictada a fs. 10 del As. s|a 9142|760|78 caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42875 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Aureliano Gandara" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de febrero de 1985 dictada a fs. 6 del As. 2425 sa 7001-85 caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42876 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "F. Pita", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 1148|sa 2613|80 caratulado: "Se archivan estos obrados por no comprobarse infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administartivo, don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42877 Nov.7-v.nov.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento Nº 73

EDICTO. — Por Decreto Nº 22.386 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 6.370/85 de la Intendencia Municipal de fechas 12 de setiembre de 1985 y 2 de octubre de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expro [illegible]

ampliación del edificio sede de la Junta Departamental de Montevideo, los siguientes inmuebles:
Padrones Nos. 4.555/001, 4.555/002, 4.555/101 y 4.555/102.
Area total: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97.
Area a expropiar: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y, en particular, a José María Pi Rovera, Blanca Botta, Haydée Botta, Salvador Pi Rovera, María Esther Grondona, Gladys Mena, Antonio Pi Massaferro, Cristina Pasarello, José Santos Pi Rampoldi, Nilda Cardozo, José Luis Pi Botta, María del Pilar Pi Botta y María del Carmen Pi Botta como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente Nº 500 - 1548/1 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 14 de 1985.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 42745 Oct.22-v.nov.7.

INAC

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES CITACION

De conformidad con el artículo 25 del Decreto Ley 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al señor EDGARDO MATIAS GONZALEZ (C.I. 1.299.998-0), a tomar vista de la Resolución de fecha 12 de agosto de 1985, recaída en el expediente número 1008|85(1), en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º Piso - Mesa de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (C.C.) 3|pub. 42887 Nov.7-v.nov.11.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME, que se realizará el 15 de noviembre de 1985 a las 20 horas, en el local de la calle Arenal Grande 1514 esc. 004 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1981, 30 de junio de 1982, 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984, sobre la gestión del Consejo Directivo, memorias, balances generales, distribuciones de excedentes e informes de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4) Designación de la Comisión Electoral.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes. — El Consejo Directivo.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 25785 Nov.6-v.nov.12.

COMUNICADO

Se comunica a JOSE NUÑEZ SOSA, que ha transcurrido el término de cuatro años previsto en el Art. 10 de la Ley 9.099 del 20 de setiembre de 1933, sin que abonara cuotas establecidas en Compromiso de Compraventa referente al padrón 8805 en m.área, lote 3, y sin que levantara construcciones para la vivienda del mismo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
27) N$ 1.200,00 10|pub. 25482 Nov.7-v.nov.20.

COMUNICADO

Se comunica que se ha extraviado el Permiso de Pesca Comercial, individualizado con el Nº 1758, perteneciente a la embarcación "ABUTARDA", cuyo titular es Antonio González Delgado.
27) N$ 240.00 3|pub. 25150 Nov.6-v.nov.8.

CITACION

Se cita Comisión de Vecinos del Teléfono 10 Juan González. Presentarse en Antel. — Herardo Fripp.
27) N$ 120.00 3|pub. 25174 Nov.6-v.nov.8.

LA BOURGOGNE SOCIEDAD EN COMANDITA

Por documento privado suscrito en Punta del Este el 1º de junio de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 3 de octubre de 1985, con el Nº 85, del Fº 332 al Fº 339 en el tomo Nº 24 de Contratos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se transformó La Bourgogne Limitada en una sociedad en comandita por acciones.
27) N$ 1.600.00 10/pub. 23847 Oct.22-v.nov.5.

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás inteersados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latin America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:
Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.
1º) Los títulos se encuentran en la Sede;
2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serie aceptada la oferta; y
3º) Los gastos son de cargo del adquirente.
En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se siguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesión notoria" (Fº S. 308|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernández y Miguel Arguello Modernel y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.13.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: FLOREL S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: M 2 774|85), se cita a todos los acreedores de FLOREL S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria; 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985); 3) Que ha sido designado contador el Sr. Osvaldo Dohir. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.560.00 20|pub. 22900 Oct.25-v.nov.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OSMAN HAJJOUL y AYUL y ALIMI MANSOUR - Concurso voluntario" (Ficha 1617|83), se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 27 de noviembre a las 15 horas, en la Sede del Juzgado.
Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960, C.P.C.). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 800,00 10|pub. 25019 Nov.5-v.nov.18.

EJECUCION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier tí-

tulo y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LE MEC S.R.L., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. Nº 1277, año 1984), se dispuso por auto Nº 9399 de 1º de octubre de 1985, publicar el texto del Concordato Privado celebrado por LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y los acreedores civiles y comerciales representantes de las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio y regido por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926.

Concordato Privado. — En la ciudad de Montevideo, entre I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: las personas abajo firmantes, en su calidad de acreedores comerciales y civiles de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, convienen en la celebración del presente Concordato Privado, que se regirá por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — LE MEC S.R.L. fue constituída por contrato de fecha 17 de diciembre de 1974, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1974, con el Nº 671, al Fº 2441 del Libro Nº 2 de Contratos, siendo sus actuales socios los señores Yamandú Boni y María Mercedes Paganini de Boni, en la proporción de nueve cuotas el señor Yamandú Boni y una cuota la señora Paganini de Boni. La sociedad tiene su asiento comercial principal en esta ciudad de Montevideo, calle Río Negro 1342 y gira en el ramo de producción y comercialización de prendas para caballeros y anexos.

Segunda (Objeto). — LE MEC S.R.L. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron hacer efectivo el pago corriente de sus obligaciones, promoviendo ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, trámite de concordato preventivo judicial (Ficha B. 413/81), habiendo obtenido por auto Nº 15087 del 13 de octubre de 1981, moratoria provisional, conforme a los artículos 1.546 y 1.547 del Código de Comercio. Posteriores reuniones de tipo privado entre la deudora y sus acreedores, arribaron como solución más ventajosa para las partes a un convenio de pago sobre las siguientes bases.

Tercera (Bases Concordatarias). — LE MEC S.R.L. abonará a sus acreedores civiles y comerciales, la totalidad de su crédito en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciendo efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Una vez abonado el concordato, sobre los créditos referenciados se abonará un interés equivalente al 2,5 (dos y medio por ciento) mensual, siempre que la empresa haya generado utilidades que cubran el déficit actual. La comisión fiscalizadora establecerá la forma de pago de dichos intereses, procurando no afectar el equilibrio financiero de la empresa. Tendrá facultades para acortar el plazo de pago, imputando las cuotas adelantadas a eventuales atrasos, en tanto la evolución económico financiera de la empresa lo posibilite.

Cuarta (Comisión Fiscalizadora). — Los acreedores firmantes designan una Comisión Fiscalizadora, a efectos de que verifique la documentación y las registraciones contables de la empresa, la que a tales efectos deberá poner al día de su contabilidad en un plazo máximo de 60 días; y brindar en todo momento la información contable que le fuera solicitada. La Comisión Fiscalizadora, estará integrada por el interventor del concordato, designado por los acreedores, señor Mauricio Brikman, con carácter de miembro permanente, quien actuará en la colaboración, separada o conjunta, de los representantes de los diez mayores acreedores comerciales, sin perjuicio de requerir los servicios de un contador u otro técnico, profesional o idóneo, en caso que fuere necesario, el cual integrará a su vez la Comisión Fiscalizadora, ya sea en forma permanente o accidental. Los honorarios del interventor y del contador o técnico que éste designe, serán abonados mensualmente por el deudor. A los efectos del cabal cometido de su función podrá solicitar reunión de acreedores a efectos informativos. Podrá asimismo, y para el caso de incumplimiento de más de dos cuotas del concordato, y en el caso de la cláusula sexta, solicitar la liquidación por la vía que entienda pertinente, así como la venta y/o cesión de las promesas de compraventa relativa a los siguientes inmuebles: Alejandro Chucarro 1194, local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en la Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia esquina Lorenzo Latorre, en reunión de acreedores convocada al efecto, la que decidirá de acuerdo a las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, todo ello sin perjuicio de las acciones individuales que conservarán los acreedores. En caso de procederse a la venta de todos o algunos de los referidos bienes, la Comisión Fiscalizadora decidirá sobre el destino de los fondos resultantes. Ni el deudor ni los fiadores solidarios, podrán disponer ni el cambio de giro ni el cambio de destino ni el arriendo de los locales mencionados, sin autorización expresa de la Comisión Fiscalizadora.

Quinta. — LE MEC S.R.L. queda facultada, una vez obtenidas las mayorías concordatarias y previa conformidad de la Comisión Fiscalizadora, a realizar reintegros de mercadería a aquellos acreedores que la acepten y en la medida que ello sea beneficioso para el mejor desenvolvimiento de la empresa, en lo que a los intereses de los acreedores refiere. Será condición de los reintegros que la mercadería haya sido vendida por quien la recibe.

Sexta. — Los señores Yamandú Boni, C. I. Nº 1.143.584 y María Mercedes Paganini de Boni, C. I. Nº 1.193.703 constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46, se constituyen en fiadores solidarios lisos y llanos pagadores por las obligaciones concordatarias asumidas por LE MEC S.R.L. y se obligan a no gravar ni enajenar los siguientes bienes inmuebles de su propiedad: Alejandro Chucarro Nº 1194, Local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia, esquina Lorenzo Latorre, sin la autorización escrita y expresa de la Comisión Fiscalizadora, durante el período de vigencia del presente concordato. El incumplimiento de la presente obligación, se considerará incumplimiento del concordato y habilitará a la Comisión Fiscalizadora a solicitar la quiebra del deudor, la cual se reputará fraudulenta.

Séptima. — El presente concordato se rige en un todo por lo previsto en la ley 8.045, solicitando las partes la protocolización del mismo al Escribano Juan Marcelo Capandeguy.

Modificación Concordato Privado LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Montevideo, entre: I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: los abajo firmantes, en su calidad de acreedores civiles y comerciales de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican adjunto a sus firmas, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1.524 del Código de Comercio, convienen en la modificación del Concordato Privado oportunamente suscripto entre las partes, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — Por concordato privado protocolizado con fecha 10 de marzo de 1982 por ante el Esc. Alfredo Setembrino, cuya copia fotostática acompaña, LE MEC S.R.L. acordó con sus acreedores el pago de la totalidad de su pasivo en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas; haciéndose efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Al 12 de octubre de 1982, la deudora había abonado un total de siete cuotas, restándole por consiguiente diecisiete cuotas por abonar.

Segunda. — De acuerdo a las cláusulas cuarta y sexta del mencionado concordato, la Comisión Fiscalizadora designada en el mismo, aprobó la cesión de la promesa correspondiente al inmueble sito en 18 de Julio 921, local 101, Padrón Nº 5.252, cuyo promitente comprador era el señor Yamandú Boni, sobre la base que el producido de dicha sesión, una vez abonado el saldo de precio adeudado al promitente vendedor, se destinaba en su totalidad al pago del pasivo concordatario. La mencionada cesión se encuentra en trámite de concreción.

Tercera. — Por este acto los abajo firmantes en las calidades arriba invocadas convienen que el pasivo concordatario será abonado hasta suma concurrente del precio a recibir de la mencionada cesión, otorgando a LE MEC S.R.L. un plazo de gracia de catorce meses a partir de la homologación del presente, para el pago en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas de los saldos eventualmente restantes, de acuerdo al siguiente mecanismo: A) El señor Yamandú Boni cederá el precio de la mencionada cesión, a los señores Armando Aresti y Mauricio Brikman, quienes efectuarán el pago a los acreedores en las proporciones correspondientes; B) Atendiendo al hecho que el precio se recibirá en dólares norteamericanos y diferido en un plazo de doce meses, los señores Aresti y Brikman, convertirán a moneda nacional uruguaya los dólares que reciban, acreditando en cada ocasión el producido de dicha conversión al pasivo de LE MEC S.R.L.; C) Si pasados catorce meses a partir de la homologación del presente aún quedaren dólares a cobrar por saldo de precio, se efectuará la conversión a la mencionada fecha, y LE MEC S.R.L. comenzará a abonar a sus acreedores las eventuales diferencias o recibirá el eventual sobrante. Dichos pagos se realizarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con vencimiento el día treinta de cada mes, a partir del plazo arriba acordado. Si el deudor dejare de abonar el saldo de precio de la cesión de promesa, se efectuará por parte de los señores Aresti y Brikman el juicio resolutorio correspondiente, y de recuperarse el bien, el mismo será puesto nuevamente a la venta extendiéndose entretanto el plazo de gracia. Lo mismo sucederá si los acreedores optaren por la ejecución forzada de la obligación; D) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan expresamente facultados para realizar con los acreedores bancarios y con las casas bancarias, así como con las instituciones oficiales, los arreglos que entiendan aconsejables, aún cuando ello implique un apartamiento de la proporcionalidad en los pagos, previsto en el literal A). Asimismo quedan facultados a otorgar en pago a uno o todos los bancos o casas bancarias el inmueble Padrón Nº 4.696/501, que se recibirá como parte del precio de la cesión de la promesa de compraventa del local sito en 18 de Julio 921; E) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan asimismo facultados a autorizar la cesión de los derechos correspondientes al señor Yamandú Boni, sobre el local sito en Chucarro 1194, local 102, Padrón número 35.235/236/237/31364, en las mismas condiciones previstas en los anteriores literales.

Cuarta. — La Comisión Fiscalizadora designada por el concordato privado por este acto modificado, mantendrá sus funciones como órgano consultor, pudiendo ser convocado a tales efectos por los señores Brikman y Aresti, cuando así lo entiendan conveniente. Asimismo y para caso de falencia o renuncia de cualquiera de los nombrados debreá designar su sustituto. Todo ello sin perjuicio de removerlos de su cargo, en reunión convocada al efecto, con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

Quinta. — La presente modificación concordataria, tendrá a efectos a partir de su homologación, manteniéndose vigente el primer concordato otorgado, en todo lo que no fue expresamente modificado por el presente.

Sexta. — Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, percibirán por el desempeño de su gestión de administración honorarios consistentes en el 5 % de las sumas que administren y distribuyan, abonándose dichos honorarios al hacerse cargo de las sucesivas partidas conforme lo establecido en los literales anteriores. — Y a los efectos legales y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 8.045 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 19.360.00 10|pub. 25533 Nov.7-v.nov.20.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "COMERCON S. A. - Inspección ocular" (3183|85), se cita, se llama y se emplaza por el término de treinta días al propietario del bien padrón 4771, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 640,00 10|pub. 24479 Nov.1º-v.nov.14.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos caratulados: "TRIMA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: D|1539|82), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta sede el día 6 de noviembre de 1985, a las 14 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe del Contador Interventor se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 23946 Oct.24-v.nov.6.

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimtercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8.v.nov.19.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arezzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el términio de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Pernas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Pernas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 198.
En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecoh en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN (Ficha 759|85) Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Nov.1-v.dic.12.

DESALOJO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucía Nélida Furtado, Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sanoalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.nov.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c.|ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111|85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17|12|63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42263 Set.12.v.nov.12.

PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera Shirley contra JESUS MARIA SILVA, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Orles, Lunes Ramón y Zulma Denis Rodríguez c.|MARIA TERESA HALPARSKY y MANUEL LOPEZ. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 239|85), se cita, llama y emplaza a: Manuel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 042802 Nov.4-v.dic.13.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12|1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIN (LUIS) SEI FONG CHENG o CHANG - Declaración de ausencia" (F. B. 86|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sei Fong Cheng o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errea de Tarabal, Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, bajo juicio por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdez Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus de-

rechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5.v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

DIVORCIO

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio", (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo. 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P." (B. 147/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 20|pub. 25186 Nov.6-vnov.dic.3.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23.v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42557 Oct.9.v.nov.20.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz. Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó. P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA MAQUIONE ARRIETA - Posesión notoria de hija natural" (F. E. 128|1984) se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Maquione, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42839 Nov.7-v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León. Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia", (Ficha V: 294|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.
Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 128.00 2|pub. 23952 Oct.24-v.oct.24. Dic.24-v.dic.24.

ARTIGAS

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael Taveira Pais, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA AGUERRE, JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº 23|984), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ley 13.209. (Publicación gratuita). — Bella Unión, octubre 15 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42776 Nov.1º-v.dic.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: ANTONIO y FLORAVANTE SILVEIRA, JULIA, CELINAURA, y FRANCISCO PABLO PALMEROLA, "Posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Zelmita o María Silveira o Zelmira o Celmira Palmerola", (Ficha A|349|84), bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 24150 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|SCARABINI, JORGE RAUL y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (Ley 15.210) 30|pub. 42808 Nov.4-v.dic.13.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Do Canto, Emilce c/Sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRIZIC - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 354|985). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de ANTONIC STRIZIC o. ANTONICH STRIZIC o Antonisio y demás interesados legítimos que pudieren existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 24404 Nov.1º-v.dic.12.

COLONIA

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|MAFFEI, LUIS y RICARDO, "Oblación", (Fa. 243|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.dic.5.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

SECRETARIA
Aviso Nº 52|85

La Intendencia Municipal de Flores cita al señor RUBEN NEBER DI GIOVANNI, para que concurra a sus Oficinas Centrales a notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 830158 en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (artículo 51 del Código Tributario). — Trinidad, octubre 18 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42817 Nov.5-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 51|85

La Intendencia Municipal de Flores, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 017 de la Junta Departamental de 24 de julio de 1985, han sido eliminados del registro vehicular de ésta, los vehículos cuyas Matrículas a continuación se detallan:

Matrícula	Propietario	Expediente Nº
N-2646	Isaías Rodríguez	842765
N-2947	Suc. Antonio J. Caorsi	833657
N-2945	Suc. Antonio J. Caorsi	833658
N-2971	Pedro Ballesteros	833702
N-3190	Juan Fco. Cabrera Travieso	833662
N-2735	José María Abreu	830664
N-2082	Alberto Bessonart	830295
N-2932	Walter Rodolfo Rodríguez Aranda	823282
N-3614	Rodolfo Florentino De León	833221
N-3622	Bessonart Automóviles	833140
N-1569	Juan Alberto Zinovée	823275
N-2489	Julio C. Perdomo Alfaro	830079
N-1840	Elbio Bentancur	833218

Se hace saber asimismo que quedan facultados los Organismos competentes, para proceder a la requiza de las chapas de los vehículos en infracción cuya circulación sea constatada.
Aquellos interesados en mantener los vehículos denunciados en el Registro, podrán hacerlo previo pago de los distintos conceptos adeudados. — Trinidad, octubre 16 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42816 Nov.5-v.nov.5.

NOTIFICACION
Intendencia Municipal de Flores
AVISO Nº 50|85

La Intendencia Municipal de Flores cita a los integrantes de la firma CARRILLON S. A. para que concurran a sus Oficinas Centrales a efectos de notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 823265, en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). — Trinidad, octubre 16 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Bermes, Secretario General.
27) C. C.) 3|pub. 42767 Oct.25-v.oct.29.

FLORIDA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: "Trucido, Pedro Hugo - Lucinda Estela Lalinde contra NEURES BECERRA y MARTA SANTOS - Pérdida Patria Potestad (F. C. 105|1983); citar, llamar y emplazar a Neures Becerra y Marta Santos, para que dentro de 30 días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, (Ley del 20 de abril de 1955). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 5 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 42618 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DELFANTE, HUGO y PEREIRA de DELFANTE, BLANCA. "Concurso Necesario" (Ficha 531/83), y por auto Nº 1999 de fecha 23 de agosto de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1985 a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este.
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Jorge Larrieux, Juez Letrado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30/pub. 23926 Oct.22-v.dic.3.

REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinszpancholc, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.9.v.nov.20.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

SUELDOS IMPAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la esñora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.". (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET. "Cesación de Condominio" (Ficha A. 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO. SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER. ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término

de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte. 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMARA INSTANCIA DE RIVERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: ELSON-ILHA DE MACEDO, a que reconozca como puesta de su puño y letra la firma que luce al pie del documento fotocopiado que, debidamente certificado, que luce a fojas 1 del expediente caratulado: "Banco do Brasil c.|ELSON ILHA DE MACEDO. "Medida Preparatoria" (Ficha A. 86|85), bajo apercibimiento de tenérsele por reconocida. — Rivera, 13 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Marhta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800,00 10|pub. 23235 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PRATI GUAITA, DOMINGO ALDO, LUIS MARIA, JULIO CARLOS, JOSE MARIA - Concurso voluntario" (A. 717|83), se cita, llama y emplaza a los acreedores de la Sociedad Pratti Hermanos, a la junta de acreedores a realizarse en estos autos, le día 5 de diciembre del corriente año a las 14 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quites y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de síndico y de acuerdo al Art. 960 del Código de Procedimiento Civil. — Salto, 15 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.120,00 10|pub. 24584 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Aguerre, Roberto Carlos - Guarda" (La. C/Fa. 153/1984), se cita, llama y emplaza a SONIA RENEE AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita, Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2.) — Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42711 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Apaulaza, Suly Margot - Guarda" (Ficha La. c./Fa.49|1984), recho dentro del plazo de treinta días, bajo cio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita). (Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42712 Oct.21-v.nov.4.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "SENCEVER DOMINGUEZ, LAURA JANET - Guarda" (La. C. 70|984), se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de treinta días a Luis Jacinto Sencever, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42782 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Núñez, Juan Carlos y Martha Raquel Sarmiento - Guarda" (La. C/Fa. 37/1985), se cita, llama y emplaza a ATILIO RODRIGUEZ y ROSA GLADYS FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2.) — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42713 Oct. 21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Ruiz Aguirre, Verónica Mabel - Guarda" (La. C/Fa. 47/1985)" se cita, y emplaza a MARIA CRISTINA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42714 Oct.21-v.nov.4.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José. en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alarío, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada" (Ficha Nº 1304, año 1983) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano; señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera iBdarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 42828 Nov.6-v.dic.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: CASTRO, CARLOS MAURO, "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 230/1985), se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Dolores, 4 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) (L./13.209) 10/pub. 42732 Oct.22-v.nov.5.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 4 de noviembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,59700
Austria	Chelín Austriaco	0700		18,20000
Bélgica	Francos Belgas	0800		52,60000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36920
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,41500
España	Pesetas	2100		159,35000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,91550
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,91550
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1.44100
Italia	Liras	3500		1.753,00000
Japón	Yens	3600		207,55000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,82000
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,20000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,80500
Suiza	Francos Suizos	5900		2,13700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,07719
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,46460
Brasil	Cruceiros	1000		8.580,00000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490		1,71090
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,57070
Venezuela	Bolívar	6209		14,45000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

PAISES	MONEDAS	CODIGO	COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 128,50000	N$ 128,75000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01040	" 0,01050	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 118,25000	" 118,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 118,25000	" 118,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 118,25000	" 118,50000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 7|16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	6|11|85	8 1|8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	6|11|85	8 1|16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	6|11|85	8 1|16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	6|11|85	8 1|8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	325,7500
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,1000
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	323,7500
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	101,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C). 1|pub. 42921 v.Nov. 8

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 1º de noviembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,59700
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,27000
Bélgica	Francos Belgas	0800		52,69000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36670
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,45500
España	Pesetas	2100		160,25000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,91000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,93200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,44250
Italia	Liras	3500		1.755,00000
Japón	Yens	3600		208,60000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,84000
Portugal	Escudo Portugués	5200		162,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,84000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,13000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,07378
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,43370
Brasil	Cruceiros	1000		8.550,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,71530
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,57400
Venezuela	Bolívar	6200		14,56000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 126,50000	N$ 126,75000	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01075	" 0,01085	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 117,75000	" 118,00000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 117,75000	" 118,00000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 117,75000	" 118,00000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	8 1/2
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	5/11/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	5/11/85	8 o/o
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	5/11/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	5/11/85	8 1/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	———	Onza Troy U$S	323,8000
Londres	Plata	9300	———	Onza Troy U$S	6,0600
Londres	Platino	9400	———	Onza Troy U$S	320,7500
Londres	Paladio	9600	———	Onza Troy U$S	101,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pub. 42891 v.Nov.8.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MURAVSKY o MURAVSKI o BURAVSKY ZELKO o MURAVSKI ZELKO y de MARIA ESTHER CANO (Fa. 15|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 25448 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VILLAVERDE MARQUEZ (Ficha S|335|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 25444 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS OLIVERA ALBIN o HUGO CARLOS OLIVEIRA ALBIN, - (Ficha (F. 432|85); citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24206 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ELENA CATENACCIO DOTTI de BLANCO (Ficha F. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23967 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR HIGINIO CABRERA ESTIGARRIBIA (Ficha F. 720|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24560 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA DAMIANA OBERLIN MERGEN o MERGUER de OTTATI (Ficha F. 671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25495 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINO ALEJANDRO FERNANDEZ CASAS (Ficha F. 721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25497 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO D'ANDRAIA (Ficha F. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 20|pub. 25431 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUIST MERLO DELMAS (Ficha F. 730|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25447 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FIORI SALEMME (Ficha F. 742|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25443 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NOVALES FERRARI (Ficha D. 575|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 25544 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIO LIMA y ROSA CAYETANA SORIA SORIA (Ficha D. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23426 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juze Lertado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEDEBER LARROSA FREITAS de SERVETTI (Ficha D. 416|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 23398 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES TALARICO FILIPO (F. 815|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 25503 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CSUKASI (Ficha F. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Niní D. Gorreta Suveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25548 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CANDUSSI de MINUT (Ficha 915|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25433 Nov.8-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN BRUN o COYANT de GHICHON y ASDRUBAL GHICHON "Sucesiones" (F. 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25504 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Sucesión" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARGARITA TEXIDOR RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25531 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR LEYTON "Sucesión" (Ficha A. Nº 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25539 Nov.8-v.nov.21.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VILLAGRAN VILLAGRAN "Sucesión" (Ficha A. 161|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25538 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SEOANE PARDIÑAS "Sucesión" (A. 439|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25432 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MATILDE BOURDILLON ESPINOSA (Ficha S. 524|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 25520 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CUCHMA TARAN - Sucesión (625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21530 Oct.9-v.nov.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA CARENA GALLI - Sucesión (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21678 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALMEIDA FERNANDEZ, "Sucesión", (S|1153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23433 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORDE LANDUS o LEDUS RAMON MAURICIO (Ficha 173 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 25532 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLANTON FERNANDO ALDASTES (Ficha 623|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25430 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA DOGLIO o DOLIO PISTON o PISTONI de OTTONELLO (Ficha: S. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25496 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FOJGIEL GOLFARB o FOJGEL o FOJGIEL GOLFARB o GOLDFAR - "Sucesión" (Ficha E. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24224 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BOUTUREIRA (Ficha S. 266/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24209 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE GASPAR LOTTI BEATRIZ - "Sucesión" (Ficha E. 784|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25498 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTRILLO LOZANO (Ficha E|583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25446 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENUS HECTOR GONZALEZ PANIZZA - "Sucesión" (Ficha E. 755|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25445 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) LUISA ALBA ALVEZ o ALVEZ LA ROSA DE TURNES y b) de LUISA LA ROSA SUAREZ DE ALVEZ NUÑEZ - "Sucesiones" (Ficha E. 636 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25540 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) ELENA MAC de LAZORCZYK o de LAZORZYK y de B) JUAN LAZOREZYK HACKO o LAZORZYK HACKO (Ficha: E|752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25505 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX CONTRERAS o CONTRERAS PIRENE (Ficha E|382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25436 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PARDIÑAS de SEOANE o PARDIÑAS SEOANE DE SEOANE - "Sucesión" (Ficha E. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25435 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA CAGNANI LACHINI de COSTA (S|751|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24556 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LALLO AMENDOLA (S|495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25429 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORA BUTAVAND MEDIANO (Fa. S. 474|85), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25506 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ, (Ficha S. 232|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Nov.8-v.nov.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER SILVEIRA DE SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 21 de octubre de 1985 — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25463 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC SEREBRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, octubre 21 de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25462 Nov.8-v.nov.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA SANTOS CONSSONI (Ficha 278|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 1|pub. 25451 Nov.8-v.nov.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GILA LARRAYOZ ROMERO (Fa. 429|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25434 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC NAUAR BAIZ, (Fa. 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousilias, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25475 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BARRETO HERNANDEZ, (Fa. 516|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25474 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de: LEONIDO ZARAGOZA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 230|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25476 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura Judicial de la sucesión de: RAMON OLEGARIO CHAVES PEREZ, (Ficha 310|985 bis), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25477 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZENON MARTIR FIGAROLA SOSA (Ficha B|345|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto
1) N$ 640.00 10|pub. 25478 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMEN FERNANDEZ CORBO de SOUBIRON y de JOSE VALENTIN SOUBIRON CALO, (Ficha B. Nº 449 año 1985), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 16 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25479 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA o DIONICIA NUÑEZ FERREIRA, AMANCIO MACHADO y CARLOS NERY MACHADO VAZQUEZ, (Ficha 407|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25480 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MEDEIROS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25473 Nov.8-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA RIVERO o RIBERO RODRIGUEZ, (Ficha B|489|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25481 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don, SANTIAGO DINARDI (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 25492 Nov.8-v.nov.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don: PEDRO FELICIANO HERNANDEZ o HERNANDEZ PEREZ, (Sucesión Ficha B 218|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25493 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ALDE TODI ALVAREZ DE ALVAREZ o ALVAREZ ECHENIQUE DE ALVAREZ, (Sucesión), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 17 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25494 Nov.8-v.nov.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440,00 30|pub. 19190 Nov.8-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de agosto de 1985, se declaró abierta la sucesión de: DOMINGA ENCARNACION CANCELA ORGE DE ALVAREZ (Ficha 229|85), emplazándose a los acreedores y demás interesados a que concurran a estar a derecho dentro del término de treinta días. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 27 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 25469 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "APSTEIN ELISON, ISAAC - Sucesión" (Ficha 132|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Isaac Apstein Elison, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 25471 Nov.8-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DUCOSKY, JULIO - "Sucesión" (Ficha 144|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Julio Ducovsky, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 25470 Nov.8-v.dic.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO LOPEZ, (Suc. F.: A|53|85), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25489 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO NAN ODACIO (Ficha B. 202|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro re treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25488 Nov.8-v.nov.21.

3—Convocatorias Comerciales

CIEF
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS FAMILIARES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del CIEF dando cumplimiento al artículo 14 de su Estatuto Social, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera Convocatoria el día 8 de noviembre a las 19:00 horas y en segunda convocatoria el día 16 de noviembre a las 10:30 horas, en nuestra sede social sita en José E. Rodó 2115, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social 1984.
2º) Depuración del Registro de Socios.
3) Modificación del Estatuto Social.
4º) Renovación parcial del Consejo Directivo.
5º) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se advierte que se requiere la mayoría absoluta de socios para poder sesionar en la primera convocatoria, funcionando la segunda con los socios asistentes. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — El Consejo Directivo.

3) N$ 640.00 2|pub. 25621 Nov.8-v.nov.11.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 12:30, en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24499 Nov.8-v.nov.8.

TELFOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759 para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24492 Nov.8-v.nov.8.

CLERIA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1982, 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24493 Nov.8-v.nov.8.

AHORA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24494 Nov.8-v.nov.8.

ARENITA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 8:30, en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1981, 31 de agosto de 1982, 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24496 Nov.8-v.nov.8.

CARDINOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 8 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24491 Nov.8-v.nov.8.

TELER S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 9:30, en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24497 Nov.8-v.nov.8.

ADESSO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 12:30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983, 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24495 Nov.8-v.nov.8.

GIMBEL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 10:30, en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24498 Nov.8-v.nov.8.

URABEN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1985, hora 11:30, en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160,00 1|pub. 24500 Nov.8-v.nov.8.

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 19 de noviembre de 1985 en el local social de la calle Río Negro 1028 a la hora 11 en primera convocatoria y hora 11 y 30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1) Acta Anterior.
2) Consideración de la Memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
3) Elección del Directorio y su remuneración.

Se advierte que para tomar parte de la Asamblea, se requiere que los señores accionistas, depositen sus acciones o la certificación bancaria correspondiente, en la administración de la sociedad, calle Río Negro 1028, donde el registro permanecerá abierto hasta el momento de iniciarse el acto (artículo 12).

Se recuerda a los señores accionistas que las acciones ordinarias dan derecho a un voto por cada 1 o|o (uno por ciento) del capital integrado; siendo éste de N$ 270.000 00 cada nuevos pesos 2.700.00 dará derecho a un voto, sin limitación de número de votos (artículo 14 del estatuto social y ley Nº 14.548). — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 440.00 1|pub. 25615 Nov.8-v.nov.8.

LEX S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1985, a las 17 horas en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:
A) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
B) Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades;

C) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1985|86;
D) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.
Nota: Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
3) N$ 240.00 1|pub. 25556 Nov.8-v.nov.8.

ATILUR S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484. Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 25669 Nov.8-v.nov.8.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Juan Antonio Rodríguez Bartora en su carácter de titular del Sepulcro Nº 607 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedente del local mencionado los restos de: Alfredo Estapé, Celina Colombel, Teresa Colombel de García Riestra, Celina García Riestra, y José Crotoggini, se hace pública esta petición por el término de 10 días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 25508 Nov.8-v.nov.21.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SICA, INES c|BOLON, EDUARDO. "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Lucía Sica Gianazza y Eduardo Antonio Bolón Galfetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23460 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Lompodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: RULAND ANALIES c|RINKE JUAN WERNER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Annalies Ruland y Juan Werner Rinke citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25543 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ANTUNEZ, JORGE c|LOPEZ, MARIA CELINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|449|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antúnez y María Celina López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25442 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ZIEGLER, PABLO AUGUSTO y RODRIGUEZ, MANUELA OLGA (Ficha E|563|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Augusto Ziegler y Manuela Olga Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25455 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL FRANCISCO SUNA y MARIA AURELIA IGLESIAS (Ficha E|489|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 960.00 20|pub. 25437 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24217 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RAMIREZ, JESUS y SCOCOZZA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|493|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Ramírez Salgado y María Cristina Scocozza Bentos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25456 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CURBELO, ANGEL c|VIERA HERMELINDA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Curbelo y Hermelinda Juana Viera Da Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25458 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: SENOSIAIN NIETO, IVO ELBIO y NILDA ELIDA SARAVIA RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F.D. 650|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivo Elbio Senosiain Nieto y Nilda Elida Saravia Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25441 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MERCEDES BALPARDA ARROSPIDE de PEIRANO y JOSE PEIRANO BASSO (Ficha D 562|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Peirano Basso y Mercedes Rosario Balparda Arrospide citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25542 Nov.8-v.dic.5.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO OCARIZ GIANOLA y TERESA BURGOS CASAS (Ficha 198|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25483 Nov.8-v.dic.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO ZUASNABAR, HORACIO y FONTANA GOMEZ, MARIELA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fº 181|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Corbo Zuasnabar y Mariela Fontana Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25472 Nov.8.v.dic.5.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c./WESOLOWSKI, JEREMII, "Exequatur" (Ficha Nº 16/85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Nov.8.v.dic.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: Moreira, Luis Alberto c.|RATH, SELMA "Divorcio por causal" (Ficha A. 340|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selma Rath para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25490 Nov.8.v.dic.19.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede con ficha número C|317|84, se presentó ROSSANA GRACIELA CASTRO REY constituyendo domicilio en Cuareim 1260, que optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Silvia Lilián Carretero Rouco y María Angela De Luca Di Tarsia. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 25547 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ERNESTINA GONCALVEZ DA TRINDADE CARVALHO, constituyendo domicilio en la calle Obligado Nº 909 apartamento 702, optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Julieta Franco Berneche y Fernando Beltrán González para la información de vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 25541 Nov.8-v.Nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó SUSANA BAÑO, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Alicia Gómez y Nancy Di Pienzo. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25502 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA MERCEDES ROSSI VENTURINI (Ficha Nº 221|85), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Beatriz Carmen Pérez Abalo y María Angélica Guarino Nava. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25509 Nov.8.v.nov.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación Pública Nº 3|85
"Mobiliario Escolar"

Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1985.
Hora: 11:00.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York Nº 1559, en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 10 a 15 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 42896 Nov.8-v.nov.12.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Licitación Restringida
OBRAS DE REFACCION EN SUCURSAL SALTO
1er. y 2do. Llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Restringida, entre empresas radicadas en el departamento de Salto, para realizar obras de refacción en la Sucursal Salto, calle Uruguay 499.

Pliego de Condiciones: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en Sucursal Salto, o en Casa Central, Departamento de Obras, primer piso, indistintamente, previo pago de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil).

Apertura de propuestas:
Fecha: Jueves, 12 de diciembre de 1985.
Hora: 14:00 para el primer llamado.
15:00 para el segundo llamado.
Lugar: Sucursal Salto.

Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato, mediante depósito del 1 por ciento y 5 por ciento del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en los artículos 3-1 y 4-3 del Pliego de Condiciones Particulares. — Montevideo, noviembre de 1985. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 1|pub. 42897 Nov.8.v.nov.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 72|985

Objeto: Adquisición de tubos de oxígeno, vitrinas metálicas, mesas para exámenes de niños, lámparas de pie y chicas articuladas, negatoscopios, camillas con piernas, muebles metálicos, etc., para equipamiento de la Unidad "Paso de la Arena".

Apertura: 5 de diciembre de 1985, a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el local del Servicio de Compras ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, todos los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas, previo pago de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil). — Montevideo, noviembre de 1985.

12) (C. C.) 1|pub. 42899 Nov.8-v.nov.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública a los interesados para la contratación de los servicios de conservación y limpieza de espacios verdes en las denominadas zonas 21 y 22 del departamento de Montevideo.

El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 26 de noviembre de 1985, a la hora 13:00 en primer llamado, de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes, se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 14:00 del mismo día en el Servicio de Paseos Públicos, 4º Piso, I. M. M.

Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio previo pago de la suma de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil), en el Servicio de Tesorería Municipal.

12) (C. C.) 1|pub. 42900 Nov.8-v.nov.8.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 8 de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARLOS ALBERTO DE MELLO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2466 Apto. 2 y VIVIAN SCHTAMER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3530 Apto. 1.

VICENTE DOMINGO D'ORAZIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 4881 y MIRTA SONIA FERREIRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4881.

LUIS ALBERTO DI MARTINO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Orinoco Nº 5090 y BEATRIZ ANGELA BOLENTINI, 23 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1211 4º piso.

NESTOR ALMADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miraballes 4496 bis y MARTA CAROLINA NUÑEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pagola 2022.

OSCAR RAUL AREOSA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dellazopa 4201 y MARIA CRISTINA GANCEDO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pedernal número 2090.

WILSON FERNANDO ALCOBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cayambé 3780 y BEATRIZ HARRETCHE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cayambé 3829 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

NELSON BRIUZIS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Japón 1663 y ELAINE RIVOIR, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1054 Apto. 301.

DANIEL EDMUNDO JORGE, 26 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado Julio María Sosa Nº 2261 y RAQUEL NANCY LAXALT, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Venezuela 1284.

OMAR EDUARDO BURSCHTIN, 28 años, soltero, estudiante, argentino C.|L. domiciliado Soca 1144 Apto. 602 y REINA MARKIEWITZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3272 Apto. 201.

HUGO RENE ETCHANDY, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Italia 2925 Apto. 2 y CARINA ISABEL MALANESCHII, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Yí Nº 1188.

ULISES ARIEL BETTOLINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3546 Apto. 102 y SYLVIA NUÑEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4116.

NELSON BRINZIS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Japón 1663 y ELAINE RIVOIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1054 Apto. 301.
CARLOS ROBERTO JUANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 3989 y CRISTINA GRACIELA LEONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2466 Apto. 3.

OFICINA Nº 3

MARIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Guarch 3502 y MARIA GIOVANNA FABIANI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Guarch Nº 3502.
PASCUAL CARDILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Espinosa 2922 y MARIA ANGELICA BUGALLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central número 5798.
MIGUEL ANGEL CHALUPA, 30 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2811 Apto. 202 e ISABEL BEATRIZ BARQUIN, 31 años, soltera, químico farmacéutico, oriental, domiciliada Av. Brasil 2547 apartamento 302.

GERARDO ANTONIO CAINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinta 1694 y LILIA GRACIELA VEGA, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 1655 Apto. 108.

OFICINA Nº 4

EMILIO LOPO, 43 años, viudo, comerciante, español, domiciliado Santa Lucía 5919 y MIRYAM ELBA VEIRA, 38 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Santa Lucía número 5919.

OFICINA Nº 5

ALVARO MARIA HUGHES, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. La Redención 8299 y JACQUELINE SAUVAL, 28 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Roque Graseras 873 Apto. 101.
JOHNNY ENRIQUE GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4398 y MARIA ESTELA GOMEZ, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Burgues 4398.
JULIO ISRAEL HERNANDEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1107 y TERESA LILIAN ALORI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4071.
EDUARDO JOSE GARANDAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1294 y CRESANTA TERESITA ESTEVEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Andes 1294.
ROBERTO GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Reyles 1879 Apto. 1 y MARIELA LOURDES ETCHEVERRY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2122.
PABLO ANDRES GULA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 4435 e HILDA KAREN BERTULLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Teodoro Alvarez 4041.
JOSE LUIS GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Bolivia Nº 2004 y MARIA GABRIELA BERVEJILLO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 1863.

OFICINA Nº 6

TOMAS MILLAN, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pedro Cossio 2325 y MARLENE MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2325.

JOSE MARIA SORRONDEGUI, por poder de IGNACIO MARTINEZ, 24 años, soltero, oficial de marina, chileno, domiciliado Canelones 1396 y DELIA ROSA ALFARO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1396.
JULIO ROBERTO MARCONI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aguapey número 3431 y ELISABETH DUMAS CORVI, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3462 Apto. 1.

OFICINA Nº 7

MANUEL ANTONIO PINEIRO, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Daniel Muñóz 2283 y ZULLY ELIZABETH MACHIN, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ana M. de Lavalleja 2173.

OFICINA Nº 8

JUAN JOSE RIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Lavalle 660 y GLADYS MARIELA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Platero 3311 Apto. 1015.
JORGE EDUARDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3372 y MARINA BOBADILLA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gauchos Nº 4074 Apto. 4.

ANGEL ENRIQUE REBOLEDO, 25 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Calle 25 Nº 2069 (Malvín Norte) y SILVANA GABRIELA CORALLO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Galicia 1887.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SUAREZ, 37 años, divorcidao, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga Nº 3781 y RAQUEL LUGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3739.
WALTER OTTO SPRENGEL, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3124 Apto. 903 y EDITH VERONIKA ANNA GYERMAN, 43 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1659.

OFICINA Nº 10

ALVARO RICARDO OTERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España número 2175 y EVA ISOLINA CURBELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao Nº 1951 Apto. 2.
HUGO NOYA, 52 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1983 Apto. 8 y DORA ELISA VELAZQUEZ, 63 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1983 Apto. 8.
RAUL TOMAS, 64 años viudo, jubilado, oriental, domiciliado César Mayo Gutiérrez 2433 y SONIA RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, peluquera oriental, domiciliada Paulo Minelli número 5053.
FELIX ANTONIO TEODULO, 28 años, soltero, empleado, chileno C|N. domiciliado Cerrito Nº 684 y ENILDA MAGDALENA CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 4096 Apto. 2.
MARIO ANIBAL VALLARINO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Osorio 1293 y MARIELLA SIERRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Pérez número 2719.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.12.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.920.00 30|pub. 23213 Nov.8-v.dic.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LIMA, JUAN YLUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 226|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano ubicado en calle Paysandú, Planta Urbana, Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 94, manzana Nº 27, especialmente a los herederos de José Huayeck. — Bella Unión, 22 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 2.400.00 30|pub. 25466 Nov.8-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "SAINT PASTEUR, ATAIDES y CARBALLO de SAINT PASTEUR, DILMA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 218|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Solar Nº 42, manzana Nº 84, superficie 1.000 metros cuadrados, ubicado en planta urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Baltasar Brum, inscripto en Oficina Catastro Artigas con el Nº 2415, lindando al Sureste 50 m. frente calle Nº 8; 20 m. al Suroeste linda con lote 64; 50 m. al Noroeste limita con lote 43; 20 m. al Noreste linda con lote 41. — Bella Unión, 6 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Esc. Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 25467 Nov.8-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "DAL LAGO de MUGURUZA, ELSA; DAL LAGO de PEREIRA, DORA MARIA y DAL LAGO de FRANCO, ESTELA LUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 115|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores a cualquier título de Heriberto Félix, Valeriano Miguel y Francisco José Dal Lago y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble padrón rural Nº 219, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Compodónico", con una superficie de 7.400 m.2, lindando al Oeste 100 m. calle pública; al Norte 74 m. con padrón 146; al Este 100 m. con padrón 146 y al Sur 74 m. con calle pública. — Bella Unión, 5 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 25468 Nov.8-v.dic.18.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
DONALDO LUJAN GUIMILT VEROCAY solicita la inscripción de los poemas titulados: "Pescador del Queguay". "La pesquería" y "El menú semanal", de los que se declara autor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25523 Nov.8-v.nov.20.

JORGE TITO NASER solicita la inscripción de las siguientes canciones: "Código antiguo de salud"; "Luna de arrabal"; "El vecino de las pesadillas"; "El reloj de sol del parque de artillería"; "La fragata Asunción"; "Las palomas de la ciudad vieja"; "El desastre de San Salvador"; "El albatros"; "Romance de la vieja casa"; "Los pescadores de la ciudad vieja"; "Las olas de la ciudad vieja"; "Naufragio en la costa"; "La serpiente marina"; "Luna de arrabal"; "Himno a la tarde"; El sueño de Tomasito"; "Antes no había reloj"; "El cofre de los sueños"; "El llamador"; "Las mariposas antiguas"; "Erudición versus sabiduría"; "La reliquia"; "La botella del mar"; "La prisionera"; de las que se declara autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 25530 Nov.8-v.nov.20.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ROSANA DANIELA GOTUZZO LAMPARIELLO "Rectificación de Partida" (Ficha D. 410|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 87 del ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro de la 23a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres", debe decir: CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; donde dice: "Rafael Pablo Gatuzzo", debe decir: RAFAEL PABLO GOTUZZO; donde dice: "Nybia Dolly Samfariello", debe decir: NYBIA DOLLY LAMPARIELLO; y, donde dice: "Rosanna Mariela", debe decir: ROSANNA DANIELA, por así corresponder. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23595 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "MANUEL BALIÑO - Rectificación de Partida" (Ficha F. 793|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, pues donde figura como: "Manuel Baliño", debe decir: MANUEL REY VALIÑO. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhorday, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25461 Nov.8-v.Nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURYCKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY GALVAN GAYOSO (Ficha S. 143|84), Acta Nº 27, inscripta el día 14 de marzo de 1936 en la 11ª Sección Judicial de Canelones de sexo femenino en el sentido de establecer donde dice "nacida el 6 de marzo de 1935" debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1929 y donde dice "que es hija natural de la deponente y de padre desconocido" debe decir hija legítima de JOSE MIGUEL GALVAN y NILDA FERMINA GAYOSO y donde figura inscripta como "Nelly Gayoso" debe decir NELLY GALVAN GAYOSO por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24330 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno dictada en autos: FRANCISCA CARMINE de SAMBARINO "Rectificación de partida" (Ficha E|82| 1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de donde dice "Bartolomé Carmen" debe decir BARTOLOME CARMINE y donde dice "nieta por línea paterna de José Carmen" debe decir nieta por línea paterna de JOSE CARMINE por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23970 Nov.8-v.nov.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPPE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Mal.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22644 Nov.8-v.nov.28.

20 — Remates

MONTEVIDEO

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Centrobanco c.|LEONARDO TUROVLIN YURBURG y otros "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: J. 1232|84), se hace saber que el próximo 2 de diciembre, a las 14 y 30 horas en local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716, RUC: Nº 210420080015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el Nº 32.241, el que según plano del Agrimensor Julio A. Roletti de febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de febrero de 1939 con el Nº 938, está señalado como la fracción Nº 1 y tiene una superficie de 221 metros 3.643 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 59 centímetros al Sureste sobre la calle Pedro F. Berro Nº 631, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando: al Noreste con los padrones Nros. 32.239 y 32.240; al Noroeste con la fracción Nº 2; y al Suroeste con padrón Nº 32.244.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate.
3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.
4º) Que no surge agregado en autos el permiso de construcción y recaudos relacionados con las mejoras del inmueble a subastar.
5º) Que según surge de autos el bien se encuentra desocupado.
6º) Que existen certificados agregados en autos que datan de 1984 y están incompletos.
7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, piso segundo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi Actuario Adjunto.
20) N$ 1.920.00 5|pub. 24568 Nov.8-v.nov.13.

RAFAEL LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Gallo, Juan José c| VAZQUEZ, ADHERMAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1388|84), el 20 de noviembre, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. Nº 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25685 Nov.8-v.nov.12.

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaída en los autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c.| GIRO S.R.L. y otros - Ej. de Prenda" (Ficha Nº 964|82), el próximo 13 de noviembre a las 15:00 horas, el martillero Sr. Miguel H. Wolf en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un automóvil marca "Ford", modelo Falcon Futura, año 1979, tipo Sedán 4 puertas, Padrón Nº 273.992, matrícula 313.841 de Montevideo (actual número 193.917, de Montevideo).
Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado;
b) El mejor postor deberá abonar en el acto de serie aceptada su oferta el 30 o|o de la misma al contado y en efectivo;
c) El mejor postor deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador; I.V.A. sobre la misma e impuesto de la Ley Nº 13.640;
d) Serán asimismo del mejor postor todos los gastos, impuestos o tasas departamentales o nacionales que se puedan adeudar sobre el vehículo que se remata y que haya que abonarse para la transferencia y registración a nombre del comprador, el cual no podrá detraerlo del precio.
A los efectos legales se efectúa la publicación el presente por el término de tres días. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985.
20) N$ 672.00 3|pub. 25607 Nov.8-v.nov.11.

RAFAEL LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Wilenski, Ana c.| HECTOR RAMON GROBA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B|224|84), el 13 de noviembre, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien embargado en autos. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25684 Nov.8-v.nov.12.

RAFAEL LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Wilenski, Ana c.| MONTES - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1747|83), el 13 de noviembre desde las 16:00 horas, en Yaro 1121 el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien embargado en autos. — Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25683 Nov.8-v.nov.12.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos rotulados: "Clouzet, Juan Bautista c.| MONICA MARIA TORRETA LOPEZ y JOSE EUSEBIO MORELLI - Ejecución de hipoteca" (Fa. A. 863|84), se hace saber que el 25 de noviembre a las 14 y 30 horas en la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. Nº 210354410016) con la presencia de la señorita Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la Decimocuarta Sección de Montevideo, empadronado con el Nº 104.378, que según plano del Agr. Sergio Rosé de julio de 1983, cotejado por la División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983, e inscripto en dicha dirección el 31 de agosto de 1983, con el Nº 3.300, consta de una superficie de 217 mts. 64 dms. (según título 212 mts., 5 dms.) con 10 mts. 9 cms. de frente al Sureste a la calle Dionisio Coronel (Nº de puerta 194), distando su punto medio 16 mts. 445 milímetros de la esquina formada con la calle Dr. Vicente Basagoiti.
La unidad se encuentra empadronada con el Nº 104.378|002, consta de una superficie de 46 metros 17 dms., cota vertical más 1 m. 65 cms. correspondiéndole el uso exclusivo del patio "F".
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo y en moneda nacional, por concepto de seña.
2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, etc.
3º) Será también de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea, el 3,60 o|o del precio.
4º) Que serán de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio.
5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 1.760.00 5|pub. 25686 Nov.8-v.nov.14.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Casanello, Amelia Dominga c.| JUAN PEDRO ROBELLO BISOGNO - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 425|83), se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1985, a las 16 y 30 horas, en Zabala 1328. Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - R. U. C. 21|05348000|17, domiciliado Jaime Zudáñez 2863 A. 902, Tel. 708777 y asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público de N$ 127.761 como Base N$ 85.174, del siguiente bien inmueble:
las 2|3 partes de la Cédula Catastral que es de Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 2045, con una superficie de 761 m., con sesenta y siete dms., solar 13, en el plano del Agr. Angel Filippini de marzo de 1939, aprob. por la Intendencia Municipal de Canelones el 13 de abril siguiente, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de abril siguiente. Camino Carrasco frente Sureste.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada y en efectivo M|N.
2º) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra al rematdor 3,60 o|o incluido I.V.A. y 1,20 o|o a cargo del expediente por el demandado, se advierte que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 25648 Nov.8-v.nov.14.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: Elbio Pérez Rodríguez S. A. con JOSE BUA MARTINEZ, - "Juicio Ejecutivo" - (Ficha C. 1489|84) se hace saber que el próximo 13 de noviembre a la hora 16 en el salón de la A. N. R. C. sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry (Matrícula 326), asistido del Oficial Alguacil de ese Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación, o sea, nuevos pesos 240.000,00 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona Urbana, paraje Villa del Cerro, empadronado con el número 94.126, el que según plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara del 29 de noviembre de 1949, consta de un área de 147 mc. 81 dm., con frente al Norte a la calle Austria Nº 2191, entre las de Filipinas y Patagonia.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Que será de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e I. V. A. o sea el 3,60 o|o del precio del remate; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio del remate; IV) Se tendrá presente que los títulos de propiedad así como los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 25690 Nov.8-v.nov.14.

21—Segundas Copias

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ELVIRA DE SOUZA de FAGUNDEZ solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Partición autorizada por el Esc. Carlos A. Forastiero el día 21 de setiembre de 1971 y por la cual Elvira De Souza de Fagúndez adquirió de su madre doña Magdalena Simón de Souza y sus hermanos Julia Renée, Sara María Esther y Juan Carlos de Souza Simón el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de este departamento padrón Nº 3065 en mayor área, fracción Nº 7 del plano levantado por el Agr. Miguel A. Saldaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 3646, con una superficie de 4 Hás. 1.800 mts. 1988 cms. cuyo deslinde es: 220 mts. 92 cms. al Oeste de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 254 mts. 12 cms. al Norte lindando con fracción 6; 108 mts. 7 cms. al Este lindando con fracción 1; y 278 mts. 5 cms. al Sur lindando con terrenos de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

La primera Copia de esta escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el Nº 53 al folio 25 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 21 de octubre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 25465 Nov.8-v.nov.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo en los autos caratulados: "ISMAR LIMA - Segunda Copia" (Fa. 275|85), se hace saber que el Sr. Ismar Lima se ha presentado ante esta Sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio, realizada el 22 de mayo de 1949 autorizada por el escribano Alvaro Leoncio Cortinas, adjudicándosele el siguiente inmueble: Fracción de campo, ubicada en la segunda sección judicial de Cerro Largo, padrón Nº 6746 fracciones 4 A y 4 B, en el plano Agr. Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 208, el 24 setiembre de 1948, con una superficie de 18 hectáreas, 1134 metros, linda: Norte, Demetrio Rivero y Diormiria Pereira; Este, Arlinda Lima y Carlos Suárez; Sur, fracción Nº 5; y Oeste, Adilio Pereira y fracción Nº 6.

Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 25484 Nov.8-v.nov.25.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: "Enrique Curbelo S. R. L. c| BUTIN, JULIO CESAR y Otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha 588|83), se hace saber que el día martes 12 de noviembre próximo a la hora 16:00 en calle Daymán s|n. en Colonia, el martillero Severino Camacho subastará un Televisor Color marca "Grundig", con la base de N$ 10.000.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales. — Colonia, 29 de octubre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental de Colonia.

20) N$ 288.00 3|pub. 25688 Nov.8-v.nov.12.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: "Creditodo Ltda. c| SANTI de MILA, MILKA - Intimación de Pago y Juicio Ejecutivo" (F. 150|82), se hace saber: que el día viernes 15 de noviembre a la hora 16:00 en calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará el Padrón 7407 con una superficie de 1 Há. 2244, ubicada en la Primera Sección Judicial de Colonia, con una Base de N$ 2.057.33, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 o|o de su oferta más comisión del martillero e Impuestos legales. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. — Colonia, 31 de octubre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 560.00 5|pub. 25689 Nov.8-v.nov.14.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GABRIEL S. R. L.

Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: 30|9|85 con el No. 900 al Fo. 3095 v. del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: NICOLAS KNOBLOVITZ KALT y ANA ELALLOUF BOUSSKELA.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Salón de belleza y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25518 Nov.8-v.nov.21.

MAJUCA S.R.L.

Contrato: 20|3|985.
Insc. R. P. y G. C. Nº 229 Fº 554 Lº 1.
Socios: MARTA SMITH, CARLOS S. PANIZZA, JUAN J. COLLA.
Objeto: Discotec.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.
Adm.: Carlos Panizza y Juan J. Colla conjunt.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24212 Nov.8-v.nov.21.

INMOBILIARIA RIO BRANCO S. R. L.

Contrato: 24 de setiembre de 1985.
Registro: No. 34, Fo. 129 al 133, Lo. de Contratos. Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Socios: I) WINSTON LORENZO CARDOZO MACHADO; II) OMAR VICTOR GARCIA ROCHA; III) MARIA IRMA GARCIA MARCHANT; V) EDUARDO GUERRA MENDEZ; V) ROSSELLO MILTON MILAN PEREIRA.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Actividades industriales y comerciales en general.
Administración: Winston Lorenzo Cardozo Machado y María Irma García Marchant, indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Virrey Arredondo 939, ciudad de Río Branco, Cerro Largo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25487 Nov.8-v.nov.21.

LUJURAN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12|9|85.
Inscripción: Nº 945 Fº 3215 v. Lº 1.
Cedentes: LUIS RANCAÑO y AUREA FERNANDEZ MERA.
Cesionarios: Juan Rancaño y Susana Boselli.
22) N$ 800.00 10|pub. 24210 Nov.8-v.nov.21.

SET LTDA.

Contrato: 15 octubre 1984.
Inscripción: No. 874, Fo. 3242, Lo. 2 Contratos el 18.10.84.
Socios: DOMINGO ENRIQUE QUINTEIRO y OSVALDO COLLADO.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Taxi-flet, transporte, mudanzas alquiler coches.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25522 Nov.8-v.nov.21

ROJA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 27|6|85.
Inscripción: No. 565, Fo. 21254, Lo. 2 de Contratos 26|7|85.
Cedentes: LUIGIA ANGELICA PEGORER de STINAT; MARILENA ANA STINAT ANGELICA.
Cesionarios: Juan Calvelo Suarez; Elvira Alvarez Piñeiro de Calvelo y Herminia Cornes Tarrio de Alvarez.
Administración: Juan Calvelo Suárez y Elvira Alvarez Piñeiro indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25452 Nov.8-v.nov.21.

BK LTDA.

Inscripción: No. 932, Fo. 3163, Lº No. 1.
Socios: NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN e ISABEL DOLMADJIAN BALI.
Objeto: Zapatería y marroquinería.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: 18 de Julio 1020 local 42.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Nichan Bakkalián Dolmadjian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25453 Nov.8-v.nov.21.

PANAFER S. R. L. o PANAFER LTDA.

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: No. 458, Fo. 1683, Lo. 3.
Socios: ALBERTO NOGUERA ECHEVARRIA y RICARDO PARODI VENTURINO.
Objeto: Intermediación en cualquier forma de bienes en general.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25440 Nov.8-v.nov.21.

PEFORT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16 octubre 1985.
Inscripción: No. 996, Fo. 3413 v., Lo. 1.
Socios: SAUL PEREZ IDIARTEGARAY y MARIO FORT GIUDICE.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas vestir y afines y operaciones importación y|o exportación cualquier tipo bienes.
Administración: Saúl Pérez Idiartegaray.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25439 Nov.8-v.nov.21.

JOSE CANDIDO FERREIRA & CIA. LIMITADA

Contrato: 25|4|1985.
Inscripción: 26|7|1985, Nº 20 del Fº 69 al 74 Libro de Contratos.
Socios: JOSE CANDIDO FERREIRA ESTAVILLO y EMILIO GIOVANNI MAGGI LUGO.
Objeto: Comercialización de ganados y frutos del país, remates ferias, consignación, intermediación, representación, comisiones, exportación e importación, asesoramiento y administración de empresas y prestación de servicios.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Río Branco 714, Melo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25486 Nov.8-v.nov21.

PEREIRA Y AZPIROZ LIMITADA

Contrato: 30 de julio 1985.
Inscripción: 29 de agosto de 1985, No. 30, del Fo. 114 al 118 Libro de Contratos.
Socios: VERENICE ELECTRA AZPIROZ GANZO y JOSE CARLOS PEREIRA PENEN.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Comercio en el ramo de carnicería, pudiendo comercializar ganados por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Brasil 1042, Melo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25485 Nov.8-v.nov.21.

JASPE LTDA.

Contrato: 16|10|85.
Registro: No. 917, Fo. 3444 vto., Lo. No. 2.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de limpieza.
Socios: MARGARITA LARRAURI SCAGLIA y ALICIA VIRGINIA ALONSO PINOCCI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25438 Nov.8-v.nov.21.

ROIS LTDA.

Contrato: 14|10|85.
Registro: Nro. 909 al Fo. 3416 del Lo. 2.
Socios: JOSE ANGEL PASTORINO LUGO y JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación y distribución de art. de goma.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25549 Nov.8-v.nov.21.

BURBUJAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Nov.8-v.nov.21.

MADERYS S.R.L.

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios por igual.
Adm.: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.24-v.nov.7.

FACHA S. R. L.

Contrato: 17 octubre 1985.
Registro Comercio: No. 632, Fo. 3701, Lo. 2 Contratos.
Socios: Arturo Ochoteco - Evelyn Mary Simón
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Arturo Ochoteco.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, Exportaciones
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25500 Nov.8-v.nov.21.

JAROZ LTDA.

Contrato: 14 de setiembre de 1985.
Registro Comercio: Nº 751, Fo. 2887, Libro 3 Contratos.
Socios: DJOYA TARANTO y DANIEL SALOMON ROZANER.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25499 Nov.8-v.nov.21.

ANSEFA S.R.L.

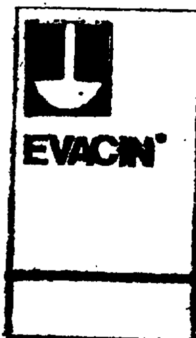
Contrato: 23|4|85.
Inscripción: Nº 246, folio 927 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: EUGENIA TERESITA FLORES SCHETTINI RODOLFO TULIO VADAGNINI LEMBO y SEVERO BERNARDINO FLORES.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25501 Nov.8-v.nov.21.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.714. — 28 octubre. 1985. — Rodolfo Pilas, por Antonio Lapiaza (Uruguay), solicita marca: JEAN'S VERT BAUDET clase Int. 25.
23) N$ 400.00 10|pub. 25555 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.772. — Montevideo. octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25513 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.773. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25514 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.774. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25515 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.728. — Montevideo, 28 octubre, 1985. — Con esta fecha Mapco S. A., Uruguay, solicitó la marca:



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25545 Nov.8-v.nov.21.

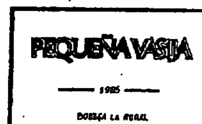
ACTA Nro. 208.600. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: TRAKE, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24506 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.813. — Montevideo, 31 octubre, 1985. — Con esta fecha Neosul S. A., Uruguay, solicitó la marca:



de las clases 1 y 27 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25449 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.722. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por La Rural Viñedos y Bodegas S. A. Ltda. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 33ª. — Publíquese según Ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25527 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.681. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (F.U.N.S.A.) (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 18, 20, 22, 24 y 25. — Publíquese según Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25526 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.806. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Erna Siegmund por Alcide Corporation (EUA), solicita marca: ALCIDE, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25536 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nro. 208.604. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: MAJORS, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24509 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.293. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBALOO [illegible] Int. [illegible] ublíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. [illegible] Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.781. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Commodore-Amiga Inc. (EUA), solicita marca: AMIGA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25537 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.712. — 28 octubre, 1985. — Rodolfo Pilas, por Arenagua Limitada (Uruguay), solicita marca: TORO, clase Int. 30.
23) N$ 400.00 10|pub. 25554 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.629. — Montevideo, 22 octubre, 1985. — Eduardo Fernández, por Balkan S.R.L. (Montevideo), marca: CREACIONES POLO SUR, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25550 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.628. — Montevideo, 22 octubre, 1985. — Eduardo Fernández, por Kupfer Uruguaya S. A. (Montevideo), marca: POLIMIN KUPFER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25551 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.805. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Billy Fox por Dalli-Werke Maurer + Wirtz GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: NONCHALANCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25510 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.770. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Company (USA) solicita marca: COLGATE PLUS, clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25511 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.771. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Compañía Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: LA FERME, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25512 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.633. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Artier S.R.L., Uruguay, solicita la marca ARTIER, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25525 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.814. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Magnitud S. A., Uruguay, solicita la marca KOTTE, de la clase 19 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25524 Nov.8-v.nov.21.

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.296. — Montevideo, mayo 20 de 1985. — Billy Fox, por Dr. Karl Thomae Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nuevas bis (4-aminofenil) - sulfonas substituídas", reivindicando prioridad solicitud alemana P 34 19 009.0) de fecha 22|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24438 Nov.8-v.nov.21.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Gabriana Limitada prometió vender a Isaac Héctor Yanya Jassid, comercio en Avda. Fernández Crespo 2174. — Acreedores en el mismo. — JOSE ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24518 Nov.8-v.dic.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

1º) Declárase cesante al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social, señor ERNESTO MAGLIANO, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — Fdo. Sanguinetti. — Hugo Fernández Faingold.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42902 Nov.8-v.nov.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria

Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de fecha 30 de octubre de 1985, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 138 de la ley 12.549 (Ley Orgánica) se convoca a los señores Miembros de la Asamblea del Claustro de la Facultad, para la sesión que tendrá lugar el día jueves 14 de noviembre a la hora 19 y 30, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Elección de la Mesa.
2º) Asuntos varios.
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42892 Nov.8-v.nov.8.

C A Y C F U P
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales —CAYCFUP— convoca a sus asociados para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria, segundo llamado, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1985 a la hora 11.00 en el local de la Asociación de Funcionarios Postales, sito en la Avenida D. Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:

I. Desafiliación de F.U.C.A.C.
II. Reforma de Estatutos.
III. Participación de los socios del Interior del País en las asambleas. — Gutemberg Olmos, Presidente. — María del Carmen Didí, Secretaria.

27) N$ 1.200.00 5/pub. 25616 Nov.8-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.|SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.nov.8.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.09.85.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

Nombre	Documentación	Domicilio
Aguirre Quiroga, Henry Andrés	C.I. 72.015 - Tacuarembó	Dr. Ivo Ferreira 311 - Tacuarembó
Bovio Casavieja, Juan	C.I. 1.956.802-9	Gregorio Sanabria 3511 - Montevideo
Bracco Irureta, José Ignacio	C.I. 3.022.171-3	
Carbonell García, Jaime	C.I. 1.235.919	Juan Benito Blanco 3352 - Montevideo
Cabeza Cora, Milton Santiago	C.I. 1.137.599	
Chiappara Landa, Mario Esteban	C.I. 31.703 - Durazno	Berro 583 - Sarandí del Yí
City Bell S. A.		
Conti Iniesta, Héctor	C.I. 57.469 - Rivera	Paysandú 1037 - Rivera
Comis S. A.		
Del Priori Tejera, Martín Edison	C.I. 1.834.618-3	
Devenet S. A.		18 de Julio 1082, P. 1, Esc. 101 - Mvdeo.
Di Natale Piazza, Gustavo	C.I. 1.331.641-8	José L. Terra 3059 - Montevideo
Díaz Yanes, Nélida	C.I. 1.718.100-5	
Esteche González, Elaine Riley	C.I. 1.412.436	Br. Batlle y Ordóñez 5757 Ap. 4 - Mdeo.
Garrido, Carlos	C.I. 1.429.270-0	18 de Julio 966, Local 10 - Montevideo
Laviaguerre, Carlos María	C.I. 4.186.397	
Lacerot Rodríguez de Aguiar, Rocío	C.I. 1.281.657-7	
Larrosa Caches, Tabaré	C.I. 2.572.680-1	28 de Febrero 120 - La Paz
Leitón Reyes, Tomás	C.I. 885.115-0	Constitución 2431 Ap. 2 - Montevideo
López Díaz, Mario Alberto	C.I. 3.281.477-2	Montevideo y San Martín - Paysandú
Pereira Aguerre de Batalla, Nydia Renée	C.I. 51.321 - Salto	Asencio 603 - Salto
Queijas Grela, Walter	C.I. 1.726.896-8	Vázquez 1457 - Montevideo
Reblagliatti Torquemada, Julio Alberto	C.I. 971.123	José Serrato 2463 - Montevideo
Rodríguez de Campos, Jorge Yamandú	C.I. 2.760.276-8	Dr. Pouey 746 - Las Piedras
Sánchez Schiaffino, Florencio	C.I. 867.930	Tristán Narvaja 1184 - Montevideo
Speranza Stábile, Antonio Gerardo	C.I. 1.520.283-9	
Tocar Rosenberg, Ignacio	C.I. 1.177.063	
Valiente Miller, Carmelo Francisco	C.I. 1.225.089	Robinson 3470 - Montevideo

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

Nombre	Documentación	Domicilio
Penadés Mintegui, Enrique Rodolfo	C.I. 1.241.237	18 de Julio 1082, Esc. 101 - Montevideo
Prosper Neves, Carlos Oscar	C.I. 1.168.499-8	Juan C. Gómez 180 - Salto
Rodríguez Estabillo, Carlos	C.I. 1.012.507-8	
Sosa Michelena, Omar Nelson	C.I. 23.583 - Maldonado	

27) (C.C.) 1|pub. 42849 Nov.8-v.nov.8.

DENUNCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno, en el expediente caratulado: AMANDA CAORSI DE PURRIEL, "Denuncia" (Ficha 280/85), se ha dictado la siguiente providencia: Nº 944. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Atento a los antecedentes y justificativos acompañados por la peticionante, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo dispuesto por el artículo 109 de la ley 14.701, habiéndose constituido fianza suficiente, dispónese la cancelación del comprobante Nº 12.749 emitido por el Banco Central del Uruguay, de fecha 18 de junio de 1985, emisión de Bonos del Tesoro, Serie 22, por un importe nominal suscrito de U$ 50.000; importe efectivo integrado: U$ 50.750; valores adquiridos: 50 títulos de U$ 1.000 cada uno; cajero actuante Nº 9, mediante entrega de U$ 50.000 (cincuenta mil dólares) en Bonos del Tesoro de la Serie 22, a la señora Amanda Caorsi de Purriel.

Publíquese durante tres días hábiles en el "Diario Oficial" y otro de notoria circulación y transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que se dedujera oposición, procédase a la cancelación dispuesta.

Notifíquese al Banco Central en la persona de sus representantes legales. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 480.00 3/pub. 25647 Nov.8-v.nov.12.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

MASSARI HNOS. S.A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, Dr. Martín Herrera Martínez, se hace saber que la sociedad colectiva MASSARI HNOS. ha solicitado la aprobación e inscripción de la transformación de su régimen jurídico por el de sociedad anónima y del estatuto que se transcribe a continuación.

Acta

Los socios de la sociedad colectiva MASSARI HNOS., Sres. Francisco Massari, Pedro Massari y Walter Eduardo Massari, resuelven por unanimidad, lo siguiente: 1. Que la firma asuma la forma jurídica de Sociedad Anónima, no siendo voluntad de los socios constituir una nueva persona jurídica ni extinguir la existente, la que continúa rigiéndose por el estatuto que se aprueba en esta acta y 2. Afectar en calidad de aporte a la sociedad anónima al día de hoy, el saldo de la cuenta "Capital" por la suma de N$ 600.00 y de la cuenta "Fondo de Reserva" la suma de N$ 9.400.00, totalizando la suma de N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil).

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º La sociedad colectiva MASSARI HNOS. que ha girado hasta la fecha de acuerdo al contrato de 6 de abril de 1960, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 de abril siguiente con el Nº 125 al folio 464 vto., del libro Nº 2 de Contratos y Modificación de Contrato Social del 1º de junio de 1970, inscripto en el referido Registro el 17 de junio siguiente con el número 441 al folio 1576 del libro Nº 1 de Contratos, asume la forma jurídica de sociedad anónima con la denominación MASSARI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio pervia autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los firmantes indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en

funciones, los firmantes en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los firmantes, a los Cres. Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman y a la señorita Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana Ana María Labanca, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 1º de 1985. — Francisco Massari. — Pedro Massari. — Walter Eduardo Massari.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Francisco Massari, casado en primeras nupcias con Lilia Sande de Jesús, domiciliado en Venancio Benavídez 3450, Pedro Massari, soltero y Walter Eduardo Massari, casado en primeras nupcias con Isabel Sredin, los dos últimos domiciliados en Ascasubí 4114, todos orientales, mayores de edad y de mi conocimiento, quienes previa lectura del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 1º de enero de 1985. — Ana María Labanca, Escribana.

3.303. — Montevideo, 8 agosto 1985. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, apruébase la transformación de la sociedad colectiva MASSARI HNOS. en sociedad anónima que girará bajo la denominación de MASSARI HNOS. S. A., aprobando sus estatutos y autorizando su funcionamiento, disponiéndose las publicaciones legales y su inscripción en el Registro Público de Comercio. Expídanse testimonio y los edictos y comuníquese con los recaudos pertinentes al Reg. Público de Comercio. Cumplido y acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Insp. Gral. de Hacienda. Previo pago del aporte correspondiente (honorarios fictos nuevos pesos 1.000.00), efectúense los desgloses que se solicitaren y oportunamente, archívese. — Martín Herrera Martínez. — Mila Burgueño.

La resolución fue notificada con fecha 9 de agosto de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 14 de agosto de 1985 con el Nº 450 al folio 2569 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mila Burgueño, Actuaria.

N$ 4.450.00 — 16391 — 1 pub.

MEINETY SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1268, (Esc. 501)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno se hace saber que ORMUZ S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese ORMUZ SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones, y consignaciones; E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el divi-

dendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores en forma indistinta podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a Ida Buczynski, Daniel Jablonka y Susana Estrella.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 12 de diciembre de 1983. — Mauricio Sulimovich. — M. Rubinstein. — Ensi Sulimovich.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Mauricio Moisés Sulimovich Barki y Marisa Rubinstein Rener, casados entre sí en únicas nupcias y Ensi Sulimovich Barki, soltera, todos orientales, mayores de edad y de mi conocimiento, domiciliados en la Avda. 18 de Julio 1268, Esc. 501 de esta ciudad, quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede así lo otorgaron y firmaron en mi presencia.

En fe de ello, y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, el doce de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. — Ida Buczynski (hay un sello Ida Buczynski Knochen, Escribano Público).

Acta. — Los firmantes, socios fundadores de "Ormuz S. A.", resuelven por unanimidad reformar el artículo 1º de sus Estatutos, que quedará redactado así:

"Artículo 1º Constitúyese MEINETY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".

Los firmantes solicitan a la Escribana Actuante, la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 21 de febrero de 1984. — Marisa Rubinstein. — Mauricio Sulimovich. — Ensi Sulimovich.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Marisa Rubinstein Rener y Mauricio Moisés Sulimovich Barki, casados entre sí en únicas nupcias y Ensi Sulimovich Barki, soltera, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Avda. 18 de Julio 1268, Esc. 501 y de mi conocimiento.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, el veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Ida Buczynski (hay un sello Ida Buczynski, Escribano Público).

4.891. — Montevideo, 8 de agosto de 1984. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los Estatutos de la Sociedad MEINETY S. A., autorizándose por tanto su funcionameinto. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Notifíquese personalmente al gestionante. Háganse los desgloses y archívese. Honorarios fictos (N$ 1.000.00). — Myriam E. Méndez, Jueza. — Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

La resolución fue notificada el día 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

Registro Público y General de Comercio. Inscripta el día seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro con el Nº 1446 al folio 7747 del Libro Nº 1 de Estatutos. — José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

8.362. — Montevideo, 15 noviembre de 1984. — Como pide habilitación a los efectos de las publicaciones del "Diario Oficial". — Jorge Echevarría, Juez. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 1.548.00 — 37530 — 1 pub.

KIMBARIN S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que KIMBARIN S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación.

Acta de Constitución

En la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, los señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro, convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente

Estatuto

Denominación

Artículo 1º La sociedad que se constituye se denomina KIMBARIN S. A.

Plazo

Artículo 2º El plazo de esta sociedad será de cien años a partir de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

Domicilio

Artículo 3º El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales y en general, ramificaciones de cualquier naturaleza dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 4º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos anexos de alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, cosmética, editorial, electrónica, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, perfumería, lavadero, lana, fotocopias, fibras sintéticas, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, ya sean éstas, obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones. E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. F) Adquisición o participación en otras empresas cuya actividad sea acorde con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos que se relacionen con el objeto social.

Capital

Artículo 5º El capital de la sociedad queda fijado en la suma de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000.00) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) cada una. El Directorio por unanimidad, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta la suma de N$ 100.000.000.00 (nuevos pesos cien millones). En caso de aumento de capital los accionistas existentes en ese momento del aumento, tendrán preferencia de suscripción de acciones en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones

Directorio

Artículo 6º La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio elegido por la Asamblea compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, quienes durarán en sus funciones un año, permaneciendo en el ejercicio de sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores y podrán ser reelectos indefinidamente. Tendrá de acuerdo al número de sus integrantes, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Lo convocará cualquiera de sus miembros. Los Directores podrán ser personas físicas o jurídicas y podrán votar o ser representados por otro director o tercero por carta, cable, télex o telegrama colacionado. Por unanimidad el Directorio podrá: A) Modificar la representación

de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar con un solo miembro, quien queda facultado a su vez para llenar la o las vacantes, así como aumentar el número de miembros hasta siete.

Art. 7º Son funciones del Directorio: A) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, Vicepresidente, indistintamente, o con dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. B) Tendrá ilimitadas facultades para la administración, afectación y disposición de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: I) Realizar tanto en materia civil como comercial como en cualquier otra, toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social o reputados útiles al mismo, otorgar poderes generales o especiales aún con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; II) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha del Balance cumpliendo las normas legales; III) Enajenar, comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. IV) Intervenir en juicios aún con las facultades del artículo del Código de Procedimiento Civil ya citado; V) Dar y recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 8º El Presidente presidirá las sesiones del Directorio con voz y voto y en caso de empate su voto será decisivo.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se realizará anualmente y se convocará dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará, Memoria, Balance, Informe del Síndico, Destino de Resultados y cualquier otro punto incluido en la Orden del Día, incluso elección de directores y su remuneración. La Asamblea Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico si lo hubiese o accionisas que representen el 30 o|o (treinta por ciento) del capital integrado teniendo el Directorio en este caso un plazo de quince días para efectuar dicha convocatoria, vencido el cual podrá ser efectuado por los peticionantes.

Art. 10. La Asamblea se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesario la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. La convocatoria deberá expresar: Orden del Día, lugar, fecha y hora de la reunión. La Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la Orden del Día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos previstos por la Ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores, fijar o ratificar su remuneración y reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio. B) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones. C) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento) ni la acumulación de 3 (tres) ejercicios.

Ejercicio, Balance y Utilidades

Artículo 13. El ejercicio durará un año fijando el primer Directorio la fecha de cierre, la cual podrá modificarlo cada vez que juzgue conveniente.

Art. 14. A la terminación de cada ejercicio el Directorio deberá presentar a la Asamblea General el Balance General, Memoria, el Estado de Pérdidas y Ganancias y un proyecto de Distribución de Utilidades; la Asamblea aprobará o no los documentos presentados por el Directorio.

Disolución y Liquidación de la Sociedad

Artículo 15. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del plazo si la Asamblea no resuelve prorrogarlo. B) En los casos previstos por las leyes. C) Cuando lo resuelva una Asamblea de Accionistas convocada al efecto. La Asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores, quien o quienes podrán ser directores o no, personas físicas o jurídicas y para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposición transitoria

Artículo 16. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, proponer y aceptar modificaciones al estatuto, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señora Graciela Larregui de Ferraz. Y para constancia se firma el presente, solicitándose al Escribano Jorge Larral-de Martorell, su intervención notarial. Hay tres firmas ilegibles.

Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro De León, uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias los dos primeros con Patricia Bentancur y Mabel Quagliotti respectivamente y soltera, la última, todos domiciliados a estos efectos en esta ciudad en la calle Treinta y Tres Nº 1383, Escritorio 5, a quienes les leí el acta de constitución que antecede y así la otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a solicitud de los mencionados otorgantes, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Larralde Martorell. Escribano.

2.374. — Montevideo, marzo 14 de 1984 Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de KIMBARIN S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos N$ 1.000.00. — Luz Barcala. Juez. — Maryflor Contreras. Actuaria.

Con fecha 20 de marzo se notificó esta providencia a la parte interesada. Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro a las 13.24 horas e inscripta en este Registro con el Nº 536 al Fº 2893 v. del Lº N.o 1 de Estatutos. — Montevideo, 29 de mayo de 1984 — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria Subrogante.

N$ 4.400.00 — 10309 — 1 pub.
